



**FICHAS EVALUACIÓN EX ANTE DE PROGRAMAS PÚBLICOS
FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA 2020**

**MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO
CORPORACIÓN DE FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN**

**DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA
DIVISIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN PÚBLICA**

DIPRES

2019

Índice de Programas Evaluados

Agro +	3
Comité de Innovación en el Sector Público (Laboratorio de Gobierno)	18
Conecta	32
Crédito Mipyme	47
Desarrollo de Capacidades Tecnológicas para Innovación en Sectores Estratégicos	63
Escalamiento	77
Fondo y Sociedades de Inversión	92
Invierte	110
Potencia	127
Programa Acelera	143
Programa de Innovación y Transferencia Tecnológica para CFT e IP	159
Programa Digital de Impacto Productivo	174
Programa Estratégicos – PE	189
Programa Territorial Integrado	205
Red Tecnológica Silvoagropecuaria	220
Semilla Expande	234
Semilla Inicia	248
Start-Up Chile	261

PROGRAMA NUEVO 2020

Ministerio MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO
Servicio CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION
Programa AGRO +
Tipo Nuevo
Estado CALIFICADO
Código PI070620200012988
Calificación Objetado Técnicamente

Sección 1: Antecedentes

Código sistema

PI070620200012988

Nombre del Programa (420 caracteres)

AGRO +

Descripción del Programa (1.200 caracteres)

AGRO + tiene como objetivo mejorar el poder de negociación de empresas de menor tamaño silvoagropuecuarias con sus clientes y/o proveedores mediante la ejecución de proyectos que aumenten su asociatividad y capacidades.

Considera 2 líneas: una Línea Preasociativa cuyo objetivo es incorporar a las empresas a los beneficios de la asociatividad en conjunto con la nivelación de brechas productivas mediante el financiamiento de la contratación de un Gerente que mejore la capacidad de negociación con los clientes y proveedores y una Entidad Consultora que resuelva brechas y mejore estándares para comercializar. Contempla una propuesta que determine la viabilidad técnico-económica de constituir una nueva entidad asociativa.

La segunda línea de Fortalecimiento tiene el objetivo de fortalecer las capacidades técnicas, productivas y comerciales de una entidad asociativa formalizada con el objetivo de generar negocios y que permanezcan en el tiempo. Esta línea tiene dos etapas: Etapa de diagnóstico y Etapa de Desarrollo, que se ejecutan a través de asistencias técnicas, talleres y consultorías, y la participación de un gerente y Entidad Consultora.

Unidad responsable de la formulación del Programa

Servicio:	CORFO
Unidad responsable de la formulación del Programa:	Gerencia de Redes y Competitividad.
Nombre responsable de la formulación del Programa:	
Cargo:	
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	

Información contraparte operativa de la formulación del Programa

Nombre:	
Cargo:	
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	

Información contraparte
DIPRES

Nombre:	
Email de contacto:	

Eje de acción del Programa

Crecimiento

Ámbito de acción del
Programa

Fomento productivo

Sección 2: Diagnóstico

Describa el **principal problema público** que el Programa abordará, **identificando la población** afectada. (1.000 caracteres)

Bajo poder de negociación de empresas de menor tamaño silvoagropecuarias con sus clientes y/o proveedores.

Se entiende por poder de negociación, a la capacidad relativa de las empresas silvoagropecuarias para ejercer influencia sobre los clientes y proveedores, medido en la mejora de las condiciones de los contratos de compra/venta, específicamente: i) aumento del volumen de venta; ii) aumento del precio de venta de sus productos; iii) disminución del precio de compra de insumos; iv) mejora de plazos de los contratos firmados.

Presente **datos cuantitativos** que evidencien que el problema señalado anteriormente está vigente y que dimensionen la brecha generada por dicho problema. (1.500 caracteres)

El bajo poder de negociación se ve reflejado en datos de la ELE 5 (2019), respecto de sus clientes 28% de las empresas de menor tamaño silvoagropecuarias enfrentan cambios en las condiciones pactadas, 26% sufren descuentos arbitrarios, 44% posee acuerdos solo verbales, 42% sufre atraso en las fechas de pago pactadas, lo cual se ve agravado por la baja escala productiva de estas empresas que les impide ser un actor relevante frente a sus clientes para negociar.

Así, la asociatividad es un tipo de respuesta a este problema pues permite: mejorar el poder de negociación y de mercado de los productores socios; lograr economías de escala; reducir los riesgos del mercado, distribuyendo los efectos de la variabilidad de los precios; reducir los costos de transacción; posibilitar el acceso a insumos y servicios; y ayudar al uso eficiente de recursos, entre otros beneficios (Bervejillo et al., 2012, en INDAP, 2016).

Señale la **fuerza** de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta. (1.000 caracteres)

<https://www.economia.gob.cl/2019/03/12/quinta-encuesta-longitudinal-de-empresas-ele5.htm>.
Estudio para la identificación y caracterización, a través de encuestas, de los problemas que afectan el desempeño productivo de las empresas chilenas- realizada para CORFO en el año 2017.

<https://www.direcon.gob.cl/wp-content/uploads/2015/07/Informe-anual-de-Comercio-Exterior-de-Chile-2014-2015.pdf>
<https://www.indap.gob.cl/docs/default-source/default-document-library/n9-orientaciones-para-el-desarrollo-cooperativo-en-la-agricultura-familiar.pdf?sfvrsn=0>

Explique por qué el **Estado** a través de este Servicio debe participar en la solución de este problema (mandato legal, prioridad gubernamental, justificación de política pública, etc.). Adicionalmente, entregue antecedentes cuantitativos y/o cualitativos sobre los **beneficios sociales esperados** asociados a la implementación del programa ya sean éstos directos o indirectos, monetarios o no monetarios. De igual manera, identifique los costos sociales asociados a la implementación del programa. (2.000 caracteres)

El Programa de Gobierno 2018-22 mandata la necesidad de mejorar la competitividad de las empresas agrícolas incorporando nuevos mecanismos de asociatividad entre agricultores, y manifiesta la necesidad de profundizar la integración de estas a nuevos mercados del mundo. AGRO+ se enmarca dentro del Plan Nacional de Asociatividad Silvoagropecuaria de MINAGRI que tiene como objetivo general mejorar la calidad de vida de los agricultores a través de la asociatividad, lo que les permitirá aumentar su competitividad, disminuyendo los costos de producción y de transacción y acceder a mercados de mayor valor. Debido a que las empresas no se apropian de todo el beneficio de realizar acciones asociativas y/o colaborativas, tienen menos incentivos a realizarlas y destinar recursos para ello. Estas fallas de mercado y asimetrías de información afectan el desarrollo de Pymes para acceder a cadenas de valor, lo que justifica la intervención pública (OCDE 2014).

Algunos de los beneficios sociales esperados por los programas de fomento económico es que, por medio del aumento de la actividad económica, se aumenten la cantidad de producción disponible y con ello las ventas (esto bajo el supuesto que existe demanda no satisfecha a nivel interno y externo y, el crecimiento de las firmas no implica desplazamiento entre otras), asimismo, se espera también impactar positivamente en el empleo. En relación a los costos sociales, estos corresponden al mismo valor de las transferencias del programa (medido bajo el enfoque de eficiencia) y no involucran otras redistribuciones o asignaciones de recursos.

Identifique las **principales causas** del problema, explicando brevemente las razones que llevan a concluir la existencia de un vínculo con el problema principal. Presente datos cuantitativos que avalen la existencia de este vínculo, identificando la fuente.

Causa	Vínculo y datos cuantitativos que avalen la relación con el problema
Empresas de menor tamaño silvoagropecuarias tienen baja escala de producción que impide mejorar capacidad de negociación con clientes y/o proveedores	Considerando que en Chile existen 297.492 explotaciones, de las cuales el 93% de estas corresponden a predios con una superficie menor a 12 hectáreas de riego básica (HRB), es más, el 74% posee menos de 2 HRB, lo anterior se traduce en un problema de escala (Último Censo Agropecuario, 2007). Según la ELE 5 (2019), el 70% de las empresas de menor tamaño silvoagropecuarias consideran la baja escala de producción como una limitación importante o muy importante al crecimiento de sus empresas.
Empresas de menor tamaño silvoagropecuarias presentan baja asociatividad que les impide mejorar capacidad de negociación con clientes y/o proveedores	Un 76% de los agricultores censados indica no pertenecer a ningún tipo de organización y tan sólo un 3% está asociado a alguna Cooperativa (Último Censo Agropecuario, 2007). Asimismo, según la ELE 5 (2019), de las EMT silvoagropecuarias solo el 6% comercializa productos con otras empresas, el 4% promociona sus productos con otras empresas, 4% compra tecnologías con otras empresas, el 2% desarrolla nuevos productos con otras empresas, y solo el 2% compra insumos o materia prima con otras empresas
Empresas de menor tamaño silvoagropecuarias presentan dificultad en encontrar cooperación de partners que les permita negociar en conjunto	Entendiendo el asociarse con otras empresas como una innovación de tipo organizativa, se puede mencionar a la 10ma. Encuesta de Innovación (2018), donde el 55% de las empresas argumentan como un importante obstáculo a la innovación la dificultad en encontrar cooperación de partners para realizar algún tipo de innovación de producto, proceso, gestión organizativa y/o marketing. La cooperación, participación y compromiso son condiciones imprescindibles para generar asociaciones (INDAP, 2016).
Bajos conocimientos necesarios del capital humano de las empresas de menor tamaño silvoagropecuarias para negociar en conjunto con otras empresas	Según el último Censo Agropecuario 2007 el 7,1% de los productores no posee ningún nivel de escolaridad, un 55,9 posee solo educación básica, un 15,2% educación media o humanidades y tan solo un 6,8% estudios en educación superior. Según INDAP (2016), las capacidades específicas de los productores es uno de los aspectos que hace viable un emprendimiento asociativo.
Empresas de menor tamaño silvoagropecuarias tienen limitado acceso a información de mercado que impide tomar decisión de asociarse con otras empresas	La encuesta de diagnóstico empresarial muestra que el 48% de las pymes declaró como problemática para su crecimiento el no contar con información de mercado; el 42% el no contar con información sobre nuevas tecnologías y el 27% no contar con información sobre tecnologías y know how productivos disponibles (ACNEXO, 2017) La 10ma. Encuesta de Innovación (2018), 53% de las empresas argumentan como un importante obstáculo a realizar algún tipo de innovación la falta de información sobre los mercados

Mencione los **principales efectos** del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto descrito, identificando la fuente

Efecto	Alcance del efecto si no se implementa el programa y datos cuantitativos que permitan dimensionar la relevancia
Menores exportaciones de las empresas de menor tamaño del sector silvoagropecuario	Las empresas de menor tamaño silvoagropecuarias tienen un limitado número de clientes de mercados internacionales, según la ELE 5 el 91% de estas no exportan.
Menor número de clientes de las empresas de menor tamaño del sector silvoagropecuario	El manejo del riesgo comercial de las empresas es mayor cuando una parte significativa de sus ventas está en manos de un solo cliente. Los datos de la encuesta ELE 5 indican que un 74% de las empresas de menor tamaño silvoagropecuarias cuentan con un cliente comercial que anualmente representa más del 50% de las ventas.

Sección 3: Población del Programa

3.1 Caracterización de la población

Cuantifique la **población potencial**, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico

Número	Unidad
58.019	empresas

Si la **unidad de medida** corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello. (50 caracteres)

--

Señale **cómo se estimó y qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población potencial. (500 caracteres)

Potenc:1) EMT del sector Agricultura, ganadería, caza y silvicultura para el año comercial 2017 del SII, es decir 82.884 empresas; 2) Se aplicó factor de 0,7 dado el 70% de las empresas silvoagrícolas que consideran la baja escala de producción como una limitación importante o muy importante al crecimiento de sus empresas (ELE 5, 2019). P. Obj: factor de 0,2 que refiere al 20% de pymes que declara como área de interés frente a eventuales apoyos del SS.PP el desarrollar una actividad asociativa

Defina la o las variables y **critérios de focalización**, teniendo presente que al menos uno de estos criterios de focalización debe permitir discriminar si la población objetivo efectivamente presenta el problema identificado en el diagnóstico

Variable	Criterio	Medio de verificación
Empresas	Que hayan iniciado actividades ante el Servicio de Impuestos Internos para el desarrollo de actividades empresariales y/o negocios.	SII
Tamaño	Empresas de menor tamaño	SII
Empresas pertenecientes al sector silvoagropuecuario	Empresas pertenecientes al sector "Agricultura, ganadería, caza y silvicultura" del CIU del SII.	SII
Asociatividad	Interés de la empresa en desarrollar una actividad asociativa con otras empresas	Postulación de proyecto

Cuantifique la **población objetivo**, que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización

Número
11.604

El próximo año, ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo identificada anteriormente o sólo a una parte?

El Programa atenderá parte de la población objetivo en 2020 y la entrega de beneficios será gradual a través de los años.

Señale los **critérios de priorización**, esto es aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después. (1.000 caracteres)

El financiamiento de los proyectos se priorizará en base a lo siguiente:

- 1) Análisis de pertinencia del proyecto en relación al objetivo del Programa.
- 2) Fortaleza de las empresas beneficiarias, considerando su experiencia y capacidades técnicas para ejecutar el proyecto, además de su potencial para crecer.
- 3) Calidad de la formulación y coherencia del proyecto, entendida como la congruencia y calidad de éste en relación a las empresas participantes y al propósito del proyecto.
- 4) Beneficios que se estima que el proyecto generará en los participantes.
- 5) Justificación y pertinencia del proyecto respecto a los lineamientos estratégicos de desarrollo regional y de CORFO.
- 6) Coherencia entre el presupuesto y el plan de actividades presentado.

(Sólo si marcó que la entrega de beneficios será gradual en los años). **Cuantifique la población beneficiaria**, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que el programa planifica atender en los próximos 4 años.

2020	2021	2022	2023
120	120	120	120

Explique los **critérios de egreso** en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa. (1.000 caracteres)

El egreso del programa está determinado por el cumplimiento del plan de trabajo aprobado por cada proyecto

Indique en cuántos meses/años promedio **egresarán** los beneficiarios del Programa

5,00 AÑOS

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?

No

En caso de respuesta afirmativa, explique las **razones** por las cuales un **beneficiario puede acceder más de una vez** a los beneficios que entrega el Programa. (1.000 caracteres)

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta las coberturas del Programa:

Cobertura	2020
Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial)	0,21 %
Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)	1,03 %

3.2 Sistematización del proceso de selección de beneficiarios

¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar agregadamente a los **beneficiarios** (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. Además, señale si el Programa tiene una glosa presupuestaria que le obligue a remitir información de resultados al H. Congreso Nacional o a Dipres. Indique subtítulo, ítem, asignación y número de glosa. (500 caracteres)

Si. Corfo cuenta con sistemas de información para identificar agregadamente a beneficiarios. En la postulación Proactive y el registro de beneficiarios finales se realiza en SGP.

Si existe un **proceso de postulación a los beneficios** del Programa ¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. (500 caracteres)

CORFO cuenta con un sistema informático en línea a través de internet, llamado Proactive, a través del cual deben realizarse las postulaciones a los instrumentos y donde se identifican los beneficiarios. Asimismo, CORFO cuenta con la herramienta quickview donde se registran los beneficiarios que reciben transferencias.

¿Con qué otra información de **caracterización de postulantes y beneficiarios** cuenta el Programa? (Por ejemplo: demográfica, geográfica, económicas, sociales, laborales, etc.). Describa y mencione si esta información se encuentra centralizada y accesible. (500 caracteres)

El programa cuenta con información de beneficiarios atendidos respecto de su tamaño de ventas, ubicación geográfica, sector económico, etc. La información se encuentra centralizada y es accesible.

Los sistemas informáticos registran la información de todos los postulantes, independiente de si los proyectos son rechazados por el Comité correspondiente. Los datos son almacenados bajo el estatus de "proyecto rechazado". Sin embargo estos son mínimo en comparación con los aprobados.

Sección 4: Objetivos y Seguimiento

4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa. (250 caracteres)

Contribuir a que las empresas del sector silvoagropecuario logren un mayor crecimiento.

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios, una vez ejecutado. (250 caracteres)

Mejorar el poder de negociación de empresas de menor tamaño silvoagropuecuarias con sus clientes y/o proveedores mediante la ejecución de proyectos que aumenten su asociatividad y capacidades.

Señale el **indicador** a través del cual se medirá el logro del propósito (entendido como un indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito)

Indicador:	Porcentaje de empresas beneficiarias encuestadas que mejoran su poder de negociación con sus clientes y/o proveedores a causa del proyecto luego de un año de finalizada su participación en el Programa.
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	$(N^{\circ} \text{ de empresas beneficiarias encuestadas que declaran mejorar su poder de negociación con sus clientes y/o proveedores después de 1 año de finalizado el proyecto} / N^{\circ} \text{ total de empresas beneficiarias encuestadas participantes de los proyectos finalizados}) * 100$
Unidad de medida:	%

Señale el valor actual y esperado del **indicador**

Situación actual		Situación esperada
Año 2018	Año 2019	Año 2020
NM	NM	NM

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y esperada. (1.500 caracteres)

Se entenderá que las empresas mejoran su poder de negociación con sus clientes y/o proveedores si declaran en encuesta: i) aumento del volumen de venta; ii) aumento del precio de venta de sus productos; iii) disminución del precio de compra de insumos; iv) mejora de plazos de los contratos firmados.

Como es un Programa nuevo no se comprometen resultados para el año 2020. Se espera la total implementación del Programa (primeros grupos intervenidos con actividades concluidas), a partir del año 2022, razón por la cual en el 2023 se espera tener resultados de la intervención propuesta.

¿El Programa tiene año de término?

No, el Programa tiene una duración indefinida.

(Sólo si marcó que el programa tiene año de término) Indique el **año de término** proyectado para el programa.

0

Justifique la fecha de término del Programa, ya sea definida o indefinida. (1.200 Caracteres)

Dado el tamaño de la población objetivo del programa, considerando las necesidades de las empresas y el bajo nivel de exportaciones actualmente existentes, no es posible identificar la fecha de término del programa.

(Sólo si marcó que el Programa tiene fecha de término indefinida) Señale el año en el cual el Programa planea lograr su **plena implementación** (régimen) y puede cuantificar resultados relevantes, y por ello someterse una evaluación de continuidad

2023

Si corresponde, señale el **indicador adicional** que permita complementar la medición de resultados

Indicador:	Porcentaje de empresas participantes en el Programa que participan en alguna entidad asociativa a causa del proyecto
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	$(N^{\circ} \text{ de empresas participantes en el Programa que participan en alguna entidad asociativa a causa del proyecto} / N^{\circ} \text{ total de empresas participantes}) * 100$
Unidad de medida:	%

Señale el valor actual y esperado del **indicador adicional**

Situación actual		Situación esperada
Año 2018	Año 2019	Año 2020
NM	NM	NM

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y esperada. (1.000 caracteres)

Como es un Programa nuevo no se comprometen resultados para el año 2020. Se espera la total implementación del Programa (primeros grupos intervenidos con actividades concluidas), a partir del año 2022, razón por la cual en el 2023 se espera tener resultados de la intervención propuesta.

4.2 Información de resultados esperados

Indique la o las **fuentes de información** (institucionales u otras) de donde se obtendrán las variables que conforman el indicador de propósito identificado en la sección de resultados (500 caracteres)

El resultado de los indicadores de resultado propuestos se realizará a través de una encuesta dirigida a una muestra de beneficiarios del Programa con un 95% de nivel de confianza. El diseño muestral deberá ser probabilístico, es decir, todos los elementos de la población objeto de estudio deben tener la misma probabilidad de ser seleccionados a modo de permitir la obtención de resultados estadísticamente representativos.

¿Esta información se encuentra centralizada y accesible oportunamente?, en caso de ser así, detalle

No

En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dicha información a partir del próximo año

Se solicitará a los AOI que levanten y recopilen información de contacto de los beneficiarios para la aplicación de las encuestas.

Sección 5: Estrategia y Componentes

5.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique brevemente en qué consiste la **estrategia** de intervención del Programa, describiendo brevemente la hipótesis y relaciones de causalidad que determinarían que los componentes propuestos son suficientes para lograr el propósito. Señale si la estrategia de implementación contempla una etapa inicial como piloto. Adicionalmente, identifique si para la implementación del Programa se requiere la tramitación de un convenio de transferencia, reglamento, bases de licitación o concurso. (2.500 caracteres)

La hipótesis de cambio es que las empresas silvoagropecuarias que al experimentar los beneficios de la asociatividad mediante gestión comercial, se asocian en una nueva entidad asociativa y reciben asistencias técnicas mejoran sus capacidades productivas y comerciales lo que les permite mejorar su poder de negociación con sus clientes y/o proveedores lo cual contribuye al crecimiento de estas empresas.

El Programa considera 2 líneas: una Línea Preasociativa cuyo objetivo es incorporar al menos 5 empresas a los beneficios de la asociatividad en conjunto con la nivelación de brechas productivas mediante el financiamiento de la contratación de un Gerente que mejore la capacidad de negociación con clientes y proveedores y una Entidad Consultora que resuelva brechas y mejore estándares para comercializar. Contempla una propuesta que determine la viabilidad técnico-económica de constituir una nueva empresa asociativa. La duración es de 2 años renovables anual%.

La segunda línea de Fortalecimiento tiene el objetivo de fortalecer las capacidades técnicas, productivas y comerciales de una empresa asociativa con el objetivo de que esta y sus asociadas mejoren su poder de negociación con sus clientes y/o proveedores. Esta línea tendrá dos etapas: Diagnóstico y Desarrollo. En la Etapa de diagnóstico, la Entidad Consultora realizará un diagnóstico para determinar las brechas que presenta la empresa asociativa y elaborará un Plan de trabajo que le permita fortalecer sus capacidades. La etapa tendrá una duración de 4 meses. Etapa de Desarrollo: El Gerente apoyará a la Entidad Consultora en su implementación para dejar instaladas las capacidades técnicas, productivas, financieras y de gestión que fortalezcan a la beneficiaria. Esta etapa tendrá una duración de 3 años renovables anualmente. Si el grupo asociativo proviene de la Línea Experimental y de Conformación no se realizará la Etapa de Diagnostico.

El cofinanciamiento de Corfo para la Línea Preasociativa será hasta el 80% del costo total del proyecto con un tope de M\$45. Para la línea de Fortalecimiento Etapa de diagnóstico será hasta el 80% del costo del diagnóstico con un tope de M\$10 y para la Etapa de Desarrollo aplican los topes de la 1° línea.

La postulación es mediante ventanilla abierta o concurso a través de Agentes Operadores Intermediarios (AOI). La evaluación y sanción de los proyectos postulados estará a cargo de CORFO, además de efectuar un seguimiento de su funcionamiento.

Mencione las articulaciones necesarias con otros programas (de la institución o de otras instituciones públicas o privadas), si corresponde. Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada institución y Programa. Además, señale si el Programa apalancará recursos financieros de fuentes externas (públicas o privadas) (1.000 caracteres)

La identificación y conformación de los grupos de beneficiarios será rol de los AOI, para lo cual podrá contar con el apoyo de iniciativas estratégicas de CORFO (PE, PTI, IFI) u otros proyectos o grupos empresariales organizados (A.G.) o instituciones vinculadas (MINAGRI, GORES, etc).

5.2 Componentes

Componente 1	
Nombre del componente	Asistencia Técnica - Línea Preasociativa
Unidad de medida de producción	Nº de Proyectos
Describa brevemente el componente , identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)	<p>Subsidio cuyo objetivo es incorporar a un grupo de al menos 5 productores silvoagropecuarios a los beneficios de la asociatividad en conjunto con la nivelación de brechas productivas.</p> <p>El Plan de Trabajo puede contemplar: asistencia técnica de gestión comercial, coaching asociativo, diagnóstico comercial, y transferencia de prácticas para estandarizar la oferta comercial, y propuesta asociativa.</p>
Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (400 caracteres).	La modalidad de producción es un subsidio a la demanda vía ventanilla abierta o concurso. El componente cofinancia hasta el 80% del costo total del proyecto con un tope de M\$45. de los cuales se podrá destinar para el Gerente y la Entidad Consultora, hasta de MM\$1,8 por mes, para cada uno. CORFO además asigna al AOI, el 15% del costo total del aporte de Corfo por cada año.
Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)	Los actores relevantes son Agentes Operadores Intermediarios (AOI) para el levantamiento de proyectos, la evaluación de postulación, administración y supervisión de los proyectos aprobados; un Gerente que mejore la capacidad de negociación con los clientes y proveedores; y una Entidad Consultora que presta servicios de asistencia técnica.

Componente 2	
Nombre del componente	Asistencia Técnica - Diagnóstico
Unidad de medida de producción	Nº de proyectos
Describa brevemente el componente , identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)	Subsidio cuyo objetivo es realizar un diagnóstico para determinar las brechas y falencias que presenta la empresa asociativa (compuesta por al menos 5 productores del sector silvoagropecuario) y elaborar un Plan de trabajo que le permita fortalecer sus capacidades técnicas, productivas, financieras y de gestión.

<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (400 caracteres).</p>	<p>La modalidad de producción es un subsidio a la demanda vía ventanilla abierta o concurso. El componente cofinancia hasta el 80% del costo del diagnóstico con un tope de M\$10 , de los cuales se podrá destinar para la Entidad Consultora hasta MMS\$1,8 por mes. CORFO además asigna al AOI, hasta MMS\$1.5 por diagnóstico.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>Los actores relevantes son Agentes Operadores Intermediarios (AOI) para el levantamiento de proyectos, la evaluación de postulación, administración y supervisión de los proyectos aprobados; y una Entidad Consultora que prestan servicios de asistencia técnica.</p>

Componente 3	
Nombre del componente	Asistencia Técnica - Desarrollo
Unidad de medida de producción	Nº de proyectos
<p>Describa brevemente el componente, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)</p>	<p>Subsidio cuyo objetivo es la implementación del plan de trabajo para dejar instaladas las capacidades que mejoren y fortalezcan a la beneficiaria. Se realiza a través del cofinanciamiento de asistencias técnicas, talleres y consultorías, y un gerente. Se podrá apoyar, por única vez, la realización de un proyecto de inversión siempre que éste permita agregar valor a los productos ofrecidos.</p>
<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (400 caracteres).</p>	<p>La modalidad de producción es un subsidio a la demanda vía ventanilla abierta o concurso. El componente cofinancia hasta el 80% del costo total del proyecto con un tope de M\$45. de los cuales se podrá destinar para el Gerente y la Entidad Consultora, hasta de MMS\$1,8 por mes, para cada uno. CORFO además asigna al AOI, el 15% del costo total del aporte de Corfo por cada año.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>Los actores relevantes son Agentes Operadores Intermediarios (AOI) para el levantamiento de proyectos, la evaluación de postulación, administración y supervisión de los proyectos aprobados; un Gerente y una Entidad Consultora que prestan servicios de asistencia técnica.</p>

5.3 Nivel de producción

Componentes	Unidad de medida de producción	2020
Asistencia Técnica - Línea Preasociativa	Nº de Proyectos	3
Asistencia Técnica - Diagnóstico	Nº de proyectos	3
Asistencia Técnica - Desarrollo	Nº de proyectos	3

Sección 6: Uso de Recursos

6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos totales del Programa

Componentes		2020 (miles de \$)
Asistencia Técnica - Línea Preasociativa	Total Componente	135.000
Asistencia Técnica - Diagnóstico	Total Componente	30.000
Asistencia Técnica - Desarrollo	Total Componente	135.000
Gastos administrativos		45.000
Total		345.000

Gastos por beneficiario.

Indicador Programa	Año 2020 (miles de \$ / beneficiario)
	2.875,00

Gastos por unidad de producción de componente

Componentes	Año 2020 (miles de \$ / unidad de componente)
Asistencia Técnica - Línea Preasociativa	45.000,00
Asistencia Técnica - Diagnóstico	10.000,00
Asistencia Técnica - Desarrollo	45.000,00

Porcentaje de gastos administrativos o no asociados directamente a la provisión de los componentes del Programa

Indicador gasto administrativo	Año 2020 (Estimado)
	13,04 %

PROGRAMA REVISIÓN DE DISEÑO 2020

Ministerio MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO
Servicio CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION
Programa Comité de Innovación en el Sector Público (Laboratorio de Gobierno)
Tipo Revisión Diseño
Estado CALIFICADO
Código PI070620150003485
Calificación Recomendado Favorablemente

Sección 1: Antecedentes

Código sistema

PI070620150003485

Nombre del Programa (420 caracteres)

Comité de Innovación en el Sector Público (Laboratorio de Gobierno)

Descripción del Programa (1.200 caracteres)

Buscamos mejorar los servicios que entregan las instituciones públicas a la ciudadanía, acompañando a servidores públicos e instituciones en sus procesos de innovación centrados en las personas, promoviendo que estas prácticas se hagan sostenibles en el Estado y movilizando al ecosistema para co-crear valor público en las problemáticas prioritarias para el país.
--

Identificación presupuestaria
Clasificador principal

Partida :	07	Subtítulo :	24
Capítulo :	06	Ítem :	03
Programa :	01	Asignación :	403

Clasificador secundario

Partida :	07	Subtítulo :	00
Capítulo :	06	Ítem :	00
Programa :	00	Asignación :	00

Unidad responsable de la formulación del Programa.

Servicio:	Laboratorio de Gobierno
Unidad responsable de la formulación del Programa:	Dirección Ejecutiva
Nombre responsable de la formulación del Programa:	
Cargo:	
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	

Información contraparte
operativa de la formulación del
Programa

Nombre:	
Cargo:	
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	

Información contraparte
DIPRES

Nombre:	
Email de contacto:	

Eje de acción del Programa

Gobierno y Asuntos Externos

Ámbito de acción del
Programa

Fortalecimiento de la gestión pública

Sección 2: Diagnóstico

Describa el **principal problema público** que el Programa abordará, **identificando la población** afectada. (1.000 caracteres)

Los órganos del E° presentan dificultades, entendidas como desconocimiento metodológico para realizar procesos de innovación, lo que les impide responder y dar soluciones adaptadas a las necesidades de la ciudadanía.

Para estos efectos, entendemos por procesos de innovación al conjunto de estrategias y metodologías que una organización establece para innovar sistemáticamente, creando valor.

Los órganos del E° son a los que se refiere el art. 1 de la Ley N° 18.575, de Bases Generales de la Adm.; los Ministerios, las Intendencias, las Gobernaciones y los órganos y servicios públicos creados para el cumplimiento de la función administrativa, incluidos la Contraloría General de la República, el Banco Central, las Fuerzas Armadas y las Fuerzas de Orden y Seguridad pública, los Gobiernos Regionales, las Municipalidades y las empresas públicas creadas por ley.

Presente **datos cuantitativos** que evidencien que el problema señalado anteriormente está vigente y que dimensionen la brecha generada por dicho problema. (1.500 caracteres)

1. Según datos de la OCDE, al 2015, el % de gasto con respecto al PIB que realiza Chile en innovación fue del 0,4%, muy debajo del promedio OCDE de 2,4%.
2. Según el Plan Nacional de Innovación 2014-18 de MINECON, existe una desconexión entre las entidades que realizan innovación y los desafíos que surgen a nivel país, siendo necesario un ente coordinador y articulador de la innovación con foco en el sector público y las necesidades de la ciudadanía.
3. El BID identifica al "sector público como un sector con múltiples obstáculos para la innovación, como la gran cantidad de regulaciones y complejidad de los procesos(..)En consecuencia, la innovación en el sector es el resultado de un difícil equilibrio entre, por un lado, el deber mantener la estabilidad de las regulaciones, y, por el otro, la necesidad de desarrollar nuevas formas de abordar problemas de la sociedad."
4. La OCDE señala que "para innovar, los servidores públicos chilenos requieren habilidades y conocimientos técnicos específicos, así como una gama de habilidades cognitivas y conductuales más "suaves" como el pensamiento creativo y la comunicación, las que existen hoy, sin embargo no están bien desarrolladas o apoyadas institucionalmente."

Señale la **fuentes** de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta. (1.000 caracteres)

1. <https://www.oecd.org/centrodemexico/estadisticas/> (filtros: Innovación y Productividad / Indicadores de Ciencia y Tecnología / Tendencias / OCDE y Chile) Imagen (https://drive.google.com/file/d/1FfxEn5mCZ_e9hXZf8cHvPf8nEY7bj9OT/view?usp=sharing)
2. <https://bit.ly/2G1Z5uF>
3. <https://publications.iadb.org/en/innovation-better-management-contribution-public-innovation-labs>
4. https://lab.gob.cl/uploads/filer_public/92/9e/929e6f56-0b2b-4a0b-93c2-af341cd88046/ocde_innovar-en-el-sector-publico-desarrollando-capacidades-en-chile.pdf

Explique por qué el **Estado** a través de este Servicio debe participar en la solución de este problema (mandato legal, prioridad gubernamental, justificación de política pública, etc.). Adicionalmente, entregue antecedentes cuantitativos y/o cualitativos sobre los **beneficios sociales esperados** asociados a la implementación del programa ya sean éstos directos o indirectos, monetarios o no monetarios. De igual manera, identifique los costos sociales asociados a la implementación del programa. (2.000 caracteres)

1. El Prog. de Gob. 2018-22 establece como eje prioritario un E° más moderno, cercano e inteligente al servicio de la personas, dado que se evidencia que la actual estructura institucional, administrativa y financiera del E° no promueve procesos de innovación que permitan reponder de mejor manera a las demandas de la ciudadanía. 2. La Res.(A) N°100, de 2018, de CORFO, declara que es objetivo del Lab promover, coordinar y fomentar la gestión de la innovación en el sector púb., dando soluciones a las problemáticas y desafíos en sus distintos niveles y ámbitos de trabajo, de modo que éstas generen valor público. 3. La Declaración sobre la Innovación del Sector Público (OCDE), actúa como marco y conjunto de principios y tiene por objeto legitimar la innovación como una función central y estratégica del sector público en su gestión y el cumplimiento de sus funciones, comprometiéndose los países suscriptores a apoyar, mejorar y expandir la innovación incorporándolo a sus PP. 4. En el marco de la política pública de modernización del E°, el Lab es una de las instituciones que trabaja en la Estrategia de Modernización del E° (con la Div. Gob. Digital y Secre. de Moder. de MINHACIENDA), lideradas por el Consejo Estraté. de Moder. compuesto por Presidencia, Segpres, Hacienda y Dipres.

- Entre los beneficios soc. asociados a su implementación se encuentran: (i) mejoras en la entrega de bienes y servicios a la ciudadanía, (ii) generación de respuestas claras, amigables y rápidas a problemas públicos complejos, (iii) espacios de colaboración entre diversos actores: adm. pública, sociedad civil y sector privado, para co-diseñar y/o co-producir soluciones con valor público.
- Que el proceso sea desarrollado por el Lab -inst. pública- facilita el entendimiento, confidencialidad, empatía y colaboración en la generación de soluciones.
- El costo social se encuentra asociado al costo de oportunidad de invertir el presupuesto en el Laboratorio y no en otro programa de interés público.

Identifique las **principales causas** del problema, explicando brevemente las razones que llevan a concluir la existencia de un vínculo con el problema principal. Presente datos cuantitativos que avalen la existencia de este vínculo, identificando la fuente

Causa	Vínculo y datos cuantitativos que avalen la relación con el problema
Estructura rígida y compleja del Estado, que dificulta en parte la gestión institucional	Dado su tamaño, sectorialización y diferenciación de funciones y múltiples objetivos, el sector público posee una de las estructuras más complejas de la sociedad, actuando como una limitante en los procesos de innovación, en cuanto la implementación de ideas nuevas o disruptivas no pasan por la decisión de una persona o de una sola entidad, sino que dependen de la disposición y trabajo de varios y distintos niveles organizacionales (Ramírez-Aluja, 2012; Vibeke y Bason, C., 2012)
Escasos incentivos para proponer y desarrollar iniciativas creativas al interior de los Servicios	En las organizaciones públicas generalmente prima una cultura propensa a mantener y conservar los procedimientos arraigados, lo que dificulta la toma de riesgos, la creatividad y la innovación (Ramírez-Aluja, 2012; Bason, 2012). Como ejemplo, desde 1996 al 2014, se desarrollaron sólo 7 concursos que fomentan el desarrollo de iniciativas creativas en las instituciones públicas, cada uno de los cuales no perdura más de 2 años en promedio (CORFO, 2014).
Aversión al riesgo	En el sector público no existen los incentivos adecuados para tomar riesgos dirigidos a la implementación de innovaciones. Esto está dado, por ejemplo, por el hecho de que las metas que en él se establecen se vinculan más bien a la cobertura antes que con la calidad y novedad de los servicios entregados, lo que abriría la oportunidad de repensar los servicios (Ministerio de Economía, Lineamientos para una Política de Innovación en el Sector Público 2016).

Mencione los **principales efectos** del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto descrito indicando la fuente.

Efecto	Alcance del efecto si no se implementa el programa y datos cuantitativos que permitan dimensionar la relevancia
Percepción negativa de la ciudadanía respecto a la calidad de los servicios y/o productos que entregan las instituciones públicas	<p>Un 31% declara no haber recibido atención oportuna y de calidad y un 26% no recibió una respuesta en tiempo prudente. (Desuc; 2019)</p> <p>Un 81% considera que casi nunca o algunas veces recibe atención rápida y oportuna en los servicios públicos. Además 77% considera que no recibe o algunas veces recibe respuesta a solicitudes, prestaciones o reclamos. (Desuc; 2016)</p>
Desconfianza en las instituciones públicas y en los individuos que las componen	<p>Respecto de la confianza, según la encuesta bicentenario (2018), el 69% de los ciudadanos confía poco o nada en el Gobierno.</p> <p>En el contexto global, según el Informe Perspectivas Económicas de América Latina 2018 (OCDE) 3 de cada 4 ciudadanos de AL tienen poca o ninguna confianza en sus gobiernos. Por ej., la población satisfecha con los servicios de salud cayó de 57% en 2006 a 41% en 2016, ubicándose muy por debajo de los niveles de la OCDE – cercanos al 70%.</p>

Sección 3: Población del Programa

3.1 Caracterización de la población

Cuantifique la **población potencial**, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico

Número	Unidad
874	unidades

Si la **unidad de medida** corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello. (50 caracteres)

Instituciones de la Administración del Estado

Señale **cómo se estimó y qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población potencial. (500 caracteres)

Base de datos de organismos compradores en mercado público de la Dirección de Compra y Contratación Pública, disponible en <http://datosabiertos.chilecompra.cl>

Defina la o las variables y **criterios de focalización**, teniendo presente que al menos uno de estos criterios de focalización debe permitir discriminar si la población objetivo efectivamente presenta el problema identificado en el diagnóstico

Variable	Criterio	Medio de verificación
Prestación de servicios o productos directos a la ciudadanía.	Se focalizará en aquellas instituciones públicas que presten servicios o productos directos a la ciudadanía, según lo declarados en su ficha de definiciones estratégicas.	Formulario A1
Presencia de un problema o desafío estratégico.	Se focalizará en aquellos servicios públicos que declaren presentar un problema o desafío que se encuentre vinculado a sus productos estratégicos identificándolo.	Formulario de postulación del Laboratorio de Gobierno

Cuantifique la **población objetivo**, que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización

Número
517

El próximo año, ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo identificada anteriormente o sólo a una parte?

El Programa atenderá parte de la población objetivo en 2020 y la entrega de beneficios será gradual a través de los años.

Señale los **criterios de priorización**, esto es aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después. (1.000 caracteres)

Se priorizarán a aquellas instituciones que habiendo cumplido con el criterio de focalización, presenten además las siguientes condiciones:

1. La temática postulada a través del formulario de postulación se encuentra contenida como prioritaria en el Programa de Gobierno.
2. Que declaren contar con recursos para financiar la implementación de las soluciones a los desafíos o problemas postulados.
3. Que declaren la dedicación parcial de un equipo funcionarios internos a la institución para participar del proceso de innovación.
4. Contar con al menos un funcionario inscrito en la Red de Innovadores Públicos.

(Sólo si marcó que la entrega de beneficios será gradual en los años). **Cuantifique la población beneficiaria**, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que el programa planifica atender en los próximos 4 años

2020	2021	2022	2023
25	25	25	25

Explique los **criterios de egreso** en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa. (1.000 caracteres)

El egreso del programa estará determinado por la finalización del proceso de consultoría, establecido por el cierre de respectivo convenio de colaboración firmado entre Laboratorio de Gobierno y la institución acompañada o la firma del acta de cierre por parte del representante de la institución, según corresponda.

Indique en cuántos meses/años promedio **egresarán** los beneficiarios del Programa

4,00 MESES

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?

Si

En caso de respuesta afirmativa, explique las **razones** por las cuales un **beneficiario puede acceder más de una vez** a los beneficios que entrega el Programa. (1.000 caracteres)

Una institución pública puede presentar más de un desafío de innovación, que puede ser atendido en ciclos de consultoría independientes, cada vez que se cumpla nuevamente con los criterios de priorización anteriormente expuestos.

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta las coberturas del Programa:

Cobertura	2020
Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial)	2,86 %

Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)	4,84 %
--	--------

3.2 Sistematización del proceso de selección de beneficiarios

Si

¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar agregadamente a los **beneficiarios** (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. Además, señale si el Programa tiene una glosa presupuestaria que le obligue a remitir información de resultados al H. Congreso Nacional o a Dipres. Indique subtítulo, ítem, asignación y número de glosa. (500 caracteres)

Si, se cuentan con una base de datos de instituciones que han sido beneficiarias de un proceso de consultoría. Ésta describe en nombre de la institución, fecha de inicio de la consultoría, fecha de término de la consultoría, nombre de la autoridad solicitante y la contraparte del proyecto.

Si

Si existe un **proceso de postulación a los beneficios** del Programa ¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. (500 caracteres)

Si, existe un formulario en línea de postulación al servicio de consultoría. Éste contempla: Descripción del problema a abordar, documento que establezca su relación con las prioridades de la agenda de gobierno; indicadores de línea base; fechas estipuladas - solo de existir- y resultados esperados.

¿Con qué otra información de **caracterización de postulantes y beneficiarios** cuenta el Programa? (Por ejemplo: demográfica, geográfica, económicas, sociales, laborales, etc.). Describa y mencione si esta información se encuentra centralizada y accesible. (500 caracteres)

1.- Generamos un 1er insumo que permite realizar una rápida caracterización de la institución a la cual se realizará el proceso de consultoría y contiene elementos esenciales para entender las complejidades del proyecto: visión y misión estratégica, aspectos organicos, e información financiera necesaria. (Ficha 0)
2.-Asimismo, consideramos la información aportada por la institución a través del formulario de postulación: descripción del problema, datos linea base, resultados esperados.

Sección 4: Objetivos y Seguimiento

4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa. (250 caracteres)

Mejorar los servicios públicos, generando soluciones a problemáticas y desafíos en distintos niveles y ámbitos.

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios, una vez ejecutado. (250 caracteres)

Los órganos del E° realizan procesos de innovación lo que les permite responder y entregar soluciones adaptadas a las necesidades de la ciudadanía.

Señale el **indicador** a través del cual se medirá el logro del propósito (entendido como un indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito)

Indicador:	Porcentaje de soluciones implementadas por los órganos del E°, resultantes de un servicio de consultoría en innovación pública.
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	(Número de soluciones implementadas por los órganos del E° beneficiarios de servicios de consultoría en innovación pública realizadas en t/Número de soluciones totales generadas por los órganos del E° beneficiarios de servicios de consultoría en innovación pública en t)*100
Unidad de medida:	%

Señale el valor actual y esperado del **indicador**

Situación actual		Situación esperada
Año 2018	Año 2019	Año 2020
47,61	64,00	64,00

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y esperada. (1.500 caracteres)

La metodología de cálculo se realiza a través de la contabilización del número total de soluciones resultantes de consultorías realizadas a instituciones públicas, contrastándolo con el número de soluciones que fueron implementadas producto de consultorías realizadas.

Se entiende por soluciones implementadas aquellas modificaciones y/o mejoras incorporadas por los servicios públicos a sus procesos internos relacionados con la prestación de bienes y/o servicios destinados a la ciudadanía. La evidencia de esto se encuentra plasmada en las Actas de Cierre/Seguimiento firmadas por los representantes de las instituciones que participaron de una consultoría, y que dejan constancia de las soluciones prototipadas, testeadas e implementadas.

La situación esperada al 2020 se estimó en función del crecimiento y fortalecimiento del equipo del Laboratorio de Gobierno a través de la contratación del máximo de cupos disponibles (23) por Glosa presupuestaria, lo que permitirá aumentar la cantidad de procesos de consultoría durante el año 2019 y mantener ese número durante el año 2020.

¿El Programa tiene año de término?

No, el Programa tiene una duración indefinida.

(Sólo si marcó que el programa tiene año de término) Indique el año de término proyectado para el programa

0

Justifique la fecha de término del Programa, ya sea definida o indefinida. (1.200 Caracteres)

El programa no tiene fecha definida de término atendido que la innovación es considerada como un conjunto de herramientas dinámicas y en constante cambio que buscan y permiten revisar e introducir nuevas formas de planificar, desarrollar y ejecutar programas y políticas públicas en un Estado en permanente movimiento.

(Sólo si marcó que el Programa tiene fecha de término indefinida) Señale el año en el cual el Programa planea lograr su plena implementación (régimen) y puede cuantificar resultados relevantes, y por ello someterse una evaluación de continuidad

2021

Si corresponde, señale el indicador adicional que permita complementar la medición de resultados

Indicador:	Porcentaje de soluciones implementadas por los órganos del E°, resultantes de un servicio de consultoría en innovación pública.
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	Número de soluciones implementadas por los órganos del E° beneficiarios de servicios de consultoría en innovación pública realizadas en el año t/Número de soluciones totales generadas por los órganos del E° beneficiarios de servicios de consultoría en innovación pública en el año t
Unidad de medida:	%

Señale el valor actual y esperado del indicador.

Situación actual		Situación esperada
Año 2018	Año 2019	Año 2020
0,00	0,00	0,00

Señale la metodología o evidencia, que permite definir la situación actual y esperada. (1.000 caracteres)

4.2 Información de resultados esperados

Indique la o las **fuentes de información** (institucionales u otras) de donde se obtendrán las variables que conforman el indicador de propósito identificado en la sección de resultados (500 caracteres)

Base de datos de registro de consultorías realizadas por Laboratorio de Gobierno

¿Esta información se encuentra centralizada y accesible oportunamente?, en caso de ser así, detalle

Si

En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dicha información a partir del próximo año

Sección 5: Estrategia y Componentes

5.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique brevemente en qué consiste la **estrategia** de intervención del Programa, describiendo brevemente la hipótesis y relaciones de causalidad que determinarían que los componentes propuestos son suficientes para lograr el propósito. Señale si la estrategia de implementación contempla una etapa inicial como piloto. Adicionalmente, identifique si para la implementación del Programa se requiere la tramitación de un convenio de transferencia, reglamento, bases de licitación o concurso. (2.500 caracteres)

La hipótesis del Laboratorio plantea que existe dificultades a las cuales se enfrentan los órganos del Estado, entendidas como el desconocimiento de metodologías que les permitan llevar a cabo procesos de innovación lo que les impide responder y dar soluciones adaptadas a las necesidades de la ciudadanía.

- Atendida dicha hipótesis, se formula una estrategia de intervención que pretende atacar causas que originan estas dificultades a través del acompañamiento a instituciones públicas, configurando un servicio de consultoría que se estructura en ciclos de trabajo secuenciales que buscan cumplir con los 5 principios del Lab, y que son la co-creación (estructuras rígidas y complejas), que consiste en abrir espacios, entregar herramientas y motivar a los múltiples actores para co-descubrir, co-definir, co-idear y co-implementar innovaciones que tengan impacto; el foco en las personas (incentivos para proponer y desarrollar), que dice relación con situar al centro del proceso a las personas a fin de entender sus necesidades, activos, motivaciones y capacidades para ser agentes del proceso de innovación; enfoque sistémico, esperando romper los silos disciplinares y de gestión para gobernar la complejidad; la experimentación (aversión al riesgo), que permite “aprender haciendo” y construir conocimiento práctico que informa, mejora y hace factibles las soluciones; y por último el foco en la experiencia, que propone nuevas formas de entender y comunicar, basadas en historias y en el pensamiento visual. Para dar cumplimiento a esto, se utiliza una serie de herramientas que provienen del diseño de servicios, las ciencias sociales, las metodologías de emprendimiento (lean startup), la innovación abierta, la ingeniería de procesos, la ciencia de datos, entre otros.
- Los ciclos de trabajo se estructuran en las siguientes fases: exploración institucional, descubrimiento del desafío, ideación, prototipado y testeo, y pilotaje, transfiriendo metodologías y herramientas a los funcionarios que les permitan abordar futuros desafíos de manera independiente.
- Por último, no se requiere la tramitación de instrumento jurídico, estando vigente la REX N° 100, de 2018, de Corfo.

Mencione las **articulaciones** necesarias con otros programas (de la institución o de otras instituciones públicas o privadas), si corresponde. Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada institución y Programa. Además, señale si el Programa apalancará recursos financieros de fuentes externas (públicas o privadas) (1.000 caracteres)

El Reglamento dispone que el Laboratorio de Gobierno estará dirigido por un Consejo Estratégico presidido por el Ministerio Secretaría General de la Presidencia e integrado por el Ministro de Hacienda, el Ministro de Economía, el Vicepresidente de Corfo, un representante de Presidencia y dos expertos en materias de innovación.

El Ministerio Secretaría General de la Presidencia -órgano que preside el Consejo Estratégico del Laboratorio de Gobierno- es el responsable de realizar la articulación necesaria con otros programas e instituciones.

El programa podrá apalancar recursos financieros de fuentes externas privadas o públicas.

5.2 Componentes

Componente 1	
Nombre del componente	Servicio de Consultoría en Innovación Pública Ágil
Unidad de medida de producción	Número de consultorías realizadas

<p>Describa brevemente el componente, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)</p>	<p>Servicio de consultoría en innovación pública a instituciones públicas facilitando la co-creación de soluciones a problemáticas ciudadanas a través del acompañamiento y realización de ciclos de trabajo secuenciales con fases de exploración institucional, descubrimiento del desafío, ideación, prototipado y testeo, y pilotaje, transfiriendo metodologías y herramientas para futuros desafíos.</p>
<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (400 caracteres).</p>	<p>La modalidad de producción es de asignación directa. Las instituciones públicas solicitan la consultoría a través de un formulario que contiene elementos de identificación, descripción de la problemática, vinculación con los objetivos estratégicos de la institución, compromiso de la autoridad, entre otros campos. Los requerimientos son priorizados de acuerdo a los criterios señalados previamente.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>1. Destaca la participación principal de profesionales del Laboratorio de Gobierno. 2. Participación del equipo de funcionarios de la institución objeto de la consultoría de distintos niveles jerárquicos y áreas que componen la estructura organizacional. 3. Eventual incorporación de funcionarios de otras instituciones públicas en caso de requerirse. (SEGPRES no interviene en la provisión)</p>

5.3 Nivel de producción

Componentes	Unidad de medida de producción	2020
Servicio de Consultoría en Innovación Pública Ágil	Número de consultorías realizadas	25

Sección 6: Uso de Recursos

6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos totales del Programa

Componentes		2020 (miles de \$)
Servicio de Consultoría en Innovación Pública Ágil	Total Componente	784.421
Gastos administrativos		314.617
Total		1.099.038

Gastos por beneficiario.

Indicador Programa	Año 2020 (miles de \$ / beneficiario)
	43.961,52

Gastos por unidad de producción de componente

Componentes	Año 2020 (miles de \$ / unidad de componente)
Servicio de Consultoría en Innovación Pública Ágil	31.376,84

Porcentaje de gastos administrativos o no asociados directamente a la provisión de los componentes del Programa

Indicador gasto	Año 2020 (Estimado)
	28,63 %

PROGRAMA NUEVO 2020

Ministerio MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO
Servicio CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION
Programa Conecta
Tipo Nuevo
Estado CALIFICADO
Código PI070620200013035
Calificación Objetado Técnicamente

Sección 1: Antecedentes

Código sistema

PI070620200013035

Nombre del Programa (420 caracteres)

Conecta

Descripción del Programa (1.200 caracteres)

El Programa tiene como propósito mejorar las capacidades de gestión empresarial de las empresas para la consolidación y desarrollo de oportunidades de negocios, mediante la entrega de servicios de apoyo y acompañamiento y, el acceso a redes.
Comienza con la definición respecto a dónde y a quienes se entregará este servicio, para ello se realizará realizando un análisis de iniciativas estratégicas, vocaciones productivas y necesidades de los territorios validados con los GORES y autoridades regionales. Una característica distintiva del programa es que la lógica de operación se modificará, asumiendo CORFO un rol activo en la búsqueda de potenciales beneficiarios, movilizándose a los territorios, según los focos definidos, para encontrarlos y atenderlos.
El Programa, para ello, se articula en 3 componentes: 1) "Orienta": cuyo objetivo es que las empresas reciban orientación respecto a sus proyectos y negocios; 2) "Anima": orientado a que las empresas mejoren sus capacidades de gestión empresarial mediante el desarrollo de modelos de negocios y el trabajo en redes y, 3) "Desarrolla Competencias": Servicios de capacitación para el desarrollo de competencias de gestión empresarial.

Unidad responsable de la formulación del Programa

Servicio:	CORFO
Unidad responsable de la formulación del Programa:	Gerencia de Redes y Competitividad.
Nombre responsable de la formulación del Programa:	
Cargo:	
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	

Información contraparte operativa de la formulación del Programa

Nombre:	
Cargo:	
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	

Información contraparte
DIPRES

Nombre:	
Email de contacto:	

Eje de acción del Programa

Crecimiento

Ámbito de acción del
Programa

Fomento productivo

Sección 2: Diagnóstico

Describa el **principal problema público** que el Programa abordará, **identificando la población** afectada. (1.000 caracteres)

Empresas de menor tamaño poseen insuficientes capacidades de gestión para la consolidación y desarrollo de sus oportunidades de negocios.

Se entiende por capacidades de gestión a la adecuada combinación de gestión de los procesos, operaciones y personas que permiten generar un alto rendimiento, medido en las siguientes dimensiones: técnicas modernas de fabricación, gestión de procesos, humanos y financieros disponibles, actividades de comercialización y ventas. Así se entiende que existen insuficientes capacidades de gestión cuando una empresa presenta -en una o algunas dimensiones mencionadas-, bajos estándares para la consolidación o desarrollo de una oportunidades de negocio específica.

Por oportunidad de negocio se entiende la generación de nuevos negocios, medidos como aumento en el número de clientes y/o firma de nuevos contratos con clientes antiguos y/o en la inserción en plazas de ventas distintas a las que la empresa atendía inicialmente

Presente **datos cuantitativos** que evidencien que el problema señalado anteriormente está vigente y que dimensionen la brecha generada por dicho problema. (1.500 caracteres)

Chile ocupa uno de los últimos puestos del ranking internacional de Prácticas de Gestión, de una escala de 1 (peores) a 5 (mejores), con una puntuación de 2,8 (Lemus & Scur, 2013), para este, las mejores prácticas indican la presencia de una adecuada gestión de las operaciones, rendimiento y personas midiendo dimensiones como técnicas modernas de fabricación, documentación de procesos, seguimiento del rendimiento, revisión del desempeño, balance de objetivos de corto y largo plazo, etc.

De acuerdo al IMD 2019, Chile bajó su posición competitiva del 35 al 42, dadas principal% por la dimensión de eficiencia en los negocios, que mide: practicas empresariales, productividad, preparación y uso de nuevas tendencias, y mercado laboral (capacidades).

Las insuficientes capacidades de gestión dificulta consolidar nuevos negocios, por ejemplo, bajos estándares de comercialización genera una alta concentración de ventas, donde 31,7% de todas las empresas cuentan con un cliente comercial que anual% representa más del 50% de las ventas ELE (2017).

El diagnóstico empresarial de pymes de CORFO (AC Nexo 2017) muestra que los principales problemas de gestión productiva son: 39% productividad de la empresa, 37% costos de producción, 24% métodos de producción. En RR.HH, 71,3% indica la baja especialización de los RR.HH técnicos y 46,6% la baja capacidad de comprensión de instrucciones del personal técnico; 72% no dispone en la actualidad de sistemas de gestión de la calidad vigentes.

Señale la **fuentes** de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta. (1.000 caracteres)

<https://www.economia.gob.cl/category/estudios-encuestas/encuestas-y-bases-de-datos/encuesta-longitudinal-de-empresas-ele>

Explique por qué el **Estado** a través de este Servicio debe participar en la solución de este problema (mandato legal, prioridad gubernamental, justificación de política pública, etc.). Adicionalmente, entregue antecedentes cuantitativos y/o cualitativos sobre los **beneficios sociales esperados** asociados a la implementación del programa ya sean éstos directos o indirectos, monetarios o no monetarios. De igual manera, identifique los costos sociales asociados a la implementación del programa. (2.000 caracteres)

El acceso a nuevas oportunidades de negocios, incrementando su competitividad, mejorando sus condiciones empresariales, y acotando la brecha con empresas grandes, es parte de la misión de CORFO. En particular la GDC apoya a empresas para mejorar la gestión, procesos productivos y oferta, así como implementar acciones asociativas para mejorar su productividad y facilitar el acceso a mercados. Debido a que las empresas no se apropian de todo el beneficio de realizar acciones asociativas y/o colaborativas, tienen menos incentivos a realizarlas y destinar recursos para ello. Estas fallas de mercado y asimetrías de información afectan el desarrollo de Pymes para acceder a cadenas de valor, lo que justifica la intervención pública (OCDE 2014). La acción pública genera incentivos para fomentar la coordinación y generar un ambiente de negocios en el que las Pymes adquieran capacidades necesarias para acceder a oportunidades de negocios.

Algunos de los beneficios sociales esperados por los programas de fomento económico es que por medio del aumento de la actividad económica, se aumenten las ventas de las empresas y, con ello, la recaudación fiscal. Asimismo se espera también impactar positivamente en el empleo. En relación a los costos sociales, estos corresponden al mismo valor de las transferencias del programa (medido bajo el enfoque de eficiencia) y no involucran otras redistribuciones o asignaciones de recursos.

Identifique las **principales causas** del problema, explicando brevemente las razones que llevan a concluir la existencia de un vínculo con el problema principal. Presente datos cuantitativos que avalen la existencia de este vínculo, identificando la fuente.

Causa	Vínculo y datos cuantitativos que avalen la relación con el problema
Deficientes competencias y habilidades de gestión empresarial en gerentes y gestores de empresas de menor tamaño	Sólo el 26% de los gerentes generales o administradores de microempresas tiene educación universitaria; esta cifra llega a 37% para las pequeñas empresas; y 55% para las medianas (ELE, 2015)
Falta de acompañamiento en la toma de decisiones y bajo acceso a redes de las empresas de menor tamaño	Según la ELE (2017), el 73% de las pymes encuestadas no participa en redes de colaboración con otras empresas e instituciones, lo cual dificulta la generación de nuevos negocios. Las empresas con redes ricas suelen tener más probabilidades de éxito (Aldrich y otros, 1987). Las redes operan como puentes entre las oportunidades de negocios y las necesidades de las empresas.
Limitado acceso a información técnica y de mercado para potenciar negocios de empresas de menor tamaño	La encuesta de diagnóstico empresarial muestra que el 48% de las pymes declaró como problemática para su crecimiento el no contar con información de mercado; el 42,4% el no contar con información sobre nuevas tecnologías y el 27,4% no contar con información sobre tecnologías y know how productivos disponibles (ACNEXO, 2017)
Problemas de escala en empresas de menor tamaño que no permiten contratación de personal especializado en gestión.	Según la encuesta ELE (2015), el 94% de las micro, el 87% de las pequeñas y el 69% de las medianas empresas, el mismo dueño es el administrador del negocio.

Mencione los **principales efectos** del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto descrito, identificando la fuente

Efecto	Alcance del efecto si no se implementa el programa y datos cuantitativos que permitan dimensionar la relevancia
Menores ingresos de las empresas de menor tamaño	La participación de las empresas de menor tamaño en el mercado local es baja, según el nivel de ventas registrado por el SII concentran tan solo el 13% de las ventas totales, esto en contraste del 85% de las ventas totales que concentran las grandes empresas (MINECON, 2014).
Menor tasa de sobrevivencia de las empresas de las empresas de menor tamaño	Un 60,6% de las microempresas sobrevive al tercer año de creación, las pequeñas un 81,6%, las medianas 90,1% en comparación con el 93,7% de las grandes (Dinámica Empresarial 2005-2014, Ministerio de Economía, 2016).
Menor crecimiento de las empresas de las empresas de menor tamaño	De acuerdo al Ministerio de Economía (2016), entre el periodo 2007 y 2014, sólo un 5,9% de las micro empresas aumentaron su tamaño a pequeña, mediana o grande, 6,2% de las pequeñas empresas aumentaron su tamaño a mediana o grande, y 13,3% de las medianas aumentaron a grande (Dinámica Empresarial 2005-2014, Ministerio de Economía, 2016).

Sección 3: Población del Programa

3.1 Caracterización de la población

Cuantifique la **población potencial**, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico

Número	Unidad
225.548	empresas

Si la **unidad de medida** corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello. (50 caracteres)

Señale **cómo se estimó y qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población potencial. (500 caracteres)

Estimación 1:1 entre empresas formales e informales, que al año 2017 corresponde a 1.074.040, según el SII (total: 2.148.080); 10,5% de empresas que no utilizan ningún tipo de herramienta de gestión en su operación (Diagnóstico Empresarial 2017, AC Nexa).

Defina la o las variables y **criterios de focalización**, teniendo presente que al menos uno de estos criterios de focalización debe permitir discriminar si la población objetivo efectivamente presenta el problema identificado en el diagnóstico

Variable	Criterio	Medio de verificación
Empresas	Que hayan iniciado actividades ante el Servicio de Impuestos Internos para el desarrollo de actividades empresariales y/o negocios.	SII
Tamaño	Ventas sean menor a 100.000 UF	SII
Potencial de crecimiento	Empresa poseen características necesarias para aprovechar oportunidades de negocio	Diagnóstico
Participación	Interés en participar en actividades propuestas	Postulación de proyecto

Cuantifique la **población objetivo**, que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización

Número
108.940

El próximo año, ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo identificada anteriormente o sólo a una parte?

El Programa atenderá parte de la población objetivo en 2020 y la entrega de beneficios será gradual a través de los años.

Señale los **criterios de priorización**, esto es aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después. (1.000 caracteres)

i) Identifica una necesidad a resolver (oferta de valor) ii) un segmento de clientes claro iii) identifica estrategias para aumentar los clientes iv) cantidad/calidad de recursos físicos, humanos, financieros disponibles v) Fortaleza de las empresas beneficiarias, considerando su experiencia y capacidades además de su potencial para crecer. vi) Interés para crecer y desarrollar mejoras en la empresa vii) posee(rá) una oferta que impacta positivamente a la comunidad y/o territorio

(Sólo si marcó que la entrega de beneficios será gradual en los años). **Cuantifique la población beneficiaria**, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que el programa planifica atender en los próximos 4 años.

2020	2021	2022	2023
7000	7000	7000	7000

Explique los **criterios de egreso** en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa. (1.000 caracteres)

Beneficiarios que cuenten con planes de trabajo concluidos (realicen la totalidad de las actividades propuestas para ellas).

Indique en cuántos meses/años promedio **egresarán** los beneficiarios del Programa

4,00 MESES

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?

Si

En caso de respuesta afirmativa, explique las **razones** por las cuales un **beneficiario puede acceder más de una vez** a los beneficios que entrega el Programa. (1.000 caracteres)

Una empresa puede acceder como beneficiario del programa más de una vez siempre que sus iniciativas de negocios posean características distintivas.

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta las coberturas del Programa:

Cobertura	2020
Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial)	3,10 %
Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)	6,43 %

3.2 Sistematización del proceso de selección de beneficiarios

¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar agregadamente a los **beneficiarios** (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. Además, señale si el Programa tiene una glosa presupuestaria que le obligue a remitir información de resultados al H. Congreso Nacional o a Dipres. Indique subtítulo, ítem, asignación y número de glosa. (500 caracteres)

Si. Corfo cuenta con sistemas de información para identificar agregadamente a beneficiarios. Se utilizará CRM para llevar el registro de beneficiarios atendidos.

Si existe un **proceso de postulación a los beneficios** del Programa ¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. (500 caracteres)

CORFO cuenta con un sistema informático en línea a través de internet, llamado Proactive, a través del cual deben realizarse las postulaciones a los instrumentos y donde se identifican los beneficiarios. Asimismo, CORFO cuenta con la herramienta quickview donde se registran los beneficiarios que reciben transferencias.

¿Con qué otra información de **caracterización de postulantes y beneficiarios** cuenta el Programa? (Por ejemplo: demográfica, geográfica, económicas, sociales, laborales, etc.). Describa y mencione si esta información se encuentra centralizada y accesible. (500 caracteres)

El programa cuenta con información de beneficiarios atendidos respecto de su tamaño de ventas, ubicación geográfica, sector económico, etc. La información se encuentra centralizada y es accesible.

Los sistemas informáticos registran la información de todos los postulantes, independiente de si los proyectos son rechazados por el Comité correspondiente. Los datos son almacenados bajo el estatus de "proyecto rechazado". Sin embargo estos son mínimo en comparación con los aprobados.

Sección 4: Objetivos y Seguimiento

4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa. (250 caracteres)

Contribuir a que las empresas de menor tamaño logren un mayor crecimiento.

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios, una vez ejecutado. (250 caracteres)

Mejoras en las capacidades de gestión empresarial de las empresas para la consolidación y desarrollo de oportunidades de negocios, mediante la entrega de servicios de apoyo y acompañamiento y, el acceso a redes.

Señale el **indicador** a través del cual se medirá el logro del propósito (entendido como un indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito)

Indicador:	Porcentaje de empresas atendidas que declaren acceder a nuevas oportunidades de negocios después de un año de participar en el Programa
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	$(N^{\circ} \text{ empresas encuestadas, con plan de trabajo terminado en t-1, que declaran acceder a nuevas oportunidades de negocios luego de su participación en el Programa} / N^{\circ} \text{ total de empresas encuestadas, con plan de trabajo terminado en t-1}) * 100$
Unidad de medida:	Sin Información

Señale el valor actual y esperado del **indicador**

Situación actual		Situación esperada
Año 2018	Año 2019	Año 2020
0,00	0,00	0,00

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y esperada. (1.500 caracteres)

Dado que es un Programa nuevo no es posible definir la situación actual ni proyectada para el año 2020.
Se espera la total implementación del Programa (primeros grupos intervenidos con actividades del plan de aceleramiento concluidas), a partir del año 2020, razón por la cual en el 2021 se espera tener resultados de la intervención propuesta. Se espera alcanzar un 50% de empresas que declaren acceder a redes conducentes a nuevas oportunidades de negocio, utilizando como parámetro resultados de indicadores de percepción de programas similares de fomento en Corfo.

¿El Programa tiene año de término?

No, el Programa tiene una duración indefinida.

(Sólo si marcó que el programa tiene año de término) Indique el **año de término** proyectado para el programa.

0

Justifique la fecha de término del Programa, ya sea definida o indefinida. (1.200 Caracteres)

Dado el tamaño de la población objetivo del programa, considerando las necesidades de las empresas no es posible identificar la fecha de término del programa.

(Sólo si marcó que el Programa tiene fecha de término indefinida) Señale el año en el cual el Programa planea lograr su **plena implementación** (régimen) y puede cuantificar resultados relevantes, y por ello someterse una evaluación de continuidad

2021

Si corresponde, señale el **indicador adicional** que permita complementar la medición de resultados

Señale el valor actual y esperado del **indicador adicional**

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y esperada. (1.000 caracteres)

4.2 Información de resultados esperados

Indique la o las **fuentes de información** (institucionales u otras) de donde se obtendrán las variables que conforman el indicador de propósito identificado en la sección de resultados (500 caracteres)

El resultado de los indicadores de resultado propuestos se realizará a través de una encuesta dirigida a una muestra de beneficiarios del Programa con un 95% de nivel de confianza. El diseño muestral deberá ser probabilístico, es decir, todos los elementos de la población objeto de estudio deben tener la misma probabilidad de ser seleccionados a modo de permitir la obtención de resultados estadísticamente representativos.

¿Esta información se encuentra centralizada y accesible oportunamente?, en caso de ser así, detalle

Si

En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dicha información a partir del próximo año

Sección 5: Estrategia y Componentes

5.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique brevemente en qué consiste la **estrategia** de intervención del Programa, describiendo brevemente la hipótesis y relaciones de causalidad que determinarían que los componentes propuestos son suficientes para lograr el propósito. Señale si la estrategia de implementación contempla una etapa inicial como piloto. Adicionalmente, identifique si para la implementación del Programa se requiere la tramitación de un convenio de transferencia, reglamento, bases de licitación o concurso. (2.500 caracteres)

El Programa financia iniciativas orientadas a proveer de servicios de apoyo, acompañamiento y redes a empresas de menor tamaño para que mejoren sus capacidades de gestión empresarial. La definición respecto a dónde y a quienes se entregará este servicio se realizará realizando un análisis de iniciativas estratégicas, vocaciones productivas y necesidades de los territorios validados con los GORES y autoridades regionales. Una característica distintiva del programa es que la lógica de operación se modificará, asumiendo CORFO un rol activo en la búsqueda de potenciales beneficiarios, movilizándose a los territorios, según los focos definidos, para encontrarlos y atenderlos.

El Programa, para ello, se articula en 3 componentes:

- 1) "Orienta": Focaliza la atención primaria que da CORFO con sus beneficiarios de manera más cercana y masiva. A partir del primer contacto, se realiza un perfilamiento inicial del beneficiario que permita desarrollarle un programa de trabajo en el que se le otorgarán servicios de orientación, desarrollo de un perfil de modelo de negocios y/o derivación a contrapartes de red de fomento.
- 2) "Anima": De las empresas que pasen por esta etapa "Orienta" se seleccionará a aquellas con potencial de crecimiento y se realizarán intervenciones específicas y más profundas, en grupos de 25 a 40 empresas, para que mejoren sus capacidades de gestión empresarial y constituyan redes empresariales para la consolidación y desarrollo de oportunidades de negocios, esto a través de la entrega de asistencias técnicas para el desarrollo de competencias en las empresas, según su etapa de madurez, y del desarrollo de modelos de negocios.
- 3) "Desarrolla Competencias" corresponde a un servicio de capacitación e información para el desarrollo de competencias de gestión empresarial, de innovación, y de conocimiento de tendencias de mercado y tecnológicas, dirigido a empresarios y emprendedores de todo el territorio nacional. Contempla cursos online y, eventualmente algunas instancias semi presenciales. Este componente es complementario a Orienta y Anima.

La hipótesis de cambio del Programa es que las empresas de menor tamaño, que acceden a servicios de apoyo, acompañamiento y redes mejoran sus capacidades de gestión empresarial lo cual contribuye al crecimiento de sus ventas.

Mencione las articulaciones necesarias con otros programas (de la institución o de otras instituciones públicas o privadas), si corresponde. Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada institución y Programa. Además, señale si el Programa apalancará recursos financieros de fuentes externas (públicas o privadas) (1.000 caracteres)

Existirá articulaciones relevantes con otras instituciones de la red de fomento: Centros de Desarrollo de Negocios, Centros Extensionismo, Sercotec, Fosis, Banco Estado, ProChile, entre otros, para la derivación dentro de la línea Orienta.

5.2 Componentes

Componente 1	
Nombre del componente	Orienta
Unidad de medida de producción	Nº de atendidos
Describa brevemente el componente , identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)	Asesorías cuyo objetivo es generara un programa de trabajo que permita a las empresas recibir orientación respecto a los proyectos que quieren desarrollar, derivación a contrapartes de red de fomento, desarrollo de competencias generales y perfiles de modelo de negocios básicos. El componente financia gastos de branding, recursos humanos y gastos de operación.
Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (400 caracteres).	La modalidad de producción es a través de los Agentes Operadores Intermediarios (AOI), quiénes gestionarán y operarán este modelo de atención. La asignación se realizará por medio de un concurso en el cual participarán todos los AOI con convenio vigente con CORFO. Se espera implementar al menos 1 modelo de atención por región.
Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)	Los actores relevantes son Agentes Operadores Intermediarios (AOI) que proveen las actividades de este componente. Entre CORFO y los AOI existe una relación agenciada con mecanismos de rendición de cuentas, obligaciones, medidas en caso de incumplimientos, etc.

Componente 2	
Nombre del componente	Anima
Unidad de medida de producción	Nº de atendidos
Describa brevemente el componente , identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)	Orientado a que empresas de un territorio mejoren sus capacidades de gestión empresarial mediante el desarrollo de modelos de negocios y el trabajo en redes. Cada intervención atiende de 25 a 40 empresas. La intervención de 4 a 6 meses de extensión.

<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (400 caracteres).</p>	<p>La modalidad de producción es mediante ventanilla abierta con postulación realizada por CORFO, serán los Comités de Asignación de CORFO (CAF o CAZ dependiendo del alcance) los que aprueben la iniciativa. La administración de los proyecto estará a cargo de AOI y la Ejecución de las capacitaciones estará a cargo de una entidad ejecutora (Universidad local, CFT, otros) seleccionadas mediante concurso</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>Los actores relevantes son Agentes Operadores Intermediarios (AOI) que administran los proyectos y entidades ejecutoras que prestan servicios de asistencia técnica.</p> <p>Entre CORFO y los AOI existe una relación agenciada con mecanismos de rendición de cuentas, obligaciones, medidas en caso de incumplimientos, etc.</p>

Componente 3	
Nombre del componente	Desarrolla Competencias
Unidad de medida de producción	N° de atendidos
<p>Describa brevemente el componente, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)</p>	<p>Servicios de capacitación para el desarrollo de competencias de gestión empresarial, de innovación, y de conocimiento de tendencias de mercado y tecnológicas, dirigido a empresarios y emprendedores de todo el territorio nacional. Contempla cursos a distancia mediante plataforma online y, eventualmente, en formato semi presencial.</p>
<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (400 caracteres).</p>	<p>Se operará principalmente a través de una plataforma web y, eventualmente, en formato semi presencial</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>Eventualmente se contratarán consultorías para la definición de la oferta y contenidos de los cursos.</p>

5.3 Nivel de producción

Componentes	Unidad de medida de producción	2020
Orienta	N° de atendidos	7000
Anima	N° de atendidos	1440
Desarrolla Competencias	N° de atendidos	1000

Sección 6: Uso de Recursos

6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos totales del Programa

Componentes		2020 (miles de \$)
Orienta	Total Componente	1.200.000
Anima	Total Componente	637.500
Desarrolla Competencias	Total Componente	300.000
Gastos administrativos		112.500
Total		2.250.000

Gastos por beneficiario.

Indicador Programa	Año 2020 (miles de \$ / beneficiario)
	321,43

Gastos por unidad de producción de componente

Componentes	Año 2020 (miles de \$ / unidad de componente)
Orienta	171,43
Anima	442,71
Desarrolla Competencias	300,00

Porcentaje de gastos administrativos o no asociados directamente a la provisión de los componentes del Programa

Indicador gasto administrativo	Año 2020 (Estimado)
	5,00 %

PROGRAMA REVISIÓN DE DISEÑO 2020

Ministerio MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO
Servicio CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION
Programa Crédito Mipyme
Tipo Revisión Diseño
Estado CALIFICADO
Código PI070620130003368
Calificación Recomendado Favorablemente

Sección 1: Antecedentes

Código sistema

PI070620130003368

Nombre del Programa (420 caracteres)

Crédito Mipyme

Descripción del Programa (1.200 caracteres)

El programa Crédito Corfo Mipyme tiene como objetivo ampliar y/o mejorar la oferta de instrumentos de financiamiento productivo en el sector financiero para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYMES), a través de Intermediarios Financieros No Bancarios (IFNB). El programa refinancia operaciones de crédito, incluida la compra productos, insumos y/o maquinaria para el sector agropecuario, leasing y de factoring de facturas.
--

Identificación presupuestaria

Clasificador principal

Clasificador secundario

Partida :	07	Subtítulo :	32
Capítulo :	06	Ítem :	04
Programa :	01	Asignación :	002

Unidad responsable de la formulación del Programa.

Servicio:	CORFO
Unidad responsable de la formulación del Programa:	Gerencia de Inversión y Financiamiento
Nombre responsable de la formulación del Programa:	
Cargo:	
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	

Información contraparte
operativa de la formulación del
Programa

Nombre:	
Cargo:	
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	

Información contraparte
DIPRES

Nombre:	
Email de contacto:	

Eje de acción del Programa

Crecimiento

Ámbito de acción del
Programa

Fomento productivo

Sección 2: Diagnóstico

Describa el **principal problema público** que el Programa abordará, **identificando la población** afectada. (1.000 caracteres)

Las micro, pequeñas y medianas empresas en Chile no pueden acceder a financiamiento externo de calidad, provisto por intermediarios financieros no bancarios (IFNB), por concepto de operaciones de crédito, leasing y factoring, para enfrentar sus necesidades de operación e inversión.
Por calidad se entiende expandir el alcance (cobertura) en las operaciones de crédito, disminuir las tasas en las operaciones de factoring, y disminuir los plazos en las operaciones de leasing.

Presente **datos cuantitativos** que evidencien que el problema señalado anteriormente está vigente y que dimensionen la brecha generada por dicho problema. (1.500 caracteres)

1. Un 77,6% de las MIPYMEs existentes en Chile señala no contar con deuda alguna con un banco u otra institución financiera, esta es una proxy que comúnmente se utiliza en la literatura para evidenciar exclusión del sistema financiero de las Mipymes.
2. El 95,2% de las MIPYMEs existentes en Chile señala financiar su capital de trabajo con recursos propios o ganancias del negocio. Sólo un 1,7% se financia a través de créditos comerciales, que es lo óptimo para el financiamiento de inversiones productivas de las empresas.
3. El 38,1 % de los microemprendedores considera que que la falta de financiamiento es uno de los 2 factores que más frenan el crecimiento de sus negocios.
4. La tasa de interés promedio pagada en los créditos de las PYMEs en Chile es de un 9,3%, la mediana de los países OCDE indica un valor de 3,7%.

Señale la **fuerza** de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta. (1.000 caracteres)

Quinta Encuesta de Microemprendimiento, 2018. INE

Evaluación Focalizada de Ámbito del Programa Refinanciamiento Créditos PYME de CORFO, 2019

OECD, 2018, Financing SMEs and entrepreneurs 2018. An OECD scoreboard. Paris.

Explique por qué el **Estado** a través de este Servicio debe participar en la solución de este problema (mandato legal, prioridad gubernamental, justificación de política pública, etc.). Adicionalmente, entregue antecedentes cuantitativos y/o cualitativos sobre los **beneficios sociales esperados** asociados a la implementación del programa ya sean éstos directos o indirectos, monetarios o no monetarios. De igual manera, identifique los costos sociales asociados a la implementación del programa. (2.000 caracteres)

Las MIPYME enfrentan restricciones para el acceso a financiamiento producto del razonamiento de crédito bancario que se genera a partir de fallas de mercado dentro de las cuales se encuentran:

-Asimetrías de Información: Bancos no pueden analizar a las MIPYME en completitud dado que las políticas de riesgo de la banca son limitadas (considerando una cantidad de factores incompletos en relación a la empresa y su proyecto).

-Riesgo Moral: Bancos sobreestima la probabilidad de no pago de la MIPYME, cobrando tasas de interés más altas para asumir el alto riesgo, o bien aumentando el nivel de exigencia para el otorgamiento de préstamos.

Lo anterior trae como consecuencia una provisión sub-óptima de financiamiento a las MIPYME desde la banca, lo que induce los siguientes costos sociales:

-Limitación en el crecimiento de empresas de menor tamaño

- Niveles de productividad en la economía chilena por debajo su potencial.

El estado debe participar en la solución del problema mencionado en tanto el fomento productivo enfocado en el sector MIPYME es una política pública que se justifica en relación a los diversos beneficios sociales que genera, a saber:

- Dinamización de la actividad económica del país.

- Avanzar en completitud del mercado financiero

- Fomentar la formación de capital humano en la industria de los Intermediarios Financieros No Bancarios (IFNB)

- Fortalecer la oferta financiera de los Intermediarios Financieros No Bancarios

- Facilitar el desarrollo y crecimiento de las empresas MIPYME

Identifique las **principales causas** del problema, explicando brevemente las razones que llevan a concluir la existencia de un vínculo con el problema principal. Presente datos cuantitativos que avalen la existencia de este vínculo, identificando la fuente

Causa	Vínculo y datos cuantitativos que avalen la relación con el problema
Asimetrías de Información afectan la evaluación crediticia de la empresa dificultando el acceso a financiamiento	Bancos no son capaces de evaluar adecuadamente a las MIPYMEs, generando exclusión de MIPYMEs con buen comportamiento. En la práctica muchas MIPYME que podrían ser sujetos de crédito para la banca, se quedan sin acceso ya que los bancos sólo ven sus flujos y no su situación integral. (Fuente: Bank Competition, concentration and credit reporting. Banco Mundial, 2013).
Riesgo Moral genera sobrevaloración del riesgo de no pago de la empresa dificultando su acceso a financiamiento	Bancos aumentan el costo económico asociado al financiamiento a MIPYMEs de manera homogénea como producto de la incertidumbre que presentan respecto a la probabilidad de no pago de este tipo de empresas. Dentro de este grupo de empresas, hay algunas que presentan mejor comportamiento de pago que otras, pero a ojos del banco todas se clasifican de la misma manera. (Fuente: Diamond (1991): Monitoring and reputation: The choice between bank loans and directly placed debt)
Oferta restringida de financiamiento a las MIPYME desde los IFNB (mercado incompleto) debido a su deficiente capital humano y tecnológico	Según estudio realizado por el Ministerio de Economía, las cooperativas declaran la necesidad de capacitar a los socios en herramientas de contabilidad (54,5%), administración de empresas (53,5%) y gestión de proyectos (46,5%). Además, hay ausencia de manuales y no han logrado modernizar los procesos relacionados con el negocio crediticio. Fuente: Identificación y Caracterización del acceso a financiamiento y a servicios Financieros para organizaciones de la Economía Social. DAES, MINECON. 2015.
Costos de Transacción que enfrentan las instituciones financieras al proveer créditos de montos bajos a las MIPYME	Las MiPyMEs al poder acceder sólo a créditos por cantidades reducidas tienen una menor capacidad de obtener financiamiento. Desde un punto de vista de costos, existen economías de escala que provocan generación de conductas tipo monopolio u oligopolio que racionan el crédito y aumentan las tasas de interés de las empresas de menor tamaño (Salloum y Vigier, 1999).
Falta de Colateral en relación a las garantías reales que exigen las instituciones financieras para otorgar un crédito a las MIPYME	Dado que las instituciones financieras buscan reducir el riesgo de crédito, al otorgarle un crédito a una empresa de menor tamaño piden garantías que lo avalen. Dado que, generalmente las MiPyMEs cuentan con escaso capital físico, a estas se le hace difícil la obtención de créditos de instituciones financieras. Esto genera que las MiPyMEs tengan menos poder de negociación de los créditos y por consiguiente, que sus tasas de interés sean más elevadas

Mencione los **principales efectos** del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto descrito indicando la fuente.

Efecto	Alcance del efecto si no se implementa el programa y datos cuantitativos que permitan dimensionar la relevancia
Uso de financiamiento no adecuado por parte de las MIPYMES	El 22%, 18% y 10% de las micro, pequeña y medianas empresas, respectivamente, que accede a financiamiento lo hace a través de tarjetas de crédito bancaria, cuenta vista o cuenta RUT y con tarjetas de crédito de casa comercial. Fuente: ELE-3.
Limitación en el crecimiento de las Mipymes	El 30,1% de emprendedores no puede crecer debido a la falta de financiamiento. (EME-3, MINECON 2013). Esta situación se evidencia en la matriz de transición de las empresas chilenas, que muestra que existe una baja probabilidad de movilidad de una empresa de menor tamaño hacia estratos de venta mayores: La micro y pequeña empresa tiene un 5,6% de probabilidad de transformarse en pequeña y mediana, respectivamente. Fuente: Dinámica Empresarial, 2016, MINECON.
Menor productividad de las Mipymes	Las grandes empresas generan el triple (2,8 veces) de valor agregado que las mipyme y 6 veces mas productivas que las microe'sas El tamaño de empresa ha sido relevante para obtener diferencias en productividad. Aspectos como la relación de intensidad capital-trabajo, existencia de retornos crecientes a escala, acceso al crédito, tecnología de punta, prácticas laborales explican tal resultado. Fuente: ELE 4, Informe: Productividad laboral sectorial y por tamaño de empresa a partir de microdatos

Sección 3: Población del Programa

3.1 Caracterización de la población

Cuantifique la **población potencial**, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico

Número	Unidad
1.824.380	empresas

Si la **unidad de medida** corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello. (50 caracteres)

Señale **cómo se estimó y qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población potencial. (500 caracteres)

Se consideraron empresas hasta tramo Mediana 2 (ventas de hasta UF100.000) de SII para el año 2015 (1.059.868) más empresas informales obtenidas de EME4 (911.623), menos empresas MIPYMES que tienen créditos vigentes de acuerdo a la información de la ELE-3 (166.123): 1.824.380 empresas.

Defina la o las variables y **criterios de focalización**, teniendo presente que al menos uno de estos criterios de focalización debe permitir discriminar si la población objetivo efectivamente presenta el problema identificado en el diagnóstico

Variable	Criterio	Medio de verificación
Sujeto de crédito productivo	Se consideraron aquellas empresas Mipymes que no son sujeto de crédito de Instituciones financieras bancarias para recibir financiamiento productivo. El 59,6% de las no accedió a crédito. (EME-4).	Encuesta de Microemprendimiento

Cuantifique la **población objetivo**, que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización

Número
1.087.330

El próximo año, ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo identificada anteriormente o sólo a una parte?

El Programa atenderá parte de la población objetivo en 2020 y la entrega de beneficios será gradual a través de los años.

Señale los **criterios de priorización**, esto es aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después. (1.000 caracteres)

En el Crédito CORFO Mipyme, una vez que los IFNB obtienen los recursos de CORFO deben colocarlos en operaciones que cumplan con la normativa del Programa. Dentro del universo de MIPYMES a ser atendidas por los IFNB participantes del programa, estos priorizan acorde a sus propias políticas de riesgo, las cuales consideran variables de rentabilidad y riesgo, entre otras.

(Sólo si marcó que la entrega de beneficios será gradual en los años). **Cuantifique la población beneficiaria**, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que el programa planifica atender en los próximos 4 años

2020	2021	2022	2023
25000	25000	25000	25000

Explique los **criterios de egreso** en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa. (1.000 caracteres)

Los beneficiarios finales egresan cuando pagan la totalidad del financiamiento al IFNB.

Indique en cuántos meses/años promedio **egresarán** los beneficiarios del Programa

1,00 AÑOS

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?

Si

En caso de respuesta afirmativa, explique las **razones** por las cuales un **beneficiario puede acceder más de una vez** a los beneficios que entrega el Programa. (1.000 caracteres)

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta las coberturas del Programa:

Cobertura	2020
Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial)	1,37 %
Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)	2,30 %

3.2 Sistematización del proceso de selección de beneficiarios

Si

¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar agregadamente a los **beneficiarios** (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. Además, señale si el Programa tiene una glosa presupuestaria que le obligue a remitir información de resultados al H. Congreso Nacional o a Dipres. Indique subtítulo, ítem, asignación y número de glosa. (500 caracteres)

Sí. Las rendiciones de información que se solicitan contienen datos de identificación de los beneficiarios finales (empresas Mipyme). La información contiene datos de contacto, localización, género, entre otras, lo que permite realizar distintos análisis.

Si

Si existe un **proceso de postulación a los beneficios** del Programa ¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. (500 caracteres)

Las rendiciones de información que nos envían los IFNB operadores del programa entregan información necesaria para comprobar la elegibilidad de las empresas beneficiarias

¿Con qué otra información de **caracterización de postulantes y beneficiarios** cuenta el Programa? (Por ejemplo: demográfica, geográfica, económicas, sociales, laborales, etc.). Describa y mencione si esta información se encuentra centralizada y accesible. (500 caracteres)

En las rendiciones mensuales se incluye información de los beneficiarios directos (IFNB) e indirectos o finales (empresas Mipyme), donde se presentan datos tales como: Nombre o razón social, RUT, ubicación geográfica, sector económico, género, entre otras. El programa no cuenta con la información de aquellos postulantes a créditos que fueron rechazados por los IFNB.

Sección 4: Objetivos y Seguimiento

4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa. (250 caracteres)

Empresas MIPYME sean capaces de desarrollar sus negocios aportando al desarrollo productivo y económico del país.

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios, una vez ejecutado. (250 caracteres)

MIPYMEs acceden a financiamiento externo de calidad, provisto por IFNB, por concepto de operaciones de Crédito, Leasing y Factoring, para enfrentar sus necesidades de operación e inversión.

Señale el **indicador** a través del cual se medirá el logro del propósito (entendido como un indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito)

Indicador:	Tasa variación anual de empresas Mipymes que acceden a financiamiento del Programa
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	$((\text{número de mipymes que acceden a alternativas de financiamiento del programa (crédito, factoring, leasing) en año } t / \text{número de mipymes que acceden a alternativas de financiamiento del programa (crédito, factoring, leasing) en año } t-1) - 1) * 100$
Unidad de medida:	%

Señale el valor actual y esperado del **indicador**

Situación actual		Situación esperada
Año 2018	Año 2019	Año 2020
0,00	0,00	8,69

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y esperada. (1.500 caracteres)

La situación actual se obtiene de las rendiciones mensuales que reportan los IFNB a CORFO. El valor del indicador para el año 2018 no se dispone ya que durante 2017 el programa solo operó entre octubre y diciembre (no teniendo la información para el año completo). Para el año 2019 no se dispone ya que a la fecha, dado que el año no finaliza, sólo se cuenta con información del primer semestre del año. Para el año 2020 se hizo una proyección en base a la demanda estimada considerando la información disponible a la fecha por el programa. Considerando esto, se proyecta que el número de operaciones en 2019 será de 23.000 y se espera que para el año 2020 sea de 25.000 mipymes beneficiadas.

¿El Programa tiene año de término?

No, el Programa tiene una duración indefinida.

(Sólo si marcó que el programa tiene año de término) Indique el **año de término** proyectado para el programa

0

Justifique la fecha de término del Programa, ya sea definida o indefinida. (1.200 Caracteres)

La problemática de acceso a financiamiento para empresas Mipymes es un tópico recurrente en la economía chilena, cuya solución no se vislumbra en el corto plazo, lo que justifica que, para CORFO, la implementación de este programa se ejecute de manera indefinida por el momento.

(Sólo si marcó que el Programa tiene fecha de término indefinida) Señale el año en el cual el Programa planea lograr su **plena implementación** (régimen) y puede cuantificar resultados relevantes, y por ello someterse una evaluación de continuidad

2020

Si corresponde, señale el **indicador adicional** que permita complementar la medición de resultados

Indicador:	Tasa promedio de factoring a cliente final de la IFNB i apoyada por CORFO en el año t menos tasa del benchmark correspondiente en el año t (benchmark: tasa promedio empresas factoring Chile)
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	Tasa promedio de factoring a cliente final de la IFNB i apoyada por CORFO en el año t-tasa del benchmark correspondiente en el año t
Unidad de medida:	%

Señale el valor actual y esperado del **indicador**.

Situación actual		Situación esperada
Año 2018	Año 2019	Año 2020
12,93	0,00	12,00

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y esperada. (1.000 caracteres)

Se utiliza el producto de Factoring ya que es el único cuyo objetivo tiene que ver con bajar los precios observados. Se toma como Benchmark la tasa promedio de empresas de Factoring de Chile observada a través de sus estados financieros auditados. EL dato de 2019 no se dispone ya que el año sigue en curso.

4.2 Información de resultados esperados

Indique la o las **fuentes de información** (institucionales u otras) de donde se obtendrán las variables que conforman el indicador de propósito identificado en la sección de resultados (500 caracteres)

Rendiciones mensuales de IFNB de operaciones financiadas con recursos del programa. La fuente de información de las variables que conforman el indicador de propósito proviene de estas rendiciones. Las principales variables son: RUT beneficiario/a, fecha de curso de la operación, tasa de interés de la operación, monto de la operación, plazo de la operación. Para el indicador adicional, la GIF se nutre de los informes del Programa Pro-IFNB.

¿Esta información se encuentra centralizada y accesible oportunamente?, en caso de ser así, detalle

Si

En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dicha información a partir del próximo año

Sección 5: Estrategia y Componentes

5.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique brevemente en qué consiste la **estrategia** de intervención del Programa, describiendo brevemente la hipótesis y relaciones de causalidad que determinarían que los componentes propuestos son suficientes para lograr el propósito. Señale si la estrategia de implementación contempla una etapa inicial como piloto. Adicionalmente, identifique si para la implementación del Programa se requiere la tramitación de un convenio de transferencia, reglamento, bases de licitación o concurso. (2.500 caracteres)

Las asimetrías de información dificultan el otorgamiento de créditos bancarios a muchas MIPYMES. CORFO a través del apoyo a Instituciones Financieras No Bancarias (IFNB) busca mitigar este problema ya que éstos poseen una mayor cercanía relativa a las empresas Mipyme lo que les permite reducir las asimetrías de información y apoyarlas en el acceso financiamiento, lo que favorecerá el desarrollo de sus negocios. CORFO apoya a IFNB tanto por la vía de asistencia técnica como del financiamiento para que a su vez estos puedan otorgar financiamiento a las MIPYMES para operaciones de Crédito, Factoring y Leasing. El componente de asistencia técnica está dirigido a IFNB. Contempla 2 etapas: Diagnóstico e Implementación. Postulación IFNB: por la modalidad de concurso. Administración y postulación de proyectos: se realiza a través de Agentes Operadores Intermediarios de CORFO. Para cada proyecto, el paso de una etapa a otra está sujeto a aprobación por parte del Comité de Asignación de Fondos de CORFO, que revisa la congruencia y calidad del PF, coherencia de indicadores y metas del PF, entre otros. El otro componente entrega financiamiento a MIPYMES a través de IFNB, y opera bajo la modalidad de ventanilla abierta. Se consideran operaciones de Crédito (objetivo: cobertura), Factoring (objetivo: tasa) y Leasing (objetivo: plazo). Los IFNB que desean recibir financiamiento del Programa deben postular y cumplir los requisitos de elegibilidad establecidos por CORFO. Los IFNB que reciben fondeo del programa, pueden haber participado o no del componente de asistencia técnica, no obstante, deben cumplir con los criterios de elegibilidad del programa. El componente de crédito MYPIME permite además operar con empresas de factoring y leasing no bancarias que no son objeto de la asistencia técnica. Una vez evaluados por la GIF los IFNB son presentados a la aprobación del Comité Ejecutivo de Créditos de CORFO (CEC). Una vez que los IFNB son operadores, las MIPYMES interesadas pueden solicitarles financiamiento con cargo al programa. Los IFNB en función de sus políticas de riesgo y de crédito evalúan y, si corresponde, aprueban el otorgar el financiamiento. CORFO es responsable de supervisar y monitorear que los recursos se utilicen para los objetivos establecidos. Adicionalmente, CORFO puede efectuar auditorías a las operaciones y publicar las condiciones en las cuales se están otorgando los recursos a los clientes finales por los IFNB.

Mencione las **articulaciones** necesarias con otros programas (de la institución o de otras instituciones públicas o privadas), si corresponde. Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada institución y Programa. Además, señale si el Programa apalancará recursos financieros de fuentes externas (públicas o privadas) (1.000 caracteres)

El componente de asistencia técnica es cubierto con recursos de CORFO y de los IFNB bajo la modalidad de cofinanciamiento. Actualmente, el componente de Crédito es financiado por el BID a través de un préstamo por MMUSD 120. El BID supervisa la ejecución y gestión financiera del componente. Luego de la colocación de dicho préstamo, el programa se financiará con recursos de CORFO. Es complementario a los programas de cobertura CORFO FOGAIN e IGR y a FOGAPE, ya que un mismo IFNB puede operar también en estos programas si cumple con los criterios de elegibilidad correspondientes. Por tanto, es posible que un financiamiento otorgado por un IFNB pueda estar refinanciado con recursos del programa y además contar con una cobertura. Por otro lado INDAP ofrece créditos directos a productores agrícolas con activos hasta UF3.500.

5.2 Componentes

Componente 1	
Nombre del componente	Crédito a Intermediarios Financieros No Bancarios
Unidad de medida de producción	Número de líneas aprobadas por CORFO a IFNB para refinanciar operaciones de Crédito

<p>Describa brevemente el componente, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)</p>	<p>CORFO otorga financiamiento a IFNB a una tasa de interés que es fijada por el Comité Ejecutivo de Créditos. La tasa anual vigente para préstamos a IFNB en pesos con un plazo de 5 años es de 4,23%. Los IFNB con estos recursos deben refinanciar operaciones de crédito a MIPYMES para financiamiento productivo.</p>
<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (400 caracteres).</p>	<p>El Programa opera bajo modalidad de ventanilla abierta, es decir, los IFNB deben postular y cumplir los requisitos de elegibilidad establecidos en el programa. Si son aceptados, CORFO les desembolsa recursos, que luego éstos deben colocar en empresas beneficiarias y rendir mensualmente a CORFO.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>En este caso los principales actores son los IFNB y empresas beneficiarias Mipyme. Los IFNB otorgan financiamiento con recursos del programa a aquellas empresas que cumplen con pertenecer al segmento Mipyme y que cumplan los requisitos crediticios del propio IFNB. Posteriormente, los IFNB deben rendir mensualmente a CORFO el flujo y stock de operaciones cursadas con fondos del programa.</p>

<p>Componente 2</p>	
<p>Nombre del componente</p>	<p>Leasing a Intermediarios Financieros No Bancarios</p>
<p>Unidad de medida de producción</p>	<p>Número de líneas aprobadas por CORFO a IFNB para refinanciar operaciones de Leasing</p>
<p>Describa brevemente el componente, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)</p>	<p>CORFO otorga financiamiento a IFNB a una tasa de interés que es fijada por el Comité Ejecutivo de Créditos. La tasa anual vigente para préstamos a IFNB en pesos con un plazo de 5 años es de 4,23%. Los IFNB con estos recursos deben refinanciar operaciones de leasing a MIPYMES para financiamiento productivo.</p>

<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (400 caracteres).</p>	<p>El Programa opera bajo modalidad de ventanilla abierta, es decir, los IFNB deben postular y cumplir los requisitos de elegibilidad establecidos en el programa. Si son aceptados, CORFO les desembolsa recursos, que luego deben colocar en empresas beneficiarias y rendir mensualmente a CORFO.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>En este caso los principales actores son los IFNB y empresas beneficiarias Mipyme. Los IFNB otorgan financiamiento con recursos del programa a aquellas empresas que cumplen con pertenecer al segmento Mipyme y que cumplan los requisitos crediticios del propio IFNB. Posteriormente, los IFNB deben rendir mensualmente a CORFO el flujo y stock de operaciones cursadas con fondos del programa.</p>

Componente 3	
<p>Nombre del componente</p>	<p>Factoring a Intermediarios Financieros No Bancarios</p>
<p>Unidad de medida de producción</p>	<p>Número de líneas aprobadas por CORFO a IFNB para refinanciar operaciones de Factoring</p>
<p>Describa brevemente el componente, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)</p>	<p>CORFO otorga financiamiento a IFNB a una tasa de interés que es fijada por el Comité Ejecutivo de Créditos. La tasa anual vigente para préstamos a IFNB en pesos con un plazo de 5 años es de 4,73%. Los IFNB con estos recursos deben refinanciar operaciones de factoring a MIPYMES para financiamiento productivo.</p>
<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (400 caracteres).</p>	<p>El Programa operará bajo modalidad de ventanilla abierta acotada, es decir, los IFNB deben postular y cumplir los requisitos de elegibilidad establecidos en el programa. Si son aceptados, CORFO les desembolsa recursos, que luego deben colocar en empresas beneficiarias y rendir mensualmente a CORFO.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>En este caso los principales actores son los IFNB y empresas beneficiarias Mipyme. Los IFNB otorgan financiamiento con recursos del programa a aquellas empresas que cumplen con pertenecer al segmento Mipyme y que cumplan los requisitos crediticios del propio IFNB. Posteriormente, los IFNB deben rendir mensualmente a CORFO el flujo y stock de operaciones cursadas con fondos del programa.</p>

Componente 4	
Nombre del componente	Asistencia técnica a proyectos de fortalecimiento de IFNB
Unidad de medida de producción	Número de Proyectos Apoyados
Describa brevemente el componente , identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)	Subsidio cuyo objetivo es apoyar a IFNB para que incorporen mejoras en administración de activos, gestión de riesgos (operativo, de liquidez, de crédito, etc.) y gobierno corporativo, con el fin de mejorar su gestión interna, para posteriormente acceder a financiamiento y lograr expandir su negocio de otorgamiento de crédito productivo.
Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (400 caracteres).	Se realiza a través del cofinanciamiento de asistencias técnicas. El componente subsidia hasta el 85% del costo de todas las actividades necesarias para el diagnóstico de las IFNB y el diseño de un plan de fortalecimiento. La segunda etapa contempla la realización de un conjunto de actividades para la concreción del Plan de Fortalecimiento. Es un subsidio a la demanda vía concurso.
Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)	Cada proyecto es presentado por el Agente Operador Intermediario (AOI) y CORFO (mediante la GIF y la Gerencia de Redes y Competitividad) evalúa en su mérito siguiendo los siguientes criterios: 1) Análisis de pertinencia del proyecto, 2) Capacidades técnicas y experiencia de la entidad consultora, 3) Calidad de la formulación y coherencia del proyecto, 4) Impacto y Resultados Esperados.

5.3 Nivel de producción

Componentes	Unidad de medida de producción	2020
Crédito a Intermediarios Financieros No Bancarios	Número de líneas aprobadas por CORFO a IFNB para refinanciar operaciones de Crédito	5
Leasing a Intermediarios Financieros No Bancarios	Número de líneas aprobadas por CORFO a IFNB para refinanciar operaciones de Leasing	1
Factoring a Intermediarios Financieros No Bancarios	Número de líneas aprobadas por CORFO a IFNB para refinanciar operaciones de Factoring	4
Asistencia técnica a proyectos de fortalecimiento de IFNB	Número de Proyectos Apoyados	3

Sección 6: Uso de Recursos

6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos totales del Programa

Componentes		2020 (miles de \$)
Crédito a Intermediarios Financieros No Bancarios	Total Componente	18.749.038
Leasing a Intermediarios Financieros No Bancarios	Total Componente	858.390
Factoring a Intermediarios Financieros No Bancarios	Total Componente	3.872.435
Asistencia técnica a proyectos de fortalecimiento de IFNB	Total Componente	115.000
Gastos administrativos		709.701
Total		24.304.564

Gastos por beneficiario.

Indicador Programa	Año 2020 (miles de \$ / beneficiario)
	972,18

Gastos por unidad de producción de componente

Componentes	Año 2020 (miles de \$ / unidad de componente)
Crédito a Intermediarios Financieros No Bancarios	3.749.807,60
Leasing a Intermediarios Financieros No Bancarios	858.390,00
Factoring a Intermediarios Financieros No Bancarios	968.108,75
Asistencia técnica a proyectos de fortalecimiento de IFNB	38.333,33

Porcentaje de gastos administrativos o no asociados directamente a la provisión de los componentes del Programa

Indicador gasto	Año 2020 (Estimado)
	2,92 %

PROGRAMA REVISIÓN DE DISEÑO 2020

Ministerio MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO
Servicio CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION
Programa Desarrollo de capacidades tecnológicas para innovación en sectores estratégicos
Tipo Revisión Diseño
Estado CALIFICADO
Código PI070620150003472
Calificación Recomendado Favorablemente

Sección 1: Antecedentes

Código sistema

PI070620150003472

Nombre del Programa (420 caracteres)

Desarrollo de capacidades tecnológicas para innovación en sectores estratégicos

Descripción del Programa (1.200 caracteres)

El programa tiene por objetivo crear y/o fortalecer infraestructura tecnológica y capital humano avanzado en entidades tecnológicas, que se constituirán como Centros Tecnológicos, que permita activar la demanda por innovación de las empresas para la creación de nuevos productos o servicios de alto valor y potencial de mercado.
--

Identificación presupuestaria

Clasificador principal

Partida : 07	Subtítulo : 24
Capítulo : 06	Ítem : 01
Programa : 01	Asignación : 121

Clasificador secundario

Partida : 07	Subtítulo : 00
Capítulo : 06	Ítem : 00
Programa : 01	Asignación : 00

Unidad responsable de la formulación del Programa.

Servicio:	CORFO
Unidad responsable de la formulación del Programa:	Gerencia de Capacidades Tecnológicas - Dirección de Centros Tecnológicos
Nombre responsable de la formulación del Programa:	
Cargo:	
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	

Información contraparte
operativa de la formulación del
Programa

Nombre:	
Cargo:	
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	

Información contraparte
DIPRES

Eje de acción del Programa

Crecimiento

Ámbito de acción del
Programa

Innovación y desarrollo

Sección 2: Diagnóstico

Describa el **principal problema público** que el Programa abordará, **identificando la población** afectada. (1.000 caracteres)

Las empresas (pymes y grandes) no realizan actividades innovativas asociadas a I+D fuera de la empresa y adquisición de conocimiento externo a la empresa para la innovación. Esto inhibe la experimentación y desarrollo de nuevos productos y servicios innovadores.

Las actividades innovativas son todas aquellas actividades, incluidas la I+D, que conducen efectivamente o tienen por objetivo conducir a la introducción de innovaciones (fuente: Manual de Oslo, 2005, OCDE). Las actividades innovativas son un insumo para la innovación. Entre las actividades de innovación que las empresas pueden realizar, se incluyen la I+D para la innovación, adquisición de conocimientos externos para la innovación, instalación, adquisición de maquinaria, equipos y software, así como la puesta a punto de nuevos equipos para la innovación, entre otras.

Presente **datos cuantitativos** que evidencien que el problema señalado anteriormente está vigente y que dimensionen la brecha generada por dicho problema. (1.500 caracteres)

Según la 10ma encuesta de innovación (2018) solo el 22,6% de las empresas (pymes y grandes) declara haber realizado alguna actividad innovativa. De ellas solo el 3,0% indica haber realizado I+D fuera de la empresa y sólo un 2,8% señalo haber adquirido conocimiento externo para la innovación. De acuerdo a Global Innovation Index 2018, Chile se ubica en el ranking n°47, mientras que países como Australia y Nueva Zelanda (países con economías análogas a la de Chile), se encuentran en el lugar n° 20 y 22 respectivamente, lo que muestra a Chile con una clara brecha aún por cubrir.

De acuerdo a la Hoja de Ruta (HR) de Construye 2025, la realidad nacional vs la experiencia internacional indica que deben focalizarse los esfuerzos en acortar las brechas macro en cuanto a patentamiento y cantidad de centros de investigación y pilotaje para nuevas tecnologías. El 2013 el gasto en I+D por parte de las empresas en el sector construcción representó sólo un 0,5% del total del gasto país, totalizando MM\$906.

En otro sector, la HR de Transforma Alimentos, valida la insuficiente infraestructura y laboratorios de pilotaje para I+D+i en la industria de alimentos, en particular en alimentos saludables, ingredientes y aditivos naturales de alto valor. La infraestructura existente es fragmentada y de escaso tamaño.

Señale la **fuentes** de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta. (1.000 caracteres)

Hojas de Ruta:
- Transforma Alimentos: http://transformaalimentos.cl/home/hoja_ruta
- Construye 2025: <http://construye2025.cl/>
- Programa Alta Ley: <https://corporacionaltaley.cl/publicaciones/>
- Estrategía Biotecnología al 2030:
<https://www.dropbox.com/s/yc3bfw739dgyurp/Estrategia%20de%20Biotecnologia%202030.pdf?dl=0>

10ma Encuesta de Innovación (2018).

Explique por qué el **Estado** a través de este Servicio debe participar en la solución de este problema (mandato legal, prioridad gubernamental, justificación de política pública, etc.). Adicionalmente, entregue antecedentes cuantitativos y/o cualitativos sobre los **beneficios sociales esperados** asociados a la implementación del programa ya sean éstos directos o indirectos, monetarios o no monetarios. De igual manera, identifique los costos sociales asociados a la implementación del programa. (2.000 caracteres)

Si bien Chile ha invertido en el desarrollo de capacidades tecnológicas, éstas han estado focalizadas en el ámbito científico y hasta ahora no han tenido por propósito principal apoyar procesos de investigación aplicada y desarrollo tecnológico, lo que frena la actividad innovadora del sector productivo del país. Por las características de incertidumbre y riesgo tecnológico que tienen los servicios especializados y el conocimiento que lleva a que se genere una inversión subóptima en ellos y a fin de sustentar una visión de largo plazo, se requiere la intervención pública para fortalecer y generar las capacidades tecnológicas y propiciar un entorno que favorezca la generación de I+D+i destinada a los sectores productivos.

En cuanto a los beneficios sociales esperados, se espera contar con mayores y mejores capacidades técnicas y tecnológicas que permitan e incentiven la generación de proyectos de investigación y desarrollo, así como la prueba de nuevos productos, que son elementos fundamentales para la generación de la innovación tecnológica, factor relevante para el aumento productivo y crecimiento sostenido del país.

En cuanto a los costos sociales, éstos están directamente relacionados al costo de uso alternativo de los recursos utilizados en el programa, los cuales podrían ser invertidos en otros programas del estado o iniciativas de bien público.

Identifique las **principales causas** del problema, explicando brevemente las razones que llevan a concluir la existencia de un vínculo con el problema principal. Presente datos cuantitativos que avalen la existencia de este vínculo, identificando la fuente

Causa	Vínculo y datos cuantitativos que avalen la relación con el problema
Infraestructura tecnológica fragmentada y de escaso tamaño que impide la realización de actividades innovativas por parte de las empresas	<p>La realización de actividades innovativas necesita de infraestructura habilitante (equipamiento, plantas de pilotaje, espacios físico para I+D, etc.) para acompañar su desarrollo. La falta de ésta impacta negativamente en la posibilidad de experimentación y prueba de nuevos productos.</p> <p>Según 8va Encuesta de I+D (2019) uno de los 5 principales factores que explica por qué no se realiza I+D es la falta de infraestructura física adecuada, con 9% de respuestas.</p>
Falta de personal calificado dificulta el desarrollo de actividades innovativas por parte de las empresas	<p>La falta de personal calificado es un factor que limita las oportunidades de las empresas para generar actividades innovativas.</p> <p>Según la 10ma Encuesta de Innovación, la "Falta de personal calificado" fue identificada por un 59,4% de las empresas como un factor relevante que obstaculiza la innovación.</p> <p>La 8va Encuesta de I+D (2019) identifica que uno de los 4 principales factores que explica por qué no se realiza I+D es la falta de personal intramuro calificado, con 11% de respuestas.</p>
Alto costo asociado a la realización de actividades innovativas, lo que desincentiva su desarrollo por parte de las empresas	<p>Uno de los principales obstáculos para realizar actividades de innovación señalados por las empresas es que el "Costo de innovación es muy alto". El alto costo asociado al desarrollo de las actividades innovativas inhibe su desarrollo por parte de las empresas. En efecto, de acuerdo a la 10ma Encuesta de Innovación, el 65,9% de las empresas señala como obstáculo para el desarrollo de innovación este factor.</p>

Mencione los **principales efectos** del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto descrito indicando la fuente.

Efecto	Alcance del efecto si no se implementa el programa y datos cuantitativos que permitan dimensionar la relevancia
Baja tasa de innovación tecnológica por parte de las empresas, asociada a la baja I+D realizada.	A nivel país, la 10ma encuesta de innovación expone que existe una baja generación de innovación tecnológica, que para el período 2016-2017 fue de 15,1%; tasa que ha ido decayendo durante los últimos períodos, a contar de 2011-2012 cuando fue de 23,7%. Esto, en parte, está relacionado con que las empresas realizan baja investigación y desarrollo experimental, así como ensayos para la realización de nuevos productos; actividades que gatillan la generación de innovación tecnológica.
Caída de la tasa de productividad asociada a la menor tasa de innovación tecnológica	Al observar los datos del Informe de Productividad 2019 y los datos entregados por la serie de las Encuestas de Innovación (MINECON), se observa que en el período 2011-2012 y 2017, en el cual la tasa de innovación decreció de 23,7% a 15.1%, respectivamente, también lo hizo la productividad del país, la cual para el periodo 2012-2017, fue de -0,2% agregada.

Sección 3: Población del Programa

3.1 Caracterización de la población

Cuantifique la **población potencial**, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico

Número	Unidad
31.868	empresas

Si la **unidad de medida** corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello. (50 caracteres)

Señale **cómo se estimó y qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población potencial. (500 caracteres)

Empresas pequeñas, medianas y grandes, con "disposición a innovar", que pertenecen a los sectores estratégicos y/o plataformas habilitantes abordadas por el Programa que demandan servicios tecnológicos especializados para la innovación.
(Fuente: 10ma Encuesta Innovación MINECON, sobre BBDD SII 2017)

Defina la o las variables y **criterios de focalización**, teniendo presente que al menos uno de estos criterios de focalización debe permitir discriminar si la población objetivo efectivamente presenta el problema identificado en el diagnóstico

Variable	Criterio	Medio de verificación
Disposición a colaborar de las empresas.	Estimación de empresas que además de declarar disposición a innovar (potencial), indican que realizan colaboración con otras entidades para innovar.	Se presentan a CORFO Contratos firmados que permiten verificar la colaboración de las entidades y empresas.

Cuantifique la **población objetivo**, que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización

Número
9.947

El próximo año, ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo identificada anteriormente o sólo a una parte?

El Programa atenderá parte de la población objetivo en 2020 y la entrega de beneficios será gradual a través de los años.

Señale los **criterios de priorización**, esto es aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después. (1.000 caracteres)

CORFO da lineamientos y metas a los Centros que a su vez serán aplicados como criterios de selección y variables para decidir con que e° vincularse. El apego a esta orientación es luego evaluado por CORFO, verificando los siguientes criterios:
 -Avance tecnológico en los sectores/mercado de interés, grado de innovación, equipo de trabajo, infraestruct. entre otros.
 -Empresas que manifiestan disposición formal a vincularse con un Centro para innovar y generar negocios tecn, que poseen caract. como: relevancia en subsector de impacto, necesidad de soluciones tecn, disposición a incorporar capacidades de transf. y comerc. (inversión en negocios tecn, rrhh calificados, etc) y oportunidades de desarrollo de negocios internac.
 -Relevancia de Sector y subsector: Propuesta impacta en sect. prioritarios por potencial de agregación de valor a la econ nac.

De aquellas vinculaciones con empresas que cumplan con estas condiciones se llega a determinar el numero de beneficiarios efectivo.

(Sólo si marcó que la entrega de beneficios será gradual en los años). **Cuantifique la población beneficiaria**, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que el programa planifica atender en los próximos 4 años

2020	2021	2022	2023
50	60	70	80

Explique los **criterios de egreso** en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa. (1.000 caracteres)

Finalización de contratos de servicios tecnológicos y/o convenios de proyectos de innovación.

Indique en cuántos meses/años promedio **egresarán** los beneficiarios del Programa

12,00 MESES

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?

Si

En caso de respuesta afirmativa, explique las **razones** por las cuales un **beneficiario puede acceder más de una vez** a los beneficios que entrega el Programa. (1.000 caracteres)

Una empresa puede acceder a más de un servicio tecnológico y/o realizar un proyecto de innovación colaborativo con Centros, ya sea simultáneamente o en forma recurrente en el tiempo.
 Es deseable que las empresas desarrollen más de una acción colaborativa con cada Centro por ser un indicador de la calidad de la vinculación y del trabajo con el Centro (fidelización).

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta las coberturas del Programa:

Cobertura	2020
Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial)	0,16 %
Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)	0,50 %

3.2 Sistematización del proceso de selección de beneficiarios

Si

¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar agregadamente a los **beneficiarios** (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. Además, señale si el Programa tiene una glosa presupuestaria que le obligue a remitir información de resultados al H. Congreso Nacional o a Dipres. Indique subtítulo, ítem, asignación y número de glosa. (500 caracteres)

Si, entendiéndolo como beneficiario final del instrumento a las empresas vinculadas con los Centros. Los sistemas de registros se construyen con la sistematización de los diversos informes entregados por cada Centro. La información presentada corresponde al nombre de la empresa, tipo relación con el Centro, resultados/impacto, entre otros antecedentes.

No

Si existe un **proceso de postulación a los beneficios** del Programa ¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. (500 caracteres)

¿Con qué otra información de **caracterización de postulantes y beneficiarios** cuenta el Programa? (Por ejemplo: demográfica, geográfica, económicas, sociales, laborales, etc.). Describa y mencione si esta información se encuentra centralizada y accesible. (500 caracteres)

Entendiéndolo como beneficiario final del instrumento a las empresas vinculadas con los Centros, no se cuenta con información adicional a la ya indicada.

Sección 4: Objetivos y Seguimiento

4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa. (250 caracteres)

Contribuir a aumentar la tasa de innovación tecnológica de las empresas (pymes y grandes) del país y de este modo a la productividad.

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios, una vez ejecutado. (250 caracteres)

Empresas (pymes y grandes) realizan actividades innovativas asociadas a I+D fuera de ellas y adquieren conocimiento externo para la innovación.

Señale el **indicador** a través del cual se medirá el logro del propósito (entendido como un indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito)

Indicador:	Tasa de crecimiento anual del n° de EMPRESAS que realizan actividades innovativas, asociadas a I+D (prototipaje, pilotaje, asesorías tecnológicas, I+D bajo contrato, desarrollo de proyectos de innovación), atendidas por los Centros.
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	$\frac{\text{N° de EMPRESAS que realizan actividades innovativas, asociadas a I+D (prototipaje, pilotaje, asesorías tecnológicas, I+D bajo contrato, desarrollo de proyectos de innovación), atendidas por los Centros) año } t - \text{año } t-1}{\text{N° de EMPRESAS que realizan actividades innovativas, asociadas a I+D, atendidas por los Centros) año } t-1}$
Unidad de medida:	%

Señale el valor actual y esperado del **indicador**

Situación actual		Situación esperada
Año 2018	Año 2019	Año 2020
NM	10,00	10,00

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y esperada. (1.500 caracteres)

Al no tener información del n° de empresas atendidas el 2017, no es posible calcular la tasa de crecimiento del 2018, no obstante, el n° de empresas atendidas (es decir, que realizaron actividades innovativas) el 2018 por los Centros fue de 40.
 Para el cierre del 2019 se espera un incremento de un 10% respecto al 2018, es decir, se espera un incremento de al menos 4 nuevas empresas atendidas por los Centros.
 Para el 2020 se espera un incremento de al menos 5 nuevas empresas respecto al 2019.
 La habilitación de nueva infraestructura y equipamiento tecnológico en cada año permitirá expandir la cantidad de tipos de actividades innovativas que las empresas podrán realizar en conjunto a los Centros, por lo que se espera que cada año nuevas empresas realicen actividades innovativas.
 Teniendo en consideración la meta de crecimiento del sector de alimentos para el 2025 (sector relacionado al uno de los primeros centros en instalar y disponibilizar infraestructura y equipamiento) definidas por el Programa Transforma Alimentos, de un 13% de incremento de las exportaciones por sobre lo proyectado para el 2025 de acuerdo a datos históricos, para efectos de la situación esperada al término del 2019 y 2020, se estima que un incremento de un 10% de nuevas empresas realizando actividades innovativas, junto a los Centros, es una meta razonable.

¿El Programa tiene año de término?

Sí, el Programa tiene proyectado un año de término

(Sólo si marcó que el programa tiene año de término) Indique el año de término proyectado para el programa

2028

Justifique la fecha de término del Programa, ya sea definida o indefinida. (1.200 Caracteres)

Diciembre del 2028 es el término del convenio de subsidio del último de los 8 centros vigentes apoyados con subsidio de CORFO en el marco de este programa. Se espera que los centros apoyados por el programa continúen su operación de forma autosustentable una vez finalizado el convenio de subsidio.

(Sólo si marcó que el Programa tiene fecha de término indefinida) Señale el año en el cual el Programa planea lograr su plena implementación (régimen) y puede cuantificar resultados relevantes, y por ello someterse una evaluación de continuidad

0

Si corresponde, señale el indicador adicional que permita complementar la medición de resultados

Indicador:	Porcentaje de apalancamiento privado de los Centros(ingresos por venta de servicios tecnológicos, asesorías, I+D bajo contrato, u otros ingresos correspondientes al giro del Centro),sobre monto total del aporte comprometido por Centros en marco proye
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	(Suma de ingresos (por venta de servicios tecnológicos, asesorías, I+D bajo contrato, u otros ingresos correspondientes al giro del Centro), percibidos en la etapa 2, de todos los centros que hayan finalizado la etapa 2 /Suma total de aportes del Centro (pecuniario y valorizado), realizados en la etapa 2 en el marco del proyecto, de todos los centros que hayan finalizado la etapa 2)*100
Unidad de medida:	%

Señale el valor actual y esperado del indicador.

Situación actual		Situación esperada
Año 2018	Año 2019	Año 2020
NM	NM	NM

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y esperada. (1.000 caracteres)

A la fecha hay 8 proyectos apoyados por el instrumento. Los primeros proyectos iniciaron su ejecución en enero de 2016. El primero proyecto/centro finalizará la etapa 2 en diciembre de 2021, por lo tanto a contar del año 2022 podrá comenzar a darse cuenta del indicador. Respecto al indicador que se comenzará a medir en 2022, la meta estimada de porcentaje de ingresos es de 15%. Esto se estimó en base al aporte pecuniario comprometido por los Centros en sus respectivos convenios de subsidio.

4.2 Información de resultados esperados

Indique la o las **fuentes de información** (institucionales u otras) de donde se obtendrán las variables que conforman el indicador de propósito identificado en la sección de resultados (500 caracteres)

Datos obtenidos de informes confeccionados por centros y entregados a Corfo. La verificación de estos antecedentes le corresponde a la Dirección de Centros tecnológicos.

¿Esta información se encuentra centralizada y accesible oportunamente?, en caso de ser así, detalle

Si

En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dicha información a partir del próximo año

Sección 5: Estrategia y Componentes

5.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique brevemente en qué consiste la **estrategia** de intervención del Programa, describiendo brevemente la hipótesis y relaciones de causalidad que determinarían que los componentes propuestos son suficientes para lograr el propósito. Señale si la estrategia de implementación contempla una etapa inicial como piloto. Adicionalmente, identifique si para la implementación del Programa se requiere la tramitación de un convenio de transferencia, reglamento, bases de licitación o concurso. (2.500 caracteres)

El programa aporta recursos a instituciones tecnológicas con competencias y potencial para apoyar el desarrollo de actividades innovativas por parte de las empresas para la creación de nuevos productos o servicios, mediante capacidades de I+D aplicada y provisión de servicios tecnológicos especializados: prototipos, pilotos, innovación pre-competitiva, etc. Los recursos pueden destinarse a profesionales especializados, programas de entrenamiento, compra de equipamiento tecnológico, habilitación de infraestructura y costos operacionales relacionados. La hipótesis de trabajo del programa es que las empresas no realizan actividades innovativas, en parte porque no disponen de espacios especializados apropiados para la realizar I+D aplicada, prototipaje, pilotaje, ensayos para la innovación tecnológica, entre otros servicios tecnológicos. Por lo tanto, al generar y/o fortalecer las capacidades técnicas y de infraestructura tecnológica especializada, así como la vinculación y colaboración de estas entidades con la industria, se estima que la demanda empresarial por este tipo de servicios se activará generándose un mayor número de proyectos de innovación empresarial en los sectores de la economía abordados por los Centros.

El programa se ejecuta como subsidios concursables con duración de hasta 10 años, con cofinanciamiento decreciente por etapas (E1 "instalación y puesta en marcha" 80%, E2 "operación" 65%, E3 "consolidación" 35%), sujetos a evaluaciones anuales de cumplimiento de metas establecidas en cada contrato y a evaluaciones de continuidad entre cambio de etapas, pudiendo Corfo poner término anticipado de los proyectos. Los contratos establecen los productos y resultados a ser generados, así como las metas. Con el programa se espera que las empresas realicen actividades innovativas asociadas a I+D fuera de ellas y adquieren conocimiento externo, para aumentar la innovación tecnológica.

Los centros apoyados por este programa deben lograr alcanzar un modelo de financiamiento de 3/3, de acuerdo a los modelos internacionales que aplican a este tipo de centros, donde 1/3 de los ingresos provengan de servicios prestados a la industria, 1/3 de otros fondos públicos concursables, y 1/3 proveniente de un fondo basal del estado.

Mencione las **articulaciones** necesarias con otros programas (de la institución o de otras instituciones públicas o privadas), si corresponde. Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada institución y Programa. Además, señale si el Programa apalancará recursos financieros de fuentes externas (públicas o privadas) (1.000 caracteres)

Cada proyecto/centro corresponde a un conjunto de instituciones (Universidades, Centros Tecnológicos y Empresas, en mayor parte nacionales y algunas internacionales). Además, cada Centro se vincula con empresas de los sectores productivos activando la demanda por innovación, servicios tecnológicos, proyectos de I+D colaborativos y contratos tecnológicos. Como Centros también pueden postular proyectos específicos a otros instrumentos de Corfo, en conjunto a otras entidades.

La Dirección de Centros Tecnológicos de Corfo monitorea el accionar de los centros y detecta oportunidades/necesidades para vincular, facilitar y/o colaborar en diversas iniciativas que contribuyan al cumplimiento de los objetivos de los centros y del programa. Éstas iniciativas pueden ser tanto internas (dentro de Corfo) como externas (otros ministerios y/o servicios públicos).

A la fecha el programa no ha apalancado recursos financieros de fuentes externas.

5.2 Componentes

Componente 1	
Nombre del componente	Ejecución de proyectos de generación de capacidades tecnológicas.
Unidad de medida de producción	Número de entidades tecnológicas apoyadas con subsidio (Centros)

<p>Describa brevemente el componente, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)</p>	<p>Subsidio a instituciones capaces de activar dda por actividades innovativas de las empresas mediante creación de infra, equip tec y KH avanz para apoyar las actividades innovativas en empresas: I+D aplicada, prototipaje, pilotaje, ensayos para la innovación tec, entre otros ss tec. Subsidio por etapa decreciente. De 80% en etapa 1 (máx subsidio MM\$4.000) a 35% en etapa 3 (máx subsidio MM\$1.800)</p>
<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (400 caracteres).</p>	<p>Fondo concursable. La selección se realiza con el apoyo de una evaluación de nivel internacional, asignando una calificación a cada proyecto (escala de 1 a 5), en base a los criterios establecidos en las bases del instrumento: Pertinencia de la identificación de brechas tecnológicas del sector 20%; Calidad de la propuesta 35%; Sustentabilidad de largo plazo 35%; Cofinanciamiento 10%.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>Corfo hace entrega directamente de los recursos en modalidad de anticipo, previa garantía financiera equivalente al monto entregado. Los proyectos deben rendir a Corfo tanto los gastos con cargo al subsidio como el aporte realizado en el marco del proyecto, pudiendo Corfo objetar la parcilidad o totalidad de los gastos y exigir la devolución de los mismos.</p>

5.3 Nivel de producción

Componentes	Unidad de medida de producción	2020
Ejecución de proyectos de generación de capacidades tecnológicas.	Número de entidades tecnológicas apoyadas con subsidio (Centros)	10

Sección 6: Uso de Recursos

6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos totales del Programa

Componentes		2020 (miles de \$)
Ejecución de proyectos de generación de capacidades tecnológicas.	Total Componente	4.265.000
Gastos administrativos		288.884
Total		4.553.884

Gastos por beneficiario.

Indicador Programa	Año 2020 (miles de \$ / beneficiario)
	91.077,68

Gastos por unidad de producción de componente

Componentes	Año 2020 (miles de \$ / unidad de componente)
Ejecución de proyectos de generación de capacidades tecnológicas.	426.500,00

Porcentaje de gastos administrativos o no asociados directamente a la provisión de los componentes del Programa

Indicador gasto	Año 2020 (Estimado)
	6,34 %

REFORMULACIÓN DE PROGRAMA 2020

Ministerio MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO
Servicio CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION
Programa Escalamiento
Tipo Reformulación
Estado CALIFICADO
Código PI070620170009020
Calificación Recomendado Favorablemente

Sección 1: Antecedentes

Código sistema

PI070620170009020

Nombre del Programa (420 caracteres)

Escalamiento

Descripción del Programa (1.200 caracteres)

El programa busca apoyar el desarrollo de emprendimientos innovadores de alto potencial de crecimiento que hayan finalizado las etapas de creación y puesta en marcha, considerando 2 fases de apoyo. La primera fase (Pre Escalamiento) tiene por objetivo trabajar en la estructura de las empresas para enfrentar su expansión comercial y prepararlos para conectarse con la siguiente etapa de inversión privada. La segunda fase (Escalamiento) está orientada a emprendimientos que lograron levantar inversión privada y busca acompañarlos en la ejecución de su estrategia de consolidación de operaciones a escala global.

Identificación presupuestaria

Clasificador principal

Partida :	07	Subtítulo :	24
Capítulo :	06	Ítem :	01
Programa :	01	Asignación :	118

Clasificador secundario

Unidad responsable de la formulación del Programa.

Servicio:	CORPORACIÓN DE FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN
Unidad responsable de la formulación del Programa:	Gerencia de Emprendimiento
Nombre responsable de la formulación del Programa:	
Cargo:	
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	

Información contraparte
operativa de la formulación del
Programa

Nombre:	
Cargo:	
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	

Información contraparte
DIPRES

Eje de acción del Programa

Crecimiento

Ámbito de acción del
Programa

Emprendimiento

Sección 2: Diagnóstico

Describa el **principal problema público** que el Programa abordará, **identificando la población** afectada. (1.000 caracteres)

El problema es que los emprendimientos con potencial de ser dinámicos y que se encuentran habilitados para escalar (< 6 años de antigüedad, que se encuentre en el tramo de Pequeña Empresa en el Servicio de Impuestos Internos, y que cuenten con ventas en los últimos 12 meses), no logran acceder a financiamiento privado para escalar sus negocios, lo cual provoca una reducción en sus planes de crecimiento. Lo anterior ocurre porque algunos emprendimientos, al finalizar la puesta en marcha, aún presentan insuficiente capacidad financiera y estratégica para su crecimiento.

Se entiende por emprendimientos con potencial de ser dinámicos a aquellos que en los siguientes 3 años (post validación comercial) tienen la capacidad de crecer anualmente a tasas superiores al 20% y que poseen un grado de innovación.

Presente **datos cuantitativos** que evidencien que el problema señalado anteriormente está vigente y que dimensionen la brecha generada por dicho problema. (1500 caracteres).

Musso & Echeopar (El Valle de la Muerte, 2012) indican que el fracaso de startups es mayor a 90% dado el bajo acceso a financiamiento en el valle de la muerte. Si bien los Programas Semilla contribuyen a la puesta en marcha de los emprendimientos de alto potencial, estas empresas aún no cuentan con una estructura sólida que les permita levantar financiamiento privado para seguir creciendo.

Información levantada en 2016 por la Gerencia de Emprendimiento de Corfo concluye que de los proyectos apoyados en el periodo 2001-2015 (1.600 pudieron ser estudiados), el 76% de éstos registran ventas. Sin embargo, solo el 22% de éstas sobrepasan los \$100 millones de pesos; 423 poseen ventas en el extranjero, pero solo el 16% tiene ventas mayores a \$20 millones de pesos. Si bien el 76% de estos negocios registró ventas, no logran el crecimiento esperado ni logran consolidar sus operaciones que los haga atractivos para levantar inversión privada. Esto se ve reflejado en que solo el 13% de los emprendimientos apoyados entre 2001-2015 han logrado levantar financiamiento privado para escalar.

(http://dataemprendimiento.corfo.cl/download_request/info)

En Chile la inversión privada aún es incipiente y no existe un mercado especializado de inversión privada en startups que se encuentran en etapa de escalamiento (de acuerdo a datos GIF CORFO, análisis de oferta fondos FET y registro de inversiones desde incubadoras, crowdfunding y ángeles, 2015).

Señale la **fuentes** de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta. (1.000 caracteres)

Musso & Echeopar, El Valle de la Muerte 2012

http://altair.elo.utfsm.cl/uploads/pdf/Musso2012_cortesia_para_ELO_USM.pdf

Reporte 7-59 Endeavor (basado en Encuesta Empresarial del Banco Mundial del 2010)

<http://www.endeavor.cl/wp-content/uploads/2014/03/Reporte-7-59-Chile.pdf>

High-Growth Enterprises: What Governments Can Do to Make a Difference”, OECD 2010

https://www.oecd-ilibrary.org/industry-and-services/high-growth-enterprises_9789264048782-en

Fuentes de datos de emprendimientos apoyados en el periodo 2001-2015 (1.600 estudiados)

Gerencia de Emprendimiento, CORFO.

Fuentes de datos GIF CORFO, análisis de oferta fondos FET y registro de inversiones desde incubadoras, crowdfunding y ángeles, 2015.

Brechas para el Emprendimiento en la Alianza del Pacífico 2018,

<http://centrodeinnovacion.uc.cl/assets/uploads/2018/12/estudio-brechas-para-el-emprendimiento-en-la-ap.pdf>

<https://www.economia.gob.cl/wp-content/uploads/2016/02/Bolet%C3%ADn-Din%C3%A1mica-Empresarial-2005-2014.pdf>

Entregue antecedentes cuantitativos y/o cualitativos sobre los **beneficios sociales esperados** asociados a la implementación del programa ya sean éstos directos o indirectos, monetarios o no monetarios. De igual manera, identifique los costos sociales asociados a la implementación del programa. (1.000 caracteres)

Programa promueve la consolidación y crecimiento de empresas innovadoras, teniendo como beneficio social directo la generación de mayor empleo y de mejor calidad. En Chile, las empresas de alto y acelerado crecimiento representan el 5% del total y el 19% de las ventas, pero explicaron el 75% del crecimiento del empleo y el 88% del crecimiento de la productividad entre 2005 y 2015 (Canales y García 2018).
Además contribuye a crear capital emprendedor para el país mediante casos de negocios exitosos, incentivando a otros emprendedores a crecer en ventas, levantando capital privado, generando externalidades en la cultura emprendedora y fortaleciendo el ecosistema emprendedor nacional.
El programa se enfoca en emprendimientos innovadores, agregando diferenciación a los mercados existentes, aportando más competencia. El costo social del programa tiene relación con el costo de oportunidad de los recursos. I.e. podrían utilizarse en beneficios sociales directos en programas de otra índole.

Identifique las **principales causas** del problema, explicando brevemente las razones que llevan a concluir la existencia de un vínculo con el problema principal. Presente datos cuantitativos que avalen la existencia de este vínculo, identificando la fuente

Causa	Vínculo y datos cuantitativos que avalen la relación con el problema
Falta de colaterales e historia financiera de los emprendedores lo que dificulta el acceso a financiamiento.	No cuentan con infraestructura propia, ni un historial de ventas o una posición financiera robusta que les permita acceder a créditos u otras formas de financiamiento del mercado formal. Un dato al respecto lo constituye el hecho que del total de créditos para emprendimientos, el 84% es otorgado al emprendedor como persona natural (que puede tener colaterales), y solo 16% son otorgados a las empresas (última encuesta ELE).
Escasa preparación de los emprendedores para enfrentar procesos de levantamiento de capital privado	Según estudio Brechas para el Emprendimiento de países Alianza Pacífico 2018 dentro de 5 principales obstáculos del emprendimiento en Chile se ubica, entre los 3 primeros, la falta de preparación/conocimiento. Gonzalez-Uribe & Leatherbee 2017 evidencian que emprendimientos que reciben financiamiento acompañado de servicios especializados aumentan: probabilidad de levantar capital entre 21-45%, monto capital levantado entre 3-6 veces y quintuplica valorización
Asimetrías de información entre inversionistas y emprendimientos, dificultando el financiamiento privado para la fase de escalamiento.	Los bancos e inversionistas no tienen buenas herramientas para identificar qué tan bueno es un emprendimiento en fase inicial, las habilidades y capacidades de gestión de los emprendedores y gerentes, así como el esfuerzo que estos realizarán en el proyecto, lo que se traduce en un alto riesgo en financiar estos proyectos (Stiglitz, J., Rothschild, M., "Equilibrium in competitive insurance markets: an essay on the economics of imperfect information". Quarterly Journal of Economics. 1976).

Mencione los **principales efectos** del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto descrito, identificando la fuente

Efecto	Alcance del efecto si no se implementa el programa y datos cuantitativos que permitan dimensionar la relevancia
Menor tasa de crecimiento de los emprendimientos, dado a que no logran escalar sus negocios por falta de financiamiento privado.	Según Benavente y Kützner 2008 , solo el 11% de las nuevas empresas pasa a una categoría mayor de tamaño en un lapso de 7 años (de micro a pequeña, mediana o gran empresa). Además, solo el 5% de las micro y pequeñas empresas tuvo un crecimiento importante en sus ventas (aumento en clasificación a pequeña, mediana o gran empresa).
Alta tasa de mortalidad de las nuevas empresas, debido a que no logran escalar por la falta de financiamiento privado.	Más del 40% de las empresas descontinuadas en Chile manifiesta como motivo de su término la falta de financiamiento (GEM2018). El 90% de las empresas en etapas tempranas fracasan en su intento por desarrollarse (Musso & Echeopar 2012) Un 15% de las microempresas muere el 1er año, igual % al 2° año y un 10% al 3°. Solo, un 59% sobrevive al “Valle de la Muerte. En las pequeñas es un 81%. Sólo un 40% de las microempresas vive al menos 7 años. (Dinámica empresarial 2005-2012, MINECON, 2014).

Sección 3: Población del Programa

3.1 Caracterización de la población

Cuantifique la **población potencial**, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico

Número	Unidad
124.452	empresas

Si la **unidad de medida** corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello. (50 caracteres)

Señale **cómo se estimó y qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población potencial. (500 caracteres)

Existen 762.137 micro y 202.604 pequeñas empresas (SII, 2018), en total 964.741. De ellas, se estima que tienen potencial de ser dinámicas (ei, tienen capacidad de crecer anualmente a tasas superiores al 20% y poseen grado de innovación, variable utilizada como proxy) un 12,9% estimada por 10ma Encuesta Nacional de Innovación. Se estima población potencial en 124.452 empresas micro y pequeñas.

Defina la o las variables y **criterios de focalización**, teniendo presente que al menos uno de estos criterios de focalización debe permitir discriminar si la población objetivo efectivamente presenta el problema identificado en el diagnóstico

Variable	Criterio	Medio de verificación
Pequeñas empresas	Se focaliza en empresas con ventas entre 2.400 y 25.000 UF anuales. Corresponde a 26.136 empresas.	Formulario de postulación, y con información de Formulario 29 de SII.
Empresas con dificultades de financiamiento para crecer	Se asumen que las empresas postulantes a cofinanciamiento CORFO se autoseleccionan y son aquellas que tienen problemas de financiamiento para crecer y por eso no lo hacen de forma independiente.	Postulación proyecto CORFO. Según 5ta ELE, dentro de aspectos que afectan el crecimiento de la empresa, la falta de financiamiento es "importante" o "muy importante" para el 56% de pequeñas empresas.
Empresas de hasta 6 años de antigüedad	Como proxy de antigüedad máxima se utiliza la tasa de sobrevivencia de empresas de hasta 6 años estimada por Minecon. Esta es de 36,3% (Boletín Dinámica Empresarial, Minecon 2016).	Información se verifica en sitio web de SII.cl. Nota: La antigüedad de la empresa es relevante porque política de emprendimiento impulsada por MINECON es creación y crecimiento de nuevas empresas.

Cuantifique la **población objetivo**, que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización

Número
4.231

El próximo año, ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo identificada anteriormente o sólo a una parte?

El Programa atenderá parte de la población objetivo en 2020 y la entrega de beneficios será gradual a través de los años.

Señale los **criterios de priorización**, esto es aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después. (1.000 caracteres)

Como criterios de priorización se consideran los siguientes:
 Solución Propuesta: Se considera la diferenciación del producto/servicio (innovación) y el nivel de sofisticación tecnológica de la solución, y el grado en que el producto y/o servicio resuelve la problemática identificada.
 Problema/Oportunidad: Se considera la relevancia del problema, el tamaño de la oportunidad a abordar y la competencia.
 Plan Expansión: Considera el estado alcanzado por el emprendimiento, las acciones propuestas para su crecimiento y los resultados que se espera lograr.
 Equipo: Fundadores, colaboradores, redes de contacto y alianzas que posee para la expansión.
 Escalabilidad: Se considera los beneficios económicos que se esperan lograr, en relación a la inversión y operación, y el modelo de negocios.
 Resultados logrados: Se considera las ventas, recurrencia de las ventas, tasa de crecimiento, número de clientes, alcance actual de la solución.

(Sólo si marcó que la entrega de beneficios será gradual en los años). **Cuantifique la población beneficiaria**, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que el programa planifica atender en los próximos 4 años

2020	2021	2022	2023
40	45	50	55

Explique los **criterios de egreso** en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa. (1.000 caracteres)

El beneficiario egresa una vez que haya terminado el plazo de ejecución definido por convenio, en el cual debe haber realizado todas las actividades planificadas, realizado el gasto del subsidio asignado y haber enterado su aporte comprometido.
 Al terminar el plazo de ejecución, el beneficiario entrega un informe final acompañando antecedentes para acreditar la realización de las actividades, logro de resultados y realiza también una rendición de gastos del periodo. Si existen gastos rechazados y/o saldos pendientes por devolver, el beneficiario los debe restituir Corfo.
 El ejecutivo a cargo del seguimiento revisa los antecedentes presentados por el beneficiario y si está acorde a lo programado se emite carta que aprueba el informe final dando cierre al proyecto y entendiendo que la empresa egresó del programa.

Indique en cuántos meses/años promedio **egresarán** los beneficiarios del Programa

12,00 MESES

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?

No

En caso de respuesta afirmativa, explique las **razones** por las cuales un **beneficiario puede acceder más de una vez** a los beneficios que entrega el Programa. (1.000 caracteres)

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta la cobertura del programa:

	2020
Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial)	0,03 %
Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)	0,95 %

3.2 Sistematización del proceso de selección de beneficiarios

Si

¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar agregadamente a los **beneficiarios** (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. Además, señale si el Programa tiene una glosa presupuestaria que le obligue a remitir información de resultados al H. Congreso Nacional o a Dipres. Indique subtítulo, ítem, asignación y número de glosa. (500 caracteres)

Se realiza seguimiento a través del Sistema de Gestión de Proyectos (SGP) donde está el listado de proyectos, con información que permite identificar cada beneficiario, datos de contacto, programación de actividades, presupuesto, estado del proyecto, etc.

Si

Si existe un **proceso de postulación a los beneficios** del Programa ¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. (500 caracteres)

El proceso de postulación se realizará por convocatorias y la información será publicada en la página web de Corfo. Las postulaciones se recibirán a través de una plataforma de postulación, la cual genera una base de datos que permite identificar a las empresas postulantes (beneficiarios y no beneficiarios), rut, representante legal, datos de contacto, región de postulación y ejecución, datos del proyecto, entre otros.

¿Con qué otra información de **caracterización de postulantes y beneficiarios** cuenta el Programa? (Por ejemplo: demográfica, geográfica, económicas, sociales, laborales, etc.). Describa y mencione si esta información se encuentra centralizada y accesible. (500 caracteres)

Se cuenta con información respecto de qué programa anterior proviene cada emprendimiento (en caso de haber recibido subsidio Corfo), región de ejecución, monto de ventas de los últimos 12 meses, fecha de inicio de actividades en el SII, giro de la persona jurídica postulante, sector económico, tamaño de la empresa, si realizó o no exportaciones el último año, entre otros.
Esta información está centralizada en la base de datos de postulaciones que mantiene la Gerencia de Emprendimiento.

Sección 4: Objetivos y Seguimiento

4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa. (250 caracteres)

Fomentar y estimular el desarrollo de emprendimientos dinámicos.

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios, una vez ejecutado. (250 caracteres)

Emprendimientos con potencial de ser dinámicos atendidos levantan financiamiento privado para el escalar sus negocios.

Señale el **indicador** a través del cual se medirá el logro del propósito (entendido como un indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito)

Indicador:	Levantamiento de capital privado
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	$(N^{\circ} \text{ de emprendimientos beneficiados por el Programa que hayan finalizado la ejecución del proyecto en } t, \text{ que lograron levantar capital privado en } t+1 / N^{\circ} \text{ total de emprendimientos beneficiados por el Programa cuyos proyectos finalizaron en } t) * 100$
Unidad de medida:	%

Señale el valor actual y esperado del **indicador**

Situación actual		Situación esperada con Programa reformulado
2018	2019	2020
17,00	16,00	25,00

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y esperada. (1.500 caracteres)

Los valores indicados para la situación actual corresponden a empresas beneficiarias que una vez terminado el proyecto han logrado acreditar que realizaron levantamiento de inversión privada. La situación proyectada se estima que sea un de un 25%. El aumento se debe a que el programa contará con entidades de apoyo que velarán por la preparación de los emprendimientos para levantar inversión privada, y acompañarlos en este proceso frente a inversionistas. Mientras que los años anteriores se entregaba el subsidio directo a los emprendedores (sin acompañamiento especializado).

¿El Programa tiene año de término?

No, el Programa tiene una duración indefinida.

(Sólo si marcó que el programa tiene año de término) Indique el **año de término** proyectado para el programa

0

Justifique la fecha de término del Programa, ya sea definida o indefinida. (1.200 Caracteres)

En Chile se crean al día 351 empresas según el Registro de Empresas y Sociedades. Es decir, más de 130.000 empresas al año. Por tanto, la población objetivo se renueva año a año. Esto significa que mientras no existan condiciones de mercado que permita que disminuyan considerablemente las brechas existentes, no es posible asegurar que el problema deje de existir como objetivo de política pública.

Este programa completa la cadena de financiamiento de los proyectos apoyados por el área, por lo que se considera un programa estable dentro de la oferta de la Gerencia.

(Sólo si marcó que el Programa tiene fecha de término indefinida) Señale el año en el cual el Programa planea lograr su **plena implementación** (régimen) y puede cuantificar resultados relevantes, y por ello someterse una evaluación de continuidad

2021

Si corresponde, señale el **indicador adicional** que permita complementar la medición de resultados

Indicador:	Crecimiento en Ventas
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	(N° de emprendimientos beneficiados por el Programa que hayan finalizado la ejecución del proyecto en t y logran una tasa de crecimiento en t+1 de al menos 20% en las ventas/N° total de emprendimientos beneficiados por el Programa cuyos proyectos finalizaron en t)*100
Unidad de medida:	%

Señale el valor actual y esperado (corregido por el efecto de la reformulación) del **indicador adicional**

Situación actual		Situación esperada
Año 2018	Año 2019	Año 2020
56,25	62,50	70,00

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y esperada. (1.000 caracteres)

Los valores indicados para la situación actual y futura corresponden a empresas beneficiarias que luego de 1 año de finalizado sus proyectos han logrado aumentar sus ventas en al menos 20%. Dados estos antecedentes, se estima que para el año 2020 que el porcentaje será de un 70% ,dado que tras la reformulación del programa, los emprendimientos tendrán mayor acompañamiento especializado para el levantamiento de capital.

4.2 Información de resultados esperados

Indique la o las **fuentes de información** (institucionales u otras) de donde se obtendrán las variables que conforman el indicador de propósito identificado en la sección de resultados (500 caracteres)

Para validar el indicador de levantamiento de capital, se revisará la escritura de constitución de las empresas y sus modificaciones, el contrato con el inversionista y el comprobante de traspaso de inversión al emprendedor.
Para validar el indicador de ventas, se revisará la información de los Formularios 29 del SII y de los libros de ventas de la empresa.

¿Esta información se encuentra centralizada y accesible oportunamente?, en caso de ser así, detalle

No

En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dicha información a partir del próximo año

Esta información es levantada por Corfo en el seguimiento de los proyectos en ejecución. Por el momento, el historial de ventas de cada emprendimiento y el levantamiento de capital verificado por la gerencia queda disponible en una planilla de cálculo. Paralelamente, el área de data de la Gerencia realiza encuestas a los beneficiarios para levantar información de resultados, por lo que mantienen bases de datos con información declarada por los beneficiarios, generalmente posterior a su egreso.

Sección 5: Estrategia y Componentes

5.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique brevemente en qué consiste la **estrategia** de intervención del Programa, describiendo brevemente la hipótesis y relaciones de causalidad que determinarían que los componentes propuestos son suficientes para lograr el propósito. Señale si la estrategia de implementación contempla una etapa inicial como piloto. Adicionalmente, identifique si para la implementación del Programa se requiere la tramitación de un convenio de transferencia, reglamento, bases de licitación o concurso. (2.500 caracteres)

Programa busca entregar cofinanciamiento a emprendedores con potencial de ser dinámicos que se encuentran habilitados para escalar. Así, apoyar a los emprendimientos para su expansión comercial y obtención de financiamiento privado. Programa contempla estrategia de 2 fases. La primera definida "Pre-escalamiento". Busca apoyar la estructuración del emprendimiento para enfrentar la expansión comercial. Segunda etapa llamada "Escalamiento", busca ayudar a emprendimientos a crecer en ventas y prepararlos para conectarse con la siguiente etapa de inversión privada, entre otras actividades.

Datos de emprendimientos apoyados por la Gerencia (2001-2015) permite concluir que si bien los programas "Semilla" contribuyen a su puesta en marcha, éstos requieren programas de apoyo para continuar y crecer. Esto ya que algunos emprendimientos al finalizar la puesta en marcha aún presentan insuficiente capacidad financiera y crecimiento a nivel más estratégico (eg. falta ordenamiento contable, legal, falta estructura organizacional y planificación estratégica para escalar). Por otra parte, evidencia (Gonzalez-Uribe y Leatherbee, 2017) muestra que cuando el financiamiento es acompañado de servicios especializados, se genera un aumento en el performance de los emprendimientos. En consecuencia, el Programa espera a través de la entrega de financiamiento y acompañamiento especializado, ayudar a escalar a emprendimientos de alto potencial para que queden habilitados para levantar inversión privada y crezcan en ventas.

Financiamiento se entregará a los emprendimientos mediante Entidades de Apoyo que administrarán la entrega del subsidio y monitorearán el avance de los negocios. Éstas tendrán perfil de Incubadoras y/o Aceleradoras de Negocios y serán elegidas mediante convocatoria. Serán responsables de convocar proyectos, preseleccionar, presentar nóminas al Comité de Emprendimiento y velar por la correcta ejecución de los proyectos adjudicados. Además serán las responsables de ayudar a los emprendimientos a crecer en ventas, trabajar la estructura de las empresas para enfrentar su expansión comercial, prepararlos para conectarse con la siguiente etapa de inversión privada, entre otras actividades. Año a año se hará un llamado a elegir las entidades, permitiendo renovar nómina ante aquellas que tengan mal desempeño. 2020 abrirá 1ra convocatoria de este programa reformulado por lo que para las próximas versiones se realizarán los ajustes necesarios tras la implementación del piloto.

Indique concretamente **en qué consiste la reformulación**. (Ej.: incorporación de nuevos enfoques, incorporación de nuevos componentes, cambios en la estrategia de intervención, cambios en los criterios de focalización, etc.) (2.000 caracteres)

La reformulación consiste principalmente en un cambio en la estrategia de intervención, ya que anteriormente las empresas postulaban directamente a Corfo, mientras que ahora se propone la existencia de entidades que administrarán el Fondo y las empresas interesadas deberán postular a las convocatorias de estas entidades, pasando por un proceso de preselección dentro de las mismas. Además, una vez adjudicados todos los proyectos se ejecutarán acompañados de una entidad, quién los guiará y propiciará la condiciones para que alcancen mejores resultados. Los emprendimientos podrán optar a un financiamiento de hasta \$60 millones.

Por último, también se modifican los criterios de focalización, ya que anteriormente el Programa estaba orientado exclusivamente a emprendimientos que fueron apoyados de forma previa por algún programa "semilla" de Corfo con el objetivo de dar continuidad a aquellos negocios en los cuales ya se había realizado una inversión pública. El nuevo programa se abre a todos los emprendimientos del ecosistema que cumplan con los requisitos definidos (empresa constituida, solución innovadora y ventas de mínimo \$60 millones en los últimos 12 meses).

Señale las **razones que justifican la reformulación** del

Programa. (Ej.: evaluaciones anteriores, necesidades de coordinación con otros programas, nuevas orientaciones, etc.). (2.000 caracteres)

Este programa en su diseño anterior contemplaba básicamente la entrega de subsidio para actividades necesarias para la etapa de escalamiento. La experiencia de la Gerencia de Emprendimiento en la administración de los distintos programas, ha permitido ver que aquellos instrumentos que incluyen acompañamiento especializado presentan un mejor desempeño (Navarro, 2014). Esta situación es consistente con la evidencia empírica (Gonzalez-Uribe y Leatherbee, 2017), la cual demuestra que los emprendimientos que acceden a financiamiento complementado con servicios especializados, muestran mejores resultados versus aquellos que solo acceden a financiamiento.

Los servicios especializados contribuyen a que los emprendimientos se fortalezcan a nivel comercial, y puedan conectar con la siguiente etapa de inversión privada. Corfo no cuenta con las capacidades técnicas y administrativas que permitan entregar los servicios especializados que los emprendimientos necesitan en esta etapa. Por lo anterior, se considera relevante trabajar con entidades de apoyo que por un lado agreguen valor a los emprendimientos apoyados, como también apoyan la gestión de Corfo.

Finalmente, esta reformulación se enmarca en el proceso de simplificación de Corfo realizado en 2018, en la cual se han redefinido los programas de la gerencia buscando dar continuidad y secuencialidad a la cadena de financiamiento.

Mencione las **articulaciones** necesarias con otros programas (de la institución o de otras instituciones públicas o privadas), si corresponde. Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada institución y Programa. Además, señale si el Programa apalancará recursos financieros de fuentes externas (públicas o privadas) (1.000 caracteres)

El Programa Escalamiento se vincula con el Programa Invierte, el cual busca mejorar la calidad de oferta de entidades privadas dedicadas al financiamiento privado de riesgo. Programa perteneciente a la Gerencia de Emprendimiento. Además, se conecta con los Fondos de Etapa Temprana (FET). Programa de la Gerencia de Inversión y Financiamiento que entrega recursos a fondos de inversión privados para financiar y desarrollar las pequeñas y medianas empresas chilenas con un alto potencial de crecimiento e innovación. Se espera que los FET sean una de las alternativas que tienen las empresas apoyadas en Escalamiento para obtener inversión privada.

5.2 Componentes

Componente 1	
Nombre del componente	Financiamiento para Escalar
Unidad de medida de producción	Empendimientos Financiados
Describa brevemente el componente , identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)	Subsidio de hasta \$60.000.000 (70% del costo total). Emprendimientos recibirán financiamiento para realizar actividades comerciales propuestas por cada proyecto y acceder acompañamiento especializado (definición estrategias de financiamiento, estructuración de empresa para levantamiento de inversión privada, etc) por entidades que administren el fondo u otras que cuenten con las mismas capacidades

<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (400 caracteres).</p>	<p>La modalidad de producción es a través de fondo concursable. Las entidades que administran estos fondos presentarán sus nóminas de proyectos en un periodo de concurso a Corfo, para seleccionar los proyectos que serán beneficiados.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>Existirán Entidades de Apoyo, las cuales se postularán previamente y por concurso, y deben pertenecer al listado de incubadoras o aceleradoras validadas por el Subcomité de Ecosistemas de la Gerencia de Emprendimiento. Estas entidades tendrán el rol de hacer una pre-selección de los proyectos, su postulación, la entrega de recursos y el acompañamiento especializado en la ejecución de los fondos.</p>

5.3 Nivel de producción

Componentes	Unidad de medida de Producción	2020
Financiamiento para Escalar	Empendimientos Financiados	45

Sección 6: Uso de Recursos

6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos totales del Programa

Componentes		2020 (miles de \$)
Financiamiento para Escalar	Total Componente	2.832.000
Gastos administrativos		232.484
Total		3.064.484

Gastos por beneficiario.

Indicador Programa	Año 2020 (miles de \$ / beneficiario)
	76.612,10

Gastos por unidad de producción de componente

Componentes	Año 2020 (miles de \$ / unidad de componente)
Financiamiento para Escalar	62.933,33

Porcentaje de gastos administrativos o no asociados directamente a la provisión de los componentes del Programa

Indicador gasto	Año 2020 (Estimado)
	7,59 %

PROGRAMA REVISIÓN DE DISEÑO 2020

Ministerio MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO
Servicio CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION
Programa Fondo y Sociedades de Inversión
Tipo Revisión Diseño
Estado CALIFICADO
Código PI070620130003369
Calificación Recomendado Favorablemente

Sección 1: Antecedentes

Código sistema

PI070620130003369

Nombre del Programa (420 caracteres)

Fondo y Sociedades de Inversión

Descripción del Programa (1.200 caracteres)

<p>Los programas de capital de riesgo están destinados a permitir el financiamiento de empresas de base tecnológica y/o innovadoras, con alto potencial de crecimiento, por medio de la creación de fondos de inversión.</p> <p>Para ello se contempla la posibilidad que los Fondos de Inversión utilicen los recursos disponibles para efectuar aportes de capital, que les permitan adquirir mayoritariamente participaciones parciales y también el otorgamiento de créditos a dichas empresas.</p> <p>La Corporación ofrece financiamiento de largo plazo a los Fondos dispuestos a invertir en empresas con las características definidas en cada programa y cuyos administradores, se comprometen a involucrarse activamente en la gestión de las empresas receptoras finales de los recursos.</p>

Identificación presupuestaria
Clasificador principal

Clasificador secundario

Partida :	07	Subtítulo :	32
Capítulo :	06	Ítem :	04
Programa :	01	Asignación :	003

Unidad responsable de la formulación del Programa.

Servicio:	Corporación de Fomento de la Producción
Unidad responsable de la formulación del Programa:	Gerencia de Inversión y Financiamiento
Nombre responsable de la formulación del Programa:	
Cargo:	
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	

Información contraparte
operativa de la formulación del
Programa

Nombre:	
Cargo:	
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	

Información contraparte
DIPRES

Eje de acción del Programa

Crecimiento

Ámbito de acción del
Programa

Fomento productivo

Sección 2: Diagnóstico

Describa el **principal problema público** que el Programa abordará, **identificando la población** afectada. (1.000 caracteres)

Las empresas innovadoras y/o de base tecnológica que se encuentran en una etapa temprana de desarrollo o en etapa de crecimiento presentan dificultades para acceder a financiamiento, y en especial al financiamiento inteligente (smart money) debido a la baja oferta existente, entendiéndose como smart money financiamiento mas aportes en capacidades de gestión empresarial, menores costos transaccionales, acceso a conocimiento, redes y nuevos mercados entre otros.

"La innovación y el emprendimiento dinámico requieren cadenas de financiamiento especializado, el cual recibe el nombre de smart money, que implica que lo valioso no es sólo los recursos sino la inteligencia que lo acompaña, es decir, la forma de gestión que conlleva recibirlo, nos referimos a: inversionistas ángeles, capital de riesgo -en sus distintas etapas-, gasto público en I+D, contratación pública especializada, etc." (Smart Money, Nuñez, 2018, <https://bit.ly/2WYeNBz>)

Presente **datos cuantitativos** que evidencien que el problema señalado anteriormente está vigente y que dimensionen la brecha generada por dicho problema. (1.500 caracteres)

De acuerdo a datos de la ELE 5, sólo el 0,08% de las empresas obtiene financiamiento de fondos de capital de riesgo.

De acuerdo a datos de la Asociación latinoamericana de Capital de Riesgo (LAVCA), la relación inversión de capital de riesgo sobre el PIB de Chile es de 0,13%, en contraste, de acuerdo a Scoreboard on Financig de la OCDE del año 2017, en países donde esta industria tiene altos niveles de desarrollo, este valor alcanza valores cercanos al 0,5%.

Durante 2018, 907 empresas fueron apoyadas en Francia, 1094 en el Reino unido, 626 en los países nórdicos, 300 en europa central del este. En contraste, en Chile, 58 empresas fueron apoyadas. (Invest Europe 2018, <https://bit.ly/2LrL7Ya>)

Las empresas en etapa inicial presentan dificultades para levantar financiamiento, de acuerdo a información levantada por la Gerencia de Emprendimiento (encuesta), solo el 13% de los emprendimiento apoyados entre 2001-2015 han logrado levantar financiamiento privado para escalar, de los proyectos apoyados en 2001-2015 (1.600 pudieron ser estudiados), el 76% de éstos registran ventas pero solo el 22% ventas mayores a \$100 millones. Si bien el 76% de estos negocios registró ventas, no logran el crecimiento esperado ni logran consolidar sus operaciones que los haga atractivos para levantar inversión privada. (G.Emp 2015).

Señale la **fuentes** de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta. (1.000 caracteres)

Encuesta Longitudinal Empresas N°5, publicada por el ministerio de Economía en marzo de 2019

<https://bit.ly/2K1T0Cc>

Financing SMEs and Entrepreneurs 2017, An OECD Scoreboard, abril de 2017

<https://www.oecd.org/employment/financing-smes-and-entrepreneurs-23065265.htm>

LAVCA Scorecard 2017/2018

<https://lavca.org/wp-content/uploads/2017/06/20172018-Scorecard-FINAL.pdf>

NVCA Pitchbook 1Q-2019

<https://bit.ly/2ZHrLAH>

Explique por qué el **Estado** a través de este Servicio debe participar en la solución de este problema (mandato legal, prioridad gubernamental, justificación de política pública, etc.). Adicionalmente, entregue antecedentes cuantitativos y/o cualitativos sobre los **beneficios sociales esperados** asociados a la implementación del programa ya sean éstos directos o indirectos, monetarios o no monetarios. De igual manera, identifique los costos sociales asociados a la implementación del programa. (2.000 caracteres)

El estado debe intervenir debido a la existencia de una falla de mercado. Entre el inversionista y el tipo de empresas que CORFO desea apoyar existen altos niveles de asimetría de información (el inversionista no tiene toda la información necesaria para invertir) y riesgo moral (el inversionista no tiene como asegurar que la empresa use el financiamiento para fines que generaron la inversión), lo que produce un desincentivo para los inversionistas, debido al alto nivel de incertidumbre de que su inversión retorne.

El apoyo al capital de riesgo busca mitigar la falla de mercado, apoyando a un intermediario financiero especializado: los fondos de inversión, que buscan inversionistas y empresas con alto potencial de crecimiento en las que invertir, y entregan apoyo especializado en la gestión de estas empresas (smart money), alineando incentivos para los inversionistas (retornos futuros de las inversiones), las empresas beneficiarias (crecimiento y desarrollo) y para CORFO (recuperación de los créditos entregados a los fondos de inversión)

Beneficios sociales: si las empresas se desarrollan, pueden generar mayores niveles de venta y/o mayores niveles de empleo o de mejor calidad, esto genera beneficio a la sociedad, del mismo modo que el Estado se beneficia de una mayor recaudación fiscal.

Costos sociales, siempre existe el costo de oportunidad para el Estado de movilizar los recursos que presta a los fondos de inversión en proyectos que tengan una mayor rentabilidad.

Identifique las **principales causas** del problema, explicando brevemente las razones que llevan a concluir la existencia de un vínculo con el problema principal. Presente datos cuantitativos que avalen la existencia de este vínculo, identificando la fuente

Causa	Vínculo y datos cuantitativos que avalen la relación con el problema
Falta de garantías (empresas en etapa temprana) o insuficientes (empresas en expansión) impiden el financiamiento tradicional.	Las empresas de carácter innovador, tienen un bajo nivel de capital para ofrecer como colateral, el carácter intangible de su producto, que limita su apropiabilidad y crea externalidades, y un elevado riesgo de fracaso comercial, por tratarse de incursiones en áreas no tradicionales. En esas circunstancias, el nivel de financiamiento para emprendimientos innovadores será escaso y probablemente de un tipo inadecuado. Jiménez, 2006. https://bit.ly/2JQqcwq
La dificultad de evaluar activos intangibles, impiden el financiamiento tradicional y dificultan el acceso a smart money	Los problemas de asimetría son especialmente difíciles para empresas con activos intangibles y cuyo desempeño es difícil de evaluar, como es el caso de las empresas en etapa temprana, alta tecnología con altos niveles de I+D, etc. Gompers & Lerner, 2002, https://bit.ly/2x9ksFH
Asimetría de información y riesgo moral entre el financista y la empresa, dificultan el acceso al smart money	La asimetría de información se origina por que el financista no posee suficiente conocimiento de la naturaleza del negocio que quiere apoyar ni de cómo está siendo conducido. El riesgo moral estriba en las dificultades para prever comportamiento de pagos del deudor, en especial porque bajo ciertas condiciones (de inconsistencia temporal de las decisiones) a este le puede resultar atractivo cambiar su comportamiento una vez obtenidos los recursos. Jiménez, 2006, https://bit.ly/2JQqcwq
El capital de riesgo no alcanza un nivel de madurez que permita financiar un número mayor de empresas, lo que dificulta la oferta de smart money	En 2017, El 84,19% de las empresas utilizó alguna fuente de financiamiento (Bancos; Instituciones financieras no bancarias ; Fuentes no formales (amigos, parientes); etc.) El 42,87% de las empresas utilizó el financiamiento "tradicional" (bancos e instituciones financieras no bancarias). El 0,08% de las empresas utilizó financiamiento de fondos de capital de riesgo. ELE 5, 2019 https://bit.ly/2K1T0Cc
Los emprendedores de las empresas no siempre han desarrollado habilidades de gestión o redes, por lo que necesitan del smart money para prosperar	"Las inversiones de capital riesgo son de tipo Smart Money, ya que no solo aportan capital sino que además se involucran de forma activa en la gestión; esto hace que los fondos sean importantes para el desarrollo empresarial, porque además de ser proveedores de capital son evaluadores inteligentes que realizan due diligences en las empresas y actúan como un compañero que aporta valor, experiencia, oportunidades de asociatividad, redes de contacto, etc." Arango, 2015, https://bit.ly/2Wt4zZX

Mencione los **principales efectos** del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto descrito indicando la fuente.

Efecto	Alcance del efecto si no se implementa el programa y datos cuantitativos que permitan dimensionar la relevancia
Bajo nivel de supervivencia de empresas innovadoras en etapas tempranas	<p>Más 90% de las empresas en etapa temprana fracasan en su intento por sobrevivir y desarrollarse. Los principales problemas que enfrentan son: "quedarse sin financiamiento", "que el emprendedor no logre convencer a ningún tercero para que invierta en su emprendimiento" o que no logre levantar financiamiento suficiente para desarrollar el "plan nominal o porque el capital real consumido excedió lo previsto originalmente, el proyecto se queda sin caja"</p> <p>fuelle: Musso, 2012, https://bit.ly/2ynv2MC</p>
Dada la falta de smart Money, las empresas podrían estar utilizando financiamiento no adecuado o insuficiente para su desarrollo	<p>En 2017 el 42,87% de las empresas usó financiamiento tradicional (bancos e IFNB). El 41,24 % usó financiamiento no tradicional (amigos, parientes, etc.; Crowdfunding; Recursos propios; etc.) y el 0,08% usó fondos de capital de riesgo. Fuente: ELE 5, 2019 https://bit.ly/2K1T0Cc</p> <p>El financiamiento tradicional puede ser costoso y/o las condiciones pueden ser inadecuadas (plazos insuficientes, altas tasa de interés, etc.), o insuficientes en cantidad en el caso del financiamiento no tradicional.</p>

Sección 3: Población del Programa

3.1 Caracterización de la población

Cuantifique la **población potencial**, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico

Número	Unidad
45.561	empresas

Si la **unidad de medida** corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello. (50 caracteres)

--

Señale **cómo se estimó y qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población potencial. (500 caracteres)

Existen 567.988 empresas según SII. Se filtraron: comerciales, sin término de giro, ventas hasta UF600.000 que no pertenecieran a los sectores L, M, P, Q, G y Sin información, que sean SpA, S.A. o soc. mineras (requisitos comunes de los programas)(110.264)
 Por ELE 5 se sabe que el 41,32% obtuvo financiamiento de una fuente no tradicional (familia, amigos, créditos de consumo, crowdfunding, etc.), que son las empresas que interesa apoyar
 Se determina que 45.561 empresas cumplen este criterio

Defina la o las variables y **criterios de focalización**, teniendo presente que al menos uno de estos criterios de focalización debe permitir discriminar si la población objetivo efectivamente presenta el problema identificado en el diagnóstico

Variable	Criterio	Medio de verificación
Tamaño de empresa	Programa FT: Ventas anuales inferiores a UF100.000 Programa FET: ventas anuales inferiores a UF5.000 Programa FC: ventas anuales inferiores a UF600.000	Declaraciones formulario 29 del SII de los últimos 12 meses al momento de solicitud de desembolso
Patrimonio	Programa FT: patrimonio inferior a UF 50.000	En caso de empresas con menos de un año de antigüedad, capital estatutario en caso de empresas de más de un año, Estados financieros
Antigüedad	Programa FET: antigüedad inferior a 3 años desde la emisión de la primera boleta factura	Copia de la primera boleta o factura emitida
Innovación	Que preseten algún nivel de innovación	ficha de postulación al programa, donde se detallan los antecedentes de la empresa a financiar La 10° encuesta de innovación se sabe que el 15,1% de las empresas realizó algún tipo de innovación

Cuantifique la **población objetivo**, que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización

Número
6.880

El próximo año, ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo identificada anteriormente o sólo a una parte?

El Programa atenderá parte de la población objetivo en 2020 y la entrega de beneficios será gradual a través de los años.

Señale los **criterios de priorización**, esto es aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después. (1.000 caracteres)

CORFO define cuales son los criterios básicos de elegibilidad y los fondos priorizan su portafolio dependiendo del potencial de cada empresa y la especialización del fondo. Sin embargo CORFO genera mayores incentivos a la inversión en empresas en etapas mas tempranas, de base tecnológica o innovadoras, con mayores niveles de riesgo y con altos niveles de crecimiento potencial. Para ello se entrega apalancamiento a los fondos del programa FET (3 veces el capital privado), FT (2 veces el capital privado) y FC (1 vez el capital privado), es decir, Corfo entrega créditos a los por hasta 3 veces el capital comprometido por el inversionista privado para fondos del Programa FET y créditos por un monto igual al aporte del inversionista del Programa FC. De esta forma, existe un mayor incentivo de los inversionistas para crear fondos en los programas FT y FET, lo que va en línea con el interés de CORFO.

(Sólo si marcó que la entrega de beneficios será gradual en los años). **Cuantifique la población beneficiaria**, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que el programa planifica atender en los próximos 4 años

2020	2021	2022	2023
54	63	63	63

Explique los **criterios de egreso** en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa. (1.000 caracteres)

Los beneficiarios finales de los programas de capital de riesgo egresan cuando el fondo de inversión realiza la desinversión de la empresa. Esto puede ocurrir por dos vías:
1) la empresa es vendida a otros inversionistas o a los emprendedores
2) la empresa no resulta viable y finalmente quiebra.

En la actualidad 113 empresas han salido del programa, y se cuenta con información de salida de 100 empresas. El promedio de permanencia de esas empresas en el programa es de 4,55 años

Indique en cuántos meses/años promedio **egresarán** los beneficiarios del Programa

4,55 AÑOS

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?

Si

En caso de respuesta afirmativa, explique las **razones** por las cuales un **beneficiario puede acceder más de una vez** a los beneficios que entrega el Programa. (1.000 caracteres)

Los programas buscan entregar financiamiento a las empresas, las necesidades de financiamiento son particulares para cada empresa. En ese sentido, existe una primera inversión por parte de los fondos de inversión, que marca el ingreso al programa de la empresas. Adicionalmente pueden recibir rondas adicionales de financiamiento por aumento de capital, por deuda convertible, o por prestamos que el fondo puede hacer a la empresa.

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta las coberturas del Programa:

Cobertura	2020
Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial)	0,12 %
Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)	0,78 %

3.2 Sistematización del proceso de selección de beneficiarios

Si

¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar agregadamente a los **beneficiarios** (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. Además, señale si el Programa tiene una glosa presupuestaria que le obligue a remitir información de resultados al H. Congreso Nacional o a Dipres. Indique subtítulo, ítem, asignación y número de glosa. (500 caracteres)

El servicio cuenta con un proceso de rendiciones semestrales donde los fondos de inversión actualizan información sobre inversiones realizadas en las empresas beneficiarias, datos de contacto, ventas anuales, número de trabajadores, sector económico, etc. La postulación de los beneficiarios finales del programa se hace por medio de los fondos de inversión, los intermediarios. CORFO valida que los beneficiarios que el intermediario seleccionó cumplan con los requisitos del programa.

No

Si existe un **proceso de postulación a los beneficios** del Programa ¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. (500 caracteres)

¿Con qué otra información de **caracterización de postulantes y beneficiarios** cuenta el Programa? (Por ejemplo: demográfica, geográfica, económicas, sociales, laborales, etc.). Describa y mencione si esta información se encuentra centralizada y accesible. (500 caracteres)

Se caracteriza a las empresas beneficiarias de la siguiente forma:
 - Programa fondo desarrollo y crecimiento: ventas anuales hasta a UF600.000
 - Programa etapas tempranas: Micro, pequeñas y medianas empresas (ventas hasta UF100.000) con patrimonio de hasta F50.000
 - Programa etapas tempranas tecnológicas: Antigüedad menor a 3 años desde la emisión de la primera boleta o factura y ventas anuales de hasta UF5.000.
 La información se encuentra accesible en las carpetas de solicitud de desembolso

Sección 4: Objetivos y Seguimiento

4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa. (250 caracteres)

Contribuir a que las empresas, principalmente de base tecnológica y/o innovadoras, puedan conseguir inversionistas que les apoyen con financiamiento inteligente (smart money), con el fin de que puedan crecer y desarrollarse

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios, una vez ejecutado. (250 caracteres)

Las empresas acceden a financiamiento inteligente, por medio de inversionistas dispuestos a asumir mayores niveles de riesgos que el sistema financiero tradicional.

Señale el **indicador** a través del cual se medirá el logro del propósito (entendido como un indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito)

Indicador:	Indicador de empresas beneficiarias de capital de riesgo
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	$((\text{Total de empresas en las que han invertido los fondos de inversión al año } t / \text{Total de empresas en las que han invertido los fondos de inversión al año } 2010) - 1) * 100$
Unidad de medida:	%

Señale el valor actual y esperado del **indicador**

Situación actual		Situación esperada
Año 2018	Año 2019	Año 2020
185,58	214,42	252,88

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y esperada. (1.500 caracteres)

El numerador del indicador se construye como el stock, en el año t, de empresas beneficiarias, desde que comenzaron a operar los programas de capital de riesgo. El denominador del indicador representa al stock de empresas beneficiarias al cierre del año 2010. El indicador corresponde a la variación anual del total de empresas beneficiarias, respecto a las empresas beneficiarias del año 2010.

Respecto a la situación esperada, el indicador se construye con las estimaciones anuales de nuevos beneficiarios que ingresarán al programa, considerando: los beneficiarios que podrían ingresar por parte de fondos que aún están en período de inversión y las de beneficiarios que ingresarán de acuerdo a las estimaciones de nuevos fondos que ingresarán en los períodos futuros.

El indicador creado el año 2010 fue hecho en función de los antiguos programas F1, F2 y F3, que operaban desde el año 1998. La mayoría de los fondos creados al alero de esos programas en la actualidad se encuentran cerrados o en proceso de cierre o han finalizado su período de inversiones.

En el año 2022 los programas FT y FC habrán cumplido casi una década operando y sería un buen momento para someterlos a una evaluación de continuidad y en el año 2025 el programa FET.

¿El Programa tiene año de término?

No, el Programa tiene una duración indefinida.

(Sólo si marcó que el programa tiene año de término) Indique el año de término proyectado para el programa

0

Justifique la fecha de término del Programa, ya sea definida o indefinida. (1.200 Caracteres)

El programa tiene una duración indefinida pues la estrategia de desarrollo de Chile apuesta a la diversificación de su matriz productiva con la creación y desarrollo de empresas innovadoras y/o de base tecnológica que puedan agregar valor a la economía, siendo el tamaño del mercado de capital de riesgo aún pequeño, y requiere de períodos largos para llegar a un estado de madurez como en otros países (de acuerdo a LAVCA.ORG, el porcentaje de inversiones en capital de riesgo sobre el PIB de Chile es de 0,13%, para el período 2017/2018, en contraste ese ratio es cercano al 0,4% en países como España o el Reino Unido, y cercano al 1,5% en Israel). Además cada año son nuevas empresas las que requieren de capital inteligente para desarrollarse. Por otro lado, los procesos de inversión y desinversión de los fondos en las empresas beneficiarias son de largo plazo. La duración promedio de los fondos es de 10 años.

(Sólo si marcó que el Programa tiene fecha de término indefinida) Señale el año en el cual el Programa planea lograr su plena implementación (régimen) y puede cuantificar resultados relevantes, y por ello someterse a una evaluación de continuidad

2022

Si corresponde, señale el indicador adicional que permita complementar la medición de resultados

Señale el valor actual y esperado del indicador.

Señale la metodología o evidencia, que permite definir la situación actual y esperada. (1.000 caracteres)

4.2 Información de resultados esperados

Indique la o las **fuentes de información** (institucionales u otras) de donde se obtendrán las variables que conforman el indicador de propósito identificado en la sección de resultados (500 caracteres)

Cuando los fondos de inversión quieren realizar la primera inversión en una empresa, ésta debe hacerse por medio de un desembolso con recursos CORFO.
En CORFO se evalúa que la empresa cumpla con los requisitos de elegibilidad del programa. Una vez realizada esta verificación, el fondo puede hacer la primera inversión. Para ello deben completar una ficha de postulación y presentar los antecedentes exigidos por el programa.

¿Esta información se encuentra centralizada y accesible oportunamente?, en caso de ser así, detalle

Si

En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dicha información a partir del próximo año

Sección 5: Estrategia y Componentes

5.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique brevemente en qué consiste la **estrategia** de intervención del Programa, describiendo brevemente la hipótesis y relaciones de causalidad que determinarían que los componentes propuestos son suficientes para lograr el propósito. Señale si la estrategia de implementación contempla una etapa inicial como piloto. Adicionalmente, identifique si para la implementación del Programa se requiere la tramitación de un convenio de transferencia, reglamento, bases de licitación o concurso. (2.500 caracteres)

CCORFO entrega líneas de crédito a los fondos de Inversión, para que esos recursos sean invertidos en empresas de acuerdo a las características de cada programa. Los fondos deben invertir mayoritariamente en instrumentos que los conviertan en socios de la empresa (equity o capital) y pueden también realizar préstamos, siempre que estos no sean mayores que su participación dentro de la empresa.

Cada vez que un fondo quiere invertir en una empresa con recursos CORFO, debe recurrir a CORFO para solicitar un desembolso. CORFO evalúa la solicitud y entrega los recursos al fondo.

CORFO monitorea constantemente el desempeño de los fondos y las inversiones realizadas por distintos mecanismos como las rendiciones, reuniones con los fondos, visitas en las empresas beneficiarias, etc.

Los fondos deben pagar los créditos entregados por CORFO por todos los desembolsos realizados, antes de la liquidación total del fondo, que usualmente es un período de entre 10 a 12 años.

La hipótesis detrás de este apoyo a los fondos de inversión es que éstos aportan "smart money" a las empresas que financian, es decir entregan apoyo financiero, apoyo en la gestión, redes de contacto, etc. con el fin de que las empresas beneficiarias puedan alcanzar un nivel de desarrollo que permita generar ganancias tanto para el fondo como para los emprendedores que están detrás de las empresas. De esta forma se produce una alineación de incentivos que permite que tanto el fondo haga su mejor esfuerzo para generar valor en las empresas, con el fin de obtener retornos que les permita pagar su deuda con CORFO y entregar beneficios a los inversionistas (aportantes) del fondo. Por otro lado los fondos son inversionistas especializados que reducen la asimetría de información (respecto a otros inversionistas como la banca, por ejemplo) y tienen experiencia en el manejo del daño moral, dado que participan activamente en la gestión de la empresa.

En la implementación de los programas, existe un reglamento que contiene las normas de operación del programa, donde se establecen las características de los beneficiarios finales, los requisitos que debe cumplir el fondo, las condiciones de la línea de crédito que se entrega a los fondos, la restricciones de uso de los recursos públicos, etc.

Mencione las **articulaciones** necesarias con otros programas (de la institución o de otras instituciones públicas o privadas), si corresponde. Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada institución y Programa. Además, señale si el Programa apalancará recursos financieros de fuentes externas (públicas o privadas) (1.000 caracteres)

Existen articulaciones directas con otros dos programas: 1) el programa de cobertura cobertura etapas tempranas tecnológicas, que consiste en una cobertura sobre la línea de crédito que CORFO otorga a los fondos FET ; 2) el programa de apoyo a la operación de fondos en etapas tempranas, que consiste en un subsidio a las operaciones de inversión que realizan los fondos, y que es entregado por la gerencia de emprendimiento.

Adicionalmente se esta trabajando de forma interna con la gerencia de emprendimiento y la gerencia de innovación para capacitar a los beneficiarios de sus programas en temas relacionados con capital de riesgo, bajo la idea que los beneficiarios de otros programas CORFO forman parte del deal flow de empresas que pueden ser beneficiadas por los los programas de capital de riesgo.

5.2 Componentes

Componente 1	
Nombre del componente	Número de empresas que obtienen financiamiento de capital de riesgo del Programa FC
Unidad de medida de producción	Número de empresas beneficiarias

<p>Describa brevemente el componente, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)</p>	<p>Las empresas innovadoras en etapa de crecimiento, con ventas inferiores a UF600.000, reciben financiamiento y smart money (apoyo en la gestión, acceso a redes de contacto, etc.) de los fondos FC. CORFO entrega créditos a los fondos, para que éstos inviertan y se convertirán en socios, con aportes de financiamiento y smart money, de las empresas beneficiarias.</p>
<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (400 caracteres).</p>	<p>Para los beneficiarios: Asignación directa de los fondos a las empresas, de acuerdo a los criterios de sus reglamentos internos Para los fondos: Ventanilla abierta. Éstos solicitan un desembolso, presentan los antecedentes de la empresa a invertir. CORFO valida la elegibilidad y entrega los recursos para que los fondos inviertan en las empresas CORFO apalancará \$1 por cada \$1 de aporte privado</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fondos de inversión - Administradoras de fondos, que administran los recursos públicos y privados del fondo de inversión. - Las empresas beneficiarias, que reciben financiamiento y smart money <p>Los fondos tienen 10 días, una vez efectuado el desembolso CORFO, para acreditar el uso de los recursos, y demostrar que realizó la inversión en los términos de su solicitud de desembolso.</p>

Componente 2	
Nombre del componente	Número de empresas que obtienen financiamiento de capital de riesgo del Programa FT
Unidad de medida de producción	Número de empresas beneficiarias
<p>Describa brevemente el componente, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)</p>	<p>Las empresas innovadoras en etapa temprana (con ventas hasta UF100.000 y patrimonio hasta UF50.000) reciben financiamiento y smart money (apoyo en la gestión, acceso a redes de contacto, etc.) de los fondos FT CORFO entrega créditos a los fondos, para que éstos inviertan y se convertirán en socios, con aportes de financiamiento y smart money, de las empresas beneficiarias.</p>

<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (400 caracteres).</p>	<p>Para los beneficiarios: Asignación directa de los fondos a las empresas, de acuerdo a los criterios de sus reglamentos internos Para los fondos: Ventanilla abierta. Éstos solicitan un desembolso, presentan los antecedentes de la empresa a invertir. CORFO valida la elegibilidad y entrega los recursos para que los fondos inviertan en las empresas CORFO apalancará \$2 por cada \$1 de aporte privado</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fondos de inversión - Administradoras de fondos, que administran los recursos públicos y privados del fondo de inversión. - Las empresas beneficiarias, que reciben el capital de riesgo. <p>Los fondos tienen 10 días, una vez efectuado el desembolso CORFO, para acreditar el uso de los recursos, y demostrar que realizó la inversión en los términos de su solicitud de desembolso.</p>

Componente 3	
Nombre del componente	Número de empresas que obtienen financiamiento de capital de riesgo del Programa FET
Unidad de medida de producción	Número de empresas beneficiarias
<p>Describa brevemente el componente, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)</p>	<p>Las empresas innovadoras en etapa temprana, intensivas en tecnología (con ventas hasta UF5.000 y antigüedad menor a 3 años) reciben financiamiento y smart money (apoyo en la gestión, acceso a redes de contacto, etc.) de los fondos FET CORFO entrega créditos a los fondos, para que éstos inviertan y se conviertan en socios, con aportes financieros y smart money, de las empresas beneficiarias.</p>
<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (400 caracteres).</p>	<p>Para los beneficiarios: Asignación directa de los fondos a las empresas, de acuerdo a los criterios de sus reglamentos internos Para los fondos: Ventanilla abierta. Éstos solicitan un desembolso, presentan los antecedentes de la empresa a invertir. CORFO valida la elegibilidad y entrega los recursos para que los fondos inviertan en las empresas CORFO apalancará \$3 por cada \$1 de aporte privado</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fondos de inversión - Administradoras de fondos, que administran los recursos públicos y privados del fondo de inversión. - Las empresas beneficiarias, que reciben el capital de riesgo. <p>Los fondos tienen 10 días, una vez efectuado el desembolso CORFO, para acreditar el uso de los recursos, y demostrar que realizó la inversión en los términos de su solicitud de desembolso.</p>

5.3 Nivel de producción

Componentes	Unidad de medida de producción	2020
Número de empresas que obtienen financiamiento de capital de riesgo del Programa FC	Número de empresas beneficiarias	8
Número de empresas que obtienen financiamiento de capital de riesgo del Programa FT	Número de empresas beneficiarias	26
Número de empresas que obtienen financiamiento de capital de riesgo del Programa FET	Número de empresas beneficiarias	20

Sección 6: Uso de Recursos

6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos totales del Programa

Componentes		2020 (miles de \$)
Número de empresas que obtienen financiamiento de capital de riesgo del Programa FC	Total Componente	20.357.348
Número de empresas que obtienen financiamiento de capital de riesgo del Programa FT	Total Componente	13.444.597
Número de empresas que obtienen financiamiento de capital de riesgo del Programa FET	Total Componente	5.773.305
Gastos administrativos		70.047
Total		39.645.297

Gastos por beneficiario.

Indicador Programa	Año 2020 (miles de \$ / beneficiario)
	734.172,17

Gastos por unidad de producción de componente

Componentes	Año 2020 (miles de \$ / unidad de componente)
Número de empresas que obtienen financiamiento de capital de riesgo del Programa FC	2.544.668,50
Número de empresas que obtienen financiamiento de capital de riesgo del Programa FT	517.099,88
Número de empresas que obtienen financiamiento de capital de riesgo del Programa FET	288.665,25

Porcentaje de gastos administrativos o no asociados directamente a la provisión de los componentes del Programa

Indicador gasto	Año 2020 (Estimado)
	0,18 %

REFORMULACIÓN DE PROGRAMA 2020

Ministerio MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO
Servicio CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION
Programa Invierte
Tipo Reformulación
Estado CALIFICADO
Código PI070620200013112
Calificación Objetado Técnicamente

Sección 1: Antecedentes

Código sistema

PI070620200013112

Nombre del Programa (420 caracteres)

Invierte

Descripción del Programa (1.200 caracteres)

El programa busca cofinanciar la organización, fortalecimiento y operación de entidades de financiamiento privado de riesgo, ya sea Redes de Inversionistas Ángeles, Fondos de Inversión o Plataformas de Crowdfunding, con la finalidad de aumentar la cantidad y calidad de oferta de financiamiento para emprendimientos con potencial de ser dinámicos.

Identificación presupuestaria

Clasificador principal

Partida :	07	Subtítulo :	24
Capítulo :	06	Ítem :	01
Programa :	01	Asignación :	118

Clasificador secundario

Unidad responsable de la formulación del Programa.

Servicio:	Corporacion de Fomento de la Producción
Unidad responsable de la formulación del Programa:	Gerencia de Emprendimiento
Nombre responsable de la formulación del Programa:	
Cargo:	
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	

Información contraparte operativa de la formulación del Programa

Nombre:	
Cargo:	
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	

Información contraparte
DIPRES

Eje de acción del Programa

Crecimiento

Ámbito de acción del
Programa

Emprendimiento

Sección 2: Diagnóstico

Describa el **principal problema público** que el Programa abordará, **identificando la población** afectada. (1.000 caracteres)

El problema es el bajo número de emprendimientos con potencial de ser dinámicos que consiguen inversión privada de equity del tipo capital ángel, de riesgo o crowdfunding, en sus fases de expansión y escalamiento, donde existe mayor riesgo comercial y tecnológico en el negocio.

La existencia de oferta de inversión privada de equity adquiere relevancia para el crecimiento de los emprendimientos y la implementación del plan estratégico definido por los emprendedores.

La población que presenta el problema son los emprendimientos y nuevas empresas que tienen componentes innovadores en sus productos o modelos de negocios, ya que son los que tienen mayor potencial y que con mayor probabilidad son o pueden llegar a ser dinámicos. Esto es, que logren crecer a tasas superiores a 20% al año durante sus primeros años de vida y que poseen un grado de innovación.

Presente **datos cuantitativos** que evidencien que el problema señalado anteriormente está vigente y que dimensionen la brecha generada por dicho problema. (1500 caracteres).

De acuerdo a la 5ta. ELE, un 57,5% de las micro y pequeñas empresas consideran que la falta de financiamiento es uno de los factores "Importante" o "Muy importante" que ha afectado su crecimiento, y el 25% de las que solicitaron algún crédito en instituciones financieras obtuvo un rechazo.

Considerando información levantada en 2016 por la Gerencia de Emprendimiento de Corfo se concluye que de los proyectos apoyados en el periodo 2001-2015 (1.600 pudieron ser estudiados), el 76% de éstos registran ventas, pero no logran el crecimiento esperado ni logran consolidar sus operaciones que los haga atractivos para levantar inversión privada. Esto se ve reflejado en que solo el 13% de los emprendimientos apoyados entre 2001-2015 han logrado levantar financiamiento privado para escalar (http://dataemprendimiento.corfo.cl/download_request/info).

Señale la **fuentes** de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta. (1.000 caracteres)

Encuesta Longitudinal de Empresas ELE4 (<https://www.economia.gob.cl/2017/03/16/cuarta-encuesta-longitudinal-de-empresas-ele4.htm>)
Información administrativa de la Gerencia de Emprendimiento y CORFO (<http://dataemprendimiento.corfo.cl/>)
Informes de Colocaciones Fondos de Capital de Riesgo, CORFO (<http://www.acafi.cl/estudios-y-estadisticas/reportes-vcpe/>)
GEM, Reporte Nacional de Chile 2018. Universidad del Desarrollo (<https://negocios.udd.cl/gemchile/files/2019/06/GEM-Reporte-Nacional-de-Chile-2018-1.pdf>)
Las Redes de Inversinistas Ángeles en América Latina. IESE Business School y OVNI.2015 (<https://www.ovtt.org/sites/default/files/las-redes-de-inversionistas-angeles-en-america-latina-y-el-caribe.pdf>)
<https://www.economia.gob.cl/wp-content/uploads/2016/02/Bolet%C3%ADn-Din%C3%A1mica-Empresarial-2005-2014.pdf>

Entregue antecedentes cuantitativos y/o cualitativos sobre los **beneficios sociales esperados** asociados a la implementación del programa ya sean éstos directos o indirectos, monetarios o no monetarios. De igual manera, identifique los costos sociales asociados a la implementación del programa. (1.000 caracteres)

La expansión en las ventas y el empleo ocurre mayormente en empresas de alto y acelerado crecimiento, denominadas "gacelas" (ventas crecen sobre 20%/año por 3 años o más) foco del programa. En Chile estas empresas representan el 2,5% del total y el 19% de las ventas, pero explicaron el 75% del crecimiento del empleo y el 88% del crecimiento de la productividad entre 2005 y 2015 (Canales y García 2018).

Además a través del programa emprendedores adquieren conocimiento, el cuál es resultado de la experiencia y el vínculo con inversionistas, y se promueve el surgimiento de individuos interesados transformarse en nuevos inversionistas, lo cual contribuye a un desarrollo de mejor capital social para el país.

También se generan externalidades de cultura emprendedora, al disponibilizar en los ecosistemas un mayor acceso a financiamiento para emprendimientos.

El costo social es el costo de oportunidad del uso de los recursos en otro programa.

Identifique las **principales causas** del problema, explicando brevemente las razones que llevan a concluir la existencia de un vínculo con el problema principal. Presente datos cuantitativos que avalen la existencia de este vínculo, identificando la fuente

Causa	Vínculo y datos cuantitativos que avalen la relación con el problema
Altas asimetrías de información entre inversionistas y proyectos, lo que dificulta la materialización de inversiones privadas	Los inversionistas no pueden identificar qué tan buena es la idea que origina el emprendimiento, o las habilidades y capacidades de gestión de los emprendedores y gerentes, así como el esfuerzo que estos realizarán en el proyecto, lo que se traduce en un alto riesgo en financiar estos proyectos. Estas asimetrías se reflejan en que la tasa de rechazo de los créditos de las pymes menores a 5 años es 3,5 veces la de las empresas de 6 años o más y al 21% se les rechazó por baja antigüedad (ELE4).
Bajos niveles de confianza y brechas culturales que dificultan la realización de las inversiones privadas.	La confianza mutua entre el inversionista y el emprendedor es clave para que se materialicen las inversiones. En Chile de 2000 a 2014 los índices de confianza cayeron de 22 a 12%. En Holanda, EE.UU., Alemania y Suecia, fluctúan entre el 40% y el 60%, al igual que en países emergentes como China, Singapur e India. El proceso de due diligence que realizan estas plataformas ayuda a mejorar la confianza inversionista emprendedor. Fuente: Confianza, la clave para el desarrollo de Chile, PUC, 2015
Entorno fiscal e impositivo afectan la decisión privada de invertir en emprendimientos que tienen asociado mayor riesgo	Las utilidades provenientes de la inversión en proyectos emprendedores están sujetas a impuestos a la renta, cuya tasa es de 25%, mientras que otras alternativas de inversión con menos riesgo como las utilidades de las inversiones en acciones del IPSA, no están sujetas a este tipo de impuestos. Esto deja en una situación desventajosa a las inversiones en proyectos emprendedores, pues sus utilidades esperadas son disminuidas por impuestos que otras alternativas de inversión no pagan.
Mercado de capital de riesgo no desarrollado lo que inhibe la factibilidad de materialización de inversiones privadas en emprendimiento	El mercado de capital de riesgo debe ofrecer financiamiento en Capital semilla; Serie A (de MMUS\$1 a MMUS\$3); Serie B (de MMUS\$4 a MMUS\$10) y crecimiento. Chile tiene buen desempeño en primera fase pero se debilita en las siguientes (ACVC, 2018) En Chile (2017) existían 5 redes ángeles y crowdfunding con 501 inversionistas e inversión de \$3395MM. En EEUU (2014), 340 redes, 320 mil inversionistas e inversión por MMUSD 22500, y en Europa 390 redes, 75 mil inversionistas e inversión de MM5000 Euros

Mencione los **principales efectos** del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto descrito, identificando la fuente

Efecto	Alcance del efecto si no se implementa el programa y datos cuantitativos que permitan dimensionar la relevancia
<p>La falta de inversión privada de equity en los primeros años de un emprendimiento afecta su desarrollo, disminuyendo su capacidad de sobrevivencia.</p>	<p>Más del 40% de las empresas descontinuadas en Chile manifiesta como motivo de su término la falta de financiamiento (GEM2018). El 90% de las empresas en etapas tempranas fracasan en su intento por desarrollarse (Musso & Echeopar 2012) Un 15% de las microempresas muere el 1er año, igual % al 2º año y un 10% al 3º. Solo, un 59% sobrevive al “Valle de la Muerte. En las pequeñas es un 81%. Sólo un 40% de las microempresas vive al menos 7 años. (Dinámica empresarial 2005-2012, MINECON, 2014)</p>
<p>Uno de los efectos de que las empresas no crezcan en sus primeras etapas de desarrollo de debe a que no acceden a inversión privada de equity</p>	<p>Según Benavente y Kúlzner 2008 , solo el 11% de las nuevas empresas pasa a una categoría mayor de tamaño en un lapso de 7 años (de micro a pequeña, mediana o gran empresa). Además, solo el 5% de las micro y pequeñas empresas tuvo un crecimiento importante en sus ventas (aumento en clasificación a pequeña, mediana o gran empresa).</p>

Sección 3: Población del Programa

3.1 Caracterización de la población

Cuantifique la **población potencial**, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico

Número	Unidad
124.452	empresas

Si la **unidad de medida** corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello. (50 caracteres)

Señale **cómo se estimó y qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población potencial. (500 caracteres)

Existen 762.137 micro y 202.604 pequeñas empresas (SII, 2018), en total 964.741. De ellas, se estima que tienen potencial de ser dinámicas (ei, tienen capacidad de crecer anualmente a tasas superiores al 20% y poseen grado de innovación, variable utilizada como proxy) un 12,9% estimada por 10ma Encuesta Nacional de Innovación. Se estima población potencial en 124.452 empresas micro y pequeñas.

Defina la o las variables y **criterios de focalización**, teniendo presente que al menos uno de estos criterios de focalización debe permitir discriminar si la población objetivo efectivamente presenta el problema identificado en el diagnóstico

Variable	Criterio	Medio de verificación
Empresas con dificultades de financiamiento para crecer	Se asume que las empresas postulantes a financiamiento de capital de riesgo se autoseleccionan y son aquellas que tienen problemas de financiamiento para crecer.	Postulación proyecto CORFO. Dentro de aspectos que afectan crecimiento de la empresa, falta de financiamiento es "importante" o "muy importante" para 59% de micro y 44,6% de las pequeñas (5ta ELE).
Empresas de hasta 6 años de antigüedad	Como proxy de antigüedad se utiliza tasa de sobrevivencia de empresas de hasta 6 años estimada por Minecon: 59,1% para micro y 36,3% para pequeña empresa (Boletín Dinámica Empresarial, Minecon 2016).	La antigüedad de la empresa es relevante porque política de emprendimiento impulsada por MINECON es creación y crecimiento de nuevas empresas.

Cuantifique la **población objetivo**, que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización

Número
38.513

El próximo año, ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo identificada anteriormente o sólo a una parte?

El Programa atenderá parte de la población objetivo en 2020 y la entrega de beneficios será gradual a través de los años.

Señale los **criterios de priorización**, esto es aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después. (1.000 caracteres)

La población beneficiaria está dada por la selección y la capacidad de atención de las entidades beneficiadas por el programa. Cada entidad tiene mecanismos de selección y priorización que dependen del foco de emprendimientos que atienden dependiendo del sector económico o grado de madurez de la startup. Se proyecta, con datos del 2018, que las entidades evalúan 1024 empresas/año, tasa que se espera se mantenga constante. Por su parte, a Corfo postulan personas jurídicas para administrar los distintos fondos asociados a este programa (fondos de inversión, Redes de Inversionistas Ángeles y Crowdfunding). En función de los recursos presupuestarios disponibles, se priorizan los proyectos que cuenten con el mejor puntaje considerando los siguientes criterios, los cuales se evalúan con noata de 1 a 5: Institucionalidad y organización, Modelo de operación y gestión, Sustentabilidad, Plan de trabajo y resultados comprometidos, y presupuesto.

(Sólo si marcó que la entrega de beneficios será gradual en los años). **Cuantifique la población beneficiaria**, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que el programa planifica atender en los próximos 4 años

2020	2021	2022	2023
1024	1024	1024	1024

Explique los **criterios de egreso** en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa. (1.000 caracteres)

Los criterios de egreso de las empresas atendidas por las entidades varía según el grado de atención y profundidad que requiera. En general considerando las primeras y segundas rondas de inversión a las que acceden los emprendimientos, se estima que el tiempo será de alrededor de 2 años.

Indique en cuántos meses/años promedio **egresarán** los beneficiarios del Programa

10,00 AÑOS

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?

Si

En caso de respuesta afirmativa, explique las **razones** por las cuales un **beneficiario puede acceder más de una vez** a los beneficios que entrega el Programa. (1.000 caracteres)

Un emprendimiento en general debe acudir a la obtención de inversión privada para alcanzar las cifras de crecimiento esperadas (20% anual durante sus primeros años de vida) en más de una oportunidad durante su ciclo de vida. Las entidades presentan mecanismos para hacer seguimiento a los resultados del emprendimiento y evaluar si están preparados para recibir un segundo monto de inversión (segunda ronda).

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta la cobertura del programa:

	2020
Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial)	0,82 %
Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)	2,66 %

3.2 Sistematización del proceso de selección de beneficiarios

Si

¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar agregadamente a los **beneficiarios** (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. Además, señale si el Programa tiene una glosa presupuestaria que le obligue a remitir información de resultados al H. Congreso Nacional o a Dipres. Indique subtítulo, ítem, asignación y número de glosa. (500 caracteres)

Las entidades que reciben el subsidio entregan el listado de empresas que reciben inversión al momento de la entrega de informes de avance o finales con datos como RUT, ventas, etc.

No

Si existe un **proceso de postulación a los beneficios** del Programa ¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. (500 caracteres)

¿Con qué otra información de **caracterización de postulantes y beneficiarios** cuenta el Programa? (Por ejemplo: demográfica, geográfica, económicas, sociales, laborales, etc.). Describa y mencione si esta información se encuentra centralizada y accesible. (500 caracteres)

Anualmente, la Gerencia de Emprendimiento, a través del área Data Emprendimiento realiza una encuesta, que permite rescatar información autoreportada de todos los beneficiarios atendidos por las entidades de ecosistemas, que son parte de los distintos componente del programa y permite obtener caracterizacion de ventas, inversión, región, sector económico.

Sección 4: Objetivos y Seguimiento

4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa. (250 caracteres)

Fomentar y estimular el desarrollo de emprendimientos con potencial de ser dinámicos

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios, una vez ejecutado. (250 caracteres)

Aumentar el número de emprendimientos con potencial de ser dinámicos, que consiguen inversiones privadas del tipo capital ángel, de riesgo o crowdfunding, en sus fases de expansión y escalamiento

Señale el **indicador** a través del cual se medirá el logro del propósito (entendido como un indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito)

Indicador:	Aumento del número promedio de emprendimientos que recibe inversión de parte de las entidades financiadas en t+1 respecto de t
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	$\left(\frac{N^{\circ} \text{ promedio de emprendimientos financiados en año } t+1 - N^{\circ} \text{ promedio de emprendimientos financiados en año } t}{N^{\circ} \text{ promedio de emprendimientos financiados en año } t} \right) * 100$
Unidad de medida:	%

Señale el valor actual y esperado del **indicador**

Situación actual		Situación esperada con Programa reformulado
2018	2019	2020
5,42	0,00	0,00

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y esperada. (1.500 caracteres)

Para el cálculo de la tasa del 2018 se utilizó la tasa de crecimiento de n° de inversiones experimentada entre el año 2017 y 2018 por las entidades financiadas (redes de inversionistas ángeles, las plataformas de crowdfunding y los fondos de inversión), la cual asciende al 5,42%. Para los años 2019 y 2020 se espera que esta tasa de mantenga constante (0% de variación cada año). Cabe señalar que la experiencia internacional indica que hitóricamente para lograr 4 inversiones las entidades deben evaluar 200 proyectos (Gompers et al. 2016 - <http://www.nber.org/papers/w22587>), con lo cual es posible deducir que esta tasa no experimentará variaciones en el corto plazo.

¿El Programa tiene año de término?

No, el Programa tiene una duración indefinida.

(Sólo si marcó que el programa tiene año de término) Indique el **año de término** proyectado para el programa

0

Justifique la fecha de término del Programa, ya sea definida o indefinida. (1.200 Caracteres)

El programa busca fortalecer el mercado de financiamiento a emprendimientos con potencial de ser dinámicos, aumentando la cantidad de inversiones, dado el bajo flujo de inversión privada actual para este segmento. Su término debiese estar asociado a que se profundice el mercado privado de financiamiento del tipo angel, de riesgo y crowdfunding en Chile, para lo cual no se tienen elementos ciertos para proyectar la ocurrencia de esto.

(Sólo si marcó que el Programa tiene fecha de término indefinida) Señale el año en el cual el Programa planea lograr su **plena implementación** (régimen) y puede cuantificar resultados relevantes, y por ello someterse a una evaluación de continuidad

2022

Si corresponde, señale el **indicador adicional** que permita complementar la medición de resultados

Indicador:	Tasa de emprendimientos invertidos en el año t respecto del número de proyectos evaluados por las entidades en el mismo año.
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	$(N^{\circ} \text{ de emprendimientos que recibe inversión en el año } t / N^{\circ} \text{ de emprendimientos evaluados en el año } t) * 100$
Unidad de medida:	%

Señale el valor actual y esperado (corregido por el efecto de la reformulación) del **indicador adicional**

Situación actual		Situación esperada
Año 2018	Año 2019	Año 2020
6,74	6,74	6,74

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y esperada. (1.000 caracteres)

En el año 2018, las redes de inversionistas ángeles, las plataformas de crowdfunding y los fondos de inversión invirtieron en 69 emprendimientos, como resultado de la evaluación de 1024 emprendimientos (6,74%). La proyección de la tasa se mantuvo constante considerando que las entidades mantendrán su comportamiento para el próximo año. En efecto, según evidencia internacional, los fondos de capital de riesgo invierten en 4 de 200 proyectos evaluados (2%) (Gompers et al. 2016 - <http://www.nber.org/papers/w22587>) Si bien se mantiene esta tasa, el indicador puede experimentar una variación diferente, debido a que la evidencia está basada únicamente en los fondos de inversión, que es la información disponible actualmente, que pueden manifestar un comportamiento distinto a las redes de ángeles y a las plataformas de crowdfunding.

4.2 Información de resultados esperados

Indique la o las **fuentes de información** (institucionales u otras) de donde se obtendrán las variables que conforman el indicador de propósito identificado en la sección de resultados (500 caracteres)

Las fuentes de información son entregadas por los beneficiarios del programa, mediante medios de verificación como: contratos de acuerdo entre administradoras de fondos y emprendedores, cambios de sociedad y traspaso de montos de inversión a las cuentas de los emprendedores.

¿Esta información se encuentra centralizada y accesible oportunamente?, en caso de ser así, detalle

Si

En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dicha información a partir del próximo año

Sección 5: Estrategia y Componentes

5.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique brevemente en qué consiste la **estrategia** de intervención del Programa, describiendo brevemente la hipótesis y relaciones de causalidad que determinarían que los componentes propuestos son suficientes para lograr el propósito. Señale si la estrategia de implementación contempla una etapa inicial como piloto. Adicionalmente, identifique si para la implementación del Programa se requiere la tramitación de un convenio de transferencia, reglamento, bases de licitación o concurso. (2.500 caracteres)

A través de este programa se espera que los emprendedores obtengan financiamiento privado que les permita crecer y seguir desarrollando sus negocios. Lo hace a través del cofinanciamiento de la organización, fortalecimiento y operación de entidades de financiamiento privado de riesgo, ya sea Redes de Inversionistas Ángeles, Fondos de Inversión o Plataformas de Crowdfunding.

Así, los beneficiarios directos del programa son las entidades de financiamiento privado, que facilitarán el match entre el inversionista y el emprendedor con potencial de ser dinámico que se encuentra en búsqueda de financiamiento privado para la expansión y escalamiento de sus negocios. Estas entidades trabajan aportando valor a la empresa, incrementando su valorización y precio de venta, generando mejores resultados, los que impactarán finalmente en los retornos que recibirán los inversionistas, ya que éstos toman participación de las startups en las cuales invierten.

El programa busca alinear incentivos que permitan, por un lado, el desarrollo de la Industria de Capital de Riesgo y por otro lado que micro y pequeñas empresas con potencial de ser dinámicas puedan acceder a recursos que les permitan crecer.

En ese sentido, son muy importantes los criterios de selección de las entidades privadas de inversión de riesgo, en términos de la experiencia del equipo de trabajo de la entidad en el apoyo a emprendimientos con potencial de ser dinámico y en la industria en que esté enfocado, la política de inversión y las redes de contacto que pueda proporcionar a los emprendedores. Los emprendimientos, tienen diferentes necesidades de financiamiento según la etapa de desarrollo en que se encuentren. En etapa de expansión el monto de inversión requerida se encuentra entre los USD50.000 y USD150.000 por emprendimiento y las entidades que financian startups en esta etapa son plataformas de Crowdfunding o Redes de Inversionistas Ángeles. En etapa de escalamiento la necesidad de inversión es mayor y es más frecuentemente cubierta por los Fondos de Inversión, quienes invierten montos promedio de USD500.000.

La implementación se realiza a través de concursos individuales por cada línea de financiamiento (componentes)

Indique concretamente en qué **consiste la reformulación**. (Ej.: incorporación de nuevos enfoques, incorporación de nuevos componentes, cambios en la estrategia de intervención, cambios en los criterios de focalización, etc.) (2.000 caracteres)

Si bien la gerencia ya venía trabajando con Redes de Inversionistas Ángeles, Plataformas de Crowdfunding de Equity y Fondos de Inversión, producto de la simplificación de la oferta de Corfo, se produjo un reordenamiento y visibilización de los programas con los que se continuará trabajando. En particular se incorpora el trabajo realizado bajo el antiguo componente de "Redes y Fondos para la Operación" del programa "Subsidio a la operación oferta de atención al emprendimiento", al programa que desarrollará Invierte, que considera dentro de una misma línea de financiamiento el apoyo a instituciones que facilitan el encuentro entre inversionistas privados y empresas. Constituye la fusión de dos líneas de financiamiento que financiaban tres tipos de plataformas de inversión privada: fondos de capital de riesgo en etapas tempranas, redes de inversionistas ángeles y plataformas de crowdfunding de equity, en un solo programa. Así, el instrumento Invierte, cuenta con tres líneas de financiamiento, de postulación individual, y que se diferencian por el tipo de entidad postulante: Redes de Inversionistas Ángeles, Plataformas de Crowdfunding de Equity y Fondos de Inversión. Estas entidades se diferencian por el monto de inversión que entregan, la etapa de desarrollo en que apoyan a los emprendimientos y por el tipo de apoyo que prestan durante el proceso a los emprendedores, los cuales se adaptan a una etapa de expansión para el caso de las Redes de Inversionistas Ángeles, Plataformas de Crowdfunding de Equity y para escalamiento en el caso de los Fondos de Inversión

Señale las **razones que justifican la reformulación** del Programa. (Ej.: evaluaciones anteriores, necesidades de coordinación con otros programas, nuevas orientaciones, etc.). (2.000 caracteres)

Hace sentido la fusión de estos componentes en un programa, dado que todas estas entidades buscan disponibilizar financiamiento privado de equity a los emprendedores con potencial de ser dinámicos y así contribuir en que este tipo de emprendimientos aumenten las probabilidades de recibir financiamiento privado para expandirse y escalar. Por otra parte, el programa contribuye a mejorar y madurar el mercado financiero de capital de riesgo de inversión privada en Chile, y que capitalistas e inversores concreten inversiones en emprendimientos. También hace sentido mantener unidos estos componentes por la necesidad de coordinación entre las diferentes entidades, de manera de generar una oferta escalonada y acorde con las necesidades de inversión de estos emprendimientos en las distintas etapas de desarrollo y crecimiento.

Mencione las **articulaciones** necesarias con otros programas (de la institución o de otras instituciones públicas o privadas), si corresponde. Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada institución y Programa. Además, señale si el Programa apalancará recursos financieros de fuentes externas (públicas o privadas) (1.000 caracteres)

Invierte se complementa con el programa Semilla Expande de Corfo, ya que se abordan emprendimientos que se encuentran en etapa de expansión y complementa la entrega de financiamiento público a través de financiamiento privado y la entrega de nexos con inversionistas que participan en las redes de ángeles y plataformas de crowdfunding. Se complementa con el programa Escalamiento de Corfo, ya que se abordan emprendimientos que se encuentran en etapa de escalamiento y complementa la entrega de financiamiento público a través de financiamiento privado, junto con la provisión de servicios de acompañamiento, redes y aceleración, para mejorar el rendimiento de los emprendimientos. El programa se complementa con los fondos FET y FT para los cuales la Gerencia de Inversión y Financiamiento de Corfo entrega crédito, complementando con un subsidio entregado por el programa Invierte para la incorporación de capacidades de aceleración de emprendimientos y mejorar sus resultados de inversión.

5.2 Componentes

Componente 3	
Nombre del componente	Subsidio a la operación de administradoras de fondos de inversión
Unidad de medida de producción	Nº de entidades que reciben subsidio
Describa brevemente el componente , identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)	Se cofinancia hasta un 70% del costo del proyecto con un tope de \$80 millones/año por periodo de hasta 2 años a administradoras de fondos de inversión. Las principales actividades financiables son: búsqueda y selección de startups, preparación y evaluación de propuestas de inversión, organización de rondas de inversión, gastos de rrhh y de administración (hasta un 10%) para mantener la operación.
Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (400 caracteres).	Las administradoras de fondos de inversión postulan a través de concursos.
Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)	No participan externos en el proceso de provisión, la evaluación es interna y la selección corresponde al Subcomité de Ecosistemas de Emprendimiento de Corfo. Se evalúan criterios establecidos por bases, estableciéndose un hito crítico anual para cada proyecto que determina su continuidad o no y para cuya evaluación también se estableben criterios definidos por bases.

Componente 4

Nombre del componente	Subsidio a la operación de Redes de Inversionistas Ángeles
-----------------------	--

Unidad de medida de producción	Nº de entidades que reciben subsidio
Describa brevemente el componente , identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)	Cofinancia hasta un 70% del costo del proyecto con tope de \$50millones/año por periodo de hasta 2 años a redes de inversionistas ángeles. Las principales actividades son: búsqueda, selección y preparación de startups e inversionistas, evaluación de propuestas de inversión, rondas de inversión, fidelización de inversionistas, rrhh y de administración (hasta un 10%) para mantener la operación.
Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (400 caracteres).	Las redes de inversionistas ángeles postulan a través de concursos.
Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)	No participan externos en el proceso de provisión, la evaluación es interna y la selección corresponde al Subcomité de Ecosistemas de Emprendimiento de Corfo. Se evalúan criterios establecidos por bases, estableciéndose un hito crítico anual para cada proyecto que determina su continuidad o no y para cuya evaluación también se estableben criterios definidos por bases.

Componente 5	
Nombre del componente	Subsidio a la operación de organizaciones de Financiamiento Colectivo de Equity o Plataforma de Crowdfunding de Equity
Unidad de medida de producción	Nº de entidades que reciben subsidio
Describa brevemente el componente , identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)	Cofinancia hasta un 70% del costo del proyecto con tope de \$50millones/año por periodo de hasta 2 años a redes de inversionistas ángeles. Las principales actividades son: búsqueda, selección y preparación de startups, evaluación de propuestas de inversión, actividades de atracción de usuarios a la plataforma, difusión, rrhh y de administración (hasta un 10%) para mantener la operación.

<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (400 caracteres).</p>	<p>Las organizaciones de Financiamiento Colectivo de Equity o Plataforma de Crowdfunding de Equity postulan a través de concursos.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>No participan externos en el proceso de provisión, la evaluación es interna y la selección corresponde al Subcomité de Ecosistemas de Emprendimiento de Corfo. Se evalúan criterios establecidos por bases, estableciéndose un hito crítico anual para cada proyecto que determina su continuidad o no y para cuya evaluación también se estableben criterios definidos por bases.</p>

5.3 Nivel de producción

Componentes	Unidad de medida de Producción	2020
Subsidio a la operación de administradoras de fondos de inversión	N° de entidades que reciben subsidio	7
Subsidio a la operación de Redes de Inversionistas Ángeles	N° de entidades que reciben subsidio	4
Subsidio a la operación de organizaciones de Financiamiento Colectivo de Equity o Plataforma de Crowdfunding de Equity	N° de entidades que reciben subsidio	1

Sección 6: Uso de Recursos

6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos totales del Programa

Componentes		2020 (miles de \$)
Subsidio a la operación de administradoras de fondos de inversión	Total Componente	936.000
Subsidio a la operación de Redes de Inversionistas Ángeles	Total Componente	320.000
Subsidio a la operación de organizaciones de Financiamiento Colectivo de Equity o Plataforma de Crowdfunding de Equity	Total Componente	80.000
Gastos administrativos		99.170
Total		1.435.170

Gastos por beneficiario.

Indicador Programa	Año 2020 (miles de \$ / beneficiario)
	1.401,53

Gastos por unidad de producción de componente

Componentes	Año 2020 (miles de \$ / unidad de componente)
Subsidio a la operación de administradoras de fondos de inversión	133.714,29
Subsidio a la operación de Redes de Inversionistas Ángeles	80.000,00
Subsidio a la operación de organizaciones de Financiamiento Colectivo de Equity o Plataforma de Crowdfunding de Equity	80.000,00

Porcentaje de gastos administrativos o no asociados directamente a la provisión de los componentes del Programa

Indicador gasto	Año 2020 (Estimado)
	6,91 %

PROGRAMA NUEVO 2020

Ministerio MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO
Servicio CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION
Programa Potencia
Tipo Nuevo
Estado CALIFICADO
Código PI070620200013956
Calificación Objetado Técnicamente

Sección 1: Antecedentes

Código sistema

PI070620200013956

Nombre del Programa (420 caracteres)

Potencia

Descripción del Programa (1.200 caracteres)

El programa Potencia provee de acompañamiento y servicios de incubación, espacio colaborativo de trabajo (cowork), mentoría y aceleración a emprendimientos con potencial de ser dinámicos en su proceso de desarrollo. Persigue mejorar su desempeño y aumentar sus probabilidades de éxito en etapas de gestación, de alto riesgo comercial, de crecimiento e internacionalización; por medio de la entrega de servicios articulados.

Unidad responsable de la formulación del Programa

Servicio:	Corporación de Fomento de la Producción
Unidad responsable de la formulación del Programa:	Gerencia de Emprendimiento
Nombre responsable de la formulación del Programa:	
Cargo:	
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	

Información contraparte operativa de la formulación del Programa

Nombre:	
Cargo:	
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	

Información contraparte
DIPRES

Eje de acción del Programa

Crecimiento

Ámbito de acción del Programa

Emprendimiento

Sección 2: Diagnóstico

Describa el **principal problema público** que el Programa abordará, **identificando la población** afectada. (1.000 caracteres)

Los emprendimientos con potencial de ser dinámicos no logran crecer para alcanzar esta condición, por una parte debido a la falta de financiamiento pero también porque no cuentan con las capacidades que les permitan abordar las distintas dimensiones de gestión necesarias para su desarrollo.

La población que presenta el problema son los emprendimientos (potenciales, nacientes y establecidos) con potencial de ser dinámicos que tienen componentes innovadores en sus productos o modelos de negocios, ya que son los que tienen mayor potencial. Esto es, que logren crecer a tasas superiores a 20% al año durante sus tres primeros años de vida, para lo cual requieren de un componente de innovación, ya sea en sus productos/servicios o en sus modelos de negocio.

Presente **datos cuantitativos** que evidencien que el problema señalado anteriormente está vigente y que dimensionen la brecha generada por dicho problema. (1.500 caracteres)

El reporte "Startup Genome Report Extra on Premature Scaling" (2015), demuestra que más del 90% de las start ups muere debido principalmente a que no logran despegar comercialmente y porque no logran obtener las ventas recurrentes que el negocio necesita para consolidar su crecimiento.

Cantamessa, et.al. (2018) demuestra que más de un 50% de los emprendimientos que fracasan se debe a un modelo de negocios mal formulado.

La evidencia muestra que proyectos que accedieron a capital semilla a través de una incubadora de negocios (brindan servicios especializados a los emprendedores) versus proyectos que no accedieron, tiene 10 puntos porcentuales más de probabilidad de comenzar a vender, y entre los que comenzaron a vender, tienen 17 puntos porcentuales más de sobrevivencia y de probabilidad de que sus ventas se incrementen moviéndose a una categoría superior de ventas (Navarro, 2014).

Gonzalez y Leatherbee 2015, muestra que el problema de los emprendedores excede el simple acceso a financiamiento, pues sólo el otorgamiento conjunto de mentorías asociadas a espacios de cowork, servicios de aceleración y financiamiento semilla (equity-free), aumenta la probabilidad de levantar capital privado entre un 28.1% a un 42.4%, además de contratar más y crecer más rápido en clientes, comparado con aquellos emprendedores que solo tienen acceso a espacio y financiamiento semilla.

Señale la **fuentes** de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta. (1.000 caracteres)

2011 - Startup Genome Report Extra on Premature Scaling:
<http://innovationfootprints.com/wp-content/uploads/2015/07/startup-genome-report-extra-on-premature-scaling.pdf>

2014 - Navarro L. - The Effect of CORFO Seed Capital Program

2015 - Gonzalez & Leatherbee - Business Accelerators and New-Venture Performance.

Evidence from Start-Up Chile

2018 - Canales y Garcia - Productividad, Tamaño y Empresas Super Estrella. Evidencia microeconómica para Chile

2018 - Startups' Roads to Failure:

https://www.researchgate.net/publication/326242243_Startups'_Roads_to_Failure

Explique por qué el **Estado** a través de este Servicio debe participar en la solución de este problema (mandato legal, prioridad gubernamental, justificación de política pública, etc.). Adicionalmente, entregue antecedentes cuantitativos y/o cualitativos sobre los **beneficios sociales esperados** asociados a la implementación del programa ya sean éstos directos o indirectos, monetarios o no monetarios. De igual manera, identifique los costos sociales asociados a la implementación del programa. (2.000 caracteres)

La falla de mercado que explica la intervención del estado está relacionada con que emprendimientos con potencial dinámico presentan dificultades para crecer obstaculizando su consolidación como empresas dinámicas debido principalmente a la existencia de asimetrías de información, fallas de coordinación en la actividad emprendedora y por las características de bien público que tiene el conocimiento que hace que la inversión sea subóptima. Los nuevos emprendimientos de alto potencial de crecimiento, tienen el potencial de crecer más aceleradamente que los tradicionales, pues introducen al mercado productos inexistentes o mejorados, pudiendo generar nuevos mercados o ganar porciones importantes de los existentes. De acuerdo a Canales y García 2018, las empresas chilenas de alto crecimiento generaron el 80% de los aumentos de productividad y el 75% del empleo a nivel nacional. Otros beneficios Sociales son la educación y entrenamiento a emprendedores; el beneficio de red: intercambio entre emprendedores (generación de capital social, redes, aprendizaje compartido); el movimiento de trabajadores (economía de red, se va alguien entrenado a una nueva empresa), la creación de nuevas empresas a partir de ex empleados de los emprendimientos (p.e caso ecosistema Tech de Buenos Aires partió en base a empleados de Patagon formaron nuevas empresas, se vieron inspirados, o mentoreados entre diversos emprendimientos). Si bien no se distinguen costos sociales directos del programa, eventualmente se puede considerar el costo de oportunidad del financiamiento dirigido a este programa versus a otro.

Identifique las **principales causas** del problema, explicando brevemente las razones que llevan a concluir la existencia de un vínculo con el problema principal. Presente datos cuantitativos que avalen la existencia de este vínculo, identificando la fuente.

Causa	Vínculo y datos cuantitativos que avalen la relación con el problema
Un ecosistema inmaduro que no provee los servicios necesarios tiene dificultades para apoyar la generación y crecimiento de emprendimientos.	Chile ocupa el lugar 19 de madurez de Ecosistema Emprendedor GEI 2018, pero es un caso desequilibrado, dado que en subcriterios ocupa el puesto 10° en aptitudes, 27° en habilidades y 30° en aspiraciones. La aspiración empresarial se define como el esfuerzo de los emprendedores en la fase inicial para introducir productos y servicios innovadores, innovación en procesos, penetrar en los mercados extranjeros, aumentar el personal y financiar el negocio con capital de riesgo formal y/o informal.
Baja capacitación y conocimiento por parte de emprendedores genera dificultades en el desarrollo de emprendimientos exitosos	De acuerdo a la ELE 2011, sólo 12% de los gerentes generales de las micro y pequeñas empresas, y el 22% de las medianas se han capacitado. Además, solo el 26% de los gerentes generales o administradores de las Microempresas tiene educación universitaria; esta cifra llega a 37% para las pequeñas empresas; y 55% para las medianas.
Pobre acceso a capacitación e información por parte de los emprendedores, que dificulta el crecimiento de sus emprendimientos.	De acuerdo a la Encuesta ELE 2011 (la última no pregunta por capacitación), el 18% de los gerentes de las pequeñas empresas argumenta que no encontró un curso de capacitación que se adapte a sus necesidades. Asimismo, el 67% de las empresas argumentó no estar suficientemente informado para solicitar apoyo de algún programa o instrumento.
Falta de acceso a redes genera una menor probabilidad de éxito en los negocios de los emprendedores y por ende un menor crecimiento de estos	Las personas con redes ricas en recursos suelen tener mayores probabilidades de éxito, ya que las redes operan como puentes entre la estructura de oportunidades y el emprendedor y de éste con los recursos necesarios (Aldrich y otros ,1987). Desde una perspectiva similar, Johannisson (1991) analiza el rol de las redes personales en el marco regional, destacando la influencia del contexto (espacial/sectorial) en los procesos de conformación de redes y de surgimiento de empresas.
Dificultad para el acceso a financiamiento por parte de los emprendimientos, lo que inhibe su crecimiento.	En Chile, el mercado financiero es incompleto en relación a países desarrollados. Por ejemplo, en Estados Unidos los bancos proveen 15-30% del financiamiento inicial a emprendimientos dinámicos, mientras que en Chile este indicador es cercano a 0%. Asimismo, en Estados Unidos los emprendimientos dinámicos en etapas tempranas de desarrollo obtienen entre 20-47% del financiamiento de fondos de capital de riesgo, comparado con un 17% en el caso de Chile. (Kantis 2005, OCDE 2013)

Mencione los **principales efectos** del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto descrito, identificando la fuente

Efecto	Alcance del efecto si no se implementa el programa y datos cuantitativos que permitan dimensionar la relevancia
La alta tasa de mortalidad de los emprendimientos explicado por un menor crecimiento de éstos.	Benavente 2008, muestra que la tasa de sobrevivencia de las nuevas empresas no supera el 40% luego de 7 años, es decir, la tasa de mortalidad alcanza el 60% luego de 7 años. Solo entre 4 y 6% de las pequeñas empresas tiene crecimiento significativo de sus ventas, y el 2% de las nuevas empresas llega a categoría de mediana o gran empresa luego de 7 años.
La falta de crecimiento de los emprendimientos influye en una baja dinámica empresarial	Debido a la alta tasa de mortalidad (60% luego de 7 años, según Benavente 2008) de las nuevas empresas innovadoras, existe una baja dinámica empresarial, que incide en la productividad, empleo y crecimiento (Canales y García 2018).

Sección 3: Población del Programa

3.1 Caracterización de la población

Cuantifique la **población potencial**, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico

Número	Unidad
4.652.889	unidades

Si la **unidad de medida** corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello. (50 caracteres)

Emprendedores potenciales, nacientes y establecidos

Señale **cómo se estimó y qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población potencial. (500 caracteres)

La población económicamente activa es 8.439.850 personas (2019). De ellos, los emprendedores potenciales que perciben oportunidades de negocios a materializar en los próximos 6 meses, los emprendedores nacientes y establecidos (todos motivados por oportunidad) son 4.652.888 (GEM 2018), ie, personas naturales y jurídicas. La estimación se hizo con datos reportados por GEM 2018 tanto sobre el número por segmento de emprendedor, como porcentaje de cada grupo que percibe oportunidades de negocios.

Defina la o las variables y **criterios de focalización**, teniendo presente que al menos uno de estos criterios de focalización debe permitir discriminar si la población objetivo efectivamente presenta el problema identificado en el diagnóstico

Variable	Criterio	Medio de verificación
Grado de innovación	Emprendedores presentan innovación en sus productos/servicios o modelos de negocio. En Chile, un 12,9% de las empresas innovan (ENI 2015/16), proximi para determinar la población objetivo.	Informes finales de entidades financiadas por el programa, donde presentan los emprendimientos con los que han trabajado.

Cuantifique la **población objetivo**, que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización

Número
600.223

El próximo año, ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo identificada anteriormente o sólo a una parte?

El Programa atenderá parte de la población objetivo en 2020 y la entrega de beneficios será gradual a través de los años.

Señale los **criterios de priorización**, esto es aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después. (1.000 caracteres)

Las entidades priorizan en función del perfil de atención evaluado y aprobado por Corfo. Si bien cada entidad decide a que tipo de emprendedor atender, en general los aspectos que se evalúan son: la experiencia del equipo emprendedor en relación al conocimiento de la industria y en emprendimientos anteriores, así como la complementariedad de las capacidades de los integrantes del equipo. También se evalúa el potencial de escalamiento de la idea o del emprendimiento revisando el modelo de negocios, que el mercado sea lo suficientemente amplio y el crecimiento de ventas proyectado. La población beneficiaria se estima en 3000 emprendedores anuales, cifra obtenida durante el 2018 de la población atendida por las entidades financiadas por Corfo.

(Sólo si marcó que la entrega de beneficios será gradual en los años). **Cuantifique la población beneficiaria**, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que el programa planifica atender en los próximos 4 años.

2020	2021	2022	2023
3000	3000	3000	3000

Explique los **criterios de egreso** en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa. (1.000 caracteres)

Los emprendimientos egresan una vez que cumplen los hitos y las metas establecidas por las entidades para cada caso. Se espera que los emprendimientos que pasan por los distintos flujos de servicios una vez egresados, mejoren el desempeño de sus emprendimientos.

Indique en cuántos meses/años promedio **egresarán** los beneficiarios del Programa

12,00 MESES

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?

Si

En caso de respuesta afirmativa, explique las **razones** por las cuales un **beneficiario puede acceder más de una vez** a los beneficios que entrega el Programa. (1.000 caracteres)

Los servicios prestados por las diferentes entidades son complementarios al potenciar distintos aspectos de los emprendimientos que les permite mejorar su desempeño, por lo tanto un emprendedor puede acceder a distintos servicios de acuerdo a las necesidades que van surgiendo en la medida que se desarrolla el emprendimiento.

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta las coberturas del Programa:

Cobertura	2020
Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial)	0,06 %
Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)	0,50 %

3.2 Sistematización del proceso de selección de beneficiarios

¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar agregadamente a los **beneficiarios** (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. Además, señale si el Programa tiene una glosa presupuestaria que le obligue a remitir información de resultados al H. Congreso Nacional o a Dipres. Indique subtítulo, ítem, asignación y número de glosa. (500 caracteres)

Si bien no se cuenta con un sistema de registro de los emprendedores atendidos, las entidades que reciben el subsidio entregan el listado de emprendedores que reciben los servicios al momento de la entrega de informes de avance o finales.

Si existe un **proceso de postulación a los beneficios** del Programa ¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. (500 caracteres)

¿Con qué otra información de **caracterización de postulantes y beneficiarios** cuenta el Programa? (Por ejemplo: demográfica, geográfica, económicas, sociales, laborales, etc.). Describa y mencione si esta información se encuentra centralizada y accesible. (500 caracteres)

Anualmente, la Gerencia de Emprendimiento, a través del área Data Emprendimiento realiza una encuesta, que permite rescatar información autoreportada de todos los beneficiarios atendidos por las entidades de ecosistemas, que son parte de los distintos componente del programa y permite obtener caracterización de ventas, inversión, región, sector económico.

Sección 4: Objetivos y Seguimiento

4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa. (250 caracteres)

Fomentar y estimular el desarrollo de emprendimientos con potencial de ser dinámicos

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios, una vez ejecutado. (250 caracteres)

Aumentar el número de emprendedores que logren crecer y llegar a ser dinámicos

Señale el **indicador** a través del cual se medirá el logro del propósito (entendido como un indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito)

Indicador:	Tasa de emprendimientos dinámicos generados en t+2 (t corresponde al año de inicio del financiamiento de la entidad)
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	$(N^{\circ} \text{ emprendimientos que logran aumentar ventas en al menos un 20\% anual entre t y t+2} / N^{\circ} \text{ total de emprendimientos atendidos en t}) * 100$
Unidad de medida:	%

Señale el valor actual y esperado del **indicador**

Situación actual		Situación esperada
Año 2018	Año 2019	Año 2020
0,00	0,00	0,00

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y esperada. (1.500 caracteres)

Dado que el indicador principal mide la tasa de transformación de emprendimientos potenciales en dinámicos, se podrá medir a contar del año 2022. Utilizando información disponible para los emprendimientos atendidos por las incubadoras financiadas por la gerencia de emprendimiento, el indicador a la fecha tiene un valor del 26% (51/199) y se estima que este valor se mantendrá al 2022. Para estimar el valor del indicador se consideran las variaciones en venta de aquellos emprendimientos atendidos por el programa en t para los cuales se cuenta con información de ventas (aún cuando ésta sea 0 (cero)), y para los que se cuenta con información de ventas en el año t+2.

¿El Programa tiene año de término?

No, el Programa tiene una duración indefinida.

(Sólo si marcó que el programa tiene año de término) Indique el **año de término** proyectado para el programa.

0

Justifique la fecha de término del Programa, ya sea definida o indefinida. (1.200 Caracteres)

La población objetivo se mantiene estable en el tiempo dado que cada año se crean nuevos emprendimientos que requieren de atención del programa

(Sólo si marcó que el Programa tiene fecha de término indefinida) Señale el año en el cual el Programa planea lograr su **plena implementación** (régimen) y puede cuantificar resultados relevantes, y por ello someterse a una evaluación de continuidad

2022

Si corresponde, señale el **indicador adicional** que permita complementar la medición de resultados

Indicador:	Tasa de crecimiento anual de ventas (t corresponde al primer año de acceso a servicios por parte del emprendimiento)
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	$(N^{\circ} \text{ emprendimientos atendidos que se encuentran vendiendo en } t \text{ y que logran aumentar ventas en al menos un } 20\% \text{ en } t+1 / N^{\circ} \text{ total de emprendimientos atendidos en } t \text{ y que presentan ventas}) * 100$
Unidad de medida:	%

Señale el valor actual y esperado del **indicador adicional**

Situación actual		Situación esperada
Año 2018	Año 2019	Año 2020
66,00	66,00	66,00

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y esperada. (1.000 caracteres)

De los emprendimientos atendidos por las incubadoras financiadas por la gerencia de emprendimiento vigentes en 2018, un 66% incrementan sus ventas en 2017 en al menos un 20% respecto del 2016 (sólo considerando los emprendimientos que vendían en 2016). Dado que las incubadoras entregan servicios especializados y con una mayor profundidad a los emprendedores se estima que es un resultado posible de extrapolar al resto de las entidades, dejándolo constante para el año 2020

4.2 Información de resultados esperados

Indique la o las **fuentes de información** (institucionales u otras) de donde se obtendrán las variables que conforman el indicador de propósito identificado en la sección de resultados (500 caracteres)

Las fuentes de información son entregadas por los beneficiarios directos y finales del programa. Las entidades financiadas entregan reportes anuales a la Gerencia de emprendimiento, donde señalan el listado de emprendimientos atendidos con sus datos de contacto, a los cuales se les hace llegar una encuesta también anual donde auto-reportan las ventas obtenidas.

¿Esta información se encuentra centralizada y accesible oportunamente?, en caso de ser así, detalle

Si

En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dicha información a partir del próximo año

Sección 5: Estrategia y Componentes

5.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique brevemente en qué consiste la **estrategia** de intervención del Programa, describiendo brevemente la hipótesis y relaciones de causalidad que determinarían que los componentes propuestos son suficientes para lograr el propósito. Señale si la estrategia de implementación contempla una etapa inicial como piloto. Adicionalmente, identifique si para la implementación del Programa se requiere la tramitación de un convenio de transferencia, reglamento, bases de licitación o concurso. (2.500 caracteres)

Los emprendedores no sólo requieren financiamiento para hacer exitosos sus negocios, también requieren de servicios para tener un mejor desempeño. El programa busca poner a disposición de los emprendedores servicios especializados a lo largo del territorio nacional. Se contempla el cofinanciamiento de las siguientes entidades: espacios colaborativos de trabajo o cowork, redes de mentores, incubadoras y aceleradoras de negocios. Los cowork son espacios físicos en los que permiten modernizar la forma de trabajo, permite acceder a espacios innovadores y abiertos, con las ventajas del trabajo colaborativo. Las redes de mentores son entidades que conectan a los emprendedores con profesionales con experiencia aumentando el acceso a redes para acelerar los ciclos de aprendizaje, aumentar la tasa de sobrevivencia y la obtención de mejores resultados de las startups. Las incubadoras de negocios son entidades que apoyan a los emprendedores en el inicio y expansión de sus negocios, con el objetivo de crear y potenciar emprendimientos que se consoliden como empresas exitosas, capaces de ser financieramente viables e independientes al momento de su graduación del programa. Las aceleradoras de negocios, buscan aumentar la velocidad de escalamiento, lo que implica acelerar las ventas, levantar capital privado y potenciar el acceso a mercados, a través de procesos livianos y de corta duración de acompañamiento.

La intervención puede realizarse en 2 modalidades de concurso: individual y asociativo. En la 1ra, cada entidad presta un servicio y se espera que se complemente con otras entidades ya existentes en cada territorio. Está orientada principalmente a territorios con un ecosistema más desarrollado, donde existan otros actores que permitan un trabajo en red, para que el emprendedor tenga acceso a una diversidad de servicios. En la 2da, el beneficiario directo es un cowork, y postula con otros actores con experiencia en mentoría y/o incubación y/o aceleración. El cowork funciona como un nodo, permitiendo el despliegue territorial de entidades especializadas y la atracción de emprendedores hacia servicios más especializados y de mejor calidad. La modalidad asociativa está orientada a territorios donde exista un menor desarrollo del ecosistema y donde los emprendedores no cuentan con servicios especializados presentes en el territorio para el desarrollo de sus emprendimientos.

Las entidades tienen una capacidad máxima de atención que se utiliza totalmente cada año.

Mencione las articulaciones necesarias con otros programas (de la institución o de otras instituciones públicas o privadas), si corresponde. Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada institución y Programa. Además, señale si el Programa apalancará recursos financieros de fuentes externas (públicas o privadas) (1.000 caracteres)

Potencia se complementa con los programas Semilla Inicia, Semilla Expande y Escalamiento, ya que se abordan emprendimientos que se encuentran en etapa de inicio, expansión y escalamiento, complementa la entrega de financiamiento público con servicios especializados para emprendedores, tales como espacio físico, capacitación, redes, acompañamiento y aceleración, para mejorar el rendimiento de los emprendimientos. Además los cowork, entregan herramientas y preparan a emprendedores para la obtención de financiamiento del programa Semilla Inicia.

El programa también se complementa con Invierte de Corfo, ya que los emprendedores en etapa de expansión y escalamiento pueden tener la necesidad de levantar capital privado, para lo cual reciben apoyo de incubadoras y aceleradoras a través de la vinculación con posibles inversionistas de redes de ángeles o fondos de inversión, así como también para la preparación de sus emprendimientos para mejorar sus resultados de obtención de inversión.

5.2 Componentes

Componente 1	
Nombre del componente	Redes de Mentores
Unidad de medida de producción	Número de redes de mentores financiadas

<p>Describa brevemente el componente, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)</p>	<p>Apoya la articulación y generación de redes de mentores que entregan el servicio de mentoría a emprendedores en etapa de inicio, expansión y escalamiento de sus startups. La red reúne, organiza, capacita y certifica mentores, hace la búsqueda de emprendedores, realiza los match emprendedor/mentor adecuado a las necesidades del emprendedor, hace seguimiento de la mentoría y los resultados de ésta.</p>
<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (400 caracteres).</p>	<p>Las entidades que postulan al componente Redes de Mentores deben hacerlo a través de concursos.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>La provisión al beneficiario final la realizan las redes de mentores, de acuerdo a características del emprendimiento y la disponibilidad de un mentor afín. Para la adjudicación de las redes se realiza una evaluación interna mediante 6 criterios: Metodología, Experiencia del postulante y redes, Coherencia de la propuesta, Sustentabilidad, Resultados esperados y Contribución al ecosistema regional.</p>

<p>Componente 2</p>	
<p>Nombre del componente</p>	<p>Cowork</p>
<p>Unidad de medida de producción</p>	<p>Número de coworks financiados</p>
<p>Describa brevemente el componente, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)</p>	<p>Los Coworks entregan espacio físico adecuado para el desarrollo de emprendedores, junto a formación, difusión, alianzas con entidades expertas que entregan servicios especializados, apoyo y seguimiento, acceso a redes de apoyo y de financiamiento para emprendedores. En sus instalaciones se generan redes que permiten la articulación de los actores vinculados al emprendimiento en los territorios.</p>

<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (400 caracteres).</p>	<p>Las entidades que postulan al componente Cowork deben hacerlo a través de concursos.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>La provisión al beneficiario final la realizan los cowork, considerando el espacio físico disponible con que cuenten. Para la adjudicación de los cowork se realiza una evaluación interna mediante 6 criterios: Metodología, Experiencia del postulante y redes, Coherencia de la propuesta, Sustentabilidad, Resultados esperados y Contribución al ecosistema regional.</p>

Componente 3	
<p>Nombre del componente</p>	<p>Incubadoras de Negocios</p>
<p>Unidad de medida de producción</p>	<p>Número de incubadoras de negocios financiadas</p>
<p>Describa brevemente el componente, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)</p>	<p>Las incubadoras de negocios proveen servicios tales como apoyo en la comercialización, generación de modelos de negocios, acceso a financiamiento público y/o privado para la puesta en marcha y operación, capacitación de los emprendedores y su equipo, redes de contacto. Están enfocadas en emprendimientos que cuentan con prototipo, que han tenido una primera venta o están en proceso de obtenerla.</p>
<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (400 caracteres).</p>	<p>Las entidades que postulan al componente Incubadoras de Negocios deben hacerlo a través de concursos.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>La provisión al beneficiario final la realizan las incubadoras, considerando la etapa de desarrollo del emprendimiento y las características de escalabilidad de su negocio. Para la adjudicación de las entidades se evalúa: Metodología, Experiencia del postulante y redes, Coherencia de la propuesta, Sustentabilidad, Resultados esperados y Contribución al ecosistema regional.</p>

Componente 4	
Nombre del componente	Aceleradoras de Negocios
Unidad de medida de producción	Número de aceleradoras de negocios financiadas
Describa brevemente el componente , identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)	Las aceleradoras de negocios proveen servicios que están asociados a diseñar y ejecutar planes de negocios ambiciosos y globales, conectar a los emprendedores con necesidades de financiamiento para el escalamiento acercándolos a fuentes privadas nacionales y/o extranjeras; y la entrega asesorías estratégicas para el crecimiento. Están enfocadas en emprendimientos que ya cuentan con ventas.
Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (400 caracteres).	Las entidades que postulan al componente Aceleradoras de Negocios deben hacerlo a través de concursos.
Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)	La provisión al beneficiario final la realizan las aceleradoras, considerando la etapa de desarrollo del emprendimiento y la proyección de crecimiento. Para la adjudicación de las entidades se evalúa: Metodología, Experiencia del postulante y redes, Coherencia de la propuesta, Sustentabilidad, Resultados esperados y Contribución al ecosistema regional.

5.3 Nivel de producción

Componentes	Unidad de medida de producción	2020
Redes de Mentores	Número de redes de mentores financiadas	12
Cowork	Número de coworks financiados	26
Incubadoras de Negocios	Número de incubadoras de negocios financiadas	5
Aceleradoras de Negocios	Número de aceleradoras de negocios financiadas	3

Sección 6: Uso de Recursos

6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos totales del Programa

Componentes		2020 (miles de \$)
Redes de Mentores	Total Componente	2.740.000
Cowork	Total Componente	450.000
Incubadoras de Negocios	Total Componente	400.000
Aceleradoras de Negocios	Total Componente	240.000
Gastos administrativos		275.262
Total		4.105.262

Gastos por beneficiario.

Indicador Programa	Año 2020 (miles de \$ / beneficiario)
	1.368,42

Gastos por unidad de producción de componente

Componentes	Año 2020 (miles de \$ / unidad de componente)
Redes de Mentores	228.333,33
Cowork	17.307,69
Incubadoras de Negocios	80.000,00
Aceleradoras de Negocios	80.000,00

Porcentaje de gastos administrativos o no asociados directamente a la provisión de los componentes del Programa

Indicador gasto administrativo	Año 2020 (Estimado)
	6,71 %

PROGRAMA NUEVO 2020

Ministerio MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO
Servicio CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION
Programa Programa Acelera
Tipo Nuevo
Estado CALIFICADO
Código PI070620200012986
Calificación Recomendado Favorablemente

Sección 1: Antecedentes

Código sistema

PI070620200012986

Nombre del Programa (420 caracteres)

Programa Acelera

Descripción del Programa (1.200 caracteres)

Acelera tiene como propósito que empresas ubicadas en territorios funcionales en condición de rezago (TFR), aprovechen oportunidades de negocios al integrarlos a la red de fomento productivo, entregarles asesoría empresarial mediante talleres y acompañamiento técnico y, la generación de redes. La oferta distintiva del Programa es la apuesta de CORFO de acercarse directamente a territorios donde su participación ha sido baja, se cuente con una masa crítica de empresas y, mediante el apoyo entregado, se pueda incidir en el desempeño de las empresas y el de la economía local en la que las firmas se insertan.

La intervención comienza definiendo, en conjunto con los actores locales, el territorio donde se ubican las empresas a intervenir. Posteriormente se inicia el proceso de selección de empresas, donde se realizan evaluaciones a 150-200 empresas por territorio, culminando con la priorización de 25 de estas para un trabajo de aceleración que incluye acompañamiento, acercamiento a redes y/o acceso a financiamiento. Las restantes empresas accederán a un plan de dinamización que incluye nivelación de conocimientos, derivación y/o inserción en redes públicas o privadas.

Unidad responsable de la formulación del Programa

Servicio:	Corfo
Unidad responsable de la formulación del Programa:	Gerencia de Redes y Competitividad
Nombre responsable de la formulación del Programa:	
Cargo:	
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	

Información contraparte operativa de la formulación del Programa

Nombre:	
Cargo:	
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	

Información contraparte
DIPRES

Nombre:	
Email de contacto:	

Eje de acción del Programa

Crecimiento

Ámbito de acción del
Programa

Fomento productivo

Sección 2: Diagnóstico

Describa el **principal problema público** que el Programa abordará, **identificando la población** afectada. (1.000 caracteres)

Empresas ubicadas en territorios funcionales en condición de rezago (TFR), tienen dificultad para aprovechar sus oportunidades de negocio entendido como el aumento en el número de clientes, nivel de facturación, firma de nuevos contratos; y/o la inserción en plazas de ventas distintas a las que la empresa atendía.

Se entiende por TFR aquellos territorios conformados por una agrupación de comunas que interactúan entre sí económica y socialmente, cuentan con masa crítica desde 2.500 empresas (excluido comercio), baja participación de CORFO u otras entidades de fomento. Los TRF a atender se caracterizan por: i) contar con comunas pobres y/o, ii) ser zonas de rezago productivo y/o, iii) ser zonas extremas. Excepcionalmente podrá considerarse un TFR conformado por una sola comuna, cuando cumpla con los requisitos señalados anteriormente y por condiciones de aislamiento o distancia, no pueda vincularse con otra comuna. Para i y ii) se considera la clasificación generada por SUBDERE.

Presente **datos cuantitativos** que evidencien que el problema señalado anteriormente está vigente y que dimensionen la brecha generada por dicho problema. (1.500 caracteres)

La dificultad de las empresas de los TFR para aprovechar oportunidades de negocio se evidencia en que éstas tienen ventas y renta de sus trabajadores inferior en relación a los datos país, asimismo evidencian una baja productividad laboral respecto de la realidad nacional. De acuerdo a información del Servicio de Impuestos Internos, las ventas de empresas no comerciales a nivel país totalizaron para ese año UF 12.324.372.028, mientras que en los TFR esta cifra no superó las UF 708.136.518, es decir, solo un 5,5% del total de ventas proviene de los TFR, las cuales representan un 28,7% del total de empresas no comerciales del país. Respecto del promedio de ventas por empresa, a nivel nacional es de UF 17.043,05 y en los TFR esta cifra desciende a UF 3.411,77, siendo un 80% inferior (SII, 2017).

Relacionados con otros aspectos del concepto oportunidad de negocios, los diagnósticos que ha realizado el Programa en 4 territorios piloto muestran que, respecto la firma de contratos de compra, el 58% declara comprar más del 50% de los insumos en la misma comuna; en cuanto de la inserción en plazas de ventas, solo el 11% de las empresas encuestadas exporta directa o indirecta% parte de su producción y 42% tiene más del 50% de sus ventas en la misma comuna (CORFO, 2019). Esto viene a reafirmar los resultados de la ELE 5 (2019): el 95% de las empresas de Chile indica que sus principales clientes se ubican en su misma región, y solo el 21% se ubican en otras regiones.

Señale la **fuentes** de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta. (1.000 caracteres)

<https://www.economia.gob.cl/2017/03/16/cuarta-encuesta-longitudinal-de-empresas-ele4.htm>

<https://www.economia.gob.cl/2014/02/22/octava-encuesta-de-innovacion-en-empresas-2011-2012.htm>

CORFO sobre datos SII 2015 y encuesta CASEN año 2017 variable pobreza multidimensional <http://www.sii.cl/estadisticas/empresas.htm>, SII (2017).

Encuesta diagnóstico piloto Acelera (CORFO, 2019).

Explique por qué el **Estado** a través de este Servicio debe participar en la solución de este problema (mandato legal, prioridad gubernamental, justificación de política pública, etc.). Adicionalmente, entregue antecedentes cuantitativos y/o cualitativos sobre los **beneficios sociales esperados** asociados a la implementación del programa ya sean éstos directos o indirectos, monetarios o no monetarios. De igual manera, identifique los costos sociales asociados a la implementación del programa. (2.000 caracteres)

Este Programa está enfocado en mitigar las asimetrías de información y reducir los costos de transacción que enfrentan estas empresas localizadas en TFR, en los mercados, lo que limita su desarrollo para acceder a cadenas de valor (OCDE 2014); articulando de forma colaborativa ecosistemas productivos y sectores con alto potencial, como Corfo declara en su misión; función que le compete a la Gerencia de Redes y Colaboración (GRC).

Asimismo, el fortalecimiento de las PYMEs corresponde a una prioridad gubernamental comprometida en el Programa de Gobierno del Presidente Sebastián Piñera, siendo un objetivo de su administración el "establecer incentivos que reactiven la inversión favoreciendo prioritariamente a las PYMEs, la innovación y el emprendimiento", esto, basado en la premisa de que el desarrollo de las PYMEs contribuye a alcanzar el pleno empleo, y a través de ello, el progreso a nivel país. Concordante con lo anterior, el desarrollo y la descentralización regional depende fuertemente del éxito de las economías locales (Boisier, 2004), donde resulta necesaria la existencia de un agente, que es el rol que CORFO realiza, capaz de catalizar el potencial empresarial local, potenciando el talento empresarial, la diversificación del sistema productivo y la activación de economías locales.

Algunos de los beneficios sociales esperados por los programas de fomento económico es que por medio del aumento de la actividad económica, se aumenten la cantidad de producción disponible y con ello las ventas (esto bajo el supuesto que hay demanda no satisfecha a nivel interno y externa y, el crecimiento de las firmas no implica desplazamiento entre otras). Asimismo se espera también impactar positivamente en el empleo. En relación a los costos sociales, estos corresponden al mismo valor de las transferencias del programa (medido bajo el enfoque de eficiencia) y no involucran otras redistribuciones o asignaciones de recursos.

Identifique las **principales causas** del problema, explicando brevemente las razones que llevan a concluir la existencia de un vínculo con el problema principal. Presente datos cuantitativos que avalen la existencia de este vínculo, identificando la fuente.

Causa	Vínculo y datos cuantitativos que avalen la relación con el problema
Empresas localizadas en TFR, con bajo acceso a información	La encuesta de diagnóstico empresarial muestra que el 48% de las pymes declaró como problemática para su crecimiento el no contar con información de mercado; el 42,4% el no contar con información sobre nuevas tecnologías y el 27,4% no contar con información sobre tecnologías y know how productivos disponibles (ANEXO, 2017). Esta problemática se agudiza en el caso de los TFR, por la lejanía y acceso a la información, como proxi el 76% áreas rurales acceden a internet vs 89% urbano (Subtel, 2017).
Empresas localizadas en TFR con bajo acceso a financiamiento	33,2% de las pymes declaró como problemática para su crecimiento la falta de financiamiento (ANEXO, 2017). Esto se agudiza en los TFR, debido a que las empresas presentan ingresos menores en relación al resto del territorio y por ende, disponen de menos recursos para potenciar sus negocios; asimismo, tienen menor acceso a la banca por las altas exigencias de ésta y la disponibilidad de oficinas, ej Aysén, Arica y Magallanes suman 60 oficinas bancarias; RM y Valparaíso 1.275 (SBIF, 2018).
Empresas localizadas en TFR, tienen bajo acceso a redes y colaboración	En el índice de colaboración entre empresas Chile obtiene un 4,8 de un máximo de 10 puntos (Grupo Loyal y World Competitiveness Yearbook, 2009). Asimismo, la ELE 4 (2017) señala que el 73% de las pymes encuestadas no participa en redes de colaboración con otras empresas e instituciones. Esta problemática se agudiza en el caso de los TFR, ya que estos territorios cuentan con una menor masa de empresas, desagregadas geográficamente, lo que dificulta la generación de espacios de conexión.
Empresas localizadas en TRF, poseen dificultades de acceso a oferta pública de apoyo	La oferta pública de apoyo está concentrada mayoritariamente en las capitales regionales o principales ciudades. En relación a CORFO, el total de oficinas de AOI (49) se localiza en las capitales regionales. Por su parte los CDN de SERCOTEC, cuentan con oficinas en las capitales regionales y "satélites" en otros territorios de la región, sin embargo, al analizar las comunas más pobres, estos se encuentran a una distancia promedio de 57,3KM, lo que implica mayores traslados para su acceso (CORFO, 2019)

Mencione los **principales efectos** del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto descrito, identificando la fuente

Efecto	Alcance del efecto si no se implementa el programa y datos cuantitativos que permitan dimensionar la relevancia
Empresas localizadas en TFR presentan menor productividad	La productividad de las empresas no comerciales ubicadas en TFR es baja en relación a las cifras nacionales. La relación entre la sumatoria de ventas y número de trabajadores a nivel país alcanza las UF 1.647,30, mientras que en los TFR, esa cifra no supera las UF 547,76, es decir, esta es un 67% inferior a primera (Información Corfo en base a SII, 2017).
Empresas localizadas en TFR presentan menores rentas para sus trabajadores	La sumatoria anual de renta informada por trabajadores dependientes a nivel país en el mismo tipo de empresas es UF 1.034.913.194 y en TFR esta cifra alcanza las UF 77.843.094. Asimismo, si calculamos la renta per cápita, a nivel nacional alcanza las UF 138,33 y en los TFR no supera las UF 60,10, siendo un 57% inferior a la cifra país (Información Corfo en base a SII, 2017).
Menor desempeño económico de los territorios TFR (mayor desigualdad territorial)	En Chile existen desigualdades territoriales, p.ej, el PIB regional como % del PIB nacional de las regiones extremas es mínimo: 0,8% Arica, 1,1% Magallanes, 0,6% Aysén, versus un 46% de la RM siendo la actividad económica del país alta% concentrada. Así, la concentración de la actividad económica, generan desventajas para quienes nacen y viven en territorios rezagados, que se caracterizan por ofrecer menos oportunidades y niveles de bienestar en distintas dimensiones del desarrollo (PNUD, 2018).

Sección 3: Población del Programa

3.1 Caracterización de la población

Cuantifique la **población potencial**, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico

Número	Unidad
207.557	empresas

Si la **unidad de medida** corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello. (50 caracteres)

Señale **cómo se estimó y qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población potencial. (500 caracteres)

Empresas de giro no comercial ubicadas en 34 TFR, cada uno de los cuales presenta: i) masa crítica mínima de 2.500 empresas no comerciales, ii) insuficiente intervención CORFO, iii) visualización de oportunidades para el desarrollo de la economía local. Para el cálculo se utilizó la base de datos de empresas del año 2015 del SII y se consideraron 167 comunas que pertenecen a los 34 TFR identificados, los que abarcan 15 regiones del país.

Defina la o las variables y **criterios de focalización**, teniendo presente que al menos uno de estos criterios de focalización debe permitir discriminar si la población objetivo efectivamente presenta el problema identificado en el diagnóstico

Variable	Criterio	Medio de verificación
Empresas no comerciales	Que hayan iniciado actividades ante el Servicio de Impuestos Internos para el desarrollo de actividades empresariales y/o negocios y no sean del rubro comercial	SII
Ubicación en TRF con condición de pobreza, rezago o extremo.	TFR en el cual al menos un 30% de las empresas del territorio se localizan en las comunas más pobres, o zonas de rezago o zonas extremas	SII, CASEN, SUBDERE

Cuantifique la **población objetivo**, que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización

Número
94.681

El próximo año, ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo identificada anteriormente o sólo a una parte?

El Programa atenderá parte de la población objetivo en 2020 y la entrega de beneficios será gradual a través de los años.

Señale los **criterios de priorización**, esto es aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después. (1.000 caracteres)

La definición de los territorios a intervenir consideran los criterios señalado tanto en la población potencial y objetivo, pero además se consulta con las autoridades regionales y locales para la priorización final.

Definido el territorio, la empresas que efectivamente participaran del Programa deben contar con potencial de crecimiento y disponibilidad de inversión. Para evaluar el potencial de crecimiento, CORFO utiliza los siguientes criterios medidos a través de un diagnóstico: i) Fortaleza de la Empresa, en cuanto a su capacidad de sostenerse, adopción de cambios, resultados financieros, disposición a invertir; ii) Potencial del negocio, en cuanto a oportunidad de mercado y potencial de crecimiento; iii) Potencial de Impacto en el territorio.

(Sólo si marcó que la entrega de beneficios será gradual en los años). **Cuantifique la población beneficiaria**, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que el programa planifica atender en los próximos 4 años.

2020	2021	2022	2023
1600	1600	1600	1600

Explique los **criterios de egreso** en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa. (1.000 caracteres)

Termino del plan de trabajo contemplado para la empresa, dentro de la vigencia del Programa en el territorio intervenido.

Indique en cuántos meses/años promedio **egresarán** los beneficiarios del Programa

1,00 AÑOS

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?

No

En caso de respuesta afirmativa, explique las **razones** por las cuales un **beneficiario puede acceder más de una vez** a los beneficios que entrega el Programa. (1.000 caracteres)

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta las coberturas del Programa:

Cobertura	2020
Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial)	0,77 %
Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)	1,69 %

3.2 Sistematización del proceso de selección de beneficiarios

¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar agregadamente a los **beneficiarios** (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. Además, señale si el Programa tiene una glosa presupuestaria que le obligue a remitir información de resultados al H. Congreso Nacional o a Dipres. Indique subtítulo, ítem, asignación y número de glosa. (500 caracteres)

Si. CORFO cuenta con la herramienta quickview y SGP que proporcionan los datos de identificación y contacto de los beneficiarios.

Si existe un **proceso de postulación a los beneficios** del Programa ¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. (500 caracteres)

¿Con qué otra información de **caracterización de postulantes y beneficiarios** cuenta el Programa? (Por ejemplo: demográfica, geográfica, económicas, sociales, laborales, etc.). Describa y mencione si esta información se encuentra centralizada y accesible. (500 caracteres)

El programa cuenta con información de postulantes y beneficiarios respecto de su tamaño de ventas, ubicación geográfica, sector económico, información agregada de número y rentas de trabajadores, entre otros. La información se encuentra centralizada y es accesible.

Sección 4: Objetivos y Seguimiento

4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa. (250 caracteres)

Contribuir al mejoramiento de la competitividad y sostenibilidad de empresas localizadas en territorios funcionales en condición de rezago (TRF).

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios, una vez ejecutado. (250 caracteres)

Empresas ubicadas en TRF aprovechan oportunidades de negocio mediante la integración a la red de fomento productivo, la entrega de asesoría empresarial por medio de talleres y acompañamiento técnico y, la generación de redes.

Señale el **indicador** a través del cual se medirá el logro del propósito (entendido como un indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito)

Indicador:	Porcentaje de empresas beneficiarias, con planes de aceleramiento terminados, que aprovechan oportunidades de negocio luego de un año del término de su participación en el Programa
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	$(N^{\circ} \text{ empresas encuestadas, con plan de aceleramiento terminado en } t-1, \text{ que aprovechan oportunidades de negocio luego de su participación en el Programa} / N^{\circ} \text{ total de empresas encuestadas, con plan de aceleramiento terminado en } t-1) * 100$
Unidad de medida:	%

Señale el valor actual y esperado del **indicador**

Situación actual		Situación esperada
Año 2018	Año 2019	Año 2020
NM	NM	NM

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y esperada. (1.500 caracteres)

Dado que es un Programa nuevo no es posible definir la situación actual ni proyectada para el año 2020. Se entenderá que una empresa aprovecha una oportunidad de negocio cuando declara en la encuesta que: i) aumenta el número de clientes o; ii) aumenta su facturación y/o; iii) firma nuevos contratos en mejores condiciones con clientes antiguos y/o; iv) se inserta en plazas de ventas distintas a las que la empresa atendía antes del Programa.

Se espera la total implementación del Programa (primeros grupos intervenidos con actividades del plan de aceleramiento concluidas), a partir del año 2020, razón por la cual en el 2021 se espera tener resultados de la intervención propuesta. Se espera alcanza un 75% de empresas que declaran aprovechar oportunidades de negocio, utilizando como parámetro resultados de indicadores de percepción de programas similares de fomento en Corfo.

Se espera la total implementación del Programa (primeros grupos intervenidos con actividades del plan de aceleramiento concluidas), a partir del año 2020, razón por la cual en el 2021 se espera tener resultados de la intervención propuesta. Se espera alcanza un 75% de empresas que declaran aumentar sus ventas, utilizando como parámetro resultados de indicadores de percepción de programas similares de fomento en Corfo.

¿El Programa tiene año de término?

No, el Programa tiene una duración indefinida.

(Sólo si marcó que el programa tiene año de término) Indique el **año de término** proyectado para el programa.

0

Justifique la fecha de término del Programa, ya sea definida o indefinida. (1.200 Caracteres)

Dado el tamaño de la población objetivo del programa, considerando las necesidades de las empresas y los territorios identificados, no es posible identificar la fecha de término del programa.

(Sólo si marcó que el Programa tiene fecha de término indefinida) Señale el año en el cual el Programa planea lograr su **plena implementación** (régimen) y puede cuantificar resultados relevantes, y por ello someterse una evaluación de continuidad

2020

Si corresponde, señale el **indicador adicional** que permita complementar la medición de resultados

Indicador:	Porcentaje de empresas atendidas en plan de dinamización, que acceden a redes conducentes a nuevas oportunidades de negocios gracias a su participación en el Programa
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	$(N^{\circ} \text{ de empresas encuestadas, que participan en planes de dinamización, que acceden a redes conducentes a nuevas oportunidades de negocios} / N^{\circ} \text{ total de empresas encuestadas, que participan en planes de dinamización}) * 100$
Unidad de medida:	%

Señale el valor actual y esperado del **indicador adicional**

Situación actual		Situación esperada
Año 2018	Año 2019	Año 2020
NM	NM	NM

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y esperada. (1.000 caracteres)

Dado que es un Programa nuevo no es posible definir la situación actual ni proyectada para el año 2020.

Se entenderá que una empresa cumple con el indicador, cuando declara su participación en alguna instancia de negocios, empresariales y/o públicas que lo ayude a aprovechar nuevas oportunidades de negocios, luego de sus participación en el Programa.

Se espera la total implementación del Programa, a partir del año 2020, razón por la cual en el 2021 se espera tener resultados de la intervención propuesta. Se espera alcanzar un 75% de empresas que declaran acceder a redes conducentes a nuevas oportunidades de negocio, utilizando como parámetro resultados de indicadores de percepción de programas similares de fomento en Corfo (PROFO, PDP).

4.2 Información de resultados esperados

Indique la o las **fuentes de información** (institucionales u otras) de donde se obtendrán las variables que conforman el indicador de propósito identificado en la sección de resultados (500 caracteres)

El resultado de los indicadores se realizará a través de una encuesta de resultados a los beneficiarios del Programa. Asimismo, en la medida de lo posible, el dato de ventas se intentará obtener directamente desde el SII.
CORFO, al inicio de la intervención, aplica un diagnóstico (línea base) a todos los participantes cuyos resultados se utilizarán para contrastarlos con los resultados obtenidos en la encuesta de resultados antes señalada.

¿Esta información se encuentra centralizada y accesible oportunamente?, en caso de ser así, detalle

Si

En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dicha información a partir del próximo año

Sección 5: Estrategia y Componentes

5.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique brevemente en qué consiste la **estrategia** de intervención del Programa, describiendo brevemente la hipótesis y relaciones de causalidad que determinarían que los componentes propuestos son suficientes para lograr el propósito. Señale si la estrategia de implementación contempla una etapa inicial como piloto. Adicionalmente, identifique si para la implementación del Programa se requiere la tramitación de un convenio de transferencia, reglamento, bases de licitación o concurso. (2.500 caracteres)

La hipótesis de cambio del Programa es que al integrar a las empresas de TFR a la red de fomento productivo, entregarles asesoría empresarial mediante talleres y acompañamiento técnico y, la generación de redes, logran aprovechar sus oportunidades de negocio y, con ello, se contribuye a mejorar su competitividad y sostenibilidad, y el desarrollo económico del territorio.

La estrategia de intervención comienza con la definición de los TFR a intervenir en base a los indicadores ya señalados. Este proceso considera la opinión de los actores territoriales (Intendentes, Alcaldes y servicios públicos de la red de fomento de la región). Definido el territorio, se realiza un levantamiento de potenciales beneficiarios a través de diferentes fuentes del ámbito de la Red de Fomento (Municipalidades, CORFO, SERCOTEC, FOSIS, INDAP, Asociaciones, entre otros). De este ejercicio se obtiene para cada territorio, un listado preliminar de aproximadamente 200 empresas, las que son visitadas y entrevistadas en terreno por consultores especializados financiados por el programa, quienes las caracterizan conforme a criterios antes definidos. Esta es una característica distintiva del Programa, pues CORFO asume un rol activo en la búsqueda de beneficiarios potenciales de estas zonas. Recibidos estos insumos, una instancia colegiada de la región selecciona a las empresas beneficiarias del Programa, distinguiendo a aquellas que por sus condiciones se les aplicará un plan de aceleramiento. Este plan está pensado para aproximadamente 25 empresas que cuenten con mayor potencial e impacto en la economía territorial, e incluye actividades de acompañamiento, mentoría, asistencia técnica, acercamiento a redes de fomento productivo y/o financiamiento (IPRO), para mejorar las brechas identificadas en el diagnóstico (evaluación empresarial) y con ello, acelerar la concreción de oportunidades de negocio. Para el resto de las empresas evaluadas se ejecutará un plan de dinamización territorial, que incluya asistencias técnicas generales e instancias de acercamiento a redes de fomento y empresarios del territorio, para subsanar brechas generales y conectar a la empresa con eventuales oportunidades de negocios a futuro.

La administración de cada proyecto se entrega a un AOI, el cual contrata un equipo técnico y consultores para la aplicación del diagnóstico y la ejecución de los planes de aceleramiento y dinamización. La evaluación, sanción y seguimiento de proyectos estará a cargo de CORFO.

Mencione las articulaciones necesarias con otros programas (de la institución o de otras instituciones públicas o privadas), si corresponde. Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada institución y Programa. Además, señale si el Programa apalancará recursos financieros de fuentes externas (públicas o privadas) (1.000 caracteres)

El Programa se articula con el Programa IPRO (CORFO), para apoyar empresas con potencial de crecimiento e impacto territorial en la consecución de un proyecto de inversión que permita aprovechar y/o concretar oportunidades de negocio identificadas. Asimismo, se espera conectar a los beneficiarios del Programa con otros programas e instrumentos de las Red de Fomento Territorial (CORFO, SERCOTEC, FOSIS, INDAP, entre otros), en función de los requerimientos y brechas identificadas en la etapa de diagnóstico.

Para el apalancamiento de recursos que permita apoyar la implementación de los planes de aceleración y dinamización, se desarrollan coordinaciones con los Gobiernos Regionales, municipalidades y actores del mundo privado local (las asociaciones territoriales de empresarios, trabajadores y sociedad civil, empresas, cooperativas, entre otros). Su rol dependerá de las brechas, deficiencias y características identificadas en el diagnóstico del Programa.

5.2 Componentes

Componente 1	
Nombre del componente	Diagnósticos Ejecutados
Unidad de medida de producción	N° de Diagnósticos Realizados
Describa brevemente el componente , identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)	Financiamiento de actividades para la identificación, evaluación y selección de empresas beneficiarias del programa. Consiste en la aplicación de un diagnóstico en terreno que servirá de insumo para evaluar y seleccionar a las empresas que participarán en el Plan de Aceleración y en el Plan de Dinamización.
Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (400 caracteres).	La modalidad de producción es una asignación directa a un grupo de empresas pertenecientes a los territorios intervenidos, las cuales son identificadas como las que eventualmente tendrían mayor potencial por la red de fomento asociada al territorio.
Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)	La administración del proyecto está a cargo de Agentes Operadores Intermediarios y la ejecución de las consultorías y asesorías estará a cargo de consultores expertos, ambas entidades deberán ser seleccionadas mediante concurso. Los AOI deben realizar rendiciones técnicas y financieras trimestrales a CORFO dando cuenta de la ejecución del proyecto.

Componente 2	
Nombre del componente	Planes de Aceleración Ejecutados
Unidad de medida de producción	N° de Empresas que participan en los Planes de Aceleración

<p>Describa brevemente el componente, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)</p>	<p>Financiamiento de actividades de acompañamiento, mentorías, asistencia técnica, acercamiento a redes de fomento productivo y/o financiamiento (IPRO) para mejorar las brechas identificadas en el diagnóstico en terreno y con ello, acelerar la concreción de oportunidades de negocio.</p>
<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (400 caracteres).</p>	<p>La modalidad de producción es una asignación directa a las 25 empresas con mayor potencial del territorio atendido, según los resultados obtenidos en el diagnóstico aplicado por el Programa.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>La administración del proyecto está a cargo de Agentes Operadores Intermediarios y la ejecución de las consultorías y asesorías estará a cargo de consultores expertos, ambas entidades deberán ser seleccionadas mediante concurso. Los AOI deben realizar rendiciones técnicas y financieras trimestrales a CORFO dando cuenta de la ejecución del proyecto.</p>

Componente 3	
Nombre del componente	Planes de Dinamización Ejecutados
Unidad de medida de producción	N° de Empresas que participan en los Planes de Dinamización
<p>Describa brevemente el componente, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)</p>	<p>Financiamiento de asistencias técnicas generales e instancias de acercamiento a redes de fomento y empresarios del territorio, para subsanar brechas generales y conectar a la empresa con eventuales oportunidades de negocios a futuro.</p>

<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (400 caracteres).</p>	<p>La modalidad de producción es una asignación directa a las empresas que fueron diagnosticadas por el Programa en los territorios respectivos y que no fueron seleccionadas para participar en Planes de Aceleración.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>La administración del proyecto está a cargo de Agentes Operadores Intermediarios y la ejecución de las consultorías y asesorías estará a cargo de consultores expertos, ambas entidades deberán ser seleccionadas mediante concurso. Los AOI deben realizar rendiciones técnicas y financieras trimestrales a CORFO dando cuenta de la ejecución del proyecto.</p>

5.3 Nivel de producción

Componentes	Unidad de medida de producción	2020
Diagnósticos Ejecutados	N° de Diagnósticos Realizados	1600
Planes de Aceleración Ejecutados	N° de Empresas que participan en los Planes de Aceleración	200
Planes de Dinamización Ejecutados	N° de Empresas que participan en los Planes de Dinamización	1400

Sección 6: Uso de Recursos

6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos totales del Programa

Componentes		2020 (miles de \$)
Diagnósticos Ejecutados	Total Componente	100.000
Planes de Aceleración Ejecutados	Total Componente	600.000
Planes de Dinamización Ejecutados	Total Componente	350.000
Gastos administrativos		150.000
Total		1.200.000

Gastos por beneficiario.

Indicador Programa	Año 2020 (miles de \$ / beneficiario)
	750,00

Gastos por unidad de producción de componente

Componentes	Año 2020 (miles de \$ / unidad de componente)
Diagnósticos Ejecutados	62,50
Planes de Aceleración Ejecutados	3.000,00
Planes de Dinamización Ejecutados	250,00

Porcentaje de gastos administrativos o no asociados directamente a la provisión de los componentes del Programa

Indicador gasto administrativo	Año 2020 (Estimado)
	12,50 %

PROGRAMA NUEVO 2020

Ministerio MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO
Servicio CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION
Programa Programa de Innovación y Transferencia Tecnológica para CFT e IP
Tipo Nuevo
Estado CALIFICADO
Código PI070620200013942
Calificación Recomendado Favorablemente

Sección 1: Antecedentes

Código sistema

PI070620200013942

Nombre del Programa (420 caracteres)

Programa de Innovación y Transferencia Tecnológica para CFT e IP

Descripción del Programa (1.200 caracteres)

Esta iniciativa busca fortalecer a los Centros de Formación Técnica (CFT) e Institutos Profesionales (IP) para que, por medio de la incorporación de herramientas y conocimientos de innovación y transferencia tecnológica en su quehacer estratégico, puedan mejorar su vinculación con los sectores productivos y empresariales del país y, con ello, contribuir al desarrollo del capital humano necesario para enfrentar los desafíos de la economía chilena.

La iniciativa operará en el marco del Programa Iniciativa de Fomento Integrado de Impacto Estratégico (IFI Estratégico) y considera 2 fases: en la primera se cofinanciará la elaboración de planes estratégicos u hojas de ruta para que los CFT e IP puedan incorporar mejoras en su organización, cultura, prácticas e incentivos de funcionamiento. En la segunda, se cofinanciará la materialización de los proyectos que integren los planes estratégicos de las instituciones que tengan las mejores propuestas.

Unidad responsable de la formulación del Programa

Servicio:	CORFO
Unidad responsable de la formulación del Programa:	Gerencia de Redes y Competitividad.
Nombre responsable de la formulación del Programa:	
Cargo:	
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	

Información contraparte operativa de la formulación del Programa

Nombre:	
Cargo:	
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	

Información contraparte
DIPRES

Eje de acción del Programa

Crecimiento

Ámbito de acción del
Programa

Fomento productivo

Sección 2: Diagnóstico

Describa el **principal problema público** que el Programa abordará, **identificando la población** afectada. (1.000 caracteres)

Baja vinculación del quehacer de los Centros de Formación Técnica (CFT) e Institutos Profesionales (IP) con los requerimientos de los sectores productivos del país.

La vinculación con sectores productivos, en el marco del proceso de acreditación definido por la CNA para estas instituciones, se refiere al conjunto de nexos e interacciones establecidos con actores del ámbito empresarial, tecnológico, productivo o profesional para la generación de actividades de interés y beneficio compartido (CNA, 2013). Desde la perspectiva de los CFT e IP, con la vinculación se espera la mejora del desempeño de las funciones institucionales, ajustar la oferta formativa a los requerimientos del mercado laboral, facilitar el desarrollo académico y profesional de los miembros de la institución y su actualización o perfeccionamiento en función de los requerimientos que los distintos sectores productivos poseen actualmente.

Presente **datos cuantitativos** que evidencien que el problema señalado anteriormente está vigente y que dimensionen la brecha generada por dicho problema. (1.500 caracteres)

Al año 2019, de los 32 CFT e IP acreditados sólo una institución se encuentra acreditada en el área de "vinculación con el medio" (CNA, 2019). Si bien este criterio es opcional y da cuenta de "una interacción significativa, permanente y de mutuo beneficio con los principales actores públicos, privados y sociales, de carácter horizontal y bidireccional, realizada en su entorno local, regional, nacional o internacional según corresponda a su misión institucional" (CNA, 2013), se puede utilizar como proxy para dar cuenta de la baja vinculación de este tipo de instituciones con los sectores productivos.

Asimismo, basado en un análisis funcional del desempeño por parte del BID (2018), la función de identificación de los requerimientos de competencias de los distintos sectores económicos por parte del sistema de formación técnico-profesional, Chile presenta un promedio de 1,5 (en escala de 0 a 3), es decir, entre "Muy incipiente y/o produce resultados subóptimos" y "Existen instancias exitosas, pero no sistematizadas", que también da cuenta de los bajos niveles de vinculación existentes.

Señale la **fuentes** de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta. (1.000 caracteres)

CNA (2013) Pautas de Evaluación de Acreditación Institucional CFT. https://www.cnachile.cl/Documentos%20de%20Paginas/PAUTAS_EVAL_AI_CFT.pdf
Comisión Nacional de Productividad (2018). Los Resultados de la Educación Técnica en Chile. Stgo. <http://www.comisiondeproductividad.cl/wp-content/uploads/2018/06/Nota-T%C3%A9cnica-3.-Educaci%C3%B3n.pdf>
BID (2018). Hacia un sistema de formación técnico-profesional de Chile: Un análisis funcional. Stgo. <https://publications.iadb.org/es/publicacion/hacia-un-sistema-de-formacion-tecnico-profesional-de-chile-un-analisis-funcional>
CNA (2019) Página Web Institucional CNA. <https://www.cnachile.cl/>
MINEDUC (2018) "Educación Técnica Profesional en Chile" antecedentes y claves de diagnóstico

Explique por qué el **Estado** a través de este Servicio debe participar en la solución de este problema (mandato legal, prioridad gubernamental, justificación de política pública, etc.). Adicionalmente, entregue antecedentes cuantitativos y/o cualitativos sobre los **beneficios sociales esperados** asociados a la implementación del programa ya sean éstos directos o indirectos, monetarios o no monetarios. De igual manera, identifique los costos sociales asociados a la implementación del programa. (2.000 caracteres)

Existe una brecha entre las habilidades y competencias que el sector productivo requiere y las que los trabajadores han desarrollado. Este problema está presente en diversos países, y ha tenido efectos en el desarrollo productivo de éstos. Sin la inversión necesaria en competencias, el progreso tecnológico no se traduce en un crecimiento económico y los países no pueden competir en una sociedad basada en los conocimientos (OCDE, 2016).

El hecho de que las habilidades y destrezas no estén suficientemente alineados con lo que el mercado laboral demanda, denota la existencia de fallas de coordinación entre los mercados del trabajo y la educación, lo que limita las posibilidades de mejoras de productividad de empresas y trabajadores, lo que se vuelve especialmente grave en el contexto de una revolución tecnológica, por tanto, es imprescindible vincular de forma efectiva los sectores productivos con el de la FTP de nivel superior para reducir la obsolescencia de las competencias de la fuerza laboral y permitir un reintegro más rápido de los trabajadores desde empleos destruidos a nuevos empleos. El Estado a través del cambio en la Ley de Educación Superior N°21.091, fija el incentivo para que la vinculación entre estos dos mundos y además lo focaliza en innovación aplicada y la transferencia tecnológica que las instituciones formativas deberán hacer para afectar a sus entornos productivos y sociales, y además vincularla con la formación de sus estudiantes.

Algunos de los beneficios sociales esperados por los programas de fomento económico es que por medio del aumento de la actividad económica, se aumenten la cantidad de producción disponible y con ello las ventas. Asimismo se espera también impactar positivamente en el empleo. En relación a los costos sociales, estos corresponden al mismo valor de las transferencias del programa (medido bajo el enfoque de eficiencia) y no involucran otras redistribuciones o asignaciones de recursos.

Identifique las **principales causas** del problema, explicando brevemente las razones que llevan a concluir la existencia de un vínculo con el problema principal. Presente datos cuantitativos que avalen la existencia de este vínculo, identificando la fuente.

Causa	Vínculo y datos cuantitativos que avalen la relación con el problema
Existencia de asimetrías de información entre los CFT e IP y los requerimientos de los sectores productivos	Según datos recogidos de la Encuesta ELE 3 (2015), el 39,1% de las empresas que no capacitó a sus trabajadores durante el año 2013 esgrimieron razones vinculadas a asimetrías de información. Estas razones son: considerar no relevantes las capacitaciones (17,9%, 1° lugar de las opciones), considerar que no hay un curso adecuado a las necesidades de su empresa (16,5%, 2° lugar de las opciones) y desconocer las instituciones y oferta de cursos (4,7%, 6° lugar de las opciones).
Bajo nivel de perfeccionamiento de docentes de CFT e IP para atender requerimiento de los sectores productivos	Los CFT e IP poseen docentes con menor nivel de formación académica que las Universidades, de acuerdo a mifuturo.cl del Mineduc con datos del 2018, el % de docentes con grado de doctores en las Ues es del 17%, CFT e IP 1% c/u; magíster 33% Ues, CFT 16%, IP 17%; en cambio los docentes con solo título profesional en Ues baja a 36% en cambio en CFT 67% e IP 68%. Asimismo, los docentes sin título ni grado llega al 1% en Ues, 3% en CFT y 2% en IP (MINEDUC, 2018).
Los CFT e IP presentan menor infraestructura y recursos educacionales disponibles para atender requerimiento de sectores productivos	Los CFT e IP poseen menores recursos educacionales e infraestructura que las Universidades (Ues). De acuerdo a datos del Servicio de Información de Ed. Superior (2018), las razones de M2 construido por estudiante matriculado el 2017 son las siguientes: i) Laboratorios y talleres: CFT 1; IP 0,6 ; Ues 1,2 ; ii) Bibliotecas: CFT 0,3 ; IP 0,1 ; Ues 0,4 ; iii) Auditorios: CFT 0,1 ; IP 0,1 ; Ues 0,2. iv) Total m2 construidos ponderados: CFT 2,9; IP 2,2; Ues 7,3.
Los CFT e IP poseen curriculum y planes formativos que no atienden requerimientos de sectores productivos	Según el BID menos del 15% de los estudiantes participa en formación estructurada para el trabajo dentro de la modalidad dual y aun cuando las prácticas profesionales son obligatorias para todos los estudiantes de este tipo de instituciones, no siempre se cumplen y no necesariamente forman una parte integral de currículo con objetivos de aprendizaje consensuados entre el centro de formación y el empleador (BID, 2018).

Mencione los **principales efectos** del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto descrito, identificando la fuente

Efecto	Alcance del efecto si no se implementa el programa y datos cuantitativos que permitan dimensionar la relevancia
Egresados de CFT e IP no cuentan con las competencias necesarias para cumplir requerimientos de sectores productivos	Un proxy para ver esto, es la prueba internacional PIAAC donde los puntajes obtenidos en las pruebas de lectura, matemáticas y resolución de problemas en ambientes tecnológicos, son bajos incluso para adultos con estudios superiores cursados. De hecho, sólo el 5% de los titulados de educación superior en Chile alcanza el Nivel 4 o 5 (desempeño alto) en competencias lectoras, en contraste con el 23% que lo logra en los países OCDE.
Menores niveles de productividad laboral de los Egresados de CFT e IP	La productividad por hora trabajada de nuestro país está lejos de la que presentan los demás países de la OCDE, alcanzando unos US\$24.07, muy por debajo de los US\$ 45.87 promedio

Sección 3: Población del Programa

3.1 Caracterización de la población

Cuantifique la **población potencial**, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico

Número	Unidad
89	unidades

Si la **unidad de medida** corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello. (50 caracteres)

Instituciones

Señale **cómo se estimó y qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población potencial. (500 caracteres)

Población potencial: 1) 47 CFT, 5 de los cuales son estatales; 2) 42 IP de acuerdo a datos del MINEDUC (2019).

Defina la o las variables y **criterios de focalización**, teniendo presente que al menos uno de estos criterios de focalización debe permitir discriminar si la población objetivo efectivamente presenta el problema identificado en el diagnóstico

Variable	Criterio	Medio de verificación
CFT e IP acreditados	Contar con la acreditación institucional vigente al momento de postular al Programa o ser parte de los CFT estatales.	CNA MINEDUC
Al menos 3 años de acreditación	Para los CFT e IP acreditados, que esta tenga una duración de al menos 3 años.	CNA

Cuantifique la **población objetivo**, que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización

Número
32

El próximo año, ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo identificada anteriormente o sólo a una parte?

El Programa atenderá parte de la población objetivo en 2020 y la entrega de beneficios será gradual a través de los años.

Señale los **criterios de priorización**, esto es aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después. (1.000 caracteres)

- 1) Calidad y coherencia de la formulación de la postulación.
- 2) N° y HH de directivos dedicadas a labores y actividades del proyecto.
- 3) N° y HH de personal relevante no directivo dedicado a labores y actividades del proyecto.
- 3) Aportes pecuniarios y no pecuniarios de los IP/CFT para la realización del proyecto.
- 4) Actividades de Vinculación con el Medio, Innovación y Tránsito Tecnológica que realizan los CFT/IP en las regiones del país.

(Sólo si marcó que la entrega de beneficios será gradual en los años). **Cuantifique la población beneficiaria**, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que el programa planifica atender en los próximos 4 años.

2020	2021	2022	2023
10	10	10	10

Explique los **criterios de egreso** en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa. (1.000 caracteres)

Término de la implementación de los planes estratégicos.

Indique en cuántos meses/años promedio **egresarán** los beneficiarios del Programa

48,00 MESES

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?

No

En caso de respuesta afirmativa, explique las **razones** por las cuales un **beneficiario puede acceder más de una vez** a los beneficios que entrega el Programa. (1.000 caracteres)

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta las coberturas del Programa:

Cobertura	2020
Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial)	11,24 %
Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)	31,25 %

3.2 Sistematización del proceso de selección de beneficiarios

¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar agregadamente a los **beneficiarios** (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. Además, señale si el Programa tiene una glosa presupuestaria que le obligue a remitir información de resultados al H. Congreso Nacional o a Dipres. Indique subtítulo, ítem, asignación y número de glosa. (500 caracteres)

Si. Corfo cuenta con sistemas de información para identificar agregadamente a beneficiarios. En la postulación Proactive y el registro de beneficiarios finales se realiza en SGP.

Si existe un **proceso de postulación a los beneficios** del Programa ¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. (500 caracteres)

CORFO cuenta con un sistema informático en línea a través de internet, llamado Proactive, a través del cual deben realizarse las postulaciones a los instrumentos y donde se identifican los beneficiarios. Asimismo, CORFO cuenta con la herramienta quickview donde se registran los beneficiarios que reciben transferencias.

¿Con qué otra información de **caracterización de postulantes y beneficiarios** cuenta el Programa? (Por ejemplo: demográfica, geográfica, económicas, sociales, laborales, etc.). Describa y mencione si esta información se encuentra centralizada y accesible. (500 caracteres)

El programa contará con información de beneficiarios atendidos respecto de su matrícula, acreditación, ubicación geográfica, etc. La información será centralizada y es accesible.

Los sistemas informáticos registran la información de todos los postulantes, independiente de si los proyectos son rechazados por el Comité correspondiente. Los datos son almacenados bajo el estatus de "proyecto rechazado".

Sección 4: Objetivos y Seguimiento

4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa. (250 caracteres)

Contribuir a mejorar la productividad y competitividad de las PYMES mediante el fortalecimiento del capital humano necesario para alcanzar el desarrollo sostenible y territorialmente equilibrado.

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios, una vez ejecutado. (250 caracteres)

Aumentar la vinculación del quehacer de los CFT e IP con los requerimientos de los sectores productivos del país mediante la incorporación de herramientas y conocimientos de innovación y transferencia tecnológica en su quehacer.

Señale el **indicador** a través del cual se medirá el logro del propósito (entendido como un indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito)

Indicador:	Porcentaje de instituciones (CFT e IP) que se vinculan con el sector productivo de acuerdo a lo informado en su proceso de acreditación, específicamente aprobando el subcriterio "Aportes a la solución de problemas productivos en su entorno relevante"
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	(Número de instituciones (CFT e IP) que en su proceso de acreditación aprueban subcriterio "Aportes a la solución de problemas productivos en su entorno relevante" del criterio de acreditación "Investigación, creación y/o innovación" en el período ti/Total de instituciones (CFT e IP) que participan en el Programa)*100
Unidad de medida:	%

Señale el valor actual y esperado del **indicador**

Situación actual		Situación esperada
Año 2018	Año 2019	Año 2020
0,00	0,00	0,00

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y esperada. (1.500 caracteres)

El proceso de acreditación institucional de los centros de educación superior técnica, fueron redefinidos en la ley 20.129, donde se estableció que uno de los criterios mínimos a cumplir por los IP y CFT es " Investigación, creación y/o innovación." Dentro de ese criterio, para los CFT e IP se estableció un subcriterio asociado al desarrollo de políticas y participación en actividades sistemáticas que contribuyan al desarrollo, transferencia y difusión de conocimiento y tecnologías, así como a la innovación, con el objetivo de aportar a solución de problemas productivos o desafíos sociales en su entorno relevante. La aprobación de este subcriterio indicaría una vinculación con el sector productivo que es el propósito de esta iniciativa.

En la actualidad este criterio no se mide pues se implementará a partir del año 2020. Se espera que al menos un 80% de las instituciones participantes logre cumplir este indicador

¿El Programa tiene año de término?

Sí, el Programa tiene proyectado un año de término

(Sólo si marcó que el programa tiene año de término) Indique el **año de término** proyectado para el programa.

2027

Justifique la fecha de término del Programa, ya sea definida o indefinida. (1.200 Caracteres)

Se considera pertinente apoyar a las entidades para la implementación de sus planes estratégicos dentro de los 1eros 3 años. Se espera que las instituciones desarrollen el resto de las iniciativas con recursos propios, utilizando para ello las capacidades instaladas en la plana directiva y contrapartes institucionales, de esta primera intervención.

(Sólo si marcó que el Programa tiene fecha de término indefinida) Señale el año en el cual el Programa planea lograr su **plena implementación** (régimen) y puede cuantificar resultados relevantes, y por ello someterse una evaluación de continuidad

0

Si corresponde, señale el **indicador adicional** que permita complementar la medición de resultados

Indicador:	Porcentaje de instituciones (CFT e IP) que firman convenios de colaboración con representantes y/o instituciones de sectores productivos y empresariales
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	(Número de instituciones (CFT e IP) que firman convenios de colaboración con representantes y/o instituciones de sectores productivos y empresariales en el período ti+1 a ti+2/Total de instituciones (CFT e IP) que participan en el Programa)*100
Unidad de medida:	%

Señale el valor actual y esperado del **indicador adicional**

Situación actual		Situación esperada
Año 2018	Año 2019	Año 2020
0,00	0,00	0,00

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y esperada. (1.000 caracteres)

CORFO se hará cargo del levantamiento de la línea base de este indicador, identificando la existencia de convenios de colaboración en 2019, con la finalidad de verificar el avance de la firma de convenios en los años venideros.

Se espera que al menos un 80% de las instituciones participantes logre cumplir con este indicador al finalizar su participación en la iniciativa.

4.2 Información de resultados esperados

Indique la o las **fuentes de información** (institucionales u otras) de donde se obtendrán las variables que conforman el indicador de propósito identificado en la sección de resultados (500 caracteres)

Para el indicador principal los datos se obtendrán desde el CNA, específicamente del proceso de acreditación que cada institución beneficiaria realice.

Para el indicador secundario los datos se obtendrán de una línea base que se realizará al momento en que cada institución postule a la iniciativa y su seguimiento será anual a través de informes de seguimiento que se solicitará a cada institución.

¿Esta información se encuentra centralizada y accesible oportunamente?, en caso de ser así, detalle

Si

En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dicha información a partir del próximo año

Sección 5: Estrategia y Componentes

5.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique brevemente en qué consiste la **estrategia** de intervención del Programa, describiendo brevemente la hipótesis y relaciones de causalidad que determinarían que los componentes propuestos son suficientes para lograr el propósito. Señale si la estrategia de implementación contempla una etapa inicial como piloto. Adicionalmente, identifique si para la implementación del Programa se requiere la tramitación de un convenio de transferencia, reglamento, bases de licitación o concurso. (2.500 caracteres)

La hipótesis de cambio de la iniciativa es que los Centros de Formación Técnica (CFT) e Institutos Profesionales (IP) que incorporan herramientas y conocimientos de innovación y transferencia tecnológica en su quehacer estratégico, mejoran su vinculación con los sectores productivos y empresariales del país, lo cual tiene efectos sobre la formación de sus estudiantes y con ello contribuye a disminuir las brechas de capital humano necesarios para enfrentar los desafíos de la economía chilena.

La iniciativa operará en el marco del Programa Iniciativa de Fomento Integrado de Impacto Estratégico (IFI Estratégico) y considera 2 fases: en la primera se cofinanciará la elaboración de planes estratégicos u hojas de ruta para que los CFT e IP puedan incorporar mejoras en su organización, cultura, prácticas e incentivos de funcionamiento. Esta etapa opera mediante un proceso abierto de llamado a las entidades interesadas, quienes deberán presentar un proyecto para el desarrollo e implementación de planes estratégicos en sus respectivas instituciones. Las iniciativas contenidas en los Planes Estratégicos, contribuirán al cierre de brechas a corto, mediano y largo plazo, y al aprovechamiento de las oportunidades que presente cada institución, definiendo para cada una de ellas la línea base e indicadores que permitirán posteriormente medir los resultados e impactos del proyecto, pudiendo materializarse como asistencia técnica, capacitación, consultorías (ej. benchmarking internacional), acciones de difusión, inversión en activos fijos, postulación a instrumentos y recursos públicos y/o privados. El llamado público y selección de las entidades participantes estará a cargo de CORFO.

En la segunda, se cofinanciará la materialización de los proyectos que integren los planes estratégicos de las instituciones que tengan las mejores propuestas. Las iniciativas de los Planes Estratégicos de las instituciones, pueden ser acciones tales como: actualización curricular, equipamiento para laboratorios o adecuación de infraestructura para potenciar el desarrollo y transferencia de tecnología e innovación, actualización de docentes a través de procesos de alternancia en la industrias, aumento de cupos de docentes con experiencia en transferencia de tecnología e innovación, actividades de capacitación y entrenamiento de personal nuevo y/o preexistente en áreas que sean pertinentes, actividades orientadas a la gestión del cambio institucional, entre otros aspectos.

Mencione las articulaciones necesarias con otros programas (de la institución o de otras instituciones públicas o privadas), si corresponde. Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada institución y Programa. Además, señale si el Programa apalancará recursos financieros de fuentes externas (públicas o privadas) (1.000 caracteres)

Existe articulación dentro de CORFO con el programa Ingeniería 2030 y con el Ministerio de Educación para la implementación del programa. Con el Programa Ingeniería 2030 se realizaron reuniones para conocer la experiencia en la implementación de este y adoptar las mejores prácticas asociadas a su ejecución y puesta en marcha, con el Ministerio de Educación en tanto, se trabajará en conjunto pues son estos los que poseen la relación con los CFT y están a cargo de su fortalecimiento y buena operación.

En cuanto a financiamiento para la ejecución de proyectos, este se financiará con recursos CORFO y del Ministerio de Educación. Para el caso del aporte del Ministerio de Educación, la Subsecretaría de Educación solicitó en su formulación presupuestaria 2020 un total de M\$ 1.300 para el financiamiento de esta iniciativa.

5.2 Componentes

Componente 1	
Nombre del componente	Subsidio para el diseño de planes estratégicos institucionales
Unidad de medida de producción	N° de planes estratégicos financiados
Describa brevemente el componente , identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)	Subsidio para diseño de un plan estratégico del CFT o IP orientado a responder a los requerimientos de los sectores productivos del país. El componente se realiza a través del cofinanciamiento de asistencias técnicas, capacitaciones, talleres y consultorías.
Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (400 caracteres).	Opera mediante un proceso abierto de llamado a las entidades interesadas (CFT e IP), quienes deberán presentar un proyecto para el desarrollo de planes estratégicos en sus respectivas instituciones. La iniciativa cofinanciará hasta el 60% del diseño del plan con un tope de \$ 50.000.000 en un plazo de un año para su ejecución.
Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)	La administración del proyecto está a cargo de Agentes Operadores Intermediarios y la ejecución de las consultorías y asesorías estará a cargo de consultores expertos, ambas entidades deberán ser seleccionadas de acuerdo a la normativa vigente. El AOI debe realizar rendiciones técnicas y financieras trimestrales a CORFO dando cuenta de la ejecución del proyecto.

Componente 2	
Nombre del componente	Subsidio para implementar las iniciativas diseñadas en los planes estratégicos institucionales.
Unidad de medida de producción	N° de planes estratégicos en ejecución
Describa brevemente el componente , identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)	<p>Subsidio para implementar las iniciativas incluídas en el plan estratégico de CFTs e IPs para aumentar la vinculación del quehacer de estas instituciones con los requerimientos de los sectores productivos del país.</p> <p>El plan estratégico contempla: asistencias técnicas, capacitación, consultorías, RRHH, difusión, inversión en activos fijos, postulación a instrumentos, recursos públicos y/o privados.</p>

<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (400 caracteres).</p>	<p>Opera mediante un proceso de selección de las mejores iniciativas incluidas en los planes diseñados en el componente N°1. CORFO cofinanciará hasta el 50% del desarrollo de las iniciativas con un tope de \$600.000.000 en un plazo de 3 años para su ejecución.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>La administración del proyecto está a cargo de Agentes Operadores Intermediarios y la ejecución de las consultorías, asesorías, inversiones estará a cargo de consultores expertos o empresas ad hoc. Todas estas entidades deberán ser seleccionadas de acuerdo a la normativa vigente. El AOI debe realizar rendiciones técnicas y financieras trimestrales a CORFO dando cuenta de la ejecución del proyecto.</p>

5.3 Nivel de producción

Componentes	Unidad de medida de producción	2020
Subsidio para el diseño de planes estratégicos institucionales	N° de planes estratégicos financiados	10
Subsidio para implementar las iniciativas diseñadas en los planes estratégicos institucionales.	N° de planes estratégicos en ejecución	10

Sección 6: Uso de Recursos

6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos totales del Programa

Componentes		2020 (miles de \$)
Subsidio para el diseño de planes estratégicos institucionales	Total Componente	480.000
Subsidio para implementar las iniciativas diseñadas en los planes estratégicos institucionales.	Total Componente	1.300.000
Gastos administrativos		34.000
Total		1.814.000

Gastos por beneficiario.

Indicador Programa	Año 2020 (miles de \$ / beneficiario)
	181.400,00

Gastos por unidad de producción de componente

Componentes	Año 2020 (miles de \$ / unidad de componente)
Subsidio para el diseño de planes estratégicos institucionales	48.000,00
Subsidio para implementar las iniciativas diseñadas en los planes estratégicos institucionales.	130.000,00

Porcentaje de gastos administrativos o no asociados directamente a la provisión de los componentes del Programa

Indicador gasto administrativo	Año 2020 (Estimado)
	1,87 %

PROGRAMA REVISIÓN DE DISEÑO 2020

Ministerio MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO
Servicio CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION
Programa Programa Digital de Impacto Productivo
Tipo Revisión Diseño
Estado CALIFICADO
Código PI070620190012520
Calificación Recomendado Favorablemente

Sección 1: Antecedentes

Código sistema

PI070620190012520

Nombre del Programa (420 caracteres)

Programa Digital de Impacto Productivo
--

Descripción del Programa (1.200 caracteres)

<p>Este Programa tiene como propósito que empresas de menor tamaño aumenten el uso de tecnologías digitales en sus procesos productivos, de gestión y/o negocio mediante la incorporación de competencias y la adopción de tecnologías digitales.</p> <p>Los proyectos son levantados por CORFO y la ejecución del Programa se realiza en 2 etapas: 1) "Diagnóstico" donde se convoca a las empresas a participar del programa, se entregan asistencias generales para atender brechas tecnológicas genéricas, se aplican un diagnóstico y define un plan de trabajo a las empresas que pasarán a la etapa de "Desarrollo". La etapa 2 de "Desarrollo", tiene como objetivo ejecutar los planes de trabajo con el fin de que las empresas avancen a un nuevo estadio de desarrollo digital. Esta etapa operará a través de Contratos de Impacto Productivo entre CORFO y una entidad experta a cargo de la ejecución del Programa (dentro de sus tareas se encontrará buscar inversores para financiar los planes de trabajo, contratar a proveedores de servicios, supervisar, administrar los fondos, entre otros). Los pagos asociados al contrato serán realizados contra verificación de resultados e impactos, a cargo de una entidad externa</p>

Identificación presupuestaria

Clasificador principal

Partida :	07	Subtítulo :	24
Capítulo :	06	Ítem :	00
Programa :	01	Asignación :	00
Partida :	07	Subtítulo :	24
Capítulo :	06	Ítem :	00
Programa :	01	Asignación :	00
Partida :	07	Subtítulo :	24
Capítulo :	06	Ítem :	00
Programa :	01	Asignación :	00

Clasificador secundario

Partida :	07	Subtítulo :	24
Capítulo :	06	Ítem :	01
Programa :	01	Asignación :	122
Partida :	07	Subtítulo :	00
Capítulo :	06	Ítem :	00
Programa :	01	Asignación :	00
Partida :	07	Subtítulo :	24
Capítulo :	06	Ítem :	01
Programa :	01	Asignación :	122
Partida :	07	Subtítulo :	00
Capítulo :	06	Ítem :	01
Programa :	00	Asignación :	122

Unidad responsable de la formulación del Programa.

Servicio:	CORFO
Unidad responsable de la formulación del Programa:	Gerencia de Desarrollo Competitivo
Nombre responsable de la formulación del Programa:	
Cargo:	
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	

Información contraparte operativa de la formulación del Programa

Nombre:	
Cargo:	
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	

Información contraparte
DIPRES

Eje de acción del Programa

Crecimiento

Ámbito de acción del Programa

Fomento productivo

Sección 2: Diagnóstico

Describa el **principal problema público** que el Programa abordará, **identificando la población** afectada. (1.000 caracteres)

Empresas de menor tamaño (EMT) poseen bajos niveles de utilización de tecnologías digitales en sus procesos productivos, de gestión y/o negocio.

Se entiende por bajos niveles de utilización de tecnologías digitales en las empresas, a la inexistencia o bajo empleo de tecnologías digitales en las 8 dimensiones digitales: Tecnología y habilidades digitales; Estrategia y transformación digital; Cultura y liderazgo; Productos e innovación; Personas y organización; Comunicaciones; Datos y analítica; Procesos. Estas características se ponderarán y clasificarán desde inexistentes a existentes en estadios de utilización de tecnologías digitales dentro de los cuales se espera que las empresas transiten. Estos estadios son: 1) Iniciales 2) Novatos 3) Competentes 4) Avanzados 5) Expertos.

Por EMT entendemos las empresas cuyo tamaño comienza desde microempresa N3 (ventas superiores a 600 UF), e incluye además las pequeñas y medianas empresas.

Presente **datos cuantitativos** que evidencien que el problema señalado anteriormente está vigente y que dimensionen la brecha generada por dicho problema. (1.500 caracteres)

De acuerdo a la ELE 4 el tipo de software más utilizado por las pymes son los de tipo básicos de oficina, utilizados para procesar texto, planillas de cálculo, entre otros (95% pequeña 1, 92% pequeña 2, 91% mediana vs 93% grandes empresas); sin embargo, menor es la utilización de software de ventas, marketing y gestión de clientes, como CRM, control de cajas, puntos de venta y similares (8% pequeña 1, 11% pequeña 2, 18% mediana vs 33% grandes empresas); y aún más baja es la utilización de software de cloud computing para servicios de computación a través de Internet, potencia de cálculo, capacidad de almacenamiento, entre otros (4% pequeña 1, 8% pequeña 2, 12% mediana vs 27% grandes empresas). La cantidad de empresas que vende por internet sigue siendo baja (12% pequeña 1, 18% pequeña 2, 21% mediana vs 26% grandes empresas), y una gran cantidad de pymes aún no tiene página web (64% pequeña 1, 53% pequeña 2, 37% mediana vs 18% grandes empresas). Los servicios vía web son escasos como pagar en línea (3% pequeña 1, 6% pequeña 2, 7% mediana vs 10% grandes empresas), realización de transacciones a proveedores (2% pequeña 1, 4% pequeña 2, 4% mediana vs 7% grandes empresas), obtener información de facturación (3% pequeña 1, 5% pequeña 2, 6% mediana vs 10% grandes empresas), hacer seguimiento de compras y ventas (2% pequeña 1, 3% pequeña 2, 4% mediana vs 7% grandes empresas). 60,3% de las pymes no se siente cercano a las tecnologías más modernas de la industria (CORFO-ACNexo 2017).

Señale la **fuentes** de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta. (1.000 caracteres)

<http://www.economia.gob.cl/estudios-y-encuestas/cuarta-encuesta-longitudinal-de-empresas-ele-4>;

Explique por qué el **Estado** a través de este Servicio debe participar en la solución de este problema (mandato legal, prioridad gubernamental, justificación de política pública, etc.). Adicionalmente, entregue antecedentes cuantitativos y/o cualitativos sobre los **beneficios sociales esperados** asociados a la implementación del programa ya sean éstos directos o indirectos, monetarios o no monetarios. De igual manera, identifique los costos sociales asociados a la implementación del programa. (2.000 caracteres)

El acceso a nuevas oportunidades de negocio en el mercado nacional o internacional por parte de la pymes, incrementando su competitividad, mejorando sus condiciones empresariales, y acotando la brecha con empresas grandes, es parte de la misión de CORFO. En particular la GRC apoya a empresas para mejorar la gestión, procesos productivos y oferta, así como incorporar tecnologías digitales para mejorar su productividad y facilitar el acceso a mercados.

Debido a que las empresas poseen asimetrías de información respecto de las tecnologías digitales disponibles, tienen menos incentivos a invertir en ellas. Esta información asimétrica conduce a un fallo de mercado que afecta el desarrollo de Pymes, lo que justifica la intervención pública (OCDE 2014). La acción pública genera incentivos para fomentar la coordinación y generar un ambiente de negocios en el que las Pymes adquieran capacidades necesarias para acceder a oportunidades de negocio.

Algunos de los beneficios sociales esperados por los programas de fomento económico es que por medio del aumento de la actividad económica, se aumenten las ventas de las empresas y, con ello, la recaudación fiscal. Asimismo se espera también impactar positivamente en el empleo. En relación a los costos sociales, estos corresponden al mismo valor de las transferencias del programa (medido bajo el enfoque de eficiencia) y no involucran otras redistribuciones o asignaciones de recursos.

Identifique las **principales causas** del problema, explicando brevemente las razones que llevan a concluir la existencia de un vínculo con el problema principal. Presente datos cuantitativos que avalen la existencia de este vínculo, identificando la fuente

Causa	Vínculo y datos cuantitativos que avalen la relación con el problema
EMT perciben que las tecnologías no son rentables o atingentes a su realidad	Según los datos de la encuesta ELE (2015), un alto porcentaje de empresas no cuentan con un dispositivo tecnológico (computador escritorio, computador portátil, tablet o smartphone) por factores de percepción. Así, un 72% de ellas micro y un 40,5% las pequeñas indicó que no lo consideran necesario dado el tamaño de la empresa. Respecto al uso de internet, el 78% de las micro y 67% las pequeñas que no lo utilizan mencionan que no lo consideran necesario por el tamaño de la empresas.
EMT poseen desconocimiento sobre nuevas tecnologías digitales disponibles en el mercado	La encuesta de diagnóstico empresarial muestra que el 42,4% de las pymes declaró como problemática para su crecimiento el no contar con información sobre nuevas tecnologías y el 27,4% no contar con información sobre tecnologías y know how productivos disponibles (ACNEXO, 2017)
EMT poseen limitadas capacidades en su capital humano que impide la utilización de tecnologías digitales	<p>En la prueba PIAAC (2015) Chile es el país con la mayor proporción de adultos en el nivel de competencias tecnológicas más bajo (27%) ya que solo pueden realizar tareas simples como usar email o el navegador web. Solo un 2,1% se ubicó en el nivel de mayor competencia, menos de la mitad respecto del promedio de la OECD.</p> <p>El 46,6% de las pymes declara como principal problema sobre la gestión de RR.HH a resolver la baja capacidad de comprensión de instrucciones del personal técnico (ACNEXO, 2017)</p>
Altos costos de adopción, desarrollo y/o mantenimiento para las EMT	De acuerdo a los datos de la ELE-4 y ELE-3, cuando se trata de software o tecnologías mas sofisticadas el costo directo de adopción , desarrollo y/o mantención es determinante para la adopción de tecnologías. De acuerdo a la ELE-3 solo un 15% de las empresas cuenta con firma electrónica simple y menos de un 2% con firma electrónica avanzada (FEA).
EMT poseen baja seguridad y confianza para la incorporación y utilización de las tecnologías digitales	La ELE-3 pregunta a las empresas acerca de la principal razón por la cual no ha realizado trámites en línea. En el caso de las micro empresas un 78% menciona que prefiere hacerlo presencialmente, mientras que casi un 20% señala que no confía en internet para realizar trámites.

Mencione los **principales efectos** del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto descrito indicando la fuente.

Efecto	Alcance del efecto si no se implementa el programa y datos cuantitativos que permitan dimensionar la relevancia
Menor mantención o acceso a mercados de las EMT	El diagnóstico empresarial mandatado por CORFO (AC Nexo 2017) el 52,2% de las pymes encuestadas identificaron como principal problema a resolver el acceder a nuevos mercados; y solo el 5% de las pymes son exportadoras (ELE 4). Las tecnologías digitales amplía de manera considerable el potencial de mercado de una empresa. Si antes una empresa estaba limitada a clientes del mercado local, el acceso a internet y el comercio electrónico permite casi de manera inmediata acceder a mercados globales.
Menores ingresos de las EMT	La participación de las PYMES en el mercado local es baja, según el nivel de ventas registrado por el SII concentran tan solo el 13% de las ventas totales, esto en contraste del 85% de las ventas totales que concentran las Grandes empresas (MINECON, 2014). Esto en un universo donde el 1% son Grandes empresas y el 20% PYMES (SII, 2016). Es así que las tecnologías digitales ofrecen la oportunidad de comunicar de manera amplia los productos y servicios que ofrece una empresa para así generar ventas
Menor automatización y sofisticación de procesos de las EMT	La tecnología permite optimizar y automatizar procesos, sin embargo, 36% de las pymes declaró como problemática para su desempeño la modernización productiva (ACNexo 2017). En ELE 4 sólo un 13% de las firmas declara que sus procesos productivos son muy modernos. WEF (2017) sitúa a Chile en la posición 44 de 137 países en el indicador de sofisticación del proceso de producción con 4,4 (máx. 7) es decir, la producción utiliza procesos que requieren alto uso de mano de obra y mediano de tecnologías
Aumento de costos de las EMT	Según CORFO-AC Nexo (2017) las pymes señalan que los aspectos más relevantes para el desempeño de la empresa son en orden de prioridades: productividad de la empresa (55%), costos de producción (46%), costos de almacenaje y transporte (41%). Según la ELE 4 (2017), la productividad de las grandes empresas es 2,3 veces mayor que la de las PYMES, lo que refleja altos costos medios en las empresas de menor tamaño en comparación a las grandes. Usar la tecnología digital ayuda a reducir los costos.

Sección 3: Población del Programa

3.1 Caracterización de la población

Cuantifique la **población potencial**, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico

Número	Unidad
282.053	empresas

Si la **unidad de medida** corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello. (50 caracteres)

Señale **cómo se estimó y qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población potencial. (500 caracteres)

Microempresas N3, totalidad de pequeñas y medianas empresas (467.749 empresas) año comercial 2017 (SII, 2019); 2) 60,3% de empresas que no se sienten cercanos a las tecnologías modernas de la industria (CORFO-AC Nexo, 2017).

Defina la o las variables y **critérios de focalización**, teniendo presente que al menos uno de estos criterios de focalización debe permitir discriminar si la población objetivo efectivamente presenta el problema identificado en el diagnóstico

Variable	Criterio	Medio de verificación
Sectores productivos dentro del segmento objetivo del Programa, de acuerdo a política de CORFO	Empresas que no pertenezcan a los siguientes sectores (según política CORFO): comercio al por menor; intermediación financiera; act. Mobiliarias; adm. pública y defensa.	SII
Baja utilización de tecnologías digitales	Empresas de menor tamaño se ubican en estadio de baja utilización de tecnologías digitales de acuerdo a herramienta diagnóstica y parámetros definidos por CORFO	Cuestionario diagnóstico
Participación	Interés en participar en actividades propuestas	Postulación
Potencial	Potencial de aprovechamiento de las tecnologías digitales	Postulación

Cuantifique la **población objetivo**, que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización

Número
23.803

El próximo año, ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo identificada anteriormente o sólo a una parte?

El Programa atenderá parte de la población objetivo en 2020 y la entrega de beneficios será gradual a través de los años.

Señale los **criterios de priorización**, esto es aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después. (1.000 caracteres)

Los criterios de priorización de los beneficiarios serán los siguientes: i) Interés por crecer y desarrollar mejoras en la empresa ii) Fortaleza de las empresas beneficiarias considerando su capacidad de absorción tecnológica y potencial para crecer iii) poseer(á) una oferta que impacta positivamente a la comunidad y/o territorio iv) Pertenecer a territorios y sectores priorizados por CORFO

Además, el financiamiento de los proyectos se priorizará en base a lo siguiente: 1) Vinculación y justificación con territorios y sectores priorizados por CORFO; 2) Congruencia y calidad del diseño del Programa (objetivo, cronograma de actividades, requisitos que deberán reunir los Intermediarios y Empresas beneficiarias (cuando corresponda)); 3) Coherencia del presupuesto; 4) Resultados esperados.

(Sólo si marcó que la entrega de beneficios será gradual en los años). **Cuantifique la población beneficiaria**, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que el programa planifica atender en los próximos 4 años

2020	2021	2022	2023
50	200	200	200

Explique los **criterios de egreso** en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa. (1.000 caracteres)

Se contemplan distintos criterios de egresos de los beneficiarios del Programa:
i) El primer criterio es cuando el beneficiario participa de las asistencias generales, realiza su diagnóstico y los resultados de este no lo hacen elegible para participar de las asistencias técnicas específicas (Etapa de Diagnóstico).
ii) El segundo criterio es cuando la empresa culmina la etapa de Desarrollo) establecido para ella, es decir, recibe el conjunto de asistencias técnicas específicas que el Programa provee.

Indique en cuántos meses/años promedio **egresarán** los beneficiarios del Programa

6,00 MESES

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?

Si

En caso de respuesta afirmativa, explique las **razones** por las cuales un **beneficiario puede acceder más de una vez** a los beneficios que entrega el Programa. (1.000 caracteres)

Una empresa puede acceder como beneficiario del programa más de una vez a las asistencias genéricas, sin embargo, sólo podrá participar una vez en las asistencias específicas.

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta las coberturas del Programa:

Cobertura	2020
Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial)	0,02 %
Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)	0,21 %

3.2 Sistematización del proceso de selección de beneficiarios

Si

¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar agregadamente a los **beneficiarios** (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. Además, señale si el Programa tiene una glosa presupuestaria que le obligue a remitir información de resultados al H. Congreso Nacional o a Dipres. Indique subtítulo, ítem, asignación y número de glosa. (500 caracteres)

Si. Corfo cuenta con sistemas de información para identificar agregadamente a beneficiarios. En la postulación Proactive y el registro de beneficiarios finales se realiza en SGP.

Si

Si existe un **proceso de postulación a los beneficios** del Programa ¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. (500 caracteres)

CORFO cuenta con un sistema informático en línea a través de internet, llamado Proactive, a través del cual deben realizarse las postulaciones a los instrumentos y donde se identifican los postulantes (beneficiados y no beneficiados). Asimismo, CORFO cuenta con la herramienta SGP donde se registran los beneficiarios que reciben transferencias.

¿Con qué otra información de **caracterización de postulantes y beneficiarios** cuenta el Programa? (Por ejemplo: demográfica, geográfica, económicas, sociales, laborales, etc.). Describa y mencione si esta información se encuentra centralizada y accesible. (500 caracteres)

El programa contará con información de beneficiarios atendidos respecto de su tamaño de ventas, ubicación geográfica, sector económico, etc. La información se encontrará centralizada y es accesible.

Sección 4: Objetivos y Seguimiento

4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa. (250 caracteres)

Contribuir a que las empresas beneficiarias logren un crecimiento en sus ingresos mediante un aumento en sus ventas o una reducción en sus costos.

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios, una vez ejecutado. (250 caracteres)

Empresas de menor tamaño aumentan el uso de tecnologías digitales en sus procesos productivos, de gestión y/o negocio mediante la incorporación de competencias y la adopción de tecnologías digitales.

Señale el **indicador** a través del cual se medirá el logro del propósito (entendido como un indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito)

Indicador:	Porcentaje de empresas que pasan a la etapa de Desarrollo, que aumentan el uso de tecnologías digitales en sus procesos productivos, de gestión y/o negocio
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	$(N^{\circ} \text{ de emp. que cumplen con requisitos de estadios superiores de utilización de tecnologías digitales en algunos de sus procesos productivos, de gestión y/o de negocios después de haber concluido su participación en la etapa de desarrollo en año t} / N^{\circ} \text{ total de empresas que concluyen la etapa de desarrollo del Programa en año t}) * 100$
Unidad de medida:	%

Señale el valor actual y esperado del **indicador**

Situación actual		Situación esperada
Año 2018	Año 2019	Año 2020
0,00	0,00	80,00

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y esperada. (1.500 caracteres)

Dado que es un Programa nuevo, no posee resultados para los años 2018 y 2019. Para el año 2020 se proyecta el cumplimiento de un 80% del indicador propuesto, considerando proxi 85% de empresas que declaró percibir mejoras de eficiencia en el área de administración al incorporar y usar herramientas TIC en su gestión (CEPAL, 2013).

El indicador se medirá considerando la situación inicial de cada empresa, identificada en el diagnóstico. Se obtendrá un n° ponderado de las 8 dimensiones digitales. Esta ponderación permitirá segmentar a las pymes en 5 estadios de utilización de tecnologías digitales: 1) Iniciales 2) Novatos 3) Competentes 4) Avanzados 5) Expertos.

Se considerará como éxito del Programa, y por ende en la contabilización del numerador del indicador, cuando una empresa cumple los requisitos y condiciones establecidas en algunos de los estadios superiores del que se hubiese identificado inicialmente. Esta verificación será realizada por una entidad externa.

¿El Programa tiene año de término?

No, el Programa tiene una duración indefinida.

(Sólo si marcó que el programa tiene año de término) Indique el año de término proyectado para el programa

0

Justifique la fecha de término del Programa, ya sea definida o indefinida. (1.200 Caracteres)

El Programa posee una duración indefinida, dada la característica permanente y contingente del problema público que atiende.

(Sólo si marcó que el Programa tiene fecha de término indefinida) Señale el año en el cual el Programa planea lograr su plena implementación (régimen) y puede cuantificar resultados relevantes, y por ello someterse una evaluación de continuidad

2020

Si corresponde, señale el indicador adicional que permita complementar la medición de resultados

Indicador:	Porcentaje de empresas que pasan al Estadio Digital de "Expertos" después de haber concluido su participación en el programa
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	$(N^{\circ} \text{ de empresas que pasan al Estadio Digital de "Expertos" después de haber concluido su participación en la etapa de desarrollo del Programa en año t} / N^{\circ} \text{ total de empresas que concluyen la etapa de desarrollo del Programa en año t}) * 100$
Unidad de medida:	%

Señale el valor actual y esperado del indicador.

Situación actual		Situación esperada
Año 2018	Año 2019	Año 2020
0,00	0,00	20,00

Señale la metodología o evidencia, que permite definir la situación actual y esperada. (1.000 caracteres)

Como proxi, de las empresas que incorporaron y usaron herramientas TIC en su gestión, el 22,3% de ellas alcanzaron un "Elevado" grado de absorción de tecnologías de información en la última encuesta disponible de Acceso y Uso de las TIC en Empresas (CEPAL, 2013), de entre las categorías Nulo, Escaso, Mediano y Elevado.

4.2 Información de resultados esperados

Indique la o las **fuentes de información** (institucionales u otras) de donde se obtendrán las variables que conforman el indicador de propósito identificado en la sección de resultados (500 caracteres)

La información del indicador será encargada a una entidad externa, quién se preocupará de verificar el cumplimiento de los requisitos y condiciones establecidas para clasificar a una empresa en algún estadio de utilización de tecnologías digitales en sus procesos productivos, de gestión y/o negocio.

La entidad proporcionará la información necesaria para dar cuenta de los avances del Programa en términos de resultados del indicador de propósito propuesto.

¿Esta información se encuentra centralizada y accesible oportunamente?, en caso de ser así, detalle

Si

En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dicha información a partir del próximo año

Sección 5: Estrategia y Componentes

5.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique brevemente en qué consiste la **estrategia** de intervención del Programa, describiendo brevemente la hipótesis y relaciones de causalidad que determinarían que los componentes propuestos son suficientes para lograr el propósito. Señale si la estrategia de implementación contempla una etapa inicial como piloto. Adicionalmente, identifique si para la implementación del Programa se requiere la tramitación de un convenio de transferencia, reglamento, bases de licitación o concurso. (2.500 caracteres)

La hipótesis de cambio del Programa es que las empresas que incorporan competencias y adoptan tecnologías digitales, logran aumentar el uso de estas tecnologías en sus procesos productivos, de gestión y/o negocio, lo que, a su vez, contribuye al aumento de sus ventas y/o reducción de sus costos.

Los proyectos son levantados por la Gerencia de Redes y Competitividad, quién identifica un sector o industria en un territorio en el que exista una masa crítica relevante de empresas con características, brechas y oportunidades digitales comunes susceptibles de trabajar. El proyecto formulado es sancionado por el CAF de CORFO y, de ser positiva la decisión, se procede a licitar una entidad experta que se encargue de la administración y ejecución.

La ejecución del Programa se realiza en 2 etapas: en la primera denominada "Diagnóstico" se convoca a las empresas a participar del programa, se entregan "asistencias generales" orientadas a proveer información sobre tecnologías y estrategias digitales, se resuelven brechas tecnológicas genéricas y se seleccionan las empresas que pasarán a la siguiente etapa. Para esta última tarea, se aplica un "diagnóstico" que determina la viabilidad de la implementación de una estrategia tecnológica digital, definiendo línea base, brechas, resultados e indicadores, y un plan de trabajo con un conjunto de asistencias específicas que sirvan para alcanzar los resultados propuestos. La selección de empresas se realizará en función de las brechas detectadas, su disposición de participar de la iniciativa y el potencial de aprovechamiento de las tecnologías digitales en la empresa, las cuales serán sancionadas por el CAF de CORFO.

La etapa 2 de "Desarrollo", tiene como objetivo ejecutar los planes de trabajo propuestos a través de la contratación de proveedores de servicio, con el fin de pasar a las empresas a un nuevo estadio de desarrollo digital. Esta etapa operará a través de Contratos de Impacto Productivo entre CORFO y la entidad experta cuyos pagos serán realizados contra verificación de resultados e impacto (resultados medidos en tf e impactos medidos en tf+1). El rol de esta entidad será recaudar fondos de inversores para financiar los planes de trabajo, contratar a proveedores de servicios, supervisar el proyecto durante su implementación, administrar los fondos, entre otros, mientras que CORFO tendrá un rol de seguimiento, monitoreo y supervisión del programa. La evaluación de resultados será externalizada.

Mencione las **articulaciones** necesarias con otros programas (de la institución o de otras instituciones públicas o privadas), si corresponde. Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada institución y Programa. Además, señale si el Programa apalancará recursos financieros de fuentes externas (públicas o privadas) (1.000 caracteres)

Se contemplan articulaciones con el Ministerio de Economía y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), ambos entregando asesorías y apoyo técnico para la ejecución de la iniciativa.

5.2 Componentes

Componente 1	
Nombre del componente	Diagnóstico
Unidad de medida de producción	N° de proyectos financiados

<p>Describa brevemente el componente, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)</p>	<p>Apoya la entrega asistencias técnicas generales orientadas a proveer información sobre tecnologías y estrategias digitales y resolver brechas digitales generales de las empresas, además de levantar diagnóstico de las empresas definiendo línea base y necesidades específicas, resultados e indicadores. Incluye el pago de seminarios, talleres, capacitaciones, entre otras actividades asociadas.</p>
<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (400 caracteres).</p>	<p>Asignación mediante licitación a entidad Experta para su administración y ejecución. Se contempla anticipar recursos a la Entidad Experta para el desarrollo de estas actividades. Se asignará un presupuesto total de hasta MM\$ 50 para desarrollar estas actividades.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>La Entidad Experta quién se encarga de administrar y ejecutar las actividades. Para esta última tarea también puede contratar proveedores de servicios que lo apoyen. Los intermediarios del programa deben rendir cuentas de los recursos del subsidio, en conformidad con la normativa de la Contraloría. Las rendiciones financieras y técnicas son revisadas y aprobadas por CORFO.</p>

Componente 2	
Nombre del componente	Desarrollo
Unidad de medida de producción	N° de planes de trabajo ejecutados
<p>Describa brevemente el componente, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)</p>	<p>Financia la ejecución de un plan de trabajo que contemple la adquisición de soluciones tecnológicas, asistencias técnicas, capacitaciones y/o acciones de difusión y promoción que busquen resolver las brechas identificadas por las empresas para alcanzar mayores niveles de uso de tecnologías digitales.</p>

<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (400 caracteres).</p>	<p>Asignación mediante licitación a entidad intermediaria para su administración y ejecución. El pago de estas actividades es contra verificación de hitos, resultados e impactos (entidad externa).</p> <p>Se contempla un presupuesto de MM\$ 3 por plan de trabajo ejecutado con tope de MM\$ 150 por proyecto, además de hasta un 20% por cumplimiento de resultados e impactos.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>Entidad Experta quién se encarga de administrar y ejecutar las actividades. Para esta última tarea también puede contratar proveedores de servicios que lo apoyen.</p> <p>Los intermediarios del programa deben rendir cuentas de los recursos del subsidio, en conformidad con la normativa de la Contraloría. Las rendiciones financieras y técnicas son revisadas y aprobadas por CORFO.</p>

5.3 Nivel de producción

Componentes	Unidad de medida de producción	2020
Diagnóstico	N° de proyectos financiados	0
Desarrollo	N° de planes de trabajo ejecutados	50

Sección 6: Uso de Recursos

6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos totales del Programa

Componentes		2020 (miles de \$)
Diagnóstico	Total Componente	0
Desarrollo	Total Componente	150.000
Gastos administrativos		30.000
Total		180.000

Gastos por beneficiario.

Indicador Programa	Año 2020 (miles de \$ / beneficiario)
	3.600,00

Gastos por unidad de producción de componente

Componentes	Año 2020 (miles de \$ / unidad de componente)
Diagnóstico	0,00
Desarrollo	3.000,00

Porcentaje de gastos administrativos o no asociados directamente a la provisión de los componentes del Programa

Indicador gasto	Año 2020 (Estimado)
	16,67 %

REFORMULACIÓN DE PROGRAMA 2020

Ministerio MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO
Servicio CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION
Programa Programa Estratégicos - PE
Tipo Reformulación
Estado CALIFICADO
Código PI070620120000424
Calificación Recomendado Favorablemente

Sección 1: Antecedentes

Código sistema

PI070620120000424

Nombre del Programa (420 caracteres)

Programa Estratégicos - PE

Descripción del Programa (1.200 caracteres)

Los Programas Estratégicos buscan contribuir a aumentar la competitividad de los subsectores económicos del país, con alto potencial de desarrollo, mediante un proceso de diálogo y coordinación público - privada , que busca identificar brechas y oportunidades, tanto a nivel productivo como tecnológico, que estén limitando el crecimiento. En este sentido, los Programas Estratégicos se conciben como plataformas de coordinación y toma de decisiones, que deben trascender a las instituciones públicas y ampliar la participación e involucramiento del sector privado.

El objetivo del programa es que los subsectores estratégicos de la economía reduzcan brechas de competitividad mediante la constitución de gobernanzas público/privada y el diseño e implementación de hojas de ruta (Programas Estratégicos). Cada iniciativa puede tener una duración máxima de 10 años, durante la cual deben completarse las siguientes etapas secuenciales: Elaboración de Diagnóstico y Hoja de Ruta e Implementación de esta Hoja de Ruta. Los Programas Estratégicos (PEs) pueden ser nacionales, regionales o mesoregionales (abarcan a más de una región).

Identificación presupuestaria

Clasificador principal

Clasificador secundario

Partida :	07	Subtítulo :	24
Capítulo :	06	Ítem :	01
Programa :	01	Asignación :	107

Unidad responsable de la formulación del Programa.

Servicio:	Corporación de Fomento de la Producción
Unidad responsable de la formulación del Programa:	Gerencia de Redes y Competitividad
Nombre responsable de la formulación del Programa:	
Cargo:	
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	

Información contraparte operativa de la formulación del Programa

Nombre:	
Cargo:	
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	

Información contraparte DIPRES

Nombre:	
Email de contacto:	

Eje de acción del Programa

Crecimiento

Ámbito de acción del Programa

Fomento productivo

Sección 2: Diagnóstico

Describa el **principal problema público** que el Programa abordará, **identificando la población** afectada. (1.000 caracteres)

Existen brechas de competitividad y tecnológicas en subsectores económicos que les impiden desarrollar todo su potencial competitivo. Las brechas competitivas consideran el acceso y adopción de tecnología genérica, la disponibilidad de capital humano calificado, la adecuación de la regulación y normativa para promover innovación y competitividad, el acceso a infraestructura, el acceso a financiamiento, el acceso a mercados e internacionalización. Las brechas tecnológicas se refieren a la generación y acceso a conocimiento científico y tecnológico, el acceso y uso de infraestructura tecnológica, de capital humano avanzado y equipamiento. La importancia relativa y especificidad de las brechas competitivas y tecnológicas en cada subsector depende de las condiciones de los factores, los servicios de apoyo y relacionados, la sofisticación y tendencia de los mercados locales y globales, de la organización industrial y nivel de competencia interna y la colaboración entre los actores

Presente **datos cuantitativos** que evidencien que el problema señalado anteriormente está vigente y que dimensionen la brecha generada por dicho problema. (1500 caracteres).

La baja productividad por trabajador es una expresión de combinación de brechas en capital humano y tecnológicas. A nivel sectorial respecto de EEUU (100%) la productividad en Minería es de 53%; Construcción 58%; Agricultura 30%; Comercio 27%. En acceso y adopción tecnológica: sólo el 22% de las PYMES considera que sus procesos productivos utilizan la mejor tecnología disponible, el 57% desconoce la oferta de tecnologías disponibles y el 67% no posee personal calificado (ELE4). El número de empresas que innovan decrece: se redujo de 23,6% a 15,1% entre los años 2011/2012 y 2015/2016. Expresión sectorial de brechas: i) Turismo - Sistemas de apoyo a la competitividad no basadas en conocimiento avanzado. La oferta formativa va dirigida a profesionales de la administración y gestión y no a la sofisticación de la oferta. ii) Alimentos: Baja incorporación de valor agregado en sus productos. El 90% de las exportaciones corresponde a 64 categorías versus Italia con 139 categorías y 2,5 veces mas en valor (FOB). iii) Minería: sólo el 3% de los investigadores que trabajan en empresas desempeñan actividades de I+D para la minería. Chile exporta USD 500 MM en servicios mineros versus USD 4.000 MM de Australia por baja internacionalización y tecnología de proveedores y . iv) Construcción: la inversión en I+D sólo alcanza a un 0,5% del total del gasto país. Se presenta una brecha del 49% de utilización de tecnologías BIM respecto a EEUU generando un 20% de costos evitables.

Señale la **fuentes** de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta. (1.000 caracteres)

Infyde (2015) Identificación de Oportunidad y Levantamiento de Brechas” y “Diseño de Hoja de Ruta”. PEN Alimentos Saludables.
Infyde - SEGITTUR (2015). Servicio de Consultoría Experta para Identificación de Oportunidades y Levantamiento de Brechas y la Confección de la Hoja de Ruta. PEN Turismo Sustentable.
Fundación Chile (2015) Informe de Diagnóstico de Brechas del Sector Minero. PEN Minería Alta Ley.
OECD (2015), Main Science and Technology Indicators, Volume 2014 Issue 2, OECD Publishing, Paris, <http://dx.doi.org/10.1787/msti-v2014-2-en>.
Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, 3ra. Encuesta de I+D.
Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, 8va. Encuesta de Innovación en Empresas. <https://www.businessconsulting.cl/>
<http://www.comisiondeproductividad.cl/wp-content/uploads/2019/01/INFORME-ANUAL-2018-DE-PRODUCTIVIDAD-CNP.pdf>
http://www.dipres.gob.cl/597/articles-177360_informe_final.pdf
<http://scioteca.caf.com/handle/123456789/1343>

Entregue antecedentes cuantitativos y/o cualitativos sobre los **beneficios sociales esperados** asociados a la implementación del programa ya sean éstos directos o indirectos, monetarios o no monetarios. De igual manera, identifique los costos sociales asociados a la implementación del programa. (1.000 caracteres)

El Programa apunta a resolver fallas de mercado que se pueden clasificar en 3 categorías: fallas de coordinación, asimetrías de información y existencia de bienes públicos. Según lo concluido por la EPG del Programa (DIPRES, 2018: pág. 108) los problemas/necesidades a cuya solución contribuye el Programa se encuentran vigentes, constituyendo efectivamente una preocupación de política pública. Asimismo, la misma evaluación señala que el problemas/necesidad respecto del cual el programa se hacen cargo (objetivos a nivel de propósito) son concretos, medibles y contribuyen al logro del fin de los programas (DIPRES, 2018: pág. 109) y que dicha conclusión es sustentada en el diagnóstico desarrollado en términos que las brechas de competitividad que son cargo de los Programas.

Algunos de los beneficios sociales esperados por los programas de fomento económico es que por medio del aumento de la actividad económica, se aumenten la cantidad de producción disponible y con ello las ventas (esto bajo el supuesto que hay demanda no satisfecha a nivel interno y externo y, el crecimiento de las firmas no implica desplazamiento entre otras). Asimismo se espera también impactar positivamente en el empleo. En relación a los costos sociales, estos corresponden al mismo valor de las transferencias del programa (medido bajo el enfoque de eficiencia) y no involucran otras redistribuciones o asignaciones de recursos.

Identifique las **principales causas** del problema, explicando brevemente las razones que llevan a concluir la existencia de un vínculo con el problema principal. Presente datos cuantitativos que avalen la existencia de este vínculo, identificando la fuente

Causa	Vínculo y datos cuantitativos que avalen la relación con el problema
Existencias de fallas de coordinación que limitan la resolución conjunta de brechas de competitividad	Evidencia de baja coordinación es el Índice de Colaboración de Empresas donde Chile tiene 4,8 de un máximo de 10 puntos (Grupo Loyale & World Competitiveness 2009). Como ejemplo, la baja coordinación en capital humano produce un desajuste entre la oferta formativa y las necesidades que declaran las empresas (CPC 2017). Otro antecedente es que uno de los obstáculos para innovar según las firmas es la dificultad para encontrar cooperación entre los agentes (19,3% acción cooperativa ENI 2018).
Existencia de asimetrías de información que limitan la resolución conjunta de brechas de competitividad	En la Encuesta de diagnóstico empresarial (AC Nexo, 2017), un 42,4% de las pymes declaró como problemática para su crecimiento el no contar con información sobre nuevas tecnologías y el 27,4% no contar con información sobre tecnologías. Asimismo, en la Encuesta de Innovación (ENI; 2018) las empresas mencionan como obstáculos la incertidumbre respecto a la demanda por bienes o servicios (61,8%), la falta de información sobre los mercados (53,5%) y la dificultad regulatoria (39%).
Bajos índices de confianza que limitan la resolución conjunta de brechas de competitividad	Los índices de confianza de Chile son bajos en comparación a países de la OCDE. En efecto, en el año 2014 la confianza en Chile alcanzó una tasa del 13% (14% el año 2018), versus 36% en la OCDE. Dicho índice viene en caída desde el año 2000, donde se obtenía una tasa de 22%. Ambos valores son inferiores a los exhibidos por países nórdicos, que promedian sobre 60%. La confianza entre distintos actores es clave para que se materialicen inversiones y se generen relaciones de colaboración.

Mencione los **principales efectos** del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto descrito, identificando la fuente

Efecto	Alcance del efecto si no se implementa el programa y datos cuantitativos que permitan dimensionar la relevancia
Menos sofisticación y diversificación productiva en subsectores estratégicos.	En los últimos 10 años Chile no ha variado su matriz exportadora, entre el 2007 y el 2018 la proporción de origen cobre esta en torno al 50% (ProChile Anuario 2018). Para el macro sector no cobre, los cambios entre el 2003 y 2017 para el sector agropecuario fue de un 2% (de 23 a 25%) y en el caso de manufactura un 6% (de 28 a 23%). En esa línea, reafirma lo que mostraba el Índice de Sofisticación de Exportaciones EXPY el cual bajo de 9,53 a 9,43 entre el 2000 y 2012 (Banco Mundial)
Caída de la productividad total de factores sectorial y baja productividad laboral en subsectores estratégicos	Desde el año 2000 la productividad viene cayendo. En los últimos 15 años, su contribución el crecimiento promedio anual ha sido de tan solo 0,1%. Para el año 2018 la PTF habría subido en 1,3%, tanto por el cambio positivo en la PTF agregada como en la PTF sin minería. Sin embargo, por el momento es difícil determinar si éste cambio de trayectoria persistirá en los próximos años y porque La PTF de Chile es el 60% de la de EE.UU. y la más baja que en países desarrollados (CNP 2019).
Bajo nivel de complejidad económica en subsectores estratégicos	En términos de ranking, Chile en la actualidad se encuentra en el lugar 69 entre los 124 países analizados en el Observatory for Economic Complexity, encontrándose situado entre Botswana y Sri Lanka. https://atlas.media.mit.edu/en/rankings/country/eci/ , 2018, Simoes e Hidalgo, 2011)

Sección 3: Población del Programa

3.1 Caracterización de la población

Cuantifique la **población potencial**, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico

Número	Unidad
71	unidades

Si la **unidad de medida** corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello. (50 caracteres)

Subsectores Económicos

Señale **cómo se estimó y qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población potencial. (500 caracteres)

Se estimó con datos del B. Central (matriz insumo producto) y del SII (sectores económicos CIU), determinando los sectores económicos que presentan elementos base de oportunidad o de problemas vinculados a la competitividad en función de 5 criterios: i) potencial de mercado, ii) oferta significativa para la producción de conocimiento y tecnologías, iii) fallas de coordinación identificables, iv) sustentabilidad a futuro y v) momento favorable para la intervención. Se identifican 71 subsectores.

Defina la o las variables y **criterios de focalización**, teniendo presente que al menos uno de estos criterios de focalización debe permitir discriminar si la población objetivo efectivamente presenta el problema identificado en el diagnóstico

Variable	Criterio	Medio de verificación
Incidencia económica del subsector a nivel nacional, mesoregional o regional	Importancia relativa en los índices de la economía nacional, meso regional o regional.	Índices Económicos obtenidos de fuentes oficiales (Banco Central, INE, entre otros)
Masa de actores vinculados al subsector que sean capaces de iniciar trabajo conjunto	Que se pueda constituir un cuerpo colegiado compuesto por actores públicos y privados, para priorizar sectores emergentes con expresión nacional, regional y meso regional.	Informe que de cuenta del proceso de animación donde se verifique interés de actores
Potencial de mejoramiento de índices competitivos del subsector	Que tengan mayor potencial de reducción de brechas y aprovechamiento de oportunidades que permitan mejorar los índices de competitividad de sus sectores a nivel nacional, regional o meso regional.	Sobre empresas de sectores estratégicos definidos (CIU del SII) se analizan estudios de productividad sectoriales y estudios de diagnósticos ad hoc.

Cuantifique la **población objetivo**, que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización

Número
43

El próximo año, ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo identificada anteriormente o sólo a una parte?

El Programa atenderá parte de la población objetivo en 2020 y la entrega de beneficios será gradual a través de los años.

Señale los **criterios de priorización**, esto es aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después. (1.000 caracteres)

Aplicados los criterios de focalización (tanto potencial, como objetivo), CORFO evaluará el subsector económico considerando la priorización de los ministerios y/o subsecretarías involucradas, para los proyectos nacionales o mesoregionales, o el GORE, para los proyectos regionales. La presentación de un nuevo PE deberá contar con: 1) Antecedentes de contexto que justificarán el desafío u oportunidad identificada, 2) Propósito y objetivos. 3) Socios patrocinadores o impulsores del Programa (actores públicos, privados, académicos y/o de investigación). Cuando se verifique que el PE reúne los requisitos y que existen los recursos, se autorizará su desarrollo. Asimismo, CORFO tiene incorporado un sistema de monitoreo, cuyo objetivo es verificar el cumplimiento de resultados, para que órgano ad hoc adopte las decisiones de continuidad de los programas en los casos en que no se cumplan los objetivos estratégicos y asociados con el cierre de las brechas (a la fecha se han cerrado 15 PE)

(Sólo si marcó que la entrega de beneficios será gradual en los años). **Cuantifique la población beneficiaria**, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que el programa planifica atender en los próximos 4 años

2020	2021	2022	2023
26	26	26	26

Explique los **criterios de egreso** en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa. (1.000 caracteres)

Cumplimiento del 100% de objetivos de los ejes estratégicos de las hojas de ruta del PE en un máximo de 9 años de implementación

Indique en cuántos meses/años promedio **egresarán** los beneficiarios del Programa

10,00 AÑOS

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?

No

En caso de respuesta afirmativa, explique las **razones** por las cuales un **beneficiario puede acceder más de una vez** a los beneficios que entrega el Programa. (1.000 caracteres)

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta la cobertura del programa:

	2020
Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial)	36,62 %

Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)	60,47 %
--	---------

3.2 Sistematización del proceso de selección de beneficiarios

Si

¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar agregadamente a los **beneficiarios** (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. Además, señale si el Programa tiene una glosa presupuestaria que le obligue a remitir información de resultados al H. Congreso Nacional o a Dipres. Indique subtítulo, ítem, asignación y número de glosa. (500 caracteres)

Si, se posee dos plataformas para obtener y administrar la información. El Sistema Postulador donde se registran los principales datos desde las empresas y entidades participantes de iniciativas. El Sistema de Gestión de Proyecto mediante el cual se realiza seguimiento técnico y financiero de los proyectos, éste contiene información de los beneficiarios, atendidos y asociados, ya que tiene un módulo especial de registro de actores de gobernanzas y empresas de proyectos vinculados a los PE.

Si

Si existe un **proceso de postulación a los beneficios** del Programa ¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. (500 caracteres)

Sistema Postulador, que se encuentra integrado a sistema de gestión de proyectos SGP. Plataforma informática, alojada en los servidores de CORFO, para el seguimiento y gestión administrativa y financiera de los programas estratégicos en ejecución y para la gestión de los proyectos postulados y adjudicados en el marco de los instrumentos de subsidio de CORFO, asociados y categorizados a los ejes estratégicos y brechas de las hojas de ruta de los Programas Estratégicos.

¿Con qué otra información de **caracterización de postulantes y beneficiarios** cuenta el Programa? (Por ejemplo: demográfica, geográfica, económicas, sociales, laborales, etc.). Describa y mencione si esta información se encuentra centralizada y accesible. (500 caracteres)

Existe información geográfica y socioeconómica, información accesible para la gestión interna de CORFO.

Sección 4: Objetivos y Seguimiento

4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa. (250 caracteres)

Contribuir al aumento de la competitividad de subsectores estratégicos de la economía.

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios, una vez ejecutado. (250 caracteres)

Se reducen las brechas de competitividad y tecnológicas que afectan a subsectores estratégicos de la economía, mediante la realización conjunta de acciones del sector público y privado.

Señale el **indicador** a través del cual se medirá el logro del propósito (entendido como un indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito)

Indicador:	Porcentaje promedio de reducción de brechas identificadas en las hojas de ruta de los programas estratégicos vigentes y que hayan culminado, al menos, su primer año de la etapa de implementación
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	(Sumatoria del porcentaje acumulado de reducción de brechas identificadas en las hojas de ruta por Programas Estratégicos vigentes y que hayan culminado, al menos, su primer año de la etapa de implementación al año t/Cantidad de Programas Estratégicos vigentes y que hayan culminado, al menos, su primer año de la etapa de implementación al año t.) * 100
Unidad de medida:	%

Señale el valor actual y esperado del **indicador**

Situación actual		Situación esperada con Programa reformulado
2018	2019	2020
17,00	23,00	25,00

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y esperada. (1.500 caracteres)

El valor obtenido para el año 2018, se realizó sobre la base de la evaluación de EPG 2018, mostrando un cumplimiento del 17% (DIPRES, 2018: pág. 69-70). La reducción de las brechas identificadas se mide como el porcentaje que resulta de la división entre el valor medido por el programa en el año t menos el valor inicial, dividido por el valor de la meta propuesta por el programa en el año de término del programa menos el valor inicial*100.

Para el cálculo del indicador, se considerarán los Programas con al menos un año de implementación de su hoja de ruta concluido, de manera de asegurar la comparabilidad de los resultados. De esta manera, los Programas comparten un mismo horizonte evaluativo (punto de partida común) que permite ponderar de mejor manera sus avances.

Se estima al finalizar la intervención completa de cada Programa (9 años de implementación), el cumplimiento del 100% de las metas establecidas.

¿El Programa tiene año de término?

No, el Programa tiene una duración indefinida.

(Sólo si marcó que el programa tiene año de término) Indique el **año de término** proyectado para el programa

0

Justifique la fecha de término del Programa, ya sea definida o indefinida. (1.200 Caracteres)

La fecha es indefinida, ya que se podría agregar nuevos sectores con brechas competitivas en el futuro.

(Sólo si marcó que el Programa tiene fecha de término indefinida) Señale el año en el cual el Programa planea lograr su **plena implementación** (régimen) y puede cuantificar resultados relevantes, y por ello someterse una evaluación de continuidad

2025

Si corresponde, señale el **indicador adicional** que permita complementar la medición de resultados

Indicador:	Porcentaje promedio de cumplimiento de actividades establecidas en los planes anuales operativos de los Programas que se encuentren en etapa de implementación
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	(Sumatoria del porcentaje de cumplimiento de actividades establecidas en los planes anuales operativos concluidos en año t de los Programas Estratégicos que se encuentren en etapa de implementación/Cantidad de Programas Estratégicos que hayan concluidos planes anuales operativos en año t) * 100
Unidad de medida:	%

Señale el valor actual y esperado (corregido por el efecto de la reformulación) del **indicador adicional**

Situación actual		Situación esperada
Año 2018	Año 2019	Año 2020
NM	80,00	81,00

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y esperada. (1.000 caracteres)

Para el cálculo del indicador, se considerarán sólo los Programas que hayan culminado algún plan anual operativo asociado a alguna de las etapas de implementación del Programa en el año t. Se medirá considerando las actividades comprometidas por cada Programa contrastándola con su efectiva realización, según se dé cuenta en el Informe Final anual respectivo.

El indicador busca dar cuenta del nivel de cumplimiento de actividades global del Programa, como un proxy asociado al compromiso de los actores del Programa para llevar a cabo las tareas establecidas en la hoja de ruta respectiva. De esta manera, un porcentaje alto indicaría un alto nivel de gestión del Programa y cumplimiento de actividades asociada a la coordinación y articulación que el Programa busca generar.

Para el año 2018 no se mide el indicador y para el año 2019 se estima un cumplimiento superior al 80%, el cual debiese mantenerse y/o aumentar en los años venideros.

4.2 Información de resultados esperados

Indique la o las **fuentes de información** (institucionales u otras) de donde se obtendrán las variables que conforman el indicador de propósito identificado en la sección de resultados (500 caracteres)

Para el indicador principal y secundario, cada Programa reporta anualmente su avance en la reducción de brechas identificadas asociadas a las hojas ruta de los PE vigentes en un informe que cada uno de ellos elabora (Gerente y Gobernanza). Para la elaboración del Informe Anual Consolidado, se sistematizan los informes que cada Programa realiza. La suma de estos resultados, es lo que se da cuenta en el indicador respectivo.

¿Esta información se encuentra centralizada y accesible oportunamente?, en caso de ser así, detalle

Si

En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dicha información a partir del próximo año

Sección 5: Estrategia y Componentes

5.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique brevemente en qué consiste la **estrategia** de intervención del Programa, describiendo brevemente la hipótesis y relaciones de causalidad que determinarían que los componentes propuestos son suficientes para lograr el propósito. Señale si la estrategia de implementación contempla una etapa inicial como piloto. Adicionalmente, identifique si para la implementación del Programa se requiere la tramitación de un convenio de transferencia, reglamento, bases de licitación o concurso. (2.500 caracteres)

La estrategia del programa es intervenir a nivel de subsectores económicos con alto potencial de desarrollo, priorizados de acuerdo a los criterios señalados en la población objetivo del Programa, a través de la constitución de gobernanzas público/privadas y el diseño e implementación de hojas de rutas. La estrategia busca identificar y reducir brechas competitivas y tecnológicas que afectan a los subsectores atendidos y contribuir con ello al aumento de la competitividad del país.

El programa ha sido diseñado a través de etapas sucesivas: (i) Etapa de Diseño de la Hoja de Ruta; y (ii) Etapa de Implementación. La preparación de los proyectos le corresponden a Corfo, sin perjuicio de que un Ministerio, Subsecretaría o los GORE podrá solicitar la elaboración de un Programa señalando que, en su apreciación, existe un subsector económico con brechas de competitividad. En la etapa de Diseño de Hoja de Ruta se validan las condiciones del subsector, se identifican brechas específicas y se construye una visión común entre actores públicos y privados por medio del trabajo de la gobernanza, para luego definir las iniciativas necesarias para reducir los brechas identificadas a través de un proceso de planificación participativa entre actores de la gobernanza de cada Programa. En la etapa de "Implementación" se realizan las acciones definidas en la hoja de ruta, mediante la ejecución de proyectos e iniciativas público-privadas que incluye además mecanismos de difusión y transferencia para poner a disposición del ecosistema del subsector la información y herramientas necesaria para que puedan ser receptores y usuarios de las iniciativas. En esta etapa se deberá coordinar a los agentes públicos (Ministerios, Servicios, etc) y privados (empresas y sociedad civil), a través de la gobernanza de cada Programa, de modo que se ejecuten las acciones definidas en la hoja de ruta y se realicen las inversiones públicas y privadas necesarias. En este sentido, se realizan gestiones y coordinaciones con agentes públicos para buscar la ejecución articulada del instrumental público disponible o se diseñen nuevos instrumentos que responda a los desafíos sectoriales levantados.

La implementación de los PE se realizará a través de Entidades Gestoras (personas jurídicas con capacidad de desarrollar actividades compatibles con la gestión de recursos). Cada programa sectorial tendrá como organismo rector un Comité Público-Privado encargado del accionar técnico y financiero.

Indique concretamente **en qué consiste la reformulación**. (Ej.: incorporación de nuevos enfoques, incorporación de nuevos componentes, cambios en la estrategia de intervención, cambios en los criterios de focalización, etc.) (2.000 caracteres)

La resolución que aprueba el instrumento, consideraba 4 etapas sucesivas, estas son; Animación, Diagnóstico y Diseño de Hoja de ruta, Validación Externa e Implementación. La nueva estrategia, tanto para las etapas de implementación en que se encuentran los programas vigentes, como para los nuevos programas que se generen, cambian. En efecto, la nueva reglamentación considera ejecutar sólo dos etapas, Etapa de Diseño de la Hoja de Ruta y Etapas de Implementación. Esa última también se modifica para aquellos programas que se encuentran vigentes, especialmente en focalizar la acción hacia el sector empresarial, tal como se indica en las conclusiones del informe final de EPG y los nuevos componentes indicados en la misma evaluación. Adicionalmente, la instancia para validar la generación de un nuevo programa o aprobar las etapas de implementación, se modifica hacia un órgano competente relacionado con la autoridad sectorial, que lo solicita y posteriormente valida la formulación. Existiendo un pronunciamiento favorable del dicho órgano, la Dirección Regional o la Gerencia de Redes y Competitividad, conforme la categoría del proyecto, presentará el proyecto al Comité de Asignación Zonal de Fondos- CAZ o al Comité de Asignación de Fondos – CAF competente, para que éste decida acerca de la aprobación o rechazo de la solicitud de financiamiento o cofinanciamiento del proyecto, y la asignación de los recursos para la Etapa de Diseño de la Hoja de Ruta o la Etapa de Implementación, según corresponda. Las gobernanzas público y privadas se mantienen operativas tanto en la etapa de diseño como en la de implementación, pues cumplen un rol importante en la creación de capital social y sustento esencial para abordar los componentes de cada programa. Estas instancias levantan y validan las brechas identificadas, elaboran y consensuan la hoja de ruta elaborada y se encargan de hacer seguimiento y gestionar la implementación de las iniciativas contenidas en la hoja de ruta.

Señale las **razones que justifican la reformulación** del

Programa. (Ej.: evaluaciones anteriores, necesidades de coordinación con otros programas, nuevas orientaciones, etc.). (2.000 caracteres)

Nuevas orientaciones estratégicas de la Corporación, respecto de las acciones que realizan las diferentes Gerencias hacia las empresas de los diferentes territorios donde se ejecutan proyectos o programas CORFO. Esas orientaciones en el caso de los Programas se relacionan totalmente con las recomendaciones de focalización de la intervención hacia la población objetivo, indicadas en la evaluación EPG. Finalmente, el que se hayan eliminado fondos para concursos con foco en iniciativas de hoja de ruta de los programas estratégicos, implica cambios en los modelos de coordinación interna, de relacionamiento externo y por tanto en las orientaciones hacia los encargados de la ejecución de los programas. Los elementos indicados, se reflejan y especifican en la modificación del reglamento que rige la ejecución de los Programas, que actualmente se encuentra tramitación de revisión jurídica de CORFO, para su posterior envío a la Contraloría General de la República para su formalización.

Mencione las **articulaciones** necesarias con otros programas (de la institución o de otras instituciones públicas o privadas), si corresponde.

Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada institución y Programa.

Además, señale si el Programa apalancará recursos financieros de fuentes externas (públicas o privadas) (1.000 caracteres)

Los programas presentan propuestas a fondos de CORFO y otras agencias públicas o privadas, nacionales e internacionales, para cofinanciar iniciativas de cierre de brechas de las hojas de ruta. Dichas iniciativas se monitorean y controlan a través de POAs que se presentan anualmente a CORFO. Principales fondos articulados dentro de CORFO: NODOS, PFC, FOCAL, PTI e IFI, Centros de Extensionimos, PDT, Innovación Empresarial y Bienes Públicos. Capital Semilla, PRAE, PTEC, Institutos Públicos, Centros Innovación. Otras instituciones, agencias y fondos articulados: MINECON-FIC; GOREs-FNDR y FICR, Min Agricultrua: INDAP y FIA; Programa Zonas Rezagadas, Ministerio del Medio Ambiente, Ministerio de Vivienda, MOP, Ministerio de Energía. Recursos internacionales a través convenios con organismos internacionales: CTCN, Fondo Verde del Clima, BID, Ministerio Economía Alemania

5.2 Componentes

Componente 1	
Nombre del componente	Gobernanzas público/privada de Programas operativas
Unidad de medida de producción	Nº de programas con Gobernanza público/privada financiada
Describa brevemente el componente , identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)	Este componente tiene por objetivo crear y fortalecer la gobernanza de cada PE, constituida por actores públicos, privados, académicos y de la comunidad, para la conducción estratégica, operativa y el seguimiento y control del PE. La instancia es importante para el diseño e implementación de las hojas de ruta en su rol de creación de capital social y sustento esencial para abordar estas tareas
Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (400 caracteres).	Para la administración, la modalidad de producción es una convocatoria a los AOI u otras entidades habilitadas para ejercer como entidad gestora. Luego el AOI utiliza los recursos asociados a este componente para la contratación del Gerente y de los profesionales técnicos asociados a la gobernanza, a su vez, también se financian los gastos operativos respetivos.

<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>AOI (como entidades gestoras), Otras Gerencias de CORFO, consultores, actores relevantes del sector o subsector económico relacionado con el PE, instituciones públicas, académicos, miembros de la comunidad, empresarios y emprendedores.</p> <p>Los AOI (como entidades gestoras) deben realizar rendiciones técnicas y financieras trimestrales a CORFO dando cuenta de la ejecución del proyecto.</p>
--	---

Componente 2	
Nombre del componente	Diseño y actualización de Hojas de Ruta
Unidad de medida de producción	Nº de programas con actividades de diseño y actualización de Hojas de Ruta financiadas
<p>Describa brevemente el componente, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)</p>	<p>Tiene por objetivo específico diseñar e implementar las Hojas de Ruta para el despliegue de los PEs. Eventualmente también se puede considerar la actualización de estas Hojas de Rutas por parte de las gobernanzas de los programas en la etapa de implementación.</p>
<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (400 caracteres).</p>	<p>Para la administración, la modalidad de producción es una convocatoria a los AOI u otras entidades habilitadas para ejercer como entidad gestora. El AOI seleccionado, a su vez, realizan convocatorias abiertas, siguiendo la normativa vigente, para la contratación de las consultorías y asesorías necesarias para el diseño o actualización de la hoja de ruta del Programa.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>AOI (como entidades gestoras), Otras Gerencias de CORFO, consultores, actores relevantes del sector o subsector económico relacionado con el PE, instituciones públicas, académicos, miembros de la comunidad, empresarios y emprendedores. Los AOI (como entidades gestoras) deben realizar rendiciones técnicas y financieras trimestrales a CORFO dando cuenta de la ejecución del proyecto.</p>

Componente 3	
Nombre del componente	Implementación de Hojas de Ruta
Unidad de medida de producción	Nº de programas con actividades de implementación de hojas de ruta financiados

<p>Describa brevemente el componente, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)</p>	<p>Gestión de Proyectos y Estudios asociados a la Implementación de Hojas de Ruta del PE. Se realiza a través de dos subcomponentes: 1) Gestión de Apalancamiento de Recursos de diferentes fuentes públicas y privadas para ejecutar proyectos, 2) Licitación de estudios para asesorías de especialidad que requieren los PE para la implementación de iniciativas que contribuyen a la reducción de brechas.</p>
<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (400 caracteres).</p>	<p>Para la adm., la modalidad de producción es una convocatoria a los AOI u otras entidades habilitadas para ejercer como entidad gestora (EG). El subcom. 1) se ejecuta por medio de la postulación de iniciativas a diferentes fondos concursables públicos y/o privados. Para el subcom. 2) la EG contrata consultores expertos usando los recursos aprobados en el plan de trabajo anual para estos fines.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>AOI (como entidades gestoras), Gerente del PE, Miembros de la Gobernanza, Otras Gerencias de CORFO, consultores, actores relevantes del sector o subsector económico relacionado con el PE, instituciones públicas, académicos, miembros de la comunidad, empresarios y emprendedores. Los AOI deben realizar rendiciones técnicas y financieras trimestrales a CORFO dando cuenta de la ejecución del proyecto.</p>

5.3 Nivel de producción

Componentes	Unidad de medida de Producción	2020
Gobernanzas público/privada de Programas operativas	N° de programas con Gobernanza público/privada financiada	26
Diseño y actualización de Hojas de Ruta	N° de programas con actividades de diseño y actualización de Hojas de Ruta financiadas	5
Implementación de Hojas de Ruta	N° de programas con actividades de implementación de hojas de ruta financiados	21

Sección 6: Uso de Recursos

6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos totales del Programa

Componentes		2020 (miles de \$)
Gobernanzas público/privada de Programas operativas	Total Componente	1.748.094
Diseño y actualización de Hojas de Ruta	Total Componente	350.000
Implementación de Hojas de Ruta	Total Componente	1.548.094
Gastos administrativos		625.442
Total		4.271.630

Gastos por beneficiario.

Indicador Programa	Año 2020 (miles de \$ / beneficiario)
	164.293,46

Gastos por unidad de producción de componente

Componentes	Año 2020 (miles de \$ / unidad de componente)
Gobernanzas público/privada de Programas operativas	67.234,38
Diseño y actualización de Hojas de Ruta	70.000,00
Implementación de Hojas de Ruta	73.718,76

Porcentaje de gastos administrativos o no asociados directamente a la provisión de los componentes del Programa

Indicador gasto	Año 2020 (Estimado)
	14,64 %

PROGRAMA REVISIÓN DE DISEÑO 2020

Ministerio MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO
Servicio CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION
Programa Programa Territorial Integrado
Tipo Revisión Diseño
Estado CALIFICADO
Código PI070620130001622
Calificación Recomendado Favorablemente

Sección 1: Antecedentes

Código sistema

PI070620130001622

Nombre del Programa (420 caracteres)

Programa Territorial Integrado

Descripción del Programa (1.200 caracteres)

<p>El Programa busca que empresas de las cadenas de valor en un territorio específico, se integren a los diferentes eslabones de esa cadena, mediante la implementación de un modelo de articulación territorial para el levantamiento y gestión de una cartera de iniciativas.</p> <p>Las iniciativas de PTI son levantadas desde las Direcciones Regionales de CORFO de acuerdo a las vocaciones productivas.</p> <p>El Programa se ejecuta en 2 etapas: 1) "Validación", donde a partir de un levantamiento de información con los actores del territorio se identifican: mapa de actores relevantes, brechas, "cartera de Iniciativas" a ser implementadas y que permita el escalamiento competitivo de la cadena; diseño de un "Modelo de Gestión Territorial", que viabiliza la concreción de esta cartera. 2) "Ejecución" se implementa el Modelo de Gestión definido, el cual considera un plan de coordinación y articulación cofinanciado con aportes de público/privado. Las acciones buscan integrar y articular a los actores de la cadena de valor, por medio de consultorías, asesoría especializada, talleres, seminarios y otras acciones pertinentes para ejecutar la cartera de de inverisiones para el escalamiento competitivo.</p>
--

Identificación presupuestaria

Clasificador principal

Clasificador secundario

Partida :	07	Subtítulo :	24
Capítulo :	06	Ítem :	01
Programa :	01	Asignación :	021

Unidad responsable de la formulación del Programa.

Servicio:	CORFO
Unidad responsable de la formulación del Programa:	Gerencia de Redes y Competitividad
Nombre responsable de la formulación del Programa:	
Cargo:	
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	

Información contraparte operativa de la formulación del Programa

Nombre:	
Cargo:	
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	

Información contraparte DIPRES

Nombre:	
Email de contacto:	

Eje de acción del Programa

Crecimiento

Ámbito de acción del Programa

Fomento productivo

Sección 2: Diagnóstico

Describa el **principal problema público** que el Programa abordará, **identificando la población** afectada. (1.000 caracteres)

Cadenas de valor de territorios específicos presentan un bajo nivel de integración, lo que dificulta el escalamiento productivo de las empresas de estas cadenas.

Por cadena de valor entendemos al conjunto de actividades involucradas en la creación, producción, venta, entrega y respaldo de productos o servicios (Porter & Kramer, 2011), es decir, a los diferentes eslabones que intervienen en un proceso productivo y que añaden valor.

El nivel de integración se refiere al grado o nivel en que las empresas de los diferentes eslabones que intervienen en un proceso productivo, se encuentran presentes y articulados en un territorio. Por tanto, la baja integración se da cuando existe baja concentración geográfica y articulación de empresas, proveedores, productores de productos y servicios relacionados, e instituciones especializadas de la cadena de valor.

Presente **datos cuantitativos** que evidencien que el problema señalado anteriormente está vigente y que dimensionen la brecha generada por dicho problema. (1.500 caracteres)

Según Web Economic Forum, en la variable amplitud de las cadenas de valor, mientras el año 2010-2011 Chile estaba en el lugar 48 de 139 países, en la medición del año 2017-2018 se cayó al lugar 59 de un total de 137 países considerados en la muestra. La variable mide específicamente qué tan amplia es la presencia de las empresas en las cadenas de valor siendo "estrecha" si involucra principalmente pasos individuales de la cadena de valor -por ejemplo, extracción o producción de recursos- o "amplia", si se encuentran presentes en toda la cadena de valor -por ejemplo, incluyendo producción, marketing, distribución, diseño, etc.- (WEF, 2010-11; 2017-18).

En la variable sofisticación de los procesos productivos, si bien el año 2010-2011 Chile estaba en el lugar 31 (de 139 países), el país bajó al lugar 44 de 137 países el año 2017-2018 (WEF, 2010-11; 2017-18). Respecto al valor obtenido por Chile el año 2017-2018 en esta variable, fue de 4,4 en una escala donde 1 es no en absoluto, la producción utiliza procesos intensivos en mano de obra y 7 la producción utiliza las últimas tecnologías.

Señale la **fuentes** de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta. (1.000 caracteres)

Los datos para justificar la existencia del problema provienen principalmente de los Informe de Competitividad elaborados por WEF. Tanto del año 2010-11 y 2016-17.

Estos informes se pueden encontrar en los siguientes link.

Informe 2010-11: http://www3.weforum.org/docs/WEF_GlobalCompetitivenessReport_2010-11.pdf

Informe 2017-2018: <http://www3.weforum.org/docs/GCR2017-2018/05FullReport/TheGlobalCompetitivenessReport2017%E2%80%932018.pdf>

Explique por qué el **Estado** a través de este Servicio debe participar en la solución de este problema (mandato legal, prioridad gubernamental, justificación de política pública, etc.). Adicionalmente, entregue antecedentes cuantitativos y/o cualitativos sobre los **beneficios sociales esperados** asociados a la implementación del programa ya sean éstos directos o indirectos, monetarios o no monetarios. De igual manera, identifique los costos sociales asociados a la implementación del programa. (2.000 caracteres)

Chile tiene desafíos en transformación de su matriz productiva y de equilibrios territoriales que den sostenibilidad al desarrollo económico. En los territorios y para las diferentes actividades económicas, se presentan importantes fallas de coordinación propias de cada realidad regional, las cuales deben ser enfrentadas con distintos bienes públicos que, el mercado por sí solo, no provee. Los esfuerzos colectivos entre el sector público, privado, academia y comunidad para abordar brechas y desafíos comunes, implican fortalecer las capacidades de articulación y coordinación. Asimismo, Hausmann y Klinger (2006) señalan que la proximidad de las empresas potencia oportunidades de sofisticar y diversificar la economía.

Por otro lado, La ley 21.074 establece las nuevas competencias de los GORES en Fomento Productivo. En este marco, los PTI apoyan el proceso, coordinando y articulando esfuerzos públicos, privados, academia y comunidad en cadenas de valor territoriales.

Algunos de los beneficios sociales esperados por los programas de fomento económico es que por medio del aumento de la actividad económica, se aumenten las ventas de las empresas y, con ello, la recaudación fiscal. Asimismo se espera también impactar positivamente en el empleo. En relación a los costos sociales, estos corresponden al mismo valor de las transferencias del programa (medido bajo el enfoque de eficiencia) y no involucran otras redistribuciones o asignaciones de recursos.

Identifique las **principales causas** del problema, explicando brevemente las razones que llevan a concluir la existencia de un vínculo con el problema principal. Presente datos cuantitativos que avalen la existencia de este vínculo, identificando la fuente

Causa	Vínculo y datos cuantitativos que avalen la relación con el problema
Existencia de fallas de coordinación pública y privada para la integración de cadenas de valor	Un proxy que permite de algún modo evidenciar la existencia de fallas de coordinación es el Índice de colaboración entre empresas, en el cual Chile obtiene un 4,8 (Entre 1 y 10). Fuente: Grupo Loyal y World Competitiveness Yearbook, 2009. Asimismo, la Novena Encuesta de Innovación (2013-2014), señala que el 46,6% de las empresas encuestadas manifiestan la dificultad en encontrar cooperación de partners.
Baja calidad de proveedores locales para la integración de cadenas de valor	Mientras el año 2010-2011, Chile estaba en el lugar 27 (de 139 países) en la variable calidad de proveedores locales, se experimentó una caída al lugar 38 de un total de 137 países el año 2017-2018 (WEF, 2010-11; 2017-18). Respecto al valor obtenido por Chile el año 2017-2018 en esta variable fue de 4,9 en una escala donde 1 es muy mala calidad y 7 calidad extremadamente alta.
Baja cantidad de proveedores locales para la integración de cadenas de valor	Mientras el año 2010-2011, Chile estaba en el lugar 58 (de 139 países) en la variable cantidad de proveedores locales, se bajó a la posición 66 de 137 países el año 2017-2018 (WEF, 2010-11; 2017-18). Respecto al valor obtenido por Chile el año 2017-2018 en esta variable fue de 4,6 en una escala donde 1 es cantidad proveedores locales en gran parte inexistente y 7 extremadamente numerosa.

Mencione los **principales efectos** del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto descrito indicando la fuente.

Efecto	Alcance del efecto si no se implementa el programa y datos cuantitativos que permitan dimensionar la relevancia
Alto nivel de especialización de los territorios en actividades primarias	La estructura productiva del país tiene un alto nivel de especialización en sus regiones (OCDE, 2009), sin embargo, esta especialización está asociada a las actividades primarias y muy débilmente a otras actividades con mayor agregación de valor. Así, es posible señalar que 94% de las actividades extractivas se concentra en regiones (Banco Central, PIB Regionalizado 2012).
Existencia de desequilibrios territoriales	<p>Según datos del Banco Central en 2014, el 49% del PIB se concentró en la Región Metropolitana, evidenciándose una desigual distribución del crecimiento económico entre la RM y las demás regiones del país.</p> <p>Otro indicadores, relacionados con el tejido productivo, reafirman esta concentración en la RM en desmedro de otras regiones: 46 % del total de empresas, el 76% de las ventas y el 63% de los trabajadores se concentran en esta región (SII, 2014).</p>
Baja sofisticación de procesos productivos	<p>Si bien el año 2010-2011, Chile estaba en el lugar 31 (de 139 países) en la variable sofisticación de los procesos productivos, el país bajó al lugar 50 de 137 países el año 2016-2017 (WEF, 2010-11; 2017-18).</p> <p>Respecto al valor obtenido por Chile el año 2017-2018 en esta variable, fue de 4,3 en una escala donde 1 es no en absoluto, la producción utiliza procesos intensivos en mano de obra y 7 la producción utiliza las últimas tecnologías.</p>

Sección 3: Población del Programa

3.1 Caracterización de la población

Cuantifique la **población potencial**, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico

Número	Unidad
196	unidades

Si la **unidad de medida** corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello. (50 caracteres)

Cadenas de Valor

Señale **cómo se estimó y qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población potencial. (500 caracteres)

P. Potencial: 1) Identificación sectores que participan en PIB Regional (Banco Central, 2015); 2) Identificación de sectores con una participación de 10% en el PIB en cada región (49), como proxi de vocaciones productivas regionales; 3) A partir de instrumentos de planificación territorial, se identificaron 4 cadenas relevantes por vocación productiva identificada en el punto 2, lo que se traduce en 196.
La población objetivo es la misma que la potencial.

Defina la o las variables y **criterios de focalización**, teniendo presente que al menos uno de estos criterios de focalización debe permitir discriminar si la población objetivo efectivamente presenta el problema identificado en el diagnóstico

Cuantifique la **población objetivo**, que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización

Número
196

El próximo año, ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo identificada anteriormente o sólo a una parte?

El Programa atenderá parte de la población objetivo en 2020 y la entrega de beneficios será gradual a través de los años.

Señale los **criterios de priorización**, esto es aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después. (1.000 caracteres)

Los criterios para la selección de cadenas son: 1) Impacto e importancia en la economía del territorio; 2) Amplitud de la cadena, identificando si cuenta con un número potencial significativo de actores en el territorio; 3) Bajo nivel de integración y articulación de actores; 4) Existencia de oportunidades de negocio que pueden ser aprovechadas mediante las ventajas que presente la cadena; 5) Mayor potencial de superación de brechas productivas con la intervención del Programa.

Por otro lado, la identificación de empresas participantes se realiza en 3 momentos: primero en la etapa de Pertinencia, donde se constata la existencia de masa crítica empresarial asociada a cadenas de valor atendidas; luego en la etapa de Validación Estratégica, se involucran otras empresas que forman parte de la cadena de valor y que son relevantes para la ejecución del Plan de Gestión Territorial; finalmente, en la etapa de Ejecución producto de la implementación del Plan, se van sumando nuevos actores.

(Sólo si marcó que la entrega de beneficios será gradual en los años). **Cuantifique la población beneficiaria**, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que el programa planifica atender en los próximos 4 años

2020	2021	2022	2023
25	26	26	26

Explique los **criterios de egreso** en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa. (1.000 caracteres)

Con la ejecución de las actividades contenidas en el plan de trabajo aprobado por el Programa, las cuales deben cumplir con los resultados y objetivos establecidos.

Indique en cuántos meses/años promedio **egresarán** los beneficiarios del Programa

39,00 MESES

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?

No

En caso de respuesta afirmativa, explique las **razones** por las cuales un **beneficiario puede acceder más de una vez** a los beneficios que entrega el Programa. (1.000 caracteres)

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta las coberturas del Programa:

Cobertura	2020
Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial)	12,76 %
Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)	12,76 %

3.2 Sistematización del proceso de selección de beneficiarios

Si

¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar agregadamente a los **beneficiarios** (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. Además, señale si el Programa tiene una glosa presupuestaria que le obligue a remitir información de resultados al H. Congreso Nacional o a Dipres. Indique subtítulo, ítem, asignación y número de glosa. (500 caracteres)

Se registran empresas que participan de las actividades del Programa, ya sea como asociado o participantes. El registro lo llevan los Agentes Operadores Intermediarios los cuales son reportados al término de cada año de ejecución del Programa. Posteriormente, esta información es ingresada a los sistemas informáticos de CORFO para su sistematización

Si

Si existe un **proceso de postulación a los beneficios** del Programa ¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. (500 caracteres)

La postulación de un proyecto PTI es realizada por las DR de CORFO a CORFO Central. En la etapa de pertinencia, se identifica la existencia de masa crítica empresarial asociada a cadenas de valor, dispuesta a fomar parte del Programa. En las siguientes etapas del programa, se van identificando y obteniendo los antecedentes de los participantes, los que van postulando a las distintas iniciativas que ejecuta el programa, establecidas en el Plan. Luego son ingresados a los sistemas informáticos CORFO

¿Con qué otra información de **caracterización de postulantes y beneficiarios** cuenta el Programa? (Por ejemplo: demográfica, geográfica, económicas, sociales, laborales, etc.). Describa y mencione si esta información se encuentra centralizada y accesible. (500 caracteres)

Los formularios de postulación de cada proyecto, deberán presentar información que caracteriza la cadena de valor que postula y de las empresas que la componen. Los datos que se presentan incluyen: datos del sector, características territoriales, potencialidad, detalle de empresas que formaran parte del programa, indicadores económicos, sociales, laborales, entre otros.

Sección 4: Objetivos y Seguimiento

4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa. (250 caracteres)

Contribuir al desarrollo sostenible y territorialmente equilibrado mediante el fortalecimiento de cadenas de valor atendidas por el Programa

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios, una vez ejecutado. (250 caracteres)

Cadenas de valor en territorios específicos aumentan su nivel de integración mediante la implementación de un modelo de gestión territorial y la gestión de carteras de iniciativas para el escalamiento productivo de las empresas de estas cadenas

Señale el **indicador** a través del cual se medirá el logro del propósito (entendido como un indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito)

Indicador:	Porcentaje de empresas participantes del programa, que firman nuevos o mejorados contratos de compra/venta con empresas o clientes vinculados a las cadenas de valor territoriales intervenidas.
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de empresas encuestadas participantes que declaran firmar nuevos o mejorados contratos de compra/venta con empresas o clientes vinculados a las cadenas de valor territoriales intervenidas en año } t_f}{\text{N}^\circ \text{ total de empresas encuestadas participantes de los proyectos en año } t_f}$
Unidad de medida:	%

Señale el valor actual y esperado del **indicador**

Situación actual		Situación esperada
Año 2018	Año 2019	Año 2020
NM	NM	20,00

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y esperada. (1.500 caracteres)

El indicador principal (proxi), busca dar cuenta de la integración de las empresas pertenecientes a las cadenas de valor atendidas, mediante la formalización de acuerdos entre las empresas, asumiendo que estos instrumentos son muestra patente del grado de relación alcanzado por las empresas.

Se realizará una encuesta a las empresas participantes del Programa, al finalizar la intervención del mismo, donde se consulte si las empresas firmaron nuevos o mejorados contratos de ventas con empresas o clientes vinculados a las cadenas de valor territoriales intervenidas, esto tiene su expresión en: i) inicio de relación con nuevos clientes/proveedores, ii) mejora en las condiciones contractuales con antiguos clientes/proveedores expresado en: a) aumento del volumen de compra/venta; b) mejores precios; c) mejora de plazos en los contratos firmados.

El indicador no se mide para los años 2018 y 2019 pues no existen proyectos terminados. Se espera el 2020 alcanzar un 20% para este indicador.

¿El Programa tiene año de término?

No, el Programa tiene una duración indefinida.

(Sólo si marcó que el programa tiene año de término) Indique el año de término proyectado para el programa

0

Justifique la fecha de término del Programa, ya sea definida o indefinida. (1.200 Caracteres)

El Programa posee una duración indefinida, dada la característica permanente y contingente del problema público que atiende.

(Sólo si marcó que el Programa tiene fecha de término indefinida) Señale el año en el cual el Programa planea lograr su plena implementación (régimen) y puede cuantificar resultados relevantes, y por ello someterse una evaluación de continuidad

2020

Si corresponde, señale el indicador adicional que permita complementar la medición de resultados

Indicador:	Porcentaje de empresas, de diferentes eslabones de las cadenas de valor intervenidas, que participan en el programa.
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	Número de empresas que participan en el programa en año t/Total de empresas identificadas en la cadena de valor en año t0
Unidad de medida:	%

Señale el valor actual y esperado del indicador.

Situación actual		Situación esperada
Año 2018	Año 2019	Año 2020
NM	NM	20,00

Señale la metodología o evidencia, que permite definir la situación actual y esperada. (1.000 caracteres)

El indicador secundario (proxi), da cuenta de la integración de las empresas pertenecientes a las cadenas de valor atendidas, mediante su participación en el Programa. Esto implica que concurren cofinanciando, participando y/o beneficiándose del mismo.

Se utilizarán los informes de cierre anual de los proyectos en etapa de ejecución realizados por los Agentes Operadores Intermediados y sistematizados por la Unidad de Programas Territoriales Integrados de CORFO.

El indicador no se mide para los años 2018 y 2019 pues no existen proyectos terminados. Se espera el 2020 alcanzar un 20% para este indicador.

4.2 Información de resultados esperados

Indique la o las **fuentes de información** (institucionales u otras) de donde se obtendrán las variables que conforman el indicador de propósito identificado en la sección de resultados (500 caracteres)

Para el indicador principal se utilizará una encuesta para consultar sobre el indicador de éxito comprometido.

como para el indicador secundario, se utilizarán los informes de cierre anual de los proyectos en etapa de ejecución realizados por los Agentes Operadores Intermediados y sistematizados por la Unidad de Programas Territoriales Integrados de CORFO.

¿Esta información se encuentra centralizada y accesible oportunamente?, en caso de ser así, detalle

Si

En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dicha información a partir del próximo año

Sección 5: Estrategia y Componentes

5.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique brevemente en qué consiste la **estrategia** de intervención del Programa, describiendo brevemente la hipótesis y relaciones de causalidad que determinarían que los componentes propuestos son suficientes para lograr el propósito. Señale si la estrategia de implementación contempla una etapa inicial como piloto. Adicionalmente, identifique si para la implementación del Programa se requiere la tramitación de un convenio de transferencia, reglamento, bases de licitación o concurso. (2.500 caracteres)

La hipótesis causal del Programa es que través del levantamiento de información de la cadena, la implementación de un modelo de gestión de articulación territorial y la gestión de una cartera de iniciativas, se promueve una gobernanza pública-privada de la cadena y se apalancan recursos que financian acciones y proyectos para la integración de empresas de los diferentes eslabones de las cadenas de valor de territorios específicos, lo que, a su vez, contribuye al fortalecimiento de la cadena de valor territorial y al desarrollo sostenible y equilibrado del territorio atendido.

Las iniciativas de PTI son levantadas desde las DR de CORFO, de acuerdo a las vocaciones productivas de la región, siendo su ejecución en etapas. La "pertinencia" se solicita por la DR a la Gerencia Corporativa allí sustenta la vocación productiva regional (condiciones de los activos del territorio) y la cadena de valor (el proceso productivo y la generación de valor) objeto de su acción, identificando las brechas y oportunidades que presentan. En la etapa de "validación", a partir de un levantamiento de información con los actores territoriales se identifican: 1) mapa de actores relevantes, brechas y oportunidades de la cadena; 2) Cartera de Iniciativas a ser implementadas para superar brechas de la cadena, 3) diseño de un Modelo de Gestión Territorial, que opera como gobernanza y factibiliza la concreción de las iniciativas.

En la etapa de "ejecución", se opera el Modelo de Gestión Territorial definido, el cual considera un plan de coordinación y articulación cofinanciado con aportes de CORFO, GORES, Ministerios y privados que incluye las distintas acciones que se deben realizar para levantar, desde el sector público y privado, los recursos para generar inversiones definidas en la Cartera de Iniciativas. Esta gobernanza incluye un comité de carácter directivo y grupos de trabajo ejecutivos, que factibilizan las acciones pertinentes para el levantamiento de los recursos de inversión, además de un conjunto de indicadores que permitan un monitoreo de los avances del PTI. Asimismo, por medio de consultorías, asesoría especializada, talleres, seminarios y otras acciones pertinentes, se busca facilitar y destrabar la implementación de la Cartera de Iniciativas del Programa. En esta etapa, se contrata un Gerente o Gestor responsable del liderazgo técnico del programa. La evaluación, sanción y seguimiento de proyectos estará a cargo de CORFO.

Mencione las **articulaciones** necesarias con otros programas (de la institución o de otras instituciones públicas o privadas), si corresponde. Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada institución y Programa. Además, señale si el Programa apalancará recursos financieros de fuentes externas (públicas o privadas) (1.000 caracteres)

Con los Programas Estratégicos de CORFO, por medio de acciones conjuntas en las distintas etapas del programa. Estas coordinaciones se expresan de la vinculación entre la cartera de Iniciativas de los PTI y las Hojas de Ruta de los Programas Estratégicos.

Para el apalancamiento de recursos y la implementación y ejecución de la cartera de iniciativas identificadas por los PTI, existen coordinaciones con: 1) Programas de otras áreas de negocios de CORFO; 2) Servicios Públicos como SERCOTEC, INDAP, CONADI, SAG, Obras Públicas, SUBDERE, Transportes y Telecomunicaciones, entre otros; 3) Asociaciones empresariales y entidades de inversión nacionales, 4) En el ámbito regional y local, con Gobiernos Regionales y Municipalidades, las asociaciones territoriales de empresarios, trabajadores y sociedad civil, empresas, cooperativas, emprendedores entre otras. Su rol dependerá de las brechas, deficiencias y características de la cadena y del conjunto de iniciativas a desarrollar en el proyecto.

5.2 Componentes

Componente 1	
Nombre del componente	Asesorías de Validación Estratégica
Unidad de medida de producción	N° de Proyectos Financiados

<p>Describa brevemente el componente, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)</p>	<p>Subsidio que financia la contratación de consultores para proveer los siguiente productos: i) validación de los objetivos del proyecto con actores relevantes del territorio; ii) definición del modelo organizacional del proyecto; iii) formulación de las líneas de acción y la construcción colaborativa del Modelo de Gestión Territorial que permita gestionar la cartera de iniciativas del Programa.</p>
<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (400 caracteres).</p>	<p>La modalidad es un subsidio a la demanda otorgado mediante un AOI, que se asigna mediante llamado público para la evaluación, supervisión y administración del Proyecto. El AOI a su vez, acorde al proyecto, realiza un llamado abierto a través de sus medios para la contratación de servicios de consultoría especializado que permita cumplir este componente. Plazo de ejecución 3 meses</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>La administración del proyecto está a cargo de Agentes Operadores Intermediarios y la ejecución de las consultorías y asesorías estará a cargo de consultores expertos, ambas entidades deberán ser seleccionadas mediante concurso. Los AOI deben realizar rendiciones técnicas y financieras trimestrales a CORFO dando cuenta de la ejecución del proyecto.</p>

<p>Componente 2</p>	
<p>Nombre del componente</p>	<p>Cartera de Iniciativas del Programa gestionada</p>
<p>Unidad de medida de producción</p>	<p>Nº de Proyectos Financiados</p>
<p>Describa brevemente el componente, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)</p>	<p>Cofinanciamiento de acciones orientadas a implementar un Modelo de Gestión territorial para la coordinación y desarrollo de iniciativas de interés público-privado, que fomenten el desarrollo productivo de las cadenas de valor atendidas. Incluye financiamiento de un gestor, asistencias técnicas, consultorías, estudios y otras actividades que viabilicen la cartera, además de gastos operacionales</p>

<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (400 caracteres).</p>	<p>La modalidad es un subsidio al que postula la DR de CORFO y que transfiere al AOI para la administración del proyecto. La duración de los proyectos es de máximo 3 años y el cofinanciamiento de hasta el 80% con tope de MM\$120 para los años 1 y 2, para el tercer año un cofinanciamiento máximo de 50% con tope de MM\$80. La diferencia debe ser financiada por los actores públicos y privados de la cadena</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>La administración del proyecto está a cargo de Agentes Operadores Intermediarios y la ejecución de las consultorías y asesorías estará a cargo de consultores expertos, ambas entidades deberán ser seleccionadas mediante concurso. Los AOI deben realizar rendiciones técnicas y financieras trimestrales a CORFO dando cuenta de la ejecución del proyecto.</p>

5.3 Nivel de producción

Componentes	Unidad de medida de producción	2020
Asesorías de Validación Estratégica	N° de Proyectos Financiados	6
Cartera de Iniciativas del Programa gestionada	N° de Proyectos Financiados	20

Sección 6: Uso de Recursos

6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos totales del Programa

Componentes		2020 (miles de \$)
Asesorías de Validación Estratégica	Total Componente	120.000
Cartera de Iniciativas del Programa gestionada	Total Componente	1.493.617
Gastos administrativos		281.579
Total		1.895.196

Gastos por beneficiario.

Indicador Programa	Año 2020 (miles de \$ / beneficiario)
	75.807,84

Gastos por unidad de producción de componente

Componentes	Año 2020 (miles de \$ / unidad de componente)
Asesorías de Validación Estratégica	20.000,00
Cartera de Iniciativas del Programa gestionada	74.680,85

Porcentaje de gastos administrativos o no asociados directamente a la provisión de los componentes del Programa

Indicador gasto	Año 2020 (Estimado)
	14,86 %

PROGRAMA REVISIÓN DE DISEÑO 2020

Ministerio MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO
Servicio CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION
Programa Red Tecnológica Silvoagropecuaria
Tipo Revisión Diseño
Estado CALIFICADO
Código PI070620160007878
Calificación Recomendado Favorablemente

Sección 1: Antecedentes

Código sistema

PI070620160007878

Nombre del Programa (420 caracteres)

Red Tecnológica Silvoagropecuaria

Descripción del Programa (1.200 caracteres)

<p>Red Tecnológica Silvoagropecuaria tiene como propósito que empresas del sector silvoagropecuario incorporen tecnologías en sus procesos productivos.</p> <p>El Programa utiliza la metodología "Grupos de Transferencia Tecnológica", la cual agrupa entre 10 y 15 agricultores de una zona agroecológica homogénea, con orientaciones productivas similares e intereses comunes para que intercambien experiencias productivas, analicen y proyecten como desarrollar sus empresas. En particular, busca la organización y el trabajo en grupo de los productores en torno a problemas concretos de los predios, junto con la incorporación de mejores práctica y técnicas de gestión que les permitan identificar y cerrar brechas en ámbitos tecnológicos y de gestión. El grupo se reúne, conducido por una consultora experta, para capacitarse, desarrollando un plan de trabajo anual el que contiene, a lo menos, las siguientes actividades mínimas: i) reuniones mensuales en campo, ii) parcelas demostrativas y ensayos en los predios, iii) irradiación tecnológica, iv) asesorías técnicas y v) dinámicas grupales. El programa se ejecuta en 2 etapas: Diagnóstico y Desarrollo.</p>
--

Identificación presupuestaria

Clasificador principal

Partida :	07	Subtítulo :	24
Capítulo :	06	Ítem :	01
Programa :	01	Asignación :	095

Clasificador secundario

Partida :	07	Subtítulo :	00
Capítulo :	06	Ítem :	00
Programa :	00	Asignación :	00

Unidad responsable de la formulación del Programa.

Servicio:	CORFO
Unidad responsable de la formulación del Programa:	Gerencia de Redes y Competitividad.
Nombre responsable de la formulación del Programa:	
Cargo:	
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	

Información contraparte operativa de la formulación del Programa

Nombre:	
Cargo:	
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	

Información contraparte
DIPRES

Eje de acción del Programa

Crecimiento

Ámbito de acción del Programa

Fomento productivo

Sección 2: Diagnóstico

Describa el **principal problema público** que el Programa abordará, **identificando la población** afectada. (1.000 caracteres)

Empresas silvoagropecuarias poseen baja incorporación de tecnología en sus procesos de producción.

Por "incorporación de tecnología" se entiende el conjunto de conocimientos, descubrimientos científicos e innovaciones que se aplican en un proceso productivo con el fin de mejorar la cantidad y/o calidad de la producción (Glosario de términos agropecuarios, económicos y sociales, CEPAL). Ejemplo de esto es: inclusión de tecnologías en prácticas de manejo agrícola, utilización de maquinarias, uso de softwares de gestión, estudios de trazabilidad e incorporación de buenas prácticas agrícolas medioambientales, laborales y sanitarias.

Presente **datos cuantitativos** que evidencien que el problema señalado anteriormente está vigente y que dimensionen la brecha generada por dicho problema. (1.500 caracteres)

La baja incorporación de tecnología en las prácticas de manejo agrícola se ve reflejado en que solo el 5% de los encuestados utiliza riego mecánico y un 23% microrriego, mientras que el 72% restante usa riego gravitacional (Último Censo Agropecuario INE, 2007). Por otro lado el uso de maquinarias en la explotación es deficiente, según el último Censo Agropecuario del INE (2007) el 20% de los agricultores usa arado de tipo animal y un 11% rastros tipo animal, mientras que solo un 1% usa cultivadoras mecanizadas, un 0,42% cosechadoras de grano, un 1% sembradoras mecanizadas y solo un 0,004% carros fertilizadores. Además, en la ELE 4 (2017) sólo un 7% de las empresas silvoagropecuarias declara que sus procesos productivos son muy modernos; y el 57,6% de empresas agrícolas consideran muy relevante para el desempeño de su empresa el contar con información sobre tecnologías y know how productivo, según Encuesta Diagnóstico Pyme (AC Nexo, 2017).

En lo que respecta a la utilización de tecnologías productivas, a nivel global de las empresas chilenas, la WEF (2018) sitúa a Chile en la posición 39 de 137 países en el indicador de sofisticación del proceso de producción con 4,7 (máx. 7), es decir, la producción utiliza procesos que no requieren un alto uso de mano de obra y mediano de tecnologías.

Señale la **fuentes** de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta. (1.000 caracteres)

https://www.ine.cl/docs/default-source/econ%C3%B3micas/informe_metodologico.pdf?sfvrsn=440442d2_7
<http://www3.weforum.org/docs/GCR20172018/05FullReport/TheGlobalCompetitivenessReport2017%E2%80%932018.pdf>

Explique por qué el **Estado** a través de este Servicio debe participar en la solución de este problema (mandato legal, prioridad gubernamental, justificación de política pública, etc.). Adicionalmente, entregue antecedentes cuantitativos y/o cualitativos sobre los **beneficios sociales esperados** asociados a la implementación del programa ya sean éstos directos o indirectos, monetarios o no monetarios. De igual manera, identifique los costos sociales asociados a la implementación del programa. (2.000 caracteres)

DIPRES (2011) en la Ev. de Impacto a Programas de Fomento CORFO, identifica que el mercado no proporciona de manera eficiente y eficaz las oportunidades para la adquisición de nuevos conocimientos. En particular, la difusión de nuevas prácticas y tecnologías en el sector silvoagropecuario no ocurre espontáneamente, ya que son pocos los privados que participan directamente en este tipo de proyectos, y no existen canales para llegar a grupos masivos de agricultores (MINAGRI 2014). Por consecuencia surge la necesidad de encontrar soluciones mediante moderaciones de las restricciones de acceso al mercado de asistencia técnica, permitiendo así la transferencia de capacidades y conocimientos para mejoras en gestión productiva. Por otro lado se identifican fallas de coordinación y cooperación entre los actores económicos, requiriéndose de la creación de incentivos para fomentar la asociatividad y el encadenamiento productivo para lograr mejorar la competitividad de las empresas.

Algunos de los beneficios sociales esperados por los programas de fomento económico es que, por medio del aumento de la actividad económica, se aumenten la cantidad de producción disponible y con ello las ventas (esto bajo el supuesto que existe demanda no satisfecha a nivel interno y externo y, el crecimiento de las firmas no implica desplazamiento entre otras), asimismo, se espera también impactar positivamente en el empleo. En relación a los costos sociales, estos corresponden al mismo valor de las transferencias del programa (medido bajo el enfoque de eficiencia) y no involucran otras redistribuciones o asignaciones de recursos.

Identifique las **principales causas** del problema, explicando brevemente las razones que llevan a concluir la existencia de un vínculo con el problema principal. Presente datos cuantitativos que avalen la existencia de este vínculo, identificando la fuente

Causa	Vínculo y datos cuantitativos que avalen la relación con el problema
Capital humano de las empresas agrícolas posee bajas habilidades y conocimientos de gestión.	Según el Censo Agropecuario 2007 el 7,1% de los productores no posee ningún nivel de escolaridad, un 55,9 posee solo educación básica, un 15,2% educación media o humanidades y tan solo un 6,8% estudios en educación superior.
Bajo acceso a redes de colaboración para el traspaso de mejores prácticas	El sector silvoagropecuario se caracteriza por contar con bajos niveles de colaboración. Según la ELE 5 (2019), el 62% de las empresas silvoagrícolas encuestadas no participa en redes de colaboración con otras empresas e instituciones, lo cual dificulta la generación de nuevos negocios. Asimismo, la 8° ENI muestra que un 35,2% de las empresas ven como obstáculo de alta importancia para innovar la dificultad de encontrar partners de cooperación en este ámbito.
Limitado acceso a información técnica	La encuesta de diagnóstico empresarial muestra que el 48% de las pymes declaró como problemática para su crecimiento el no contar con información de mercado; el 42,4% el no contar con información sobre nuevas tecnologías y el 27,4% no contar con información sobre tecnologías y know how productivos disponibles (ACNEXO, 2017).

Mencione los **principales efectos** del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto descrito indicando la fuente.

Efecto	Alcance del efecto si no se implementa el programa y datos cuantitativos que permitan dimensionar la relevancia
Menor crecimiento del sector silvoagropecuario	El Banco Central reportó que sector Silvoagropecuario tuvo un crecimiento real durante el 2014 de tan solo 0,4% siendo una baja frente al 2,7% registrado en el 2013.
Bajo valor agregado sector silvoagropecuario	Según la ELE 4 (2017) el valor agregado del sector Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca es de 4,7% con respecto a todos los sectores de la economía. En cuanto a tamaño las empresas de este sector 43% pertenece a las micro empresas, 47,0% en las pequeñas, y un 8% en las medianas.

Sección 3: Población del Programa

3.1 Caracterización de la población

Cuantifique la **población potencial**, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico

Número	Unidad
17.302	empresas

Si la **unidad de medida** corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello. (50 caracteres)

Señale **cómo se estimó y qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población potencial. (500 caracteres)

P. potencial: 22.182 de empresas del rubro Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura entre los rangos de ventas de 2.400UF hasta 600.000UF (SII, año comercial 2017); se aplica 78% de las empresas silvoagropecuarias consideran sus procesos productivos como poco modernos según ELE 4 (2017). P. Obj: A 17.302 aplica factor de 57,6% de empresas agrícolas que consideran muy relevante para el desempeño de su empresa el contar con información sobre tecnologías y know how productivo (ACNexo, 2017).

Defina la o las variables y **criterios de focalización**, teniendo presente que al menos uno de estos criterios de focalización debe permitir discriminar si la población objetivo efectivamente presenta el problema identificado en el diagnóstico

Variable	Criterio	Medio de verificación
No son beneficiarios INDAP	Declaración jurada de las Empresas Beneficiarias señalando que no son beneficiarias de INDAP al momento de postular a este programa.	Declaración Jurada
Interés en participar en el programa de manera grupal	Interés de la empresa en participar de actividades para la incorporación de tecnologías de manera grupal	Formulario postulación de proyecto
Nivel de incorporación de Tecnología	Baja incorporación de tecnología en la producción	Formulario postulación de proyecto

Cuantifique la **población objetivo**, que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización

Número
9.966

El próximo año, ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo identificada anteriormente o sólo a una parte?

El Programa atenderá parte de la población objetivo en 2020 y la entrega de beneficios será gradual a través de los años.

Señale los **criterios de priorización**, esto es aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después. (1.000 caracteres)

Cada proyecto se evalúa en su merito siguiendo los criterios de evaluación establecidos en el Reglamento del Programa:
 1) Analisis de pertinencia del proyecto en relación al objetivo del Programa.
 2) Capacidades, fortaleza y experiencia de la consultora experta, considerando su experiencia y capacidades técnicas para ejecutar el proyecto.
 3) Calidad de la formulación y coherencia del proyecto, entendida como la congruencia y calidad de éste en relación a las empresas participantes y al propósito del proyecto.
 4) Coherencia entre el presupuesto y el plan de actividades presentado.
 Complementariamente las propuestas se priorizan considerando las priorización territoriales y sectoriales establecidas por las entidades de fomento productivos nacionales y regionales.

(Sólo si marcó que la entrega de beneficios será gradual en los años). **Cuantifique la población beneficiaria**, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que el programa planifica atender en los próximos 4 años

2020	2021	2022	2023
260	260	260	260

Explique los **criterios de egreso** en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa. (1.000 caracteres)

El egreso del programa está determinado por el cumplimiento del plan de trabajo aprobado por cada proyecto

Indique en cuántos meses/años promedio **egresarán** los beneficiarios del Programa

42,00 MESES

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?

Si

En caso de respuesta afirmativa, explique las **razones** por las cuales un **beneficiario puede acceder más de una vez** a los beneficios que entrega el Programa. (1.000 caracteres)

Siempre y cuando los proyectos tengan distintos objetivos que puede variar por el producto (cerezas, papas, etc.), temas priorizados y tecnologías a incorporar.

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta las coberturas del Programa:

Cobertura	2020
Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial)	1,50 %

Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)	2,61 %
--	--------

3.2 Sistematización del proceso de selección de beneficiarios

Si

¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar agregadamente a los **beneficiarios** (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. Además, señale si el Programa tiene una glosa presupuestaria que le obligue a remitir información de resultados al H. Congreso Nacional o a Dipres. Indique subtítulo, ítem, asignación y número de glosa. (500 caracteres)

Si. Corfo cuenta con sistemas de información para identificar agregadamente a beneficiarios. En la postulación Proactive y el registro de beneficiarios finales se realiza en SGP.

Si

Si existe un **proceso de postulación a los beneficios** del Programa ¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. (500 caracteres)

CORFO cuenta con un sistema informático en línea a través de internet, llamado Proactive, a través del cual deben realizarse las postulaciones a los instrumentos y donde se identifican los beneficiarios. Asimismo, CORFO cuenta con la herramienta quickview donde se registran los beneficiarios que reciben transferencias.

¿Con qué otra información de **caracterización de postulantes y beneficiarios** cuenta el Programa? (Por ejemplo: demográfica, geográfica, económicas, sociales, laborales, etc.). Describa y mencione si esta información se encuentra centralizada y accesible. (500 caracteres)

El programa cuenta con información de beneficiarios atendidos respecto de su tamaño de ventas, ubicación geográfica, sector económico, etc. La información se encuentra centralizada y es accesible.

Los sistemas informáticos registran la información de todos los postulantes, independiente de si los proyectos son rechazados por el Comité correspondiente. Los datos son almacenados bajo el estatus de "proyecto rechazado". Sin embargo estos son mínimo en comparación con los aprobados.

Sección 4: Objetivos y Seguimiento

4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa. (250 caracteres)

Contribuir a que las empresas del sector silvoagropecuario del país mejoren su productividad y capacidad de competir en nuevos mercados.

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios, una vez ejecutado. (250 caracteres)

Empresas del sector silvoagropecuario que participan en el programa incorporan tecnologías en sus procesos productivos.

Señale el **indicador** a través del cual se medirá el logro del propósito (entendido como un indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito)

Indicador:	Porcentaje de empresas encuestadas que incorpora tecnologías en sus procesos productivos luego de su participación en el Programa
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	N° de empresas beneficiarias encuestadas en t que incorporan tecnologías en sus procesos productivos luego de finalizado el proyecto en t-1/N° de empresas participantes de proyectos finalizados en t-1
Unidad de medida:	%

Señale el valor actual y esperado del **indicador**

Situación actual		Situación esperada
Año 2018	Año 2019	Año 2020
87,00	88,00	NM

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y esperada. (1.500 caracteres)

Se entenderá que las empresas incorporan tecnologías en sus procesos productivos si declaran en encuesta: inclusión de tecnologías en prácticas de manejo agrícola y/o; utilización de maquinarias y/o; uso de softwares de gestión y/o; estudios de trazabilidad, y/o incorporación de buenas prácticas agrícolas medioambientales, laborales y sanitarias.

Para el año 2019 población de arrastre no se informa debido a que la Encuesta se encuentra en desarrollo, se reportará en monitoreo; se espera un 88% utilizando como parámetro promedio resultados indicador año 2017 y 2018 FAT-GTT. Al año 2020 no se proyecta dado que no existirá población de arrastre.

Se entiende por participantes de proyectos finalizados, aquellos beneficiarios que terminen el 1er, 2do y/o 3er año del proyecto y por tanto, egresen del programa. No se consideran todas las empresas participantes para no considerar a aquellas que abandonan el programa o que no han terminado la intervención del proyecto (proyecto en ejecución).

¿El Programa tiene año de término?

No, el Programa tiene una duración indefinida.

(Sólo si marcó que el programa tiene año de término) Indique el **año de término** proyectado para el programa

0

Justifique la fecha de término del Programa, ya sea definida o indefinida. (1.200 Caracteres)

Dado el tamaño de la población objetivo del programa y considerando las necesidades de las empresas y que éstas pueden participar más de 1 vez con distintos proyectos, no es posible identificar la fecha de término del programa

(Sólo si marcó que el Programa tiene fecha de término indefinida) Señale el año en el cual el Programa planea lograr su **plena implementación** (régimen) y puede cuantificar resultados relevantes, y por ello someterse a una evaluación de continuidad

2022

Si corresponde, señale el **indicador adicional** que permita complementar la medición de resultados

Señale el valor actual y esperado del **indicador**.

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y esperada. (1.000 caracteres)

4.2 Información de resultados esperados

Indique la o las **fuentes de información** (institucionales u otras) de donde se obtendrán las variables que conforman el indicador de propósito identificado en la sección de resultados (500 caracteres)

El resultado de los indicadores de resultado propuestos se realizará a través de una encuesta dirigida a una muestra de beneficiarios del Programa con un 95% de nivel de confianza.

El diseño muestral deberá ser probabilístico, es decir, todos los elementos de la población objeto de estudio deben tener la misma probabilidad de ser seleccionados a modo de permitir la obtención de resultados estadísticamente representativos.

¿Esta información se encuentra centralizada y accesible oportunamente?, en caso de ser así, detalle

No

En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dicha información a partir del próximo año

Se solicitará a los AOI que levanten y recopilen información de contacto de los beneficiarios para la aplicación de las encuestas.

Sección 5: Estrategia y Componentes

5.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique brevemente en qué consiste la **estrategia** de intervención del Programa, describiendo brevemente la hipótesis y relaciones de causalidad que determinarían que los componentes propuestos son suficientes para lograr el propósito. Señale si la estrategia de implementación contempla una etapa inicial como piloto. Adicionalmente, identifique si para la implementación del Programa se requiere la tramitación de un convenio de transferencia, reglamento, bases de licitación o concurso. (2.500 caracteres)

La hipótesis de cambio del Programa es que través del financiamiento de proyectos para la ejecución de asistencias técnicas y consultorías expertas, que generen intercambio entre pares, difusión tecnológica y el cierre de brechas tecnológicas y de gestión, las empresas del sector silvoagropecuario logran incorporar tecnologías en sus procesos productivos lo que, a su vez, contribuye al mejoramiento de su productividad y posibilidades de competir en los mercados en los que se insertan.

El Programa utiliza la metodología "Grupos de Transferencia Tecnológica", la cual agrupa entre 10 y 15 agricultores de una zona agroecológica homogénea, con orientaciones productivas similares e intereses comunes para que intercambien experiencias productivas, analicen y proyecten como desarrollar sus empresas. En particular, busca la organización y el trabajo en grupo de los productores en torno a problemas concretos de los predios, junto con la incorporación de mejores práctica y técnicas de gestión que les permitan identificar y cerrar brechas en ámbitos tecnológicos y de gestión. El grupo se reúne, conducido por una consultora experta, para capacitarse, desarrollando un plan de trabajo anual el que contiene, a lo menos, las siguientes actividades mínimas: i) reuniones mensuales en campo, ii) parcelas demostrativas y ensayos en los predios, iii) irradiación tecnológica, iv) asesorías técnicas y v) dinámicas grupales.

El programa financia 2 etapas: i) diagnóstico de un máximo de 6 meses y, ii) desarrollo de un máximo de 3 años, renovable anualmente. Los beneficiarios que formen parte del programa deberán tener giro silvoagropecuario, demostrando en forma individual, ventas superiores a UF 2.400 y que no excedan de UF 600.000 (excepcionalmente se acepta hasta un 35% de beneficiarios fuera de este rango).

La postulación, administración y supervisión de los proyectos se realiza través de un Agente Operador Intermediario (AOI). En la ejecución del Programa, la Gerencia de Redes y Competitividad juega un rol en el diseño de instrumentos y el seguimiento a nivel nacional de estos. Las Direcciones Regionales tienen a su cargo la definición de prioridades regionales, la promoción, evaluación y supervisión de Instrumentos. La asignación de recursos a los proyectos lo realizan Comités de Asignación Zonal (instancia colegiada integrada por Direcciones Regionales y CORFO Central).

Mencione las **articulaciones** necesarias con otros programas (de la institución o de otras instituciones públicas o privadas), si corresponde. Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada institución y Programa. Además, señale si el Programa apalancará recursos financieros de fuentes externas (públicas o privadas) (1.000 caracteres)

La ejecución de este instrumento se realiza a nivel regional por las Direcciones Regionales de CORFO, las que para definir la implementación, realiza la coordinación y articulación con las agencias regionales correspondientes (INDAP y GORE).

En cuanto a financiamiento para la ejecución de proyectos, este se financia con recursos del Convenio MINAGRI-CORFO (FOMPRO). Existe también una coordinación con MINAGRI y sus servicios dependientes, en el sentido de verificar la participación de las empresas en sus respectivos Programas, a fin de no duplicar intervenciones.

Este Programa tiene en FAT GTT su predecesor (cerrado) y, dada la solicitud del Ministerio de Agricultura, se ejecuta esta iniciativa para responder a requerimientos y necesidades detectadas por el Ministerio.

5.2 Componentes

Componente 1	
Nombre del componente	Asistencia Técnica - Diagnóstico
Unidad de medida de producción	N° de Proyectos

<p>Describa brevemente el componente, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)</p>	<p>Subsidio cuyo objetivo es determinar la viabilidad de la implementación de una estrategia de trabajo, identificando brechas y línea de base. El Plan de Trabajo a elaborar contempla asistencias técnicas para el cierre de brechas y la incorporación de tecnologías en los procesos productivos. Las actividades que se financian son asistencias técnicas (diagnóstico) y gastos de operación.</p>
<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (400 caracteres).</p>	<p>Subsidio a la demanda, cuya modalidad de provisión es ventanilla abierta. El programa financia hasta \$3,5 millones por proyecto. Además, CORFO asigna al AOI hasta 1,5 millón de pesos como OH para la evaluación, administración y supervisión del proyecto en esta etapa.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>Los actores relevantes son Agentes Operadores Intermediarios (AOI) para el levantamiento de proyectos, la evaluación de postulación, administración y supervisión de los proyectos aprobados; y Consultores que prestan servicios de asistencia técnica. Entre CORFO y los AOI existe una relación agenciada con mecanismos de rendición de cuentas, obligaciones, medidas en caso de incumplimientos, etc.</p>

<p>Componente 2</p>	
<p>Nombre del componente</p>	<p>Asistencia Técnica - Desarrollo</p>
<p>Unidad de medida de producción</p>	<p>Nº de Proyectos</p>
<p>Describa brevemente el componente, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)</p>	<p>Cofinanciamiento de proyectos que busquen cerrar brechas tecnológicas y de gestión de las empresas participantes, incorporando tecnologías a sus procesos productivos. Las actividades que se financian son asistencias técnicas (parcelas demostrativas, ensayos en los predios, irradiación tecnológica, dinámicas grupales) y gastos asociados a la contratación de la consultoría experta.</p>

<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (400 caracteres).</p>	<p>Subsidio a la demanda, cuya modalidad de provisión es ventanilla abierta. El programa cofinancia hasta un 80% del costo total de la etapa de Desarrollo, con un tope para cada periodo de \$ 2.000.000 por cada empresas que integra el proyecto. Además, CORFO podrá asignar al AOI, hasta el 25% del aporte público asignado como OH para la evaluación, administración y supervisión del proyecto.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>Los actores relevantes son Agentes Operadores Intermediarios (AOI) para el levantamiento de proyectos, la evaluación de postulación, administración y supervisión de los proyectos aprobados; y Consultores que prestan servicios de asistencia técnica. Entre CORFO y los AOI existe una relación agenciada con mecanismos de rendición de cuentas, obligaciones, medidas en caso de incumplimientos, etc.</p>

5.3 Nivel de producción

Componentes	Unidad de medida de producción	2020
Asistencia Técnica - Diagnóstico	N° de Proyectos	8
Asistencia Técnica - Desarrollo	N° de Proyectos	18

Sección 6: Uso de Recursos

6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos totales del Programa

Componentes		2020 (miles de \$)
Asistencia Técnica - Diagnóstico	Total Componente	28.000
Asistencia Técnica - Desarrollo	Total Componente	342.899
Gastos administrativos		72.512
Total		443.411

Gastos por beneficiario.

Indicador Programa	Año 2020 (miles de \$ / beneficiario)
	1.705,43

Gastos por unidad de producción de componente

Componentes	Año 2020 (miles de \$ / unidad de componente)
Asistencia Técnica - Diagnóstico	3.500,00
Asistencia Técnica - Desarrollo	19.049,94

Porcentaje de gastos administrativos o no asociados directamente a la provisión de los componentes del Programa

Indicador gasto	Año 2020 (Estimado)
	16,35 %

PROGRAMA NUEVO 2020

Ministerio MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO
Servicio CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION
Programa Semilla Expande
Tipo Nuevo
Estado CALIFICADO
Código PI070620200013461
Calificación Recomendado Favorablemente

Sección 1: Antecedentes

Código sistema	PI070620200013461	
Nombre del Programa (420 caracteres)	Semilla Expande	
Descripción del Programa (1.200 caracteres)	Programa que busca apoyar a emprendedores(as) que cuenten con proyectos de negocios de alto potencial de crecimiento y que se encuentren validados comercialmente, mediante el cofinanciamiento de actividades para el crecimiento inicial y despegue comercial del emprendimiento, además de dar acceso a servicios de apoyo para la implementación y crecimiento del negocio. El Programa está orientado a emprendimientos innovadores y que la solución propuesta tenga un alcance nacional y un potencial de internacionalización	
Unidad responsable de la formulación del Programa	Servicio:	CORFO
	Unidad responsable de la formulación del Programa:	Subgerencia de Financiamiento Temprano
	Nombre responsable de la formulación del Programa:	
	Cargo:	
	Teléfono del contacto:	
	Email de contacto:	
Información contraparte operativa de la formulación del Programa	Nombre:	
	Cargo:	
	Teléfono del contacto:	
	Email de contacto:	
Información contraparte DIPRES		
Eje de acción del Programa	Crecimiento	

Ámbito de acción del Programa

Emprendimiento

Sección 2: Diagnóstico

Describa el **principal problema público** que el Programa abordará, **identificando la población** afectada. (1.000 caracteres)

El problema es que los emprendimientos con potencial de ser dinámicos, a pesar de contar con primeras ventas, no cuentan con los recursos suficientes para despegar comercialmente, dado que aún están buscando un modelo de negocios adecuado entre su producto/servicio y el mercado (i.e. product/market fit).

Emprendimientos con potencial de ser dinámicos son aquellos que en los siguientes 3 años (post validación comercial) tienen la capacidad de crecer anualmente a tasas superiores al 20% y que poseen un grado de innovación.

Presente **datos cuantitativos** que evidencien que el problema señalado anteriormente está vigente y que dimensionen la brecha generada por dicho problema. (1.500 caracteres)

Cantamessa, et.al. (2018) demuestra que más de un 50% de los emprendimientos que fracasan se debe un mal calce entre el producto y el mercado (product/market fit), y un mal modelo de negocios. Por otra parte, de acuerdo a CB Insights (principal plataforma digital en datos y análisis de emprendimientos a nivel mundial) señala en su publicación (2018) "Top 20 Reasons Startups Fail" que el 42% de los emprendimientos fracasan dado que están resolviendo un problema que el mercado no necesita. Adicionalmente, señala que el 17% fracasa por no contar con un modelo de negocios bien definido.

El reporte "Startup Genome Report Extra on Premature Scaling" (2015), demuestra que más del 90% de las start ups muere debido principalmente a que no logran despegar comercialmente, y porque no obtienen las ventas recurrentes que el negocio necesita para consolidar su crecimiento. En efecto, de los emprendimientos analizados (ibid), el 28% falló por falta de desarrollo comercial.

A nivel de financiamiento, según la encuesta ELE (2018), un 70% de las Micros y pequeñas empresas en sus primeros años de vida considera que la falta de financiamiento es uno de los factores "muy importante" e "importante" que ha afectado el crecimiento de éstas. Solo el 16% de las nuevas micros y pequeñas empresas que solicitaron un crédito lo obtuvieron (ibid).

Señale la **fuentes** de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta. (1.000 caracteres)

https://www.researchgate.net/publication/325011454_Why_Do_Startups_Fail_A_Case_Study_Based_Empirical_Analysis_in_Bangalore
<https://www.cbinsights.com/research/startup-failure-reasons-top/>
<http://innovationfootprints.com/wp-content/uploads/2015/07/startup-genome-report-extra-on-premature-scaling.pdf>;
<https://www.economia.gob.cl/2019/03/12/quinta-encuesta-longitudinal-de-empresas-ele5.htm>

Explique por qué el **Estado** a través de este Servicio debe participar en la solución de este problema (mandato legal, prioridad gubernamental, justificación de política pública, etc.). Adicionalmente, entregue antecedentes cuantitativos y/o cualitativos sobre los **beneficios sociales esperados** asociados a la implementación del programa ya sean éstos directos o indirectos, monetarios o no monetarios. De igual manera, identifique los costos sociales asociados a la implementación del programa. (2.000 caracteres)

El emprendimiento es clave para el desarrollo socioeconómico. Entre sus efectos positivos está la creación de nuevos negocios, aumento de los ingresos de las personas e intensifica la competencia de los mercados. Sin embargo, los emprendimientos con potencial dinámico presentan brechas en su etapa de expansión, obstaculizando su consolidación como empresas dinámicas: la existencia de asimetrías de información, fallas de coordinación en la actividad emprendedora, y sumado al nivel de incertidumbre para este tipo de emprendimientos, provocan que cuenten con bajo acceso a financiamiento privado.

Dentro de los beneficios sociales de este programa se encuentran los siguientes:

- 1) La expansión en las ventas y el empleo ocurre mayormente en empresas de alto y acelerado crecimiento. En Chile estas empresas representan el 5% del total de empresas y el 19% de las ventas, pero explicaron el 75% del crecimiento del empleo y el 88% del crecimiento de la productividad entre 2005 y 2015 (Canales y García, 2018).
- 2) El programa genera "capital emprendedor", el cual contribuye al crecimiento del país (Audretsch, 2007). Adicionalmente, genera externalidades a nivel de cultura emprendedora. Es decir, en la medida que exista diseminación (a través del ecosistema emprendedor) de los casos de éxito de los proyectos apoyados, otros potenciales emprendedores podrían motivarse en iniciar un emprendimiento.
- 3) Beneficio indirecto es el aumento de la competitividad de las empresas en Chile, a través del fomento de emprendimientos con grados de innovación, los cuales contribuyen a un mejor desempeño económico (Wong et. a., 2005).

Respecto del costo social del programa, éste tiene directa relación con el costo de oportunidad de los recursos públicos que son invertidos en este programa y que podrían ser destinados a otro programa público.

Identifique las **principales causas** del problema, explicando brevemente las razones que llevan a concluir la existencia de un vínculo con el problema principal. Presente datos cuantitativos que avalen la existencia de este vínculo, identificando la fuente.

Causa	Vínculo y datos cuantitativos que avalen la relación con el problema
Falta de oferta en servicios de apoyo para el emprendimiento que dificulta la definición del modelo de negocios, afectando su despegue comercial.	Los programas existentes en etapa temprana se concentran principalmente en la entrega de subsidios. Sin embargo, evidencia de Gonzalez-Uribe y Leatherbee (2017) demuestra que la entrega de recursos, sumado a un acceso a servicios adicionales y/o capacitación a emprendedores, tiene un impacto positivo en el levantamiento de capital, tracción de mercado y creación de empleos. Es decir, en un mejor desempeño y crecimiento del emprendimiento.
Falta de colaterales e historia financiera de los emprendedores lo que dificulta el acceso a financiamiento para el despegue comercial.	Los emprendimientos en fases tempranas no cuentan con infraestructura propia, ni un historial de ventas o una posición financiera robusta que les permita acceder a créditos u otras formas de financiamiento del mercado formal. Un dato al respecto lo constituye el hecho que del total de créditos para emprendimientos, el 84% es otorgado al emprendedor como persona natural (que puede tener colaterales), y solo 16% son otorgados a las empresas (ELE, 2018).
Mercados financieros incompletos que dificultan el acceso a financiamiento a emprendimientos dinámicos para iterar y refinar el despegue comercial.	En Chile, el mercado financiero es incompleto en relación a países desarrollados. Por ejemplo, en Estados Unidos los bancos proveen 15-30% del financiamiento inicial a emprendimientos dinámicos, mientras que en Chile este indicador es cercano a 0%. Asimismo, en Estados Unidos los emprendimientos dinámicos en etapas tempranas de desarrollo obtienen entre 20-47% del financiamiento de fondos de capital de riesgo, comparado con un 17% en el caso de Chile. (Kantis 2005, OCDE 2013)

Mencione los **principales efectos** del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto descrito, identificando la fuente

Efecto	Alcance del efecto si no se implementa el programa y datos cuantitativos que permitan dimensionar la relevancia
El efecto de no contar con los recursos suficientes para despegar comercialmente, induce a una alta tasa de fracaso de nuevas empresas	Evidencia generada por Cantamessa, et.al. (2018) señala que el 21% de las startups fracasan por problemas de financiamiento que les impide despegar comercialmente; En esta misma línea, CB Insights (principal plataforma de datos de emprendimientos del mundo), atribuye un 29% de las startups muere por la misma razón (2018). A nivel nacional, GEM Chile (2018) señala que entre 40-50% de los emprendimientos cierran dado problemas de financiamiento.

Sección 3: Población del Programa

3.1 Caracterización de la población

Cuantifique la **población potencial**, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico

Número	Unidad
7.667	empresas

Si la **unidad de medida** corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello. (50 caracteres)

--

Señale **cómo se estimó y qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población potencial. (500 caracteres)

Según SII, en el año 2018 existen 121.993 microempresas que venden hasta 2400 UF y que son < a 3 años; restando las empresas que mueren dentro de los 3 primeros años (Crespi, 2003), se espera que 84.907 sobrevivan. De éstas, un 70% ha presentado dificultades para crecer dado los problemas de financiamiento (ELE, 2016). Además, según la Décima Encuesta Nacional de Innovación del INE, en los años 2015-2016, el porcentaje de empresas pequeñas que realizaron algún tipo de innovación fue de 12,9%.

Defina la o las variables y **criterios de focalización**, teniendo presente que al menos uno de estos criterios de focalización debe permitir discriminar si la población objetivo efectivamente presenta el problema identificado en el diagnóstico

Variable	Criterio	Medio de verificación
Validación comercial de la solución propuesta	Demostrar validación comercial (existe disposición de pago por parte del mercado) del producto o servicio, durante los últimos 12 meses.	Formulario de postulación CORFO. De la convocatoria Semilla Expande (2019) el 83,73% de los proyectos cumplen con demostrar la validación comercial.

Cuantifique la **población objetivo**, que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización

Número
6.420

El próximo año, ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo identificada anteriormente o sólo a una parte?

El Programa atenderá parte de la población objetivo en 2020 y la entrega de beneficios será gradual a través de los años.

Señale los **criterios de priorización**, esto es aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después. (1.000 caracteres)

Se evaluará la importancia del problema a resolver, la propuesta de valor de la solución ofrecida y su innovación. Los antecedentes de mercado, la porción de mercado que será posible abordar considerando su tamaño y la competencia existente; así como también los beneficios económicos que se podrían obtener de la venta del producto o servicio en relación a los esfuerzos de inversión y operación, y la estrategia comercial asociada al crecimiento del negocio.. Qué tan adecuado es el equipo para ejecutar el proyecto, en relación a la experiencia de los integrantes y su dedicación al proyecto. También se considerarán las redes y/o alianzas, así como su relevancia para el proyecto. El modelo de negocios en relación a la identificación y descripción del cliente, canales de venta, la estrategia de ventas de la solución y el modelo de ingresos propuesto.

(Sólo si marcó que la entrega de beneficios será gradual en los años). **Cuantifique la población beneficiaria**, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que el programa planifica atender en los próximos 4 años.

2020	2021	2022	2023
109	109	109	109

Explique los **criterios de egreso** en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa. (1.000 caracteres)

El beneficiario egresará tras haber cumplido 9 meses de ejecución (15 meses para el caso de los que obtuvieron extensión) y haber presentado su informe final técnico y financiero, el cual debe ser aprobado por CORFO.
Se espera además que el beneficiario haya cumplido al menos uno de los siguientes resultados esperados:
a. Incremento sostenido de ventas durante la ejecución del proyecto.
b. Fortalecimiento del modelo de negocios con foco en el escalamiento comercial del emprendimiento.
c. Generación de indicadores claves que permitan el acceso a otras fuentes de financiamiento.
d. Adquisición de conocimientos y/o habilidades que sean certificables de acuerdo a la metodología del Proyecto Piloto Institucional "El Viaje del Emprendedor".

Indique en cuántos meses/años promedio **egresarán** los beneficiarios del Programa

9,00 MESES

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?

No

En caso de respuesta afirmativa, explique las **razones** por las cuales un **beneficiario puede acceder más de una vez** a los beneficios que entrega el Programa. (1.000 caracteres)

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta las coberturas del Programa:

Cobertura	2020
Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial)	1,42 %

Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)	1,70 %
--	--------

3.2 Sistematización del proceso de selección de beneficiarios

¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar agregadamente a los **beneficiarios** (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. Además, señale si el Programa tiene una glosa presupuestaria que le obligue a remitir información de resultados al H. Congreso Nacional o a Dipres. Indique subtítulo, ítem, asignación y número de glosa. (500 caracteres)

Si, la institución posee un Sistema de Gestión de Proyectos (SGP), que permite la identificación de beneficiarios, usuarios, datos de contacto, etc. También está la plataforma Qlikview que sistematiza la información por programa.

Si existe un **proceso de postulación a los beneficios** del Programa ¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. (500 caracteres)

Si, la Corporación de Fomento de la Producción cuenta con un Sistema de postulación que permite identificar a los postulantes.
A continuación, se mencionan algunos campos que captura el postulador:

- RUT del postulante
- Nombre del postulante
- Clasificación
- Dirección
- Comuna
- Región
- Teléfono
- Mail
- Representante legal
- Mail del representante legal
- Localización

¿Con qué otra información de **caracterización de postulantes y beneficiarios** cuenta el Programa? (Por ejemplo: demográfica, geográfica, económicas, sociales, laborales, etc.). Describa y mencione si esta información se encuentra centralizada y accesible. (500 caracteres)

Se cuenta con información geográfica (Región) de los postulantes, sector económico, fecha de inicio de actividades ante el SII.

Sección 4: Objetivos y Seguimiento

4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa. (250 caracteres)

Fomentar y estimular el desarrollo de emprendimientos dinámicos.

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios, una vez ejecutado. (250 caracteres)

Emprendimientos con potencial de crecimiento que tienen un prototipo validado comercialmente y despegan comercialmente.

Señale el **indicador** a través del cual se medirá el logro del propósito (entendido como un indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito)

Indicador:	Creación de emprendimientos de alto potencial de crecimiento (con crecimiento en ventas de al menos 20% entre t+2 y t+3 (t = año de inicio del proyecto))
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	$(N^{\circ} \text{ de proyectos beneficiados con tasas de crecimiento en ventas de al menos 20\% entre los años } t+2 \text{ y } t+3 / N^{\circ} \text{ de proyectos beneficiados en } t) * 100$
Unidad de medida:	%

Señale el valor actual y esperado del **indicador**

Situación actual		Situación esperada
Año 2018	Año 2019	Año 2020
NM	NM	NM

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y esperada. (1.500 caracteres)

Considerando que este es un programa nuevo, no se cuenta con data que permita definir el valor para los años 2018 y 2019. Para el año 2020 no se tendrá información dado que el primer concurso de este programa se lanzó el primer semestre de este año (2019), y los proyectos terminarán su ejecución (i.e. término de las actividades del proyecto tanto técnicas como administrativas) a principios del segundo semestre del año 2020. Dado que el indicador considera variaciones en las ventas de los emprendimientos entre el 2do y 3er año de su operación, no es posible reportar el indicador sino a partir del año 2023. Por lo anterior, entendemos que el programa estará en regimen el año 2023 con sus primeros resultados respecto a variación de ventas. Por lo que se sugiere evaluar el programa a partir del año 2024.

¿El Programa tiene año de término?

No, el Programa tiene una duración indefinida.

(Sólo si marcó que el programa tiene año de término) Indique el **año de término** proyectado para el programa.

0

Justifique la fecha de término del Programa, ya sea definida o indefinida. (1.200 Caracteres)

En Chile se crean al día 351 empresas según el Registro de Empresas y Sociedades. Por tanto la población objetivo se renueva año a año. Esto significa que mientras no existan condiciones de mercado que permita que disminuyan considerablemente las brechas existentes, no es posible asegurar que el problema deje de existir como objetivo de política pública.

(Sólo si marcó que el Programa tiene fecha de término indefinida) Señale el año en el cual el Programa planea lograr su **plena implementación** (régimen) y puede cuantificar resultados relevantes, y por ello someterse una evaluación de continuidad

2024

Si corresponde, señale el **indicador adicional** que permita complementar la medición de resultados

Indicador:	Creación de emprendimientos de alto potencial de crecimiento (con crecimiento en ventas de al menos 20%) entre t+2 y t+3 (t = año de inicio del proyecto)
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	$(N^{\circ} \text{ de proyectos beneficiados con tasas de crecimiento en ventas de al menos 20\% entre los años } t+2 \text{ y } t+3 / N^{\circ} \text{ de proyectos beneficiados en } t) * 100$
Unidad de medida:	%

Señale el valor actual y esperado del **indicador adicional**

Situación actual		Situación esperada
Año 2018	Año 2019	Año 2020
NM	NM	NM

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y esperada. (1.000 caracteres)

4.2 Información de resultados esperados

Indique la o las **fuentes de información** (institucionales u otras) de donde se obtendrán las variables que conforman el indicador de propósito identificado en la sección de resultados (500 caracteres)

Para validar el indicador de ventas, se revisará la información de los Formularios 29 del SII y de los libros de ventas de la empresa.

¿Esta información se encuentra centralizada y accesible oportunamente?, en caso de ser así, detalle

No

En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dicha información a partir del próximo año

Esta información es levantada por un ejecutivo de Corfo durante el seguimiento de los proyectos en ejecución. Por el momento, el historial de ventas de cada emprendimiento quedará disponible en una planilla de cálculo. Paralelamente, el área de data de la Gerencia realiza encuestas a los beneficiarios para levantar información de resultados como ventas, por lo que mantienen bases de datos con información declarada por los beneficiarios, generalmente de forma posterior a su egreso del programa.

Sección 5: Estrategia y Componentes

5.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique brevemente en qué consiste la **estrategia** de intervención del Programa, describiendo brevemente la hipótesis y relaciones de causalidad que determinarían que los componentes propuestos son suficientes para lograr el propósito. Señale si la estrategia de implementación contempla una etapa inicial como piloto. Adicionalmente, identifique si para la implementación del Programa se requiere la tramitación de un convenio de transferencia, reglamento, bases de licitación o concurso. (2.500 caracteres)

Este Programa busca entregar cofinanciamiento a emprendedores con potencial de ser dinámicos para apoyar su despegue comercial. De esta forma, apoyar el crecimiento de emprendimientos dinámicos. El Programa podrá operar de manera directa u ocupando las capacidades de terceros (Entidades de Apoyo) si lo requiere para su implementación.

El cofinanciamiento de Corfo es de un 75% del costo total del proyecto, consistente en una primera etapa de \$25.000.000, con un periodo de ejecución de 9 meses. Aquellos proyectos que demuestren avances significativos, podrán acceder a una extensión de Semilla Expande por un cofinanciamiento adicional de \$20.000.000 por parte de Corfo, con un periodo de ejecución adicional de 6 meses.

El financiamiento permitirá desarrollar las siguientes actividades:

- Servicios de mentoría prestados por integrantes de alguna de las Redes de Mentores que estén o hayan sido cofinanciadas por Corfo. Esta actividad es obligatoria para los proyectos que se definan en el Subcomité.
- Empaquetamiento comercial de productos o servicios.
- Prospección, validación y difusión comercial.
- Elaboración y/o actualización de planes de negocio.
- Certificaciones de productos en entidades reguladoras.
- Actividades para la obtención o incremento de ventas.
- Arrendamiento de inmuebles, con o sin instalaciones y adecuación o remodelación de infraestructura, y que esté justificado como necesario para el desarrollo del emprendimiento.
- Adquisición de conocimientos y/o habilidades que sean certificables de acuerdo a la metodología del viaje del emprendedor.
- Adquisición de activos considerados críticos para el desarrollo del emprendimiento.
- Servicios de Incubación o aceleración.

Al término de la ejecución, se espera que los emprendimientos apoyados logren: ventas recurrentes, crecimiento de las ventas, y contribuir a que los emprendimientos y/o equipos cuenten con conocimientos y habilidades emprendedoras que les permita quedar habilitados para avanzar a la fase de escalamiento.

Actualmente las bases de postulación están diseñadas y formalizadas. En el primer semestre de 2019 se lanzó el concurso y a finales de mayo se dieron a conocer los ganadores.

Mencione las articulaciones necesarias con otros programas (de la institución o de otras instituciones públicas o privadas), si corresponde. Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada institución y Programa. Además, señale si el Programa apalancará recursos financieros de fuentes externas (públicas o privadas) (1.000 caracteres)

Semilla Inicia: Financia el 75% del costo total del proyecto con tope de \$15 MM, a personas naturales mayores de 18 años o personas jurídicas de una antigüedad menor a 18 meses, que no presenten ventas, y que cuenten con un prototipo funcional. Está contemplado como una etapa anterior al Semilla Expande.

Escalamiento: Financia a Personas jurídicas de hasta 6 años de antigüedad, con ventas entre \$60MM y \$600MM, subsidiando hasta el 70% del proyecto con tope de \$60MM. Los proyectos tienen una duración de hasta 12 meses de ejecución. Está contemplado como una etapa posterior a Semilla Expande.

Potencia: Financia a Coworks, incubadoras y aceleradoras de negocios y Redes de mentores, quienes entregan apoyo a emprendedores en el desarrollo de sus negocios.

Invierte: de Corfo, que fortalece el mercado de financiamiento privado.

5.2 Componentes

Componente 1	
Nombre del componente	Financiamiento para Crecer
Unidad de medida de producción	Emprendimientos financiados
Describa brevemente el componente , identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)	Se entrega un cofinanciamiento de un 75% del costo total del proyecto, consistente en una primera etapa de \$25.000.000, con un periodo de ejecución de 9 meses. Emprendimientos recibirán financiamiento para acceder a acompañamiento especializado, el cual puede ser entregado por entidades que administren el fondo u otras que cuenten con las capacidades para hacerlo.
Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (400 caracteres).	El programa estará disponible en modalidad de fondo concursable, sin embargo las postulaciones estarán a cargo de entidades llamadas "Entidades de Apoyo", quienes a su vez habrán sido elegidas previamente por concurso.
Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)	Existirán Entidades de Apoyo, las cuales se postularán previamente y por concurso, y deben pertenecer al listado de incubadoras o aceleradoras validadas por el Subcomité de Ecosistemas de la Gerencia de Emprendimiento. Estas entidades tendrán el rol de hacer una pre-selección de los proyectos, su postulación, la entrega de recursos y el acompañamiento especializado en la ejecución de los fondos.

Componente 2	
Nombre del componente	Financiamiento para Extensión
Unidad de medida de producción	Emprendimientos financiados
Describa brevemente el componente , identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)	Proyectos que demuestren avances significativos podrán acceder a extensión de Semilla Expande por un cofinanciamiento adicional de \$20.000.000 con un período de ejecución adicional de 6 meses. Emprendimientos recibirán financiamiento para acceder a acompañamiento especializado, el cual puede ser entregado por entidades que administren el fondo u otras que cuenten con las capacidades para hacerlo.

<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (400 caracteres).</p>	<p>Concurso interno entre los emprendimientos apoyados de la misma generación.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>Subcomité de Financiamiento Temprano será el encargado de seleccionar entre las propuestas presentadas por las Entidades Administradoras.</p>

5.3 Nivel de producción

Componentes	Unidad de medida de producción	2020
Financiamiento para Crecer	Emprendimientos financiados	109
Financiamiento para Extensión	Emprendimientos financiados	23

Sección 6: Uso de Recursos

6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos totales del Programa

Componentes		2020 (miles de \$)
Financiamiento para Crecer	Total Componente	2.925.000
Financiamiento para Extensión	Total Componente	500.000
Gastos administrativos		246.155
Total		3.671.155

Gastos por beneficiario.

Indicador Programa	Año 2020 (miles de \$ / beneficiario)
	33.680,32

Gastos por unidad de producción de componente

Componentes	Año 2020 (miles de \$ / unidad de componente)
Financiamiento para Crecer	26.834,86
Financiamiento para Extensión	21.739,13

Porcentaje de gastos administrativos o no asociados directamente a la provisión de los componentes del Programa

Indicador gasto administrativo	Año 2020 (Estimado)
	6,71 %

PROGRAMA NUEVO 2020

Ministerio MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO
Servicio CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION
Programa Semilla Inicia
Tipo Nuevo
Estado CALIFICADO
Código PI070620200013462
Calificación Recomendado Favorablemente

Sección 1: Antecedentes

Código sistema

PI070620200013462

Nombre del Programa (420 caracteres)

Semilla Inicia

Descripción del Programa (1.200 caracteres)

Programa que busca apoyar a emprendedores(as) que cuenten con proyectos de emprendimiento de alto potencial de crecimiento, mediante el cofinanciamiento de actividades para su validación técnica y comercial, además de dar acceso a servicios de apoyo para su implementación y desarrollo. El Programa este orientado a emprendimientos innovadores y que la solución propuesta tenga un alcance nacional y un potencial de internacionalización

Unidad responsable de la formulación del Programa

Servicio:	CORFO
Unidad responsable de la formulación del Programa:	Gerencia de Emprendimiento
Nombre responsable de la formulación del Programa:	Rodrigo Frías Rivas
Cargo:	
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	

Información contraparte operativa de la formulación del Programa

Nombre:	
Cargo:	
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	

Información contraparte
DIPRES

Eje de acción del Programa

Crecimiento

Ámbito de acción del Programa

Emprendimiento

Sección 2: Diagnóstico

Describa el **principal problema público** que el Programa abordará, **identificando la población** afectada. (1.000 caracteres)

Los emprendimientos con potencial de ser dinámicos en fase iniciales (i.e. sin ventas) que tienen un prototipo funcional, no logran validarse comercialmente, por no contar con los recursos financieros suficientes para ello.

Presente **datos cuantitativos** que evidencien que el problema señalado anteriormente está vigente y que dimensionen la brecha generada por dicho problema. (1.500 caracteres)

Evidencia del reporte GEM Chile (2018) los emprendimientos no están validando comercialmente, ya que el porcentaje de emprendedores nacientes duplica al número de empresarios establecidos. Mientras que en países de la OECD la tendencia es inversa. De acuerdo al International Scientific Journal "Industry 4.0", del paper Indicators of Startup Failure, la segunda mayor tasa de falla de estos emprendimientos se debe a que los productos desarrollados no logran generar interés real del mercado. En la encuesta realizada en este estudio, el 28% de los emprendimientos señalan que la causa de su muerte/falla se debe a que no hay una necesidad por el producto/servicio que ofrecen al mercado.

Señale la **fuentes** de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta. (1.000 caracteres)

<https://stumejournals.com/journals/i4/2017/5/238/pdf>
Cepal 2011 <https://www.cepal.org/es/publicaciones/1241-panorama-social-america-latina-2011>
<https://www.mdpi.com/2071-1050/10/7/2346>
<https://negocios.udd.cl/gemchile/files/2019/06/GEM-Reporte-Nacional-de-Chile-2018-1.pdf>

Explique por qué el **Estado** a través de este Servicio debe participar en la solución de este problema (mandato legal, prioridad gubernamental, justificación de política pública, etc.). Adicionalmente, entregue antecedentes cuantitativos y/o cualitativos sobre los **beneficios sociales esperados** asociados a la implementación del programa ya sean éstos directos o indirectos, monetarios o no monetarios. De igual manera, identifique los costos sociales asociados a la implementación del programa. (2.000 caracteres)

La existencia de asimetrías de información y la presencia de externalidades positivas asociadas a los proyectos innovadores, que provocan que los emprendimientos innovadores cuenten con bajo acceso a financiamiento privado (dado el nivel de incertidumbre), justifican la intervención pública. Además, el programa se enfoca en buscar a emprendedores que tengan el potencial de ser dinámicos, para lo cual se focaliza en emprendimientos con características innovadoras.

La expansión en las ventas y el empleo ocurre mayormente en empresas de alto y acelerado crecimiento. En Chile estas empresas representan el 5% del total de empresas y el 19% de las ventas, pero explicaron el 75% del crecimiento del empleo y el 88% del crecimiento de la productividad entre 2005 y 2015 de acuerdo a Canales y García 2018." Además, el programa genera capital social. Es decir, a través del programa emprendedores generan conocimiento, el cual es resultado de la experiencia y expertise de ellos, el cual contribuye a un desarrollo de mejor capital social para el país. Este programa genera, adicionalmente, externalidades a nivel de cultura emprendedora. Es decir, en la medida que exista diseminación de los casos (medios) de los proyectos apoyados, otros potenciales emprendedores podrían motivarse en iniciar un emprendimiento y/o postular al programa. Sin embargo, este proxy es más difuso de medir. Un beneficio indirecto es el aumento de la competitividad de las empresas en Chile. Como el programa se enfoca en emprendimientos con innovación, esta normalmente trae asociada una propuesta de valor que afecta la eficiencia o eficacia de los clientes, lo que es muy relevante fundamentalmente cuando estos son otras empresas (modelos B2B). Esto aporta a que las empresas en Chile sean más competitivas a nivel global.

El costo social de este programa tiene directa relación con el costo de oportunidad de los recursos, es decir, podrían utilizarse en beneficios sociales directos en programas de otra índole.

Identifique las **principales causas** del problema, explicando brevemente las razones que llevan a concluir la existencia de un vínculo con el problema principal. Presente datos cuantitativos que avalen la existencia de este vínculo, identificando la fuente.

Causa	Vínculo y datos cuantitativos que avalen la relación con el problema
Subestimación del tiempo requerido para proceso de iteración del producto con mercado (problem/solution fit), dificulta la llegada a mercado de éste.	Los emprendimientos en etapas iniciales requieren 2-3 veces más tiempo para realizar su proceso de prueba con el mercado (problem/solution fit) que lo estimado por sus fundadores, lo que afecta el presupuesto originalmente programado, imposibilitando el desarrollo del producto (Startup Genome Report) y en consecuencia la validación comercial.
Emprendimientos etapas iniciales requieren 2-3 veces más tiempo para realizar proceso prueba con el mercado (problem/solution fit) SUP Genome Report.	Los programas existentes en etapa temprana se concentran principalmente en la entrega de subsidios. Sin embargo, evidencia reciente demuestra que la entrega de recursos, sumado a un acceso a servicios adicionales y/o capacitación a emprendedores, tiene un impacto positivo en el levantamiento de capital, tracción de mercado y creación de empleos. Es decir, en un mejor desempeño del emprendimiento (Gonzalez-Uribe & Leatherbee, 2017).
Falta de colaterales e historia financiera lo que dificulta el acceso a financiamiento para validar producto en el mercado.	Los emprendimientos en fases tempranas no cuentan con infraestructura propia, ni un historial de ventas o una posición financiera robusta que les permita acceder a créditos u otras formas de financiamiento del mercado formal. Un dato al respecto lo constituye el hecho que del total de créditos para emprendimientos, el 84% es otorgado al emprendedor como persona natural (que puede tener colaterales), y solo 16% son otorgados a las empresas (última encuesta ELE).
Mercados financieros incompletos que dificultan el acceso a financiamiento a emprendimientos dinámicos lo que impide iterar para validar el producto	En Chile, el mercado financiero es incompleto en relación a países desarrollados. Por ejemplo, en Estados Unidos los bancos proveen 15-30% del financiamiento inicial a emprendimientos dinámicos, mientras que en Chile este indicador es cercano a 0%. Asimismo, en Estados Unidos los emprendimientos dinámicos en etapas tempranas de desarrollo obtienen entre 20-47% del financiamiento de fondos de capital de riesgo, comparado con un 17% en el caso de Chile. (Kantis 2005, OCDE 2013)
Asimetrías de información entre inversionistas y emprendimientos, dificultando el financiamiento privado para el desarrollo inicial del emprendimiento	Los bancos e inversionistas no tienen buenas herramientas para identificar qué tan bueno es un emprendimiento en fase inicial, las habilidades y capacidades de gestión de los emprendedores y gerentes, así como el esfuerzo que estos realizarán en el proyecto, lo que se traduce en un alto riesgo en financiar estos proyectos. (Stiglitz, J., Rothschild, M., "Equilibrium in competitive insurance markets: an essay on the economics of imperfect information". Quarterly Journal of Economics. 1976).

Mencione los **principales efectos** del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto descrito, identificando la fuente

Efecto	Alcance del efecto si no se implementa el programa y datos cuantitativos que permitan dimensionar la relevancia
Alta tasa de mortalidad en nuevas empresas por no lograr la validación del producto/servicio en el mercado	De acuerdo al estudio realizado por MDPI (2018) en el que se analizó una muestra de 214 start ups post mortem, se obtuvo que las principales razones por las cuales "murieron" corresponde a: que los emprendimientos no lograron un desarrollo de negocio (28%), debido al bajo desarrollo comercial de su producto/servicio. Según Crespi (2003), un 20% de los emprendimientos en Chile mueren al cabo de un año, un 13% durante el segundo año, 10% durante el tercer año y 7% al final del cuarto.

Sección 3: Población del Programa

3.1 Caracterización de la población

Cuantifique la **población potencial**, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico

Número	Unidad
202.556	unidades

Si la **unidad de medida** corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello. (50 caracteres)

Emprendedores nacientes con falta de financiamiento

Señale **cómo se estimó y qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población potencial. (500 caracteres)

El 16% de Población Económicamente Activa (18-64 años edad: 8.439.850 personas 2019) declara ser Emprendedor Naciente (EN) (GEM Chile, 2018). Además 15% de los emprendedores declaran haberse desvinculado de su emprendimiento por falta de financiamiento (GEM Chile 2018). EN: pers. que ha iniciado puesta en marcha de nuevo negocio o que ha pagado salarios a sus empleados y/o a él mismo por no más de 3 meses, ei, cuenta con prototipo de solución y puede ser pers. natural o jurídica.

Defina la o las variables y **criterios de focalización**, teniendo presente que al menos uno de estos criterios de focalización debe permitir discriminar si la población objetivo efectivamente presenta el problema identificado en el diagnóstico

Variable	Criterio	Medio de verificación
Sin ventas	No deben tener ventas como proxy a que requiere financiamiento para desarrollo emprendimiento.	Formularios 29 SII
Emprendimiento con potencial de ser escalable	Evalúa alcance de proyecto y grado de escalabilidad del producto o servicio. Estimación considera que el 61,78% de emprendedores nacientes perciben oportunidades para emprender.	Formulario de postulación CORFO y GEM Chile 2018.
Emprendimiento con potencial de ser innovador	Evalúa alcance de proyecto y grado de innovación del producto o servicio. Estimación considera que el 30% de emprendedores nacientes considera que sus productos son novedosos para el mercado en que operan.	Formulario de postulación CORFO y GEM Chile 2018.

Cuantifique la **población objetivo**, que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización

Número
37.542

El próximo año, ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo identificada anteriormente o sólo a una parte?

El Programa atenderá parte de la población objetivo en 2020 y la entrega de beneficios será gradual a través de los años.

Señale los **criterios de priorización**, esto es aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después. (1.000 caracteres)

Se evaluará el problema a resolver, la relevancia de éste, el tamaño del mercado, la propuesta de valor del producto o servicio que se quiera introducir al mercado y su comparación en relación a la mejor alternativa existente en la actualidad en el mercado, grado de escalabilidad. Qué tan adecuado es el equipo para ejecutar el proyecto, en relación a la experiencia de los integrantes y su dedicación al proyecto; también se consideran las redes y/o alianzas, así como su relevancia. Se evaluarán los antecedentes de mercado en relación a la porción de mercado que será posible abordar, considerando su tamaño y la competencia existente, así como también los beneficios económicos que se podrían obtener de la venta del producto o servicio en relación a los esfuerzos de inversión y operación. Asimismo, se evaluará el estado de la solución, la capacidad de implementación de la solución en el mercado y la coherencia de las actividades propuestas para validar comercialmente el emprendimiento.

(Sólo si marcó que la entrega de beneficios será gradual en los años). **Cuantifique la población beneficiaria**, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que el programa planifica atender en los próximos 4 años.

2020	2021	2022	2023
200	200	200	200

Explique los **criterios de egreso** en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa. (1.000 caracteres)

El beneficiario egresará tras haber cumplido el plazo máximo de ejecución del proyecto, el cual es de 10 meses y haber presentado su informe final técnico y financiero, en el que da cuenta de las actividades realizadas, nivel de logro de los resultados, y éste informe debe ser revisado y estar aprobado por CORFO.
Se espera además que el beneficiario cumpla con los siguientes resultados esperados del programa:
a. Validación técnica del producto/servicio.
b. Validación comercial del producto/servicio.
c. Adquisición de conocimientos y/o habilidades por parte del líder del emprendimiento y/o del equipo, y que sean certificables de acuerdo a la metodología del Proyecto Piloto Institucional "El Viaje del Emprendedor".

Indique en cuántos meses/años promedio **egresarán** los beneficiarios del Programa

10,00 MESES

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?

No

En caso de respuesta afirmativa, explique las **razones** por las cuales un **beneficiario puede acceder más de una vez** a los beneficios que entrega el Programa. (1.000 caracteres)

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta las coberturas del Programa:

Cobertura	2020
Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial)	0,10 %
Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)	0,53 %

3.2 Sistematización del proceso de selección de beneficiarios

¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar agregadamente a los **beneficiarios** (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. Además, señale si el Programa tiene una glosa presupuestaria que le obligue a remitir información de resultados al H. Congreso Nacional o a Dipres. Indique subtítulo, ítem, asignación y número de glosa. (500 caracteres)

Si, la institución posee un Sistema de Gestión de Proyectos (SGP), que permite la identificación de beneficiarios, usuarios, datos de contacto, etc. También está la plataforma Qlikview que sistematiza la información por programa.

Si existe un **proceso de postulación a los beneficios** del Programa ¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. (500 caracteres)

Si, la Corporación de Fomento de la Producción cuenta con un Sistema de postulación que permite identificar a los postulantes.
A continuación, se mencionan algunos campos que captura el postulador:

- RUT del postulante
- Nombre del postulante
- Clasificación
- Dirección
- Comuna
- Región
- Teléfono
- Mail
- Representante legal
- Mail del representante legal
- Localización

¿Con qué otra información de **caracterización de postulantes y beneficiarios** cuenta el Programa? (Por ejemplo: demográfica, geográfica, económicas, sociales, laborales, etc.). Describa y mencione si esta información se encuentra centralizada y accesible. (500 caracteres)

Se cuenta con información geográfica (Región) de los postulantes, género, sector económico, fecha de inicio de actividades ante el SII.

Sección 4: Objetivos y Seguimiento

4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa. (250 caracteres)

Fomentar y estimular el desarrollo de emprendimientos de alto potencial de crecimiento

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios, una vez ejecutado. (250 caracteres)

Emprendimientos con potencial de crecimiento en fase iniciales (i.e. sin ventas) que tienen un prototipo funcional, logran su validación comercial (generan primeras ventas).

Señale el **indicador** a través del cual se medirá el logro del propósito (entendido como un indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito)

Indicador:	Validar comercialmente emprendimientos de alto potencial de crecimiento
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	N° de emprendimientos que lograron validación comercial (generan primeras ventas) una vez finalizado el proyecto en t/N° total de emprendimientos finalizados en t
Unidad de medida:	%

Señale el valor actual y esperado del **indicador**

Situación actual		Situación esperada
Año 2018	Año 2019	Año 2020
NM	NM	65,00

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y esperada. (1.500 caracteres)

Considerando que es un programa nuevo, no se cuenta con data que permita definir el valor para los años 2018 y 2019. Para el año 2020 se proyectó un valor de 65% y se consideró como base para ello uno de los indicadores del EPG del Programa de Financiamiento Temprano en el que se levantó información de los Componentes Capital Semilla y PRAE entre los años 2015 al 2017, que tiene relación con el % de proyectos que lograron cumplir la meta. Este indicador alcanza un valor de 55%. El programa puede ser evaluado en 2020 debido a que si bien tuvo su primer concurso en 2019 y la duración de los proyectos es de 10 meses, el proceso de formalización-anterior al inicio del proyecto- y el proceso de revisión de informe final, rendición financiera y cierre administrativo son procesos que pueden tomar entre 6 y 8 meses adicionales, en promedio. Por lo anterior, se estima que el programa contará con proyectos con todas sus etapas concluidas, es decir, se encontrará en régimen a contar del año 2022

¿El Programa tiene año de término?

No, el Programa tiene una duración indefinida.

(Sólo si marcó que el programa tiene año de término) Indique el **año de término** proyectado para el programa.

0

Justifique la fecha de término del Programa, ya sea definida o indefinida. (1.200 Caracteres)

En Chile se crean al día 351 empresas según el Registro de Empresas y Sociedades. Por tanto la población objetivo se renueva año a año. Esto significa que mientras no existan condiciones de mercado que permita que disminuyan considerablemente las brechas existentes, no es posible asegurar que el problema deje de existir como objetivo de política pública.

(Sólo si marcó que el Programa tiene fecha de término indefinida) Señale el año en el cual el Programa planea lograr su **plena implementación** (régimen) y puede cuantificar resultados relevantes, y por ello someterse una evaluación de continuidad

2022

Si corresponde, señale el **indicador adicional** que permita complementar la medición de resultados

Indicador:	Emprendimientos formalizados en t cuya postulación fue realizada como persona natural que inician actividades ante el SII hasta t+1
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	Número de emprendimientos formalizados en t cuya postulación fue como persona natural que inicia actividades ante el SII hasta t+1/Número de total de emprendimientos formalizados en t cuya postulación fue como persona natural
Unidad de medida:	%

Señale el valor actual y esperado del **indicador adicional**

Situación actual		Situación esperada
Año 2018	Año 2019	Año 2020
NM	NM	70,00

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y esperada. (1.000 caracteres)

Considerando que este es un programa nuevo, no se cuenta con data que permita definir el valor para los años 2018 y 2019. Para el año 2020 se proyectó un valor de 70% y se consideró como base para ello el inicio de actividades ante el SII, para los proyectos que formalizados en 2017 cuya postulación fue como persona natural en los instrumentos Semilla y PRAE. Este indicador que alcanza un valor de 66%.

4.2 Información de resultados esperados

Indique la o las **fuentes de información** (institucionales u otras) de donde se obtendrán las variables que conforman el indicador de propósito identificado en la sección de resultados (500 caracteres)

Para validar el indicador sobre validación comercial, se revisará la información de los Formularios 29 del SII y de los libros de ventas de la empresa.

¿Esta información se encuentra centralizada y accesible oportunamente?, en caso de ser así, detalle

No

En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dicha información a partir del próximo año

Esta información es levantada por un ejecutivo de Corfo durante el seguimiento de los proyectos en ejecución. Por el momento, el historial de ventas de cada emprendimiento quedará disponible en una planilla de cálculo. Paralelamente, el área de data de la Gerencia realiza encuestas a los beneficiarios para levantar información de resultados como ventas, por lo que mantienen bases de datos con información declarada por los beneficiarios, generalmente de forma posterior a su egreso del programa.

Sección 5: Estrategia y Componentes

5.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique brevemente en qué consiste la **estrategia** de intervención del Programa, describiendo brevemente la hipótesis y relaciones de causalidad que determinarían que los componentes propuestos son suficientes para lograr el propósito. Señale si la estrategia de implementación contempla una etapa inicial como piloto. Adicionalmente, identifique si para la implementación del Programa se requiere la tramitación de un convenio de transferencia, reglamento, bases de licitación o concurso. (2.500 caracteres)

El objetivo del programa es entregar financiamiento a emprendedores(as) que cuenten con proyectos de emprendimiento de alto potencial de crecimiento, mediante el cofinanciamiento de actividades para su validación técnica y comercial, además de dar acceso a servicios de apoyo para su implementación y desarrollo.

La modalidad de postulación es concurso (dependiendo de la disponibilidad presupuestaria anual de la Subgerencia de Financiamiento Temprano se definirá la cantidad de concursos a realizar y el número de emprendimientos a apoyar).

El cofinanciamiento de Corfo es de 75% del costo total del proyecto, con un subsidio de hasta \$15.000.000, el cual recibirá apoyo de una “Entidad Patrocinadora”. El proyecto de emprendimiento tendrá una ejecución de 10 meses con una posibilidad de extensión de 2 meses adicionales.

El financiamiento permitirá desarrollar las siguientes actividades:

- Constitución de la persona jurídica e iniciación de actividades ante el Servicio de Impuestos Internos
- Elaboración y/o actualización de planes de negocio.
- Actividades para validación técnica.
- Actividades de difusión comercial.
- Actividades de prospección comercial.
- Protección de la propiedad intelectual e industrial (registro de marca, etc.).
- Acceso a espacios de trabajo colaborativo (Coworks).
- Arriendo de inmuebles, con o sin instalaciones y adecuación o remodelación de infraestructura, y que esté justificado como necesario para el desarrollo del emprendimiento.
- Servicios de Mentoría prestados por alguna de las Redes de Mentores que estén o hayan sido cofinanciadas por Corfo.
- Servicios de Incubación o aceleración.
- Desarrollo de uno o varios pilotos de carácter técnico y/o comercial que permitan validar el prototipo en el mercado.
- Empaquetamiento comercial de productos o servicios.
- Adquisición de conocimientos y/o habilidades que sean certificables de acuerdo a la metodología del viaje del emprendedor.

Al término de la ejecución, se espera que los emprendimientos apoyados logren el desarrollo y validación técnica del producto/servicio; al menos interés comercial del producto/servicio. Es decir, contar con información de mercado sobre la disposición a pago; que el líder del emprendimiento y/o equipo cuente con conocimientos y habilidades emprendedores que les permita avanzar a la fase de crecimiento.

Las bases de postulación están diseñadas y formalizadas.

Mencione las articulaciones necesarias con otros programas (de la institución o de otras instituciones públicas o privadas), si corresponde. Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada institución y Programa. Además, señale si el Programa apalancará recursos financieros de fuentes externas (públicas o privadas) (1.000 caracteres)

Semilla Expande: financia 75% del costo total del proyecto con tope de \$45 MM, a personas jurídicas de una antigüedad menor a 36 meses que presenten ventas menores a \$60MM, o que cuenten con validación comercial. Está contemplado como etapa posterior al Semilla Inicia (considerando ciclo de vida del emprendimiento);

Escalamiento: financia a Personas jurídicas de hasta 6 años de antigüedad, con ventas entre \$60MM y \$600MM, subsidiando hasta el 70% del proyecto con tope de \$60MM. Proyectos tienen una duración de hasta 12 meses de ejecución. Está contemplado como una etapa posterior a Semilla Expande;

Potencia: financia a Coworks, incubadoras, aceleradoras de negocios y Redes de mentores, quienes entregan apoyo a emprendedores en el desarrollo de sus negocios.

Programa Invierte de Corfo, que fortalece el mercado de financiamiento privado;

Capital Semilla Emprende y Capital Abeja Emprende– SERCOTEC foco en emprendimientos de menor escala y financia actividades distintas a las de Corfo.

5.2 Componentes

Componente 1	
Nombre del componente	Financiamiento para iniciar
Unidad de medida de producción	Emprendimientos financiados
Describa brevemente el componente , identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)	Se entrega subsidio a emprendedores para la fase inicial de sus negocios de alto potencial de crecimiento. Se entrega un cofinanciamiento del 75% del costo total del proyecto, consistente en \$15.000.000, para un periodo de ejecución de 10 meses. Los beneficiarios deben tomar servicios de Mentoría prestados por alguna de las Redes de Mentores que estén o hayan sido cofinanciadas por Corfo.
Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (400 caracteres).	La modalidad de producción es a través de concursos, cuya postulación la realiza directamente cada emprendedor, y para la etapa de formalización y ejecución (es decir, solo para los proyectos adjudicados) el proceso se realiza a través de Entidades Patrocinadoras.
Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)	Para este programa se cuenta con Entidades Patrocinadoras, cuyo rol será de apoyar en la supervisión, seguimiento y administración de los emprendimientos adjudicados.

5.3 Nivel de producción

Componentes	Unidad de medida de producción	2020
Financiamiento para iniciar	Emprendimientos financiados	200

Sección 6: Uso de Recursos

6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos totales del Programa

Componentes		2020 (miles de \$)
Financiamiento para iniciar	Total Componente	3.000.000
Gastos administrativos		238.645
Total		3.238.645

Gastos por beneficiario.

Indicador Programa	Año 2020 (miles de \$ / beneficiario)
	16.193,23

Gastos por unidad de producción de componente

Componentes	Año 2020 (miles de \$ / unidad de componente)
Financiamiento para iniciar	15.000,00

Porcentaje de gastos administrativos o no asociados directamente a la provisión de los componentes del Programa

Indicador gasto administrativo	Año 2020 (Estimado)
	7,37 %

PROGRAMA REVISIÓN DE DISEÑO 2020

Ministerio MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO
Servicio CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION
Programa Start-Up Chile
Tipo Revisión Diseño
Estado CALIFICADO
Código PI070620200013459
Calificación Recomendado Favorablemente

Sección 1: Antecedentes

Código sistema

PI070620200013459

Nombre del Programa (420 caracteres)

Start-Up Chile

Descripción del Programa (1.200 caracteres)

Start-Up Chile es un programa para emprendimientos dinámicos*, que busca generar un impacto socioeconómico en Chile, a través del apoyo a emprendimientos tecnológicos innovadores que permitan sofisticar y/o diversificar la matriz económica del país. El programa tiene dos componentes: The S Factory (foco de género, apoya la transición de concepto a prototipo) y Seed (apoya la validación comercial de un prototipo). El programa considera diversas actividades, como academia y talleres, mentorías y entrenamiento que aceleran el desarrollo del proyecto.

Identificación presupuestaria

Clasificador principal

Partida :	07	Subtítulo :	24
Capítulo :	06	Ítem :	01
Programa :	01	Asignación :	118

Clasificador secundario

Unidad responsable de la formulación del Programa.

Servicio:	CORFO
Unidad responsable de la formulación del Programa:	Gerencia Emprendimiento
Nombre responsable de la formulación del Programa:	
Cargo:	
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	

Información contraparte
operativa de la formulación del
Programa

Nombre:	
Cargo:	
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	

Información contraparte
DIPRES

Eje de acción del Programa

Crecimiento

Ámbito de acción del
Programa

Emprendimiento

Sección 2: Diagnóstico

Describe el **principal problema público** que el Programa abordará, **identificando la población** afectada. (1.000 caracteres)

El principal problema radica en la baja cantidad de emprendimientos dinámicos que se generan en Chile con visión global. Este tipo de emprendimientos son claves para el desarrollo productivo del país y el incremento de innovación.*

*Un emprendimiento dinámico es una empresa que tiene capacidad de crecer a tasas superiores al 20% anual en primeros 3 años. La fuente de su alto crecimiento proviene de una innovación junto a un modelo de negocios escalable globalmente (puede exportar a otros mercados) y posee incertidumbre técnica y/o comercial. Estas empresas son importantes porque son creadoras netas de empleo, diversifican la canasta exportadora y elevan la productividad de los países. En efecto, estas empresas generan entre el 60 y el 80% del nuevo empleo en las economías y explican entre el 50 y el 90% de los aumentos en la productividad.

Presente **datos cuantitativos** que evidencien que el problema señalado anteriormente está vigente y que dimensionen la brecha generada por dicho problema. (1.500 caracteres)

Magnus Henrekson & Dan Johansson (2010) encuentran que en EE.UU el porcentaje de empresas de alto crecimiento alcanza al 4% de las empresas, y generan cerca del 70% del nuevo empleo. Estas cifras son consistentes con lo encontrado por Kirchoff (1994) para dicho país, quien para un período anterior encuentra que las empresas de alto crecimiento son el 4% del total, y representan el 75% de la creación de empleo. Por su parte, para el caso de Reino Unido, Michael Anyadike-Danes, Mark Hart, Jun Du (2015) encuentran que estas empresas representan el 6% del total, y generan alrededor del 80% del nuevo empleo. Picot and Dupuy (1998) encuentran que el 5% de las firmas en Canadá son de alto crecimiento, y generan el 43% del nuevo empleo. Brüderl and Preisendörfer (2000) estudian el fenómeno para Alemania, y encuentran que las empresas de alto crecimiento constituyen el 4% de las empresas, y el 6,5% de las que sobreviven al final del período. Por su parte, en Chile estas empresas alcanzaron el 2,5% de las empresas del país (Canales y García 2018) - lo que es considerablemente más bajo que las economías desarrolladas - explicando el 19% de las ventas, el 75% del crecimiento del empleo y el 88% del crecimiento de la productividad entre 2005 y 2015.

Señale la **fuentes** de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta. (1.000 caracteres)

Magnus Henrekson & Dan Johansson (2010). Competencies and institutions fostering high-growth firms. Foundations and Trends in Entrepreneurship.
Kirchoff, B. A. (1994). Entrepreneurship and dynamic capitalism. Westport, CT: Praeger.
Michael Anyadike-Danes, Mark Hart, Jun Du (2015), Firm dynamics and job creation in the United Kingdom: 1998–2013. International Small Business Journal: Researching Entrepreneurship.
Picot, G., & Dupuy, R. (1998). Job creation by company size class: The magnitude, concentration and persistence of job gains and losses in Canada. Small Business Economics, 10(2), 117–139.
Brüderl and Preisendörfer (2000). Fast-growing businesses: Empirical evidence from a German study. International Journal of Sociology.
Canales y García, 2018. Productividad, Tamaño y Empresas Super Estrella. Evidencia microeconómica para Chile. Serie de Documentos de Trabajo N°458.

Explique por qué el **Estado** a través de este Servicio debe participar en la solución de este problema (mandato legal, prioridad gubernamental, justificación de política pública, etc.). Adicionalmente, entregue antecedentes cuantitativos y/o cualitativos sobre los **beneficios sociales esperados** asociados a la implementación del programa ya sean éstos directos o indirectos, monetarios o no monetarios. De igual manera, identifique los costos sociales asociados a la implementación del programa. (2.000 caracteres)

El proceso de innovación tiene alto nivel de incertidumbre, lo que provoca que el modelo de desarrollo de un emprendimiento para convertirse en dinámico esté lleno de barreras que no puede sortear por sí solo por lo que debe recibir apoyo a través de servicios. Por otra parte, al recibir esos servicios, también se busca financiamiento para el desarrollo del proyecto, pero existen asimetrías de información que dificultan recibirlo, donde las condiciones de negociación son complejas para el emprendedor o simplemente no se tiene acceso a financiamiento. Dado el nivel de incertidumbre y las asimetrías de información existentes, que dificultan el desarrollo de este tipo de emprendimientos, el Estado interviene a través de Start-Up Chile. Start-Up Chile, genera beneficios sociales relevantes, ya que permite que más emprendedores tengan la posibilidad de escalar y convertirse en dinámicos a través de la innovación, servicios y financiamiento adecuados, lo que se ha demostrado que es una fuente de desarrollo de los países (Libro "Por qué fracasan los países", de Daron Acemoglu y James A. Robinson, 2012) al generar innovación disruptiva que mejora la competitividad de las industrias, da acceso a mejores productos y servicios y democratiza las oportunidades de emprender. En cuanto a los costos sociales tienen relación con el costo de oportunidad de invertir los recursos públicos destinados a este programa y no en otro.

Identifique las **principales causas** del problema, explicando brevemente las razones que llevan a concluir la existencia de un vínculo con el problema principal. Presente datos cuantitativos que avalen la existencia de este vínculo, identificando la fuente

Causa	Vínculo y datos cuantitativos que avalen la relación con el problema
Bajo acceso a financiamiento en emprendimientos que afecta la escalabilidad que requiere un emprendimiento para ser dinámico.	Un 70% de las MyPE menores a 3 años consideran la falta de financiamiento como factor importante que ha afectado el crecimiento de su empresa (ELE4), y más del 40% de las empresas en Chile manifiesta como motivo de su término la falta de financiamiento (GEM2018). Las empresas de edad menor a 5 años tienen una tasa de rechazo de créditos un 180% superior al de empresas más antiguas, y las que consiguen créditos enfrentan en promedio una tasa de interés un 26% mayor que las antiguas (ELE4).
Brechas educacionales y de gestión. La falta de metodología no permite desarrollar modelos de negocio y planes de crecimiento para ser dinámicos.	Según el Global Innovation Index, uno de los aspectos peor evaluados de Chile, es el capital humano e investigación (lugar 72), con especial énfasis en matemáticas y ciencias (STEM). Solo el 26% de los gerentes de las Micro, el 37% de las pequeñas, y 55% de las medianas empresas tiene educación universitaria. Sólo un 12% de los gerentes de las micro y pequeñas empresas, y el 22% de las medianas se han capacitado en los últimos años.
Mercado local acotado dificulta a emprendimientos alcanzar escalabilidad para ser dinámicos.	Mercado pequeño sumado a baja internacionalización dificulta alcanzar escalabilidad para ser dinámico. Mercado local de 17,5 millones, acotado en comparación a la población de Brasil (208 millones), México (132 millones), EE.UU. (327 millones), y además lejano a los grandes mercados. Esto hace que sea más difícil para los emprendedores nacionales desarrollar alto crecimiento en relación a sus pares de países más grandes, pues están obligados a ampliar sus horizontes al exterior para crecer.
Bajo acceso a redes de negocios dificulta el desarrollo y escalabilidad de los emprendimientos para ser dinámicos.	La falta de acceso a redes y servicios afecta la posibilidad de recibir inversión y escalar de los emprendimientos. De acuerdo al Global Innovation Index (GIIS) una de las debilidades de nuestro país son las colaboraciones y redes, donde Chile está en el puesto 108 (bajo El Salvador). Ranking que ha ido a la baja desde el 2015, cuando tenía el puesto 76.

Mencione los **principales efectos** del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto descrito indicando la fuente.

Efecto	Alcance del efecto si no se implementa el programa y datos cuantitativos que permitan dimensionar la relevancia
Pérdida de competitividad del país	Como se observa en el último ranking de competitividad, en donde Chile ha caído sistemáticamente los últimos años (Año 2005 en lugar 19). En informe Mundial de la Competitividad, de la escuela suiza de negocios IMD del 2019, Chile cayó 7 puestos, llegando al lugar 42 del ránking (el país con mayor caída del ranking mundial), donde la mayor baja se dio en la eficiencia de negocios y su grado de diferenciación y sofisticación.
Estancamiento de la productividad total de factores	En Chile, el 88% del crecimiento de la productividad total de factores (PTF) viene explicado por las empresas de alto crecimiento. La PTF es clave para mantener tasas de crecimiento elevadas que permitan alcanzar el desarrollo. La variación de la PTF ha venido decayendo desde la década de los 90 hasta hoy en día. Entre 1990 y 1995 tuvo un crecimiento promedio de entre 3,6 y 4,2%. Entre 1995 y 2005 crecía a tasas de 1% anual. Desde 2005 que la PTF tiene variaciones negativas del orden del -1%.
Menor diversificación de la matriz exportadora del país	En los últimos 10 años Chile no ha variado su matriz exportadora, entre el 2007 y el 2018 la proporción de origen cobre está en torno al 50% (ProChile Anuario 2018). El cambio en la matriz entre el 2003 y 2017 para el sector agropecuario fue sólo de un 2% (de 23 a 25%) y en el caso de manufactura de sólo un 6% (de 28 a 23%). En esa línea, se reafirma lo que mostraba el Índice de Sofisticación de Exportaciones EXPY el cual bajo de 9,53 a 9,43 entre el 2000 y 2012 (Banco Mundial)

Sección 3: Población del Programa

3.1 Caracterización de la población

Cuantifique la **población potencial**, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico

Número	Unidad
26.130	unidades

Si la **unidad de medida** corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello. (50 caracteres)

Emprendedor innovador naciente sin financiamiento

Señale **cómo se estimó y qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población potencial. (500 caracteres)

16% PEA (edad 18-64: 8.439.850 pers 2019) declara ser Emprendedor Naciente (EN) (GEM Chile, 2018). 15% de EN declara haberse desvinculado de su emprendimiento por falta de financiamiento (GEM Chile 2018). Según 10ma Encuesta Nac. Innovación, 2015-2016, empresas pequeñas hizo innovación fue 12,9%. EN: pers. con puesta en marcha de nuevo negocio o que ha pagado salarios a empleados y/o a él mismo por no más de 3 meses, ei, cuenta con prototipo de solución; puede ser pers. natural o jurídica.

Defina la o las variables y **criterios de focalización**, teniendo presente que al menos uno de estos criterios de focalización debe permitir discriminar si la población objetivo efectivamente presenta el problema identificado en el diagnóstico

Variable	Criterio	Medio de verificación
Tecnología	Los proyectos postulados son evaluados si su modelo de negocio tiene base tecnológica	Prototipos o plan de desarrollo estratégico
Modelo de negocios globales	Se revisa el modelo de negocio de la compañía y se revisa que quiera escalar a nivel global al menos en su diseño	Modelo de negocios presentado en la postulación
Chile como base de la operación del negocio	Se busca que tanto las empresas internacionales como nacionales busquen en Chile su base de operaciones	Entrevistas y postulación donde se revisan motivaciones y plan de negocio que justifique a Chile como su base

Cuantifique la **población objetivo**, que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización

Número
15.000

El próximo año, ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo identificada anteriormente o sólo a una parte?

El Programa atenderá parte de la población objetivo en 2020 y la entrega de beneficios será gradual a través de los años.

Señale los **criterios de priorización**, esto es aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después. (1.000 caracteres)

Estimación pob. objetivo consideró postulantes de Start-Up Chile históricos. Priorización: Calificación y Experiencia: logros demostrables, N° de emprendimientos en que ha participado, capacidades en relación al proyecto, y formación académica. Composición, Calificación y Experiencia de los ejecutores: logros demostrables, N° de emprendimientos en que ha participado, capacidades en relación al proyecto, y formación académica de los ejecutores, redes de apoyo con que cuenta y los ejecutores, si los hubiere, como mentores, académicos y/u otros.
 Mercado y Posición Competitiva: se evalúa segmento objetivo, tamaño y crecimiento del mercado, validación y tracción y ventajas competitivas frente a competidores.
 Producto o Servicio: se evalúa si es atractivo para inversionistas, grado de innovación con base tecnológica. Beneficio que se generará en Chile por el desarrollo del proyecto: capacidad de realizar actividades en Chile durante el proyecto utilizando Chile como plataforma para operar.

(Sólo si marcó que la entrega de beneficios será gradual en los años). **Cuantifique la población beneficiaria**, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que el programa planifica atender en los próximos 4 años

2020	2021	2022	2023
180	180	180	180

Explique los **criterios de egreso** en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa. (1.000 caracteres)

Egreso del proyecto se da cuando termina y es cuando ha realizado algunas de estas actividades: a. Formalización de los proyectos en Chile.
 b. Contratación de capital humano avanzado.
 c. Conexión de los proyectos con el ecosistema nacional, asistiendo a reuniones con potenciales inversionistas y organizaciones, con la intención de levantar capital y/o generar nuevos clientes y socios.
 d. Inicio o aumento de ventas y/o levantamiento de capital.
 e. Avance de los proyectos a una nueva fase de desarrollo del emprendimiento.

Indique en cuántos meses/años promedio **egresarán** los beneficiarios del Programa

6,00 MESES

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?

No

En caso de respuesta afirmativa, explique las **razones** por las cuales un **beneficiario puede acceder más de una vez** a los beneficios que entrega el Programa. (1.000 caracteres)

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta las coberturas del Programa:

Cobertura	2020
Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial)	0,69 %

Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)	1,20 %
--	--------

3.2 Sistematización del proceso de selección de beneficiarios

Si

¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar agregadamente a los **beneficiarios** (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. Además, señale si el Programa tiene una glosa presupuestaria que le obligue a remitir información de resultados al H. Congreso Nacional o a Dipres. Indique subtítulo, ítem, asignación y número de glosa. (500 caracteres)

Start-Up Chile cuenta con una base de datos sólida en términos del perfil de los beneficiarios antes de entrar el programa, durante y después del mismo. Start-Up Chile analiza cada 18 meses el impacto (económico & social) de su portafolio de beneficiarios desde el inicio del programa (2010) por lo que se cuenta con data actualizada de más del 90% del total de beneficiarios

Si

Si existe un **proceso de postulación a los beneficios** del Programa ¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. (500 caracteres)

Sí. En el formulario de postulación se solicita ese tipo de información. Start-Up Chile cuenta con las BBDD de los postulantes a sus programas

¿Con qué otra información de **caracterización de postulantes y beneficiarios** cuenta el Programa? (Por ejemplo: demográfica, geográfica, económicas, sociales, laborales, etc.). Describa y mencione si esta información se encuentra centralizada y accesible. (500 caracteres)

Sí, está centralizado. Capital levantado en Chile, Valorización de empresas (realizada por un tercero) del portafolio, Exportación desde Chile (ventas/usuarios/clientes en otros países, Cantidad de empleados en el mundo, Cantidad de empleados en Chile, Exits (IPO, M&A) portafolio mundial, Exits empresas Chilenas, tasa supervivencia.

Sección 4: Objetivos y Seguimiento

4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa. (250 caracteres)

Contribuir al incremento de la productividad y competitividad de la economía nacional

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios, una vez ejecutado. (250 caracteres)

Aumentar la cantidad de emprendimientos dinámicos que se generan en Chile con visión global

Señale el **indicador** a través del cual se medirá el logro del propósito (entendido como un indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito)

Indicador:	Creación de emprendimientos dinámicos
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	$(N^{\circ} \text{ emprendimientos beneficiados que terminen siendo dinámicos (empresa que tiene capacidad de crecer a tasas superiores al 20\% anual en primeros 3 años), después tres años de haber pasado por el programa (t+3)} / N^{\circ} \text{ de emprendimientos que terminan el proceso de aceleración en t}) * 100$
Unidad de medida:	%

Señale el valor actual y esperado del **indicador**

Situación actual		Situación esperada
Año 2018	Año 2019	Año 2020
0,00	0,00	30,00

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y esperada. (1.500 caracteres)

Cada 1,5 años, Start-Up Chile levanta los datos de su portafolio. Esta medición comenzó el 2016. Hoy se está llevando a cabo el tercer levantamiento de datos del portafolio que incluye, ventas, valorización, empleo, levantamiento de capital, exits, entre otros. Estimamos que la tasa de emprendimientos dinámicos podría alcanzar un 30% de acuerdo a estimaciones de las ventas que estamos viendo actualmente en el levantamiento de datos del portafolio.

¿El Programa tiene año de término?

No, el Programa tiene una duración indefinida.

(Sólo si marcó que el programa tiene año de término) Indique el año de término proyectado para el programa

0

Justifique la fecha de término del Programa, ya sea definida o indefinida. (1.200 Caracteres)

En Chile se crean al día 351 empresas según el Registro de Empresas y Sociedades. Por tanto la población objetivo se renueva año a año. Esto significa que mientras no existan condiciones de mercado que permita que disminuyan considerablemente las brechas existentes, no es posible asegurar que existe una plena implementación.

(Sólo si marcó que el Programa tiene fecha de término indefinida) Señale el año en el cual el Programa planea lograr su plena implementación (régimen) y puede cuantificar resultados relevantes, y por ello someterse una evaluación de continuidad

2021

Si corresponde, señale el indicador adicional que permita complementar la medición de resultados

Indicador:	Emprendimientos que inician actividades en Chile tras el programa
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	$(N^{\circ} \text{ emprendimientos que inician actividades formalmente en Chile en } t \text{ (Siendo } t \text{ el año de término del proceso de aceleración)} / N^{\circ} \text{ emprendimientos que terminan el proceso de aceleración en } t) * 100$
Unidad de medida:	%

Señale el valor actual y esperado del indicador.

Situación actual		Situación esperada
Año 2018	Año 2019	Año 2020
49,12	87,00	90,00

Señale la metodología o evidencia, que permite definir la situación actual y esperada. (1.000 caracteres)

Formulario F29 de SII

4.2 Información de resultados esperados

Indique la o las **fuentes de información** (institucionales u otras) de donde se obtendrán las variables que conforman el indicador de propósito identificado en la sección de resultados (500 caracteres)

Formularios de constitución de empresa en Chile e informes de seguimiento de proceso de aceleración

¿Esta información se encuentra centralizada y accesible oportunamente?, en caso de ser así, detalle

No

En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dicha información a partir del próximo año

Esta información es levantada por un ejecutivo de Corfo durante el seguimiento de los proyectos en ejecución. Por el momento, el historial de ventas de cada emprendimiento quedará disponible en una planilla de cálculo. Paralelamente, el área de data de la Gerencia realiza encuestas a los beneficiarios para levantar información de resultados como ventas, por lo que mantienen bases de datos con información declarada por los beneficiarios, generalmente de forma posterior a su egreso del programa.

Sección 5: Estrategia y Componentes

5.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique brevemente en qué consiste la **estrategia** de intervención del Programa, describiendo brevemente la hipótesis y relaciones de causalidad que determinarían que los componentes propuestos son suficientes para lograr el propósito. Señale si la estrategia de implementación contempla una etapa inicial como piloto. Adicionalmente, identifique si para la implementación del Programa se requiere la tramitación de un convenio de transferencia, reglamento, bases de licitación o concurso. (2.500 caracteres)

El programa se basa en la entrega de servicios de aceleración más financiamiento a emprendimientos con potencial de ser dinámicos, donde los proyectos ingresan desde fase de idea y terminan con al menos un prototipo y validación técnica. Una parte clave del programa es que se enfoca en emprendimientos nacionales e internacionales para que utilicen a Chile como plataforma para escalar globalmente. Además, las startups deben estar basadas en tecnología para darles mejor competitividad cuando escalen a nivel global. La hipótesis es que el proceso de aceleración sumado a la interacción con emprendedores que son los mejores representantes de otros ecosistemas de innovación no sólo produce una mayor velocidad de crecimiento del proyecto, sino que además provoca un efecto en los emprendedores, donde tienen una visión más global y orientada al escalamiento, que junto a su innovación original les permite convertirse en dinámico. Por otra parte, el programa otorga una intervención en base a capacitaciones, acceso a redes globales (fondos de inversión, empresas, mentores, prensa) y seguimiento (técnico y financiero, sesiones de directorio, mentorías, levantamiento de métricas). Esto, con el fin de apoyar la creación de emprendimientos dinámicos en Chile, para generar más empleo y aumentar la productividad en nuestro país. Al término de la ejecución, se espera que los emprendimientos apoyados logren formalización su proyectos en Chile, contratar capital humano avanzado, conexiones con el ecosistema nacional, inicio y aumento de ventas, levantamiento de capital, y el avance de los proyectos a una nueva fase de desarrollo del emprendimiento. Para entregar los servicios de aceleración, Start-Up Chile cuenta con ejecutivos que manejan redes para intervenir los emprendimientos. Entre estas redes están los mentores que hacen seguimiento de los proyectos, inversionistas que invierten en nuevos negocios, empresas que buscan soluciones a sus problemas, programas internacionales para apoyar el escalamiento a otros mercados, entre otros.

Mencione las **articulaciones** necesarias con otros programas (de la institución o de otras instituciones públicas o privadas), si corresponde. Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada institución y Programa. Además, señale si el Programa apalancará recursos financieros de fuentes externas (públicas o privadas) (1.000 caracteres)

La metodología de aceleración (abierto) depende de la gestión de redes para acelerar emprendimientos. Para esto, se gestiona una red de 200 mentores probono, quienes acompañan a los emprendimientos durante el programa. También, se una red de inversionistas (50 miembros), para aumentar chances de levantamiento de capital. Cerca del 80% de las empresas que entran al programa tienen un modelo de negocios de venta a otras empresas, para aumentar las chances de ventas, se creó una red de grandes corporaciones, que hoy tiene más de 200 miembros, para hacer match entre necesidades/soluciones de emprendedores. Contamos con una red de 50 organismos públicos y más de 60 aliados internacionales (Aceleradoras, ONG's, universidades) para apoyar el escalamiento a otros mercados. 170 aliados nacionales (aceleradoras, Universidades, Co-works y colegios) para vincular los emprendimientos con el ecosistema. También una red de 124 empresas que brindan auspicios y servicios a emprendedores.

5.2 Componentes

Componente 1	
Nombre del componente	The S Factory
Unidad de medida de producción	Emprendimientos Financiados y Acelerados

<p>Describa brevemente el componente, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)</p>	<p>The S Factory apoya a proyectos que conviertan ideas innovadoras en prototipos funcionales. Se benefician proyectos desde idea, con base tecnológica y potencial global. Se da un subsidio de hasta MM\$18 (cofinanciamiento del 90%). Con el subsidio se financia cualquier actividad relativa al desarrollo del negocio. Cada proyecto tiene una duración de 4 meses.</p>
<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (400 caracteres).</p>	<p>La modalidad de producción es vía convocatoria (fondo concursable), con postulación directa a través de sistema web de CORFO. Será un comité de asignación de fondos de emprendimiento CORFO los que aprueben cada iniciativa. La administración del proyecto estará a cargo del equipo técnico y de operaciones de Start-Up Chile.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>Red de evaluadores externo; Comités de Asignación de Fondos CORFO; equipo técnico y operacional de Start-Up Chile. Cada proyecto aprobado tiene un mecanismo de rendición financiera y técnica.</p>

<p>Componente 2</p>	
<p>Nombre del componente</p>	<p>Seed</p>
<p>Unidad de medida de producción</p>	<p>Emprendimientos Financiados y Acelerados</p>
<p>Describa brevemente el componente, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)</p>	<p>Seed da servicios de aceleración (acompañamiento con mentores, inversionistas, directorios, capacitaciones, acceso a redes, etc) a proyectos. Además se da un subsidio (hasta MM\$50) a seleccionados (90% cofinanciamiento). Con el subsidio se financia cualquier actividad relativa al desarrollo del negocio, más avanzadas que en The S Factory. Cada proyecto tiene una duración de 6 meses.</p>

<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (400 caracteres).</p>	<p>La modalidad de producción es vía convocatoria (fondo concursable), con postulación directa a través de sistema web de CORFO. Será un comité de asignación de fondos de emprendimiento CORFO los que aprueben cada iniciativa. La administración del proyecto estará a cargo del equipo técnico y de operaciones de Start-Up Chile.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>Red de evaluadores externo; Comités de Asignación de Fondos CORFO; equipo técnico y operacional Start-Up Chile y Red de apoyo: mentores probono, inversionistas, empresas para match necesidades/soluciones emprendedores, organismos públicos, aliados nacionales e internacionales: Aceleradoras, ONG's, universidades, Coworks. Cada proyecto aprobado tiene un mecanismo de redición financiera y técnica.</p>

5.3 Nivel de producción

Componentes	Unidad de medida de producción	2020
The S Factory	Emprendimientos Financiados y Acelerados	130
Seed	Emprendimientos Financiados y Acelerados	50

Sección 6: Uso de Recursos

6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos totales del Programa

Componentes		2020 (miles de \$)
The S Factory	Total Componente	747.400
Seed	Total Componente	3.845.985
Gastos administrativos		330.126
Total		4.923.511

Gastos por beneficiario.

Indicador Programa	Año 2020 (miles de \$ / beneficiario)
	27.352,84

Gastos por unidad de producción de componente

Componentes	Año 2020 (miles de \$ / unidad de componente)
The S Factory	5.749,23
Seed	76.919,70

Porcentaje de gastos administrativos o no asociados directamente a la provisión de los componentes del Programa

Indicador gasto	Año 2020 (Estimado)
	6,71 %